

Carlos Sandoval García  
Karla Barrantes Chaves  
Brayan Rodríguez Delgado  
Carolina Sánchez Hernández

# NUEVAS CARTOGRAFÍAS PARA COMPRENDER LA COSTA RICA DEL SIGLO XXI



# NUEVAS CARTOGRAFÍAS PARA COMPRENDER LA COSTA RICA DEL SIGLO XXI

972.86 Nuevas cartografías para comprender la Costa Rica del  
N838n Siglo XXI [ Libro Digital ] / Carlos Sandoval García;  
Karla Barrantes Chaves ; Bryan Rodríguez Delgado  
y Carolina Sánchez Hernández. -- 1a edición --  
San José, Costa Rica: Fondo de Población de las  
Naciones Unidas, 2025  
Un PDF ; 83 Kb

ISBN 978-9930-9645-8-3

1. COSTA RICA - HISTORIA Y CARTOGRAFÍA .  
2. COSTA RICA - HISTORIA CONTEMPORÁNEA. 3. SOCIOLOGÍA

# NUEVAS CARTOGRAFÍAS PARA COMPRENDER LA COSTA RICA DEL SIGLO XXI

---

Carlos Sandoval García  
Karla Barrantes Chaves  
Brayan Rodríguez Delgado  
Carolina Sánchez Hernández



**CICOM**  
Centro de  
Investigación en  
Comunicación

**EIT** Escuela de  
Ingeniería Topográfica



# NUEVAS CARTOGRAFÍAS PARA COMPRENDER LA COSTA RICA DEL SIGLO XXI



## Equipo editorial

Juan Bermúdez Madriz (UNFPA)  
Evelyn Durán Porras (UNFPA)  
Cristian Vargas Sandí (UNFPA)  
Fernando Martínez de Lemos (UNFPA)

## Corrección filológica

Natalia Hernández Garita (Agnis Revisiones)

## Diseño y diagramación

Christopher Salas Villalobos

## Diseño de portada

Karol Barrantes Chaves

**La edición de este libro ha sido financiada por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).**

Este libro es resultado del proyecto de investigación “Nuevas cartografías para comprender la Costa Rica del siglo XXI”, desarrollado durante el período 2023-2024. La iniciativa fue auspiciada por la Universidad de Costa Rica, a través del Centro de Investigación en Comunicación (CICOM) de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y la Escuela de Ingeniería Topográfica, así como por la Universidad Nacional, mediante la Escuela de Sociología.

# ÍNDICE

<b>Agradecimientos</b> .....	<b>06</b>	<b>EJE 3: CULTURA</b> .....	<b>94</b>
<b>Presentación</b> .....	<b>07</b>	Cultura: una sociedad más liberal .....	<b>95</b>
<b>¿Cómo trabajamos?</b> .....	<b>08</b>	¿Cómo se han transformado las familias en Costa Rica? .....	<b>95</b>
<b>¿Para quién es este libro?</b> .....	<b>09</b>	¿Qué está pasando con la salud mental en el país? .....	<b>101</b>
<b>El uso de las preguntas</b> .....	<b>09</b>	¿Qué nos muestran las cifras de suicidio? .....	<b>104</b>
<b>Mapa cantonal de Costa Rica</b> .....	<b>10</b>	Seguridad y victimización: a menor calidad de vida, más violencia criminal.....	<b>105</b>
<b>EJE 1: DEMOGRAFÍA</b> .....	<b>11</b>	Una aproximación al embarazo no deseado .....	<b>112</b>
Demografía: un incremento en la esperanza de vida .....	<b>12</b>	Embarazo en la adolescencia .....	<b>115</b>
Fecundidad y pirámides demográficas .....	<b>13</b>	Discusiones sobre salud sexual y reproductiva .....	<b>119</b>
Migración .....	<b>18</b>	¿Por qué es importante estudiar el uso del tiempo? .....	<b>121</b>
Educación: la herencia amenazada .....	<b>22</b>	Conclusiones en Cultura .....	<b>125</b>
Conclusiones en Demografía .....	<b>27</b>	<b>EJE 4: POLÍTICA</b> .....	<b>126</b>
<b>EJE 2: ECONOMÍA</b> .....	<b>29</b>	Política: aumenta el número de partidos y también la abstención electoral .....	<b>127</b>
Economía: un país, muchas realidades .....	<b>31</b>	IDH y participación política: quienes tienen más dificultades económicas y sociales votan menos .....	<b>131</b>
Empleo: donde el país se quiebra .....	<b>39</b>	Distribución de alcaldías .....	<b>135</b>
Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) y sus finanzas .....	<b>48</b>	Paridad de género en cargos de elección .....	<b>140</b>
¿Qué es ordenamiento territorial? .....	<b>56</b>	Conclusiones en Política .....	<b>141</b>
¿Cuál es la situación del transporte en el país? .....	<b>61</b>	<b>Conclusiones</b> .....	<b>142</b>
Economía socio-territorial .....	<b>63</b>	<b>Glosario</b> .....	<b>150</b>
Auge del sector financiero .....	<b>73</b>	<b>Referencias bibliográficas</b> .....	<b>155</b>
Sector exportador .....	<b>82</b>		
Conclusiones en Economía .....	<b>86</b>		
Anexos .....	<b>90</b>		

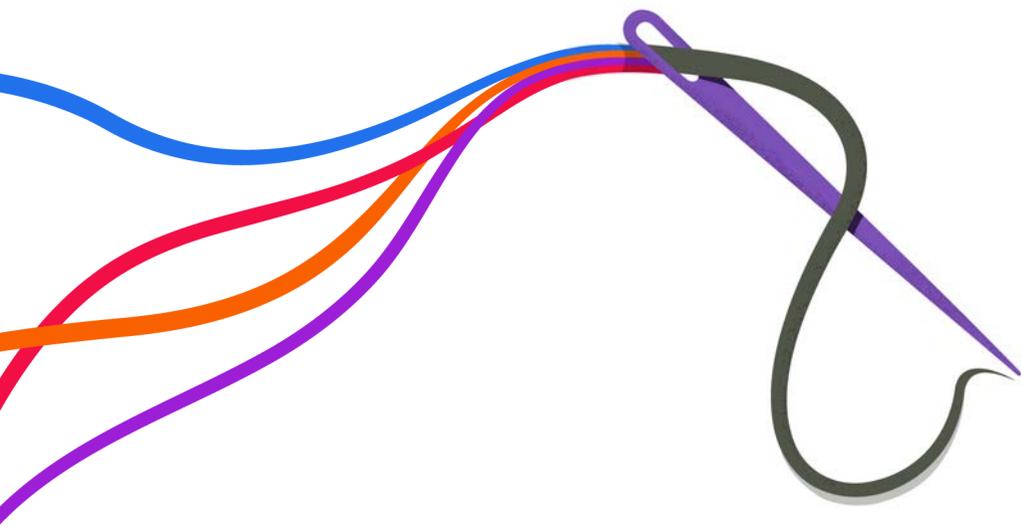
# AGRADECIMIENTOS

Este libro ha sido posible gracias a muchos esfuerzos conjuntos. Particularmente, deseamos hacer expreso nuestro agradecimiento al Centro de Investigación en Comunicación (CICOM), a la Escuela de Ingeniería Topográfica y a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica (UCR), así como a la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional (UNA); por haber creído en la importancia de la propuesta inicial y brindar las condiciones para llevarla a cabo.

Asimismo, agradecemos al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) por la revisión minuciosa de los datos y por apoyar la publicación de este texto como un aporte a la lectura crítica del país. Gracias también a la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) por contribuir en la difusión preliminar y por fortalecer la visión del texto desde la mirada educativa, así como al Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) por su orientación en el uso de la información estadística.

Gracias a las estudiantes de sociología de la Universidad Nacional (UNA), Christie Solano Masís, Sheylin Mayorga Obando, Luna Reyes Torres y Ariatna Gómez Barrantes, quienes aportaron de muchas maneras a la construcción de una mirada crítica y pertinente para la población joven. Agradecemos también a los sociólogos Anthony García Marín y Raúl García Fernández, de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), con quienes pudimos imaginar las preguntas iniciales de este proyecto, así como a Mariana Sánchez Aguilar, de la Universidad de Costa Rica (UCR), por su apoyo en la edición de mapas.

Apreciamos profundamente todos los apoyos de diferentes personas e instancias a lo largo de este proceso, esperamos que este libro contribuya a que nuevas generaciones participen en la construcción de una sociedad más equitativa.



# PRESENTACIÓN

## ¿POR QUÉ NUEVAS CARTOGRAFÍAS?

Este libro nace de la **necesidad de constatar si los mapas sociales, es decir, aquellas narrativas que hemos construido como sociedad, nos siguen siendo útiles y precisas para comprender los fenómenos que vivimos en el siglo XXI.** En ese sentido, se trata de un texto que recopila datos generados por diversas instituciones públicas, con el fin de integrar una fotografía país más completa y compleja, que dé cuenta de las desigualdades territoriales y contribuya a reconocernos en esta nueva realidad desde indicadores sociales, económicos, culturales y políticos, los cuales nos hablan de cartografías sociales en profunda transformación.

El ejercicio de poner en diálogo distintos ejes temáticos permite construir una mirada panorámica del país que habitamos, y no del que creemos que existe. Esto pone en evidencia la necesidad de que los datos actualizados sobre cada uno de los temas constituyan la columna vertebral de las políticas públicas para la toma de decisiones. En otras palabras, se propone este aporte como una contribución de la academia a esa responsabilidad país, acerca de tomar decisiones basadas en datos.

El texto es, además, un esfuerzo interinstitucional entre dos universidades públicas y tres unidades académicas: El Centro de Investigación en Comunicación y la Escuela de Ingeniería Topográfica,

ambos de la Universidad de Costa Rica, en conjunto con la Escuela de Sociología de la Universidad Nacional; además, con el apoyo de un profesional en estadística y minería de datos dedicado al proyecto. Es también un trabajo de carácter transdisciplinar, que elabora preguntas y análisis a partir de los estudios culturales, el análisis espacial, la comunicación, la sociología, los estudios de género, la estadística, los análisis financieros y matemáticos, en miras a desarrollar diferentes razonamientos y propuestas de trabajo.

**El libro se divide en cuatro grandes ejes que van orientados al análisis de diferentes fenómenos sociales; a saber: la demografía, la economía, la cultura y la política.** Además, el género y el territorio aportan perspectivas transversales. Estas cuatro dimensiones se expresan de manera diversa en el territorio, al tiempo que mujeres y hombres las viven de manera diferenciada. Desde esa perspectiva, este libro procura delinear algunos rasgos de un rostro social que podría no gustarnos, pero que requiere ser analizado, aunque muchas realidades nos incomoden.

El texto también está escrito desde la esperanza. Mirar estas nuevas cartografías nos invita a pensar nuevas rutas, a construir caminos viables para las políticas públicas que han estado históricamente atascadas en ciertos territorios y que requieren de una respuesta sociopolítica, cultural y económica contextualizada, la cual contemple los indicadores claves para el desarrollo humano.

## ¿CÓMO TRABAJAMOS?

Este libro surge a partir de cuatro aprendizajes que vale la pena resaltar. **El primero se refiere al trabajo en equipo, el cual nos ha permitido integrar enfoques, datos, modos de redacción que no hubiésemos alcanzado de manera individual.** Las reuniones semanales durante dos años (2023-2024), la mayoría presenciales, en la Universidad Nacional y la Universidad de Costa Rica, nos permitió, poco a poco, pasar de conformar un grupo a constituirnos en un equipo. En este proceso, las personas asistentes, estudiantes de Sociología de la Universidad Nacional, también se integraron a la dinámica de trabajo.

Un segundo aprendizaje fue **priorizar las preguntas de investigación, centradas en cambios y permanencias en la sociedad costarricense, y no en disciplinas, enfoques o metodologías.** Ello facilitó identificar cuatro temas fundamentales: demografía, economía, cultura y política, los cuales escapan a una sola disciplina, así como integrar dos perspectivas o enfoques transversales: territorio y género.

Priorizar preguntas nos permitió trascender la división entre materiales cuantitativos y cualitativos, que a menudo debilitan la investigación, especialmente en ciencias sociales. Pese a que Costa Rica es un país pequeño, los datos muestran, por ejemplo, que las desigualdades se agudizan en ciertos territorios y afectan con mayor dureza a las mujeres.

Un tercer aprendizaje que sustenta este libro es la necesidad de **preguntarnos para qué y para quiénes se hace investigación. Las respuestas a estas preguntas son unas “ciencias sociales públicas”, capaces de contribuir al debate público informado** (Sandoval, 2013). Por ello, desde la formulación inicial nos propusimos preparar un libro cuya audiencia principal fuesen personas jóvenes, quienes cursan secundaria o inician estudios universitarios. Esto nos condujo a balancear gráficos y texto, resaltar ideas principales, incluir preguntas y emplear otros recursos, de modo que fuese un material que despierte interés.

El cuarto aprendizaje se refiere al **reto de “traducir”, por así decirlo, los hallazgos empíricos en propuestas de política pública.** Esto implica no solo describir el problema o el reto, sino también formular posibles respuestas. Dicho más coloquialmente: ocuparnos y no solo preocuparnos; es decir, combinar el diagnóstico con elementos propositivos. Por ello, el libro finaliza con una sección de sugerencias para un posible pacto social en torno a desafíos claves de la sociedad costarricense.

## ¿PARA QUIÉN ES ESTE LIBRO?

Si bien los datos parten de análisis especializados, el libro se plantea como un texto accesible para poblaciones jóvenes que puedan mirar en los datos la historia de sus propios barrios y sus familias. De modo que dispongan de claves para comprender sus experiencias cotidianas. Es también un material de utilidad para personas docentes de todo el país, que deseen contar con algunos análisis de indicadores de distintas regiones del territorio nacional.

Nos proponemos que el material pueda constituir un insumo útil para la toma de decisiones basada en evidencia. Las estadísticas se presentan y explican en cada apartado, con el fin de ampliar la cantidad de voces que pueden participar de estas discusiones fundamentales para el país.

## EL USO DE LAS PREGUNTAS

Las preguntas funcionarán como la hoja de ruta de este texto, aportando algunos insumos para adentrarse en la complejidad de esa cartografía social. Las preguntas necesarias, que no acaban de responderse, son las más importantes, pues constituyen en sí mismas una agenda país con algunos elementos que deberíamos estar en capacidad de consensuar como sociedad. Lo anterior, aún a sabiendas de la enorme pluralidad de intereses, tensiones y contradicciones que caracterizan esta y cualquier otra sociedad.

Las preguntas nos guiaron en esta investigación y esperamos que también sean una brújula para adentrarse en los mapas y los análisis planteados. Las respuestas suelen ser transitorias; las buenas preguntas, en cambio, permanecen.

Deseamos que este libro sea revisado, discutido y enriquecido, y que, ojalá, sirva para propiciar las conversaciones necesarias sobre los nuevos pactos sociales que urge consensuar.

# MAPA CANTONAL DE COSTA RICA

## San José

- 101: San José
- 102: Escazú
- 103: Desamparados
- 104: Puriscal
- 105: Tarrazú
- 106: Aserri
- 107: Mora
- 108: Goicoechea
- 109: Santa Ana
- 110: Alajuelita
- 111: Vázquez de Coronado
- 112: Acosta
- 113: Tibás
- 114: Moravia
- 115: Montes de Oca
- 116: Turrubares
- 117: Dota
- 118: Curridabat
- 119: Pérez Zeledón
- 120: León Cortés Castro

## Alajuela

- 201: Alajuela
- 202: San Ramón
- 203: Grecia
- 204: San Mateo
- 205: Atenas
- 206: Naranjo
- 207: Palmares
- 208: Poás
- 209: Orotina
- 210: San Carlos
- 211: Zarcero

## Sarchí

- 212: Sarchí
- 213: Upala
- 214: Los Chiles
- 215: Guatuso
- 216: Río Cuarto

## Cartago

- 301: Cartago
- 302: Paraíso
- 303: La Unión
- 304: Jiménez
- 305: Turrialba
- 306: Alvarado
- 307: Oreamuno
- 308: El Guarco

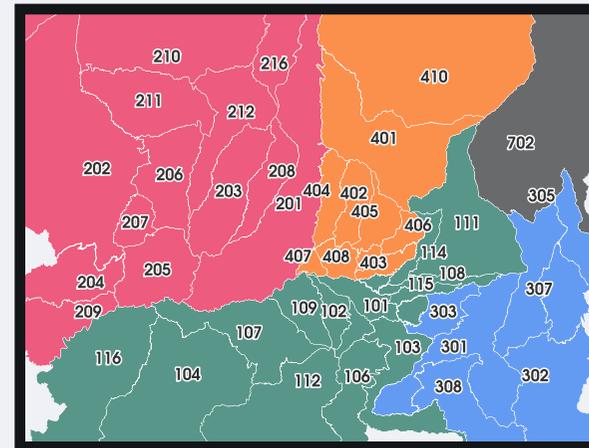
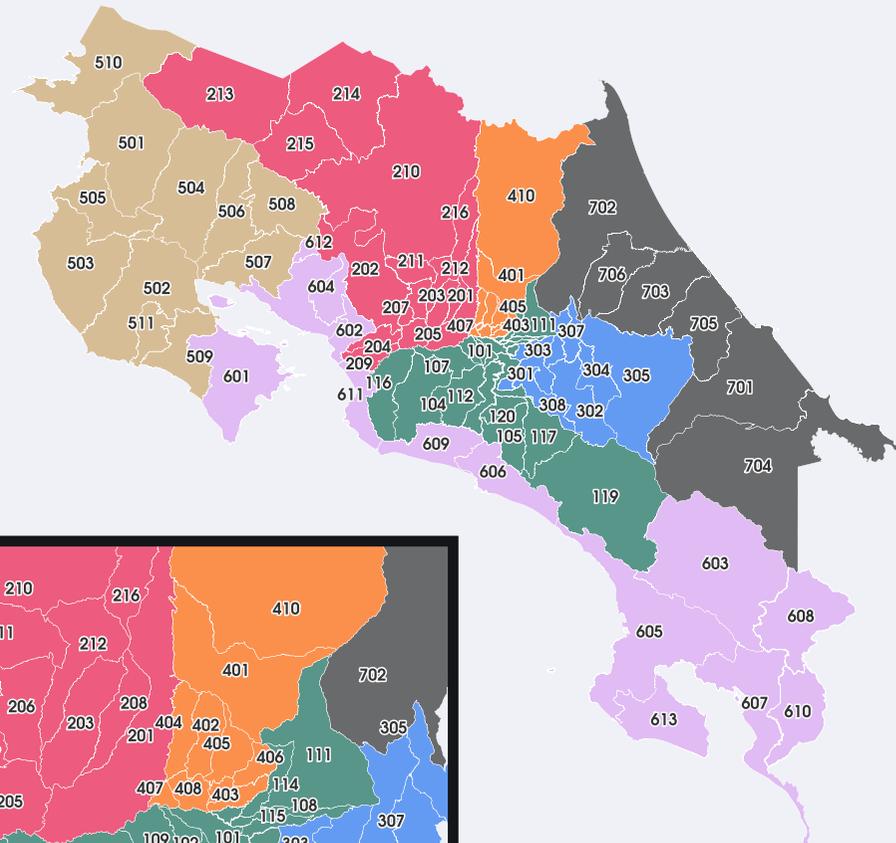
## Heredia

- 401: Heredia
- 402: Barva
- 403: Santo Domingo
- 404: Santa Bárbara
- 405: San Rafael
- 406: San Isidro
- 407: Belén
- 408: Flores
- 409: San Pablo
- 410: Sarapiquí

## Guanacaste

- 501: Liberia
- 502: Nicoya
- 503: Santa Cruz
- 504: Bagaces
- 505: Carrillo

- 505: Carrillo
- 506: Cañas
- 507: Abangares
- 508: Tilarán
- 509: Nandayure
- 510: La Cruz
- 511: Hojancha



## Puntarenas

- 601: Puntarenas
- 602: Esparza
- 603: Buenos Aires
- 604: Montes de Oro
- 605: Osa
- 606: Quepos

## 607: Golfito

- 607: Golfito
- 608: Coto Brus
- 609: Parrita
- 610: Corredores
- 611: Garabito
- 612: Monteverde
- 613: Puerto Jiménez

## Limón

- 701: Limón
- 702: Pococí
- 703: Siquirres
- 704: Talamanca
- 705: Matina
- 706: Guácimo

# DEMOGRAFÍA: UN INCREMENTO EN LA ESPERANZA DE VIDA

La **demografía** es la ciencia que estudia las poblaciones humanas, tanto su composición y comportamiento como su movimiento y transformación. Esta disciplina no solamente se ocupa de contar la cantidad de personas que habitan una región o país, sino que se adentra en conocer sus particularidades, el contexto sociocultural en el que se desenvuelven, las decisiones que toman, y los rasgos específicos que presentan. Es un área de estudio que puede abordar temáticas tan variadas como el acceso a la educación, los procesos de migración, las decisiones reproductivas de las personas o la esperanza de vida, entre otros aspectos.

En el caso de Costa Rica, el análisis demográfico posee una amplia trayectoria. Diversas instituciones han tenido un papel protagónico en la comprensión de los distintos fenómenos poblacionales y, por ende, en las políticas públicas que se derivan de estos. No obstante, **los retos demográficos que enfrenta el país, están más asociados a círculos especializados que al debate público.**

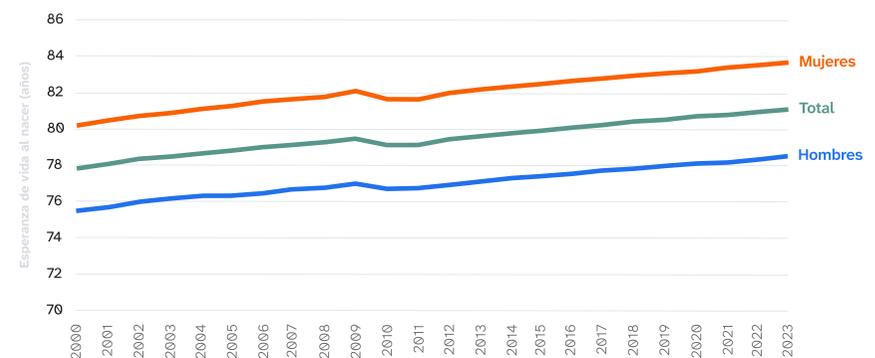
Según datos del INEC, en 2020 el país atravesó el umbral de ultrabaja fecundidad, después de que el indicador de cantidad de hijas e hijos por mujer descendió de 1,5 hasta alcanzar, en 2024, una tasa global de fecundidad de 1,19 hijas e hijos por mujer. Esta última cifra se encuentra muy por debajo de las proyecciones realizadas hace apenas una década. En ese sentido, la tasa de crecimiento natural de la población por cien habitantes, pasó de estar en 16,33 a inicios de siglo XXI a 0,43 en el 2023.

Respecto a la tasa de nupcialidad, el 2023 reflejó una tasa de 4,24 matrimonios por cada mil habitantes. Actualmente, se calcula que hay una razón de cuatro matrimonios civiles por cada matrimonio católico.

Otro tema que salta a la vista es el aumento en la esperanza de vida total, es decir el promedio de años de vida que tendrá una persona si las condiciones de mortalidad del contexto de su nacimiento se mantienen vigentes a lo largo de su vida. La esperanza de vida pasó de 77,82 años en el año 2000 a 81,02 en el 2023 (Figura 1.1).

**FIGURA 1.1**

**Evolución del indicador de esperanza de vida al nacer por sexo, durante el período 2000-2023 en Costa Rica**



FUENTE: INEC ENAHO, 2024

Al analizar la información por sexo, la esperanza de vida de las mujeres para 2023 se sitúa en 83,60 años, mientras que la de los hombres alcanza los 78,44 años. Asimismo, hay un aceleramiento en el ritmo del envejecimiento, pues la población adulta mayor pasó de un 9,09 % en 2015 a un 13,63 % en 2022, lo que constituye más de 270 mil personas en este rango etario.

Todos estos datos retratan un país muy distinto al de hace apenas dos décadas, muestran los mapas cambiantes de una sociedad que requiere hacerse a sí misma importantes preguntas. Entre los principales retos es de vital importancia resaltar ¿Cuáles políticas en torno al cuidado van a ejecutarse en las próximas décadas? ¿Qué implica vivir en un país de ultrabaja fecundidad? ¿Cuáles oportunidades pueden derivarse de este fenómeno? ¿O incluso, cuáles podrían ser acciones claves para acercarse con mayor preparación a este momento de la historia?

## FECUNDIDAD Y PIRÁMIDES DEMOGRÁFICAS

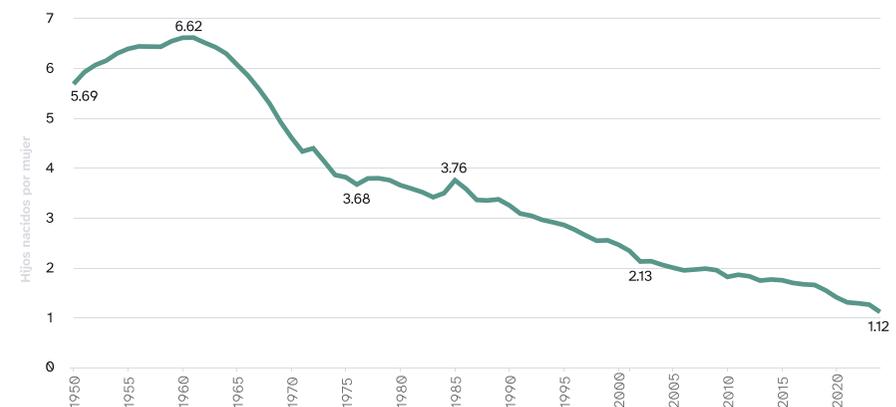
### ¿Qué está pasando?

La comparación de la distribución de la población por edades reportada en los censos a partir de 1984 muestra una disminución del grupo de 0 a los 4 años, lo cual indica que el número de nacimientos ha disminuido. Mientras tanto, crece el número de personas en el rango de los 20 años y empieza a incrementarse la proporción de adulta mayor; es decir,

mayor de los 65 años. En su conjunto, la distribución de la población deja de asemejarse a una pirámide.

FIGURA 1.1.1

Tasa global de fecundidad por mujer, durante el período 1955-2024 en Costa Rica



FUENTE: INEC, 2024

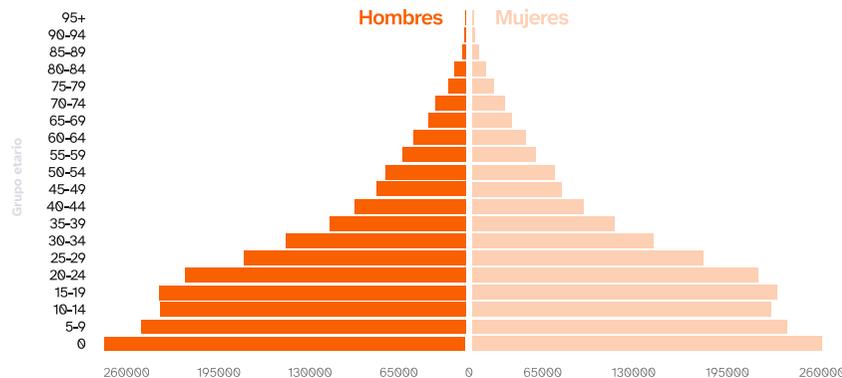
En términos históricos, la tasa global de fecundidad en Costa Rica presenta un comportamiento decreciente a partir de la segunda mitad del siglo XX (Figura 1.1.1). La caída más drástica **se verifica a partir de 1963 y, desde 1973, la tendencia decreciente se vuelve más gradual. Solo en esa década la disminución pasó de 6,62 a 4,61 hijas e hijos por mujer. Contrasta el hecho de que, en 1960, las**

**mujeres tenían 7 hijas o hijos en promedio, mientras que en 2024 tienen solamente uno.** Mientras tanto, la proyección indica que la proporción de personas adultas mayores alcanzará el 20 % de la población en el año 2040.

El pronóstico planteado para la tasa de fecundidad a inicios del siglo era que, en el año 2030, se llegaría a una tasa de 1,6. Sin embargo, 10 años antes, es decir, en 2020, la tasa había descendido a 1,4 hijos. En tanto, la estimación de la esperanza de vida fue de 80,98 años.

**FIGURA 1.1.2**

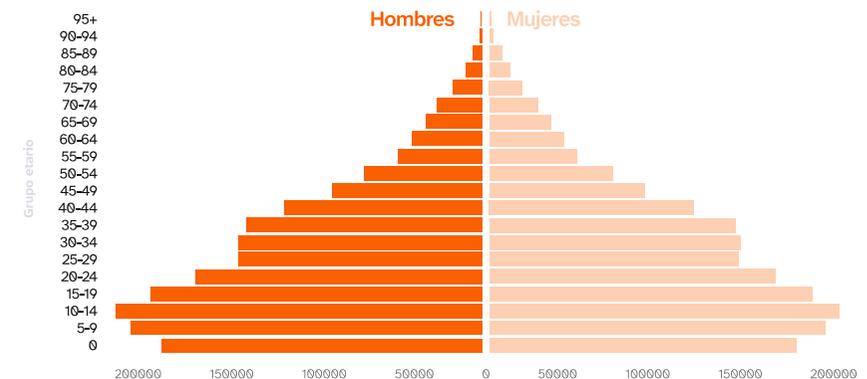
**Pirámide demográfica de Costa Rica, según el censo de 1984**



FUENTE: INEC, 1984

**FIGURA 1.1.3**

**Pirámide demográfica de Costa Rica, según el censo de 2000**



FUENTE: INEC, 2000

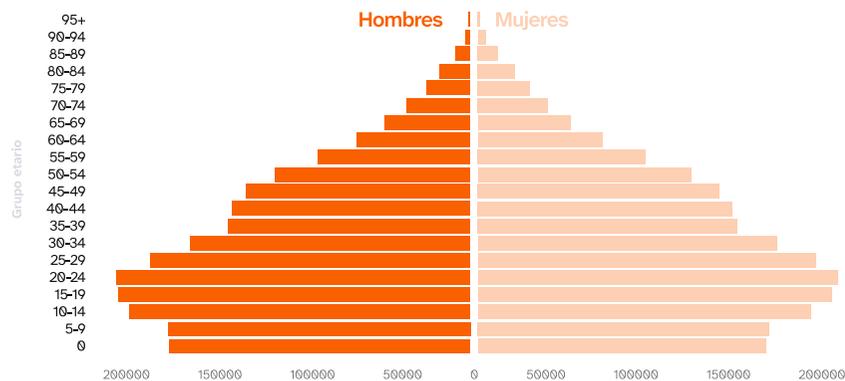
Esta importante transición demográfica no parece registrarse aún en el imaginario colectivo de la sociedad costarricense. En general, se puede observar cómo la pirámide de 1984, cuyo mayor grupo etario era la población entre los 0 y 4 años (Figura 1.1.2), ha ido disminuyendo.

Entre los años 2000 y 2011 (Figura 1.1.2 y Figura 1.1.3), se ensancharon los grupos etarios entre 14 y 24 años. Para la estimación realizada en el 2022 (Figura 1.1.4) se puede observar cómo los grupos más numerosos están comprendidos entre los 20 y 34 años. En ese mismo año, el

incremento de personas mayores a 65 años es notable (Figura 1.1.5).

**FIGURA 1.1.4**

**Pirámide demográfica de Costa Rica, según el censo de 2011**

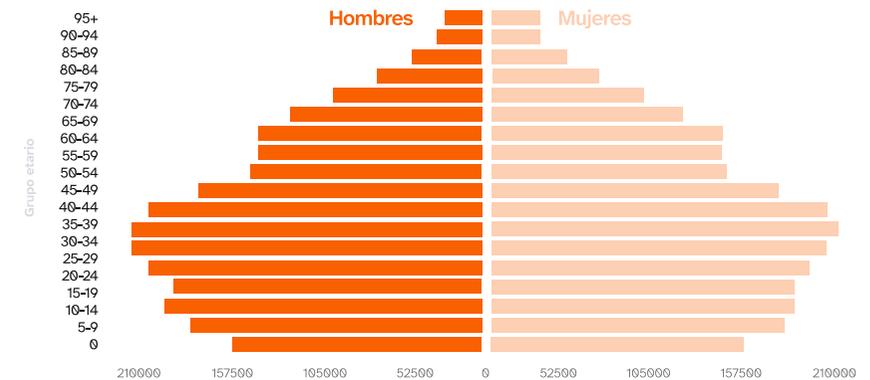


FUENTE: INEC, 2011

El descenso de la población de 0 a 4 años no es uniforme en el país. San José es la provincia en donde el descenso es más notorio, pues disminuye dos terceras partes. Esta disminución es aún más palpable en el cantón central de San José, constituido por los distritos de Merced, Hospital y Catedral, en donde, en general, el número de habitantes disminuyó de manera considerable.

**FIGURA 1.1.5**

**Pirámide demográfica de Costa Rica, según estimaciones, en 2022**



FUENTE: INEC, 2022

La disminución en el cantón central de San José no solo ha sido evidente en la población de los 0 a los 4 años, sino que también se refleja en la población menor de 20 años. En contraste, la provincia de Limón muestra un crecimiento de la población menor de 5 años, pero este incremento, aunque relevante, no modifica el panorama general del país.

**¿Por qué sucede?**

El descenso de la tasa global de fecundidad responde a varios factores mutuamente interrelacionados. Uno de ellos es el incremento de la escolaridad, especialmente de las mujeres, lo que suele postergar el nacimiento del primer hijo o hija. Un segundo factor es la incorporación de las mujeres al mercado laboral remunerado, al tiempo que los hombres no dedican más tiempo al trabajo reproductivo, es decir, al cuidado en los hogares. Esto último puede notarse claramente en los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) que muestran la disparidad de tiempo dedicado por parte de hombres y mujeres a las labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado.

Ello vuelve más compleja la crianza y evidencia las dificultades de llegar a acuerdos respecto al cuidado, lo que se ve reflejado en las tasas de separación y divorcio.

**Entre 1984 y 2018, por ejemplo, los hogares encabezados por mujeres pasaron del 18 % al 48 %, es decir, hubo un incremento de 30 puntos porcentuales en 34 años.** Un tercer factor es la ausencia de una red de cuidados que permita el trabajo fuera del hogar y que al mismo tiempo asegure el cuidado de los hijos y las hijas. Asimismo, según datos de UNFPA (2025), la reducción de la tasa de fecundidad en América Latina también se asocia a otros factores, como las limitaciones económicas para alcanzar el número de hijas e hijos deseados o la incertidumbre social, política e inclusive climática para brindarles el futuro anhelado; lo que a su vez contrasta con las altas tasas de embarazo no deseado que aún prevalecen.

Asimismo, **las transformaciones culturales muestran cada vez más la decisión de mujeres y hombres que no desean tener hijas e hijos, o bien, o una sola hija o un solo hijo.** Esto se combina con la cada vez más amplia oferta anticonceptiva, tanto en el sistema de seguridad social como en el sector privado. Por su parte, el incremento de la esperanza de vida responde a un sistema de salud pública que, pese a sus puntos de mejora, continúa siendo robusto.

Ello ha permitido disminuir la mortalidad infantil en los primeros años de vida y atender necesidades de salud de población adulta mayor, que suele requerir más de los servicios, especialmente quienes padecen enfermedades crónicas no transmisibles, tales como hipertensión o diabetes.

### ¿Cuáles son las razones históricas?

El aceleramiento en la caída de la tasa de fecundidad a partir de la segunda mitad del siglo XX, coincide con tres fenómenos de relevancia en Costa Rica. El primero de ellos tiene que ver con el auge de las llamadas Unidades Sanitarias, centros de salud regidos por el Ministerio de Salud y distribuidos por diferentes puntos del país, que se ocuparon de garantizar un acceso amplio a las necesidades de prevención, detección y tratamiento de enfermedades (Alvarado et al., 2022). Además, implementaron procesos de educación en salud sexual y reproductiva, acompañados de la distribución de métodos anticonceptivos orales, inyectables, profilácticos y dispositivos intrauterinos. Este proyecto

estuvo asociado al programa Nacional de Planificación Familiar y Educación Sexual, el cual se conformó desde 1968 con el apoyo de ocho instituciones (Rosero, 1981).

Estos centros de salud brindaron atención gratuita para toda la población, de manera que tenían un mayor alcance en las comunidades, permitiendo inclusive a las personas sin seguro social contar con el derecho de acceso a la salud, patrocinado por el Estado. Sin duda, estas modalidades de atención tuvieron un impacto en la apropiación de conocimientos sobre derechos sexuales y reproductivos a través de los llamados Programas de planificación familiar.

Un segundo elemento, en términos históricos, el cual coincide con la caída de la tasa de fecundidad, es la preocupación política y mediática por la llamada explosión demográfica, como lo documentan Preinfalk y Sequeira (2021). En la década de 1963-73, se plantea como un inminente peligro la posibilidad de una sobrepoblación en el país, de manera que se gestan esfuerzos y se impulsan políticas públicas para prevenir que la situación pueda convertirse en una problemática.

Una tercera causa podría estar vinculada a los cambios culturales respecto a la autonomía de las mujeres que se aceleraron a partir de la década de los años sesenta, los cuales, acompañados de una mayor participación de las mujeres en el mercado laboral —aún insuficiente y muy por debajo de la masculina—, abrieron nuevas posibilidades de acceso económico y apropiación cultural cada vez mayor, lo que impactó

de manera significativa las decisiones sobre el número de embarazos que gestaban.

### ¿Cuál es el impacto?

Costa Rica se encuentra entre los países con la tasa global de fecundidad más baja, junto con Chile, Uruguay y Cuba (BBC, 2024). Sumado a que posee una de las esperanzas de vida más alta en América Latina, lo que le plantea retos de largo plazo para la sociedad costarricense. Entre estos, se pueden mencionar al menos tres. En primer lugar, lenta disminución de la población en edad de trabajar, que podría encarecer servicios en sectores claves de la economía. En segundo lugar, el desafío que enfrenta el sistema de pensiones, pues el número de personas que cotizan tiende a crecer menos que el número de quienes devengan pensión. Finalmente, un tercer reto se relaciona con que un número importante de personas adultas mayores, en su mayoría, no logró cotizar para una pensión, lo que limita sus posibilidades de bienestar y autonomía en esta etapa de la vida.

De esta manera, este fenómeno también abre una ventana de oportunidad, pues al haber menos personas en primaria y secundaria, sería posible incrementar la calidad en la educación pública, siendo viable aumentar los recursos por cada estudiante y, promoviendo más opciones de educación abierta para quienes no hayan podido concluir su bachillerato. Lo anterior, con el fin de revertir los indicadores de rezago educativo que ha presentado el país en los últimos años.

Otra oportunidad vital tiene que ver con el bono demográfico de género, entendido como la posibilidad de aumentar la participación de las mujeres en la actividad productiva formal. Esto permitiría que puedan acceder a mejores condiciones económicas y mayor acceso a garantías laborales, reduciendo la brecha respecto a sus pares masculinos. Para que esto sea posible, se requiere de políticas públicas y privadas que brinden opciones de cuidado accesibles, de modo que las mujeres puedan incorporarse al mercado laboral mientras las responsabilidades históricamente asumidas —como el cuidado, la crianza y la atención a personas dependientes— estén debidamente cubiertas.

## MIGRACIÓN

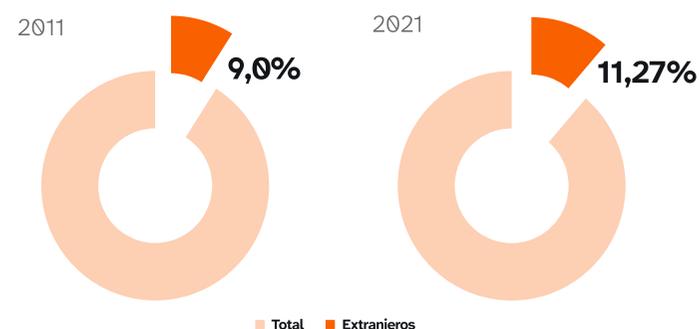
**La migración constituye un tema de discusión frecuente en Costa Rica, a menudo referido a personas nicaragüenses, aunque también a población venezolana, haitiana y de otras nacionalidades que arriban al país, procurando llegar a los Estados Unidos.**

Según el Censo de 2011, la población extranjera que vivía en Costa Rica era de 385 899 personas, aproximadamente un 9% de la población total (Figura 1.2.1). A diciembre de 2021, según estadísticas del Dirección General de Migración y Extranjería, la población extranjera se contabilizó en 584 285 habitantes (11,27 % del total de la población total del país en 2021), de los cuales 107 167 correspondía a categorías especiales (permisos temporales, apátridas, refugiados, etc.), 76 397 a

residentes temporales (inversionistas, gerentes, técnicos, profesionales) y 400 721 permanentes (por Régimen de Excepción 1999). En el mismo año, la población nicaragüense en Costa Rica representó un 65,87 % (384 894 habitantes), del total de residentes extranjeros, es decir, por mucho el principal grupo migrante. Hacia finales del año 2024, unas 214 000 personas habían solicitado refugio, pues temían por sus vidas en los países de nacimiento. La mayoría de ellas son nicaragüenses e ingresaron a Costa Rica tras el inicio de la crisis política en Nicaragua en 2018.

**FIGURA 1.2.1**

**Porcentaje de población extranjera en 2011 y 2020 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, 2011, 2022

Junto con la migración nicaragüense, se ha registrado un incremento en la llegada de la población, especialmente venezolana y, en menor medida, de otras nacionalidades, que se ha establecido en Costa Rica. En el caso de la migración venezolana, primero hubo un arribo de sectores de clase media y, más recientemente, de sectores populares.

La población nicaragüense en Costa Rica ha estado presente a lo largo de la historia. Hacia finales del siglo XXI, el auge del café en Nicaragua concentró la propiedad de la tierra, y muchas personas nicaragüenses buscaban empleo en la construcción del Canal de Panamá. Posteriormente, en la construcción del ferrocarril al Atlántico en Costa Rica y en plantaciones bananeras. **Novelas tales como Juan Varela (por Adolfo Herrera, 1939), Mamita Yunai (de Carlos Luis Fallas, 1941, 1957) o Puerto Limón (Joaquín Gutiérrez, 1950) contienen en ellas personajes nicaragüenses.**

Ya en el siglo XX, la lucha contra la dinastía de los Somoza obligó a muchas personas nicaragüenses a abandonar su país y establecerse en Costa Rica. Pocos años después, en el contexto del conflicto entre los grupos armados, conocidos como la “contra”, y el entonces gobierno de Nicaragua, se establece el Servicio Militar Patriótico. Muchas familias emigran a Costa Rica para evitar que sus hijos tuvieran que enlistarse en el ejército.

La década de 1980 se caracterizó por la hiperinflación y la escasez de bienes de primera necesidad. Tras el triunfo de Violeta Barrios de

Chamorro en 1990, el recorte de empleos en el sector público, junto con otras medidas neoliberales que profundizaron el desempleo y fomentaron la migración.

En 1998, el huracán Mitch, unos de los más intensos de la era moderna, arrasó con miles de vidas e infraestructura en Honduras y Nicaragua. Como resultado, miles de nicaragüenses buscaron oportunidades en Costa Rica.

El nuevo ciclo de protestas y represión que inició en el 2018 obligó a miles de nicaragüenses a abandonar su país. Según estadísticas de la Dirección General de Migración y Extranjería, entre 2018 y 2022 se recibieron 231 847 solicitudes de refugio, un 88 % correspondía a personas nicaragüenses.

### ¿Qué ha pasado en los últimos 10 años?

Las disputas en torno a la delimitación de las fronteras y a la posibilidad de construir un canal a través del río San Juan —que finalmente se construyó en Panamá— dieron inicio a tensiones entre las clases gobernantes de ambos países. En Costa Rica, las personas nicaragüenses han sido representadas como el grupo de “otros amenazantes” (personas violentas, de piel oscura, pobres), frente a quienes emerge la imagen de las personas costarricenses (pacíficas, de piel blanca, de clase media) (Sandoval, 2002). **Podríamos decir, pues, que “nosotros y nosotras” (costarricenses) se construye por**

**contraste con “los otros y las otras” (nicaragüenses). Aquello que excluimos es indispensable en nuestra propia autopercepción.**

La hostilidad hacia las personas migrantes se expresa en odio y rechazo abierto, que suele llamarse xenofobia. Por ejemplo, el sábado 18 de agosto del año 2018, la sociedad costarricense cruzó una línea muy peligrosa, pues unas 500 personas marcharon, algunos con bombas molotov, hacia el Parque La Merced, un sitio asociado con la migración nicaragüense, para protestar por la llegada de personas nicaragüenses, obligadas a dejar su país en el contexto de la represión del gobierno Ortega Murillo.

La policía detuvo a 44 de las personas manifestantes, 38 costarricenses. La mayoría de los asistentes eran hombres, muchos vestidos con la camiseta de la selección nacional mayor masculina de fútbol. Algunos exhibían símbolos nazis en sus cuerpos. “Queremos patadas” se coreaba en el Parque de La Merced.

Una semana después, el sábado 25 de agosto, el Colectivo de Bienestar y Migraciones, integrado por alrededor de 12 organizaciones que trabajan con personas migrantes, convocaron a una marcha por la paz y la solidaridad, la cual salió de la Universidad de Costa Rica y del Parque de La Merced hacia la Plaza de la Democracia. Unas 4 mil personas marcharon.

Por años, el discurso xenófobo asoció el incremento de la inseguridad

y la criminalidad a la migración de personas nicaragüenses. En esta segunda década del siglo XXI, el aumento de los homicidios dolosos, el cual es analizado en el capítulo 3, ya no aparece vinculado a la migración. Hoy, la violencia criminal se libra entre hombres jóvenes costarricenses quienes se disputan el control territorial para la comercialización de sustancias ilícitas, especialmente la marihuana, la cocaína y el crack.

**En otras palabras, el grupo de “otros y otras” no son responsables de los problemas del grupo de “nosotros y nosotras”. Ello le plantea enormes desafíos a la sociedad costarricense en torno a cómo explicar problemas cruciales sin echar mano a estereotipos.**

### ¿Cómo se vive el “cosmopolitismo” desde abajo?

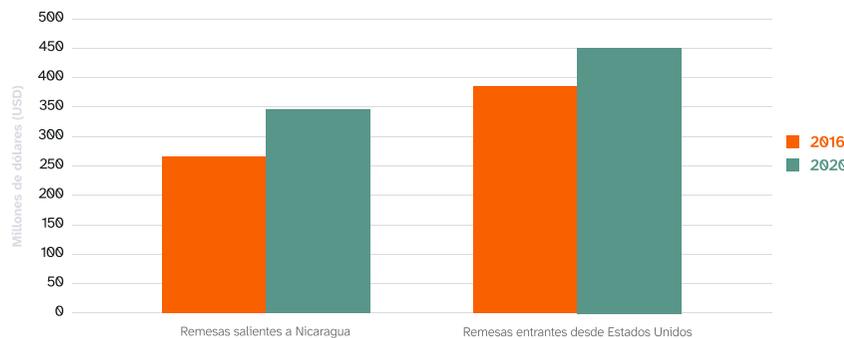
Ahora bien, la hostilidad y la xenofobia coexisten con formas de convivencia respetuosas en lo que podríamos llamar “cosmopolitismo desde abajo”, es decir, experiencias cotidianas en que la nacionalidad de las personas no es lo más importante. Independientemente de la nacionalidad, primero son vecinos y vecinas, parejas, hermanos y hermanas.

Este “cosmopolitismo desde abajo” muestra que nuestras sociedades han estado unidas por la historia y la geografía. Las fronteras, por ejemplo, son temas de disputa en las capitales, no así en las fronteras mismas, en donde la línea divisoria no es la principal prioridad.

En términos de la economía, antes de la pandemia se estimó que la contribución de las personas nicaragüenses al Producto Interno Bruto (PIB) era del 12 %. Igualmente, son importantes las remesas que se envían a Nicaragua (Figura 1.2.2), las cuales fueron, según el BCCR, en el 2016, aproximadamente USD 267 millones en efectivo y en el 2022 de USD 348 millones.

**FIGURA 1.2.2**

**Remesas salientes a Nicaragua y entrantes desde Estados Unidos a Costa Rica en 2016 y 2020**



FUENTE: BCCR, 2016, 2022; ICD, 2023

Incluso nos podría sorprender que las remesas enviadas por migrantes desde los Estados Unidos a familiares radicados en Costa Rica,

se estimaron en USD 387 millones (en efectivo) para el año 2016, aumentando a USD 453 millones en el 2022, de la cuales el 85 % tenían como beneficiario un costarricense (ICD, 2023). Como se puede observar el monto de remesas recibidas desde los Estados Unidos es mayor que el que se envía a Nicaragua, pese a que el porcentaje de costarricenses migrantes se estimaba, a 2020, en un 3 % del total de la población (BCCR, 2023). Son menos, pero envían más dinero.

En términos de conformación de familias, un 17 % de las personas nacidas en Costa Rica en este siglo XXI tienen una madre nicaragüense, lo que refleja los vínculos entre costarricenses y nicaragüenses en la vida cotidiana.

**Un asunto que no suele ser tema, pero que reviste la mayor importancia, es si las personas extranjeras residentes deberían votar en las elecciones, por ejemplo, municipales.** Siendo que se han establecido en una nueva sociedad tienen derechos y obligaciones políticas. En España o los Países Bajos, por ejemplo, lo pueden hacer. En el caso de las personas nicaragüenses que viven en Costa Rica no pueden votar en las elecciones ni en Nicaragua, en donde no está vigente el voto en el exterior, ni tampoco en Costa Rica. **¿Estamos en condiciones de convertir el voto migrante en un tema de análisis y reflexión?**

Costa Rica, como el resto de Centroamérica, es también un territorio de tránsito de personas que buscaban arribar a la frontera de México

y los Estados Unidos. Muchas de ellas provienen de Venezuela, Haití y también de países de África y Asia.

A causa de las políticas migratorias interpuestas por el gobierno de los Estados Unidos, muchas han decidido regresar a sus países. Sin recursos y sin la motivación inicial, se trata de situaciones muy difíciles.

A ello se suma el cierre de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (AID), la cual financiaba varios proyectos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), los cuales eran ejecutados por organizaciones no gubernamentales (ONGs), las cuales han tenido que reducir el alcance de su trabajo. Mientras tanto, el presupuesto del Servicio de Control de la Inmigración y Aduanas (ICE en inglés) ha aumentado, lo cual hace suponer que el número de detenciones y deportaciones pueda incrementarse en el transcurso del año 2025 y los años siguientes.

## EDUCACIÓN



**Marcela y Daniel** cursan octavo año de secundaria en colegios públicos. Aunque no se conocen, comparten experiencias parecidas: provienen de familias que viven en extrema pobreza, tienen hermanas que han finalizado la educación secundaria (los hermanos de él no lograron finalizar y las experiencias de adicción han sido muy dolorosas) y suelen ir al “cole”, pero no ingresan a clases. Él se queda jugando con estudiantes de años superiores; ella se va a la casa de una amiga.

La mamá de él y la hermana mayor de ella, quien es como su mamá de crianza, conocen de la situación y se preguntan por qué no les gusta el “cole”. Tanto ella como él, comprenden la importancia de estudiar, pero no logran imaginar de qué les servirá finalizar el “cole” en términos prácticos. Las dificultades de Marcela y Daniel dan cuenta en términos biográficos de algunos de los enormes retos del sistema educativo público en Costa Rica.



### ¿Cómo estamos actualmente?

El porcentaje de personas entre 18 y 24 años que finalizaron la secundaria aumentó del 46 % al 71 % entre 2010 y 2022; además el número de personas que ingresaron a universidades se incrementó del 29 % al 39 % en el mismo periodo (PEN, 2023).

No obstante, las personas estudiantes avanzan en el sistema con fuertes carencias en aprendizajes básicos, lo que pone en riesgo sus trayectorias educativas.

Por ejemplo, en promedio, del total de personas que ingresan a la Universidad de Costa Rica, solo un 30 % en hombres y 35 % en mujeres finalizan sus estudios en ocho años o menos (Denton, 2015).

**Ahora bien, ¿por qué si la educación es un factor de movilidad social o, como se dice en muchas familias, “es lo mejor que les podemos dejar o heredar”, tantas personas jóvenes no consolidan su trayectoria educativa formal?**

Hay varios factores que intervienen (Figura 1.3.1). El primero es la disminución de la inversión pública en educación, que pasó de un 6 % a un 4,7 % del PIB entre 2022 y 2025. Esto afecta, por ejemplo, la infraestructura de centros públicos, tanto de primaria como de secundaria. De hecho, para 2024 existían al menos 849 órdenes

(Cordero, 2024). Las becas del programa Avancemos disminuyeron en 113 739 entre 2022 y 2023; cerca de 23 118 jóvenes dejaron las aulas en 2023.

FIGURA 1.3.1



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

Un segundo factor está asociado a la ausencia de una diversificación de la oferta educativa. Por ejemplo, el número de colegios técnicos no ha crecido al ritmo de la demanda de personal calificado que requiere el mercado laboral. **Vivimos una segmentación del mercado laboral: por una parte, en ciertos sectores de la economía hay más oferta**

**de empleos que personas calificadas. Por la otra, hay miles de personas jóvenes con baja calificación que no encuentran empleo e incluso dejan de buscarlo.**

Un tercer factor se refiere a la calidad de la formación del personal docente. Como subraya el Informe del Estado de la Educación 2023, no se dispone de indicadores sobre ingreso, permanencia y egreso de la oferta en la mayoría de universidades privadas en el campo de la educación. Las universidades privadas, 47 en 2023, gradúan seis de cada diez profesionales en Costa Rica. Por otra parte, cerca del 70 % del personal del Ministerio de Educación Pública (MEP) cursó estudios en universidades privadas, un porcentaje que confirma la importancia de que estas instituciones, según corresponda, introduzcan mejoras en la calidad de la enseñanza y aprendizaje, además de acreditar sus carreras.

Un cuarto factor que incide es que los procesos de enseñanza y aprendizaje de quienes permanecen en el sistema educativo no siempre alcanzan resultados deseables. Hay dificultades en lectoescritura, matemáticas o inglés, lo que impide la consolidación de capacidades indispensables.

Un quinto factor es la motivación de las personas estudiantes para continuar con sus estudios y alcanzar los mejores resultados. La idea de que la educación permite conseguir mejores empleos y, con ello, mejores condiciones de vida no parece calar entre las nuevas generaciones.

Este panorama no se expresa de igual manera en diferentes regiones del país, por lo que resulta fundamental contar con una perspectiva regional y territorial.

La educación costarricense está atravesando problemas de calidad y una creciente exclusión (PEN, 2023) dicha situación ha sido catalogada de emergencia por el noveno Informe del Estado de la Educación. Las desigualdades en educación se manifiestan de manera más profunda en aquellos hogares con bajo clima educativo, donde además persisten problemas de empobrecimiento y zonas históricamente marginadas.

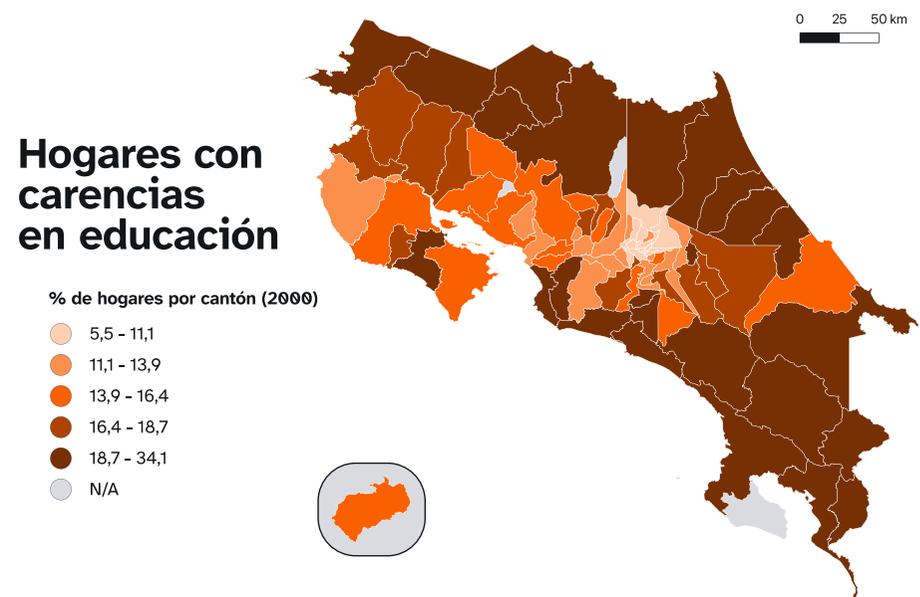
La perspectiva de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) es un modo de aproximarse al acceso de recursos y oportunidades en una sociedad. La asistencia y logro educativo presentan importantes brechas espaciales, mediante la información de las NBI en educación es posible visualizar aquellos cantones del país con mayores rezagos en este campo. Una carencia en educación se manifiesta cuando se cumple alguna de las siguientes condiciones:

- En el hogar existe uno o más miembros de 7 a 17 años que no asisten a la educación regular.
- En el hogar existen uno o más miembros entre 7 y 17 años con un rezago mayor a dos años (Méndez y Bravo, 2014).

En las figuras 1.3.2 y 1.3.3 se observa la distribución espacial de carencias en educación para el año 2011. Los cantones que presentan porcentajes

más elevados de hogares con NBI en educación representan las zonas con más baja asistencia o rezago en el sistema educativo.

**FIGURA 1.3.2**



FUENTE: INEC, 2022

En la Figura 1.3.2 se observa la distribución espacial de carencias en educación para el año 2000. Cantones ubicados en la Región Huetar Norte y Atlántica, y Pacífico Sur y Norte muestran los mayores rezagos.

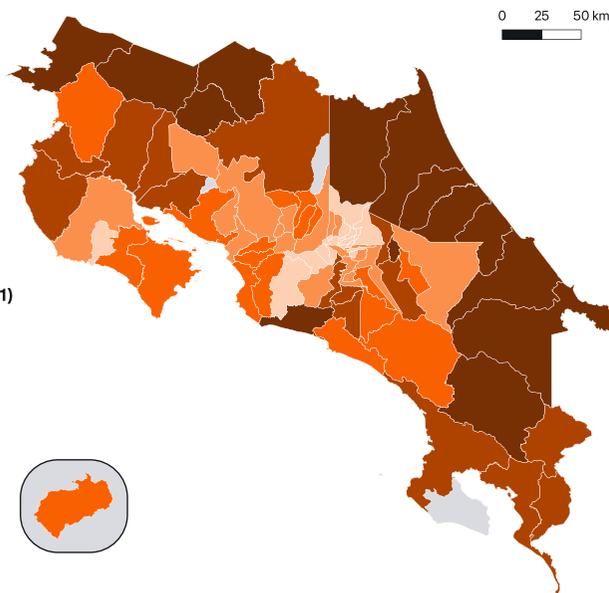
Para el año 2011, tal y como se puede apreciar en la Figura 1.3.3, las regiones con mayor rezago son las mismas, lo cual confirma que las desventajas del país se profundizan en ciertas regiones y ello no parece haber mejorado.

**FIGURA 1.3.3**

### Hogares con carencias en educación

% de hogares por cantón (2011)

- 0,1 - 6
- 6 - 7,6
- 7,6 - 9,3
- 9,3 - 11,2
- 11,2 - 19
- N/A



FUENTE: INEC, 2022

Es decir, se confirma la tendencia, ya descrita en otras secciones de

este libro y de otros estudios, de que en las zonas costeras la falta de oportunidades y la exclusión es más pronunciada.

Esta perspectiva territorial **pone en evidencia que al tiempo que hay retos a escala del país, hay regiones en donde los esfuerzos deben redoblar. En términos de propuestas se requieren entonces respuestas nacionales y también focalizadas en regiones.**

### ¿Un acuerdo nacional por la educación?

Revertir las desigualdades en educación no es tarea fácil. Si las desigualdades se han consolidado en el tiempo, las oportunidades también requieren fortalecerse de manera sostenida. Solo medidas extraordinarias pueden responder a esta compleja y delicada situación.

### ¿Cuáles podrían ser elementos de este acuerdo?

El Informe del Estado de la Educación ha apuntado consideraciones indispensables, que vale la pena citar:

- Revertir los retrocesos en la inversión en educación, que permita recuperar la infraestructura.
- Mejorar los aprendizajes de estudiantes y su evaluación.
- Dignificar a las personas docentes y mejorar las condiciones de contratación y desarrollo laboral y profesional.

A ello se podrían sumar dos iniciativas de primera importancia: se requiere sistematizar aprendizajes del personal docente y de las comunidades estudiantiles, de manera que metodologías, materiales y otros recursos estén en línea al servicio de personas docentes, estudiantes y familias.

**Las universidades, tanto públicas como privadas, podrían asumir durante cinco años el apoyo a centros educativos de primaria y secundaria como una de sus prioridades principales.** Este apoyo podría concretarse mediante proyectos de Trabajo Comunal Universitario. Solo en las universidades públicas estudian unas 124 000 personas. ¿Qué pasaría si el 10 % de ellas apoyaran, una tarde o mañana a la semana, a estudiantes de primaria o secundaria?

**Personas jubiladas interesadas en contribuir superar los rezagos educativos podrían brindar un enorme apoyo como tutoras y tutores, tanto en primaria como en secundaria.**

En el sistema de pensiones contributivas de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS) habría al menos 500 000 personas jubiladas. A ellas se podrían sumar unas 58 000 personas jubiladas por el Magisterio Nacional. ¿Qué pasaría si entre el 7 % y el 10 % de ellas apoyaran, una tarde o mañana a la semana, estudiantes de primaria o secundaria?

Finalmente, un acuerdo nacional por la educación debería incluir

elementos básicos de educación para la vida y la toma de decisiones. Para lo anterior, resulta imperativo reincorporar los Programas de Afectividad y Sexualidad, así como el Protocolo de Atención en situaciones de Bullying. Ambas políticas brindan una respuesta desde una perspectiva de derechos humanos a las necesidades socio afectivas y de prevención y manejo de la violencia para las personas estudiantes. Darle un lugar a estas discusiones resulta vital para la formación humana del estudiantado, no solo en el marco de sus vivencias en el centro educativo, sino, sobre todo, de sus habilidades para la vida.

## CONCLUSIONES EN DEMOGRAFÍA

El perfil demográfico de la sociedad costarricense ha cambiado considerablemente en las últimas décadas. Tres cambios son particularmente relevantes. Uno es que el número de nacimientos decreció considerablemente y, en la actualidad, el país se caracteriza por una ultrabaja fecundidad de 1,19 hijos e hijas por mujer, una de las más baja de América Latina, solo superada por la de Chile (1,03, en el 2024). En segundo lugar, ha disminuido la tasa de nupcialidad que, en la actualidad, es de 4,25 por 100 000 habitantes. Solo uno de cada cuatro matrimonios es católico, es decir, la mayoría son civiles.

En tercer lugar, ha aumentado la esperanza de vida, la cual se estima en 81,02 en 2023, la más alta en América Latina. Un 20% de la población será mayor de 65 años en el año 2040.

**Estos datos dan cuenta de importantes cambios socioculturales y económicos, entre los cuales sobresalen tres.** El primero es el **incremento de la escolaridad en las mujeres**. El segundo es la **incorporación de las mujeres al trabajo remunerado en un contexto caracterizado por la ausencia de un sistema público de amplia cobertura que asegure el cuidado** de niños y niñas. En tercer lugar, **la oferta de anticonceptivos en el sector público y privado**. Pese a estas transformaciones y a una ultrabaja fecundidad, persiste un alto porcentaje de embarazos no deseados, lo que refleja importantes retos en cuanto al acceso y educación sobre salud sexual y reproductiva, no solo en población joven, sino también en población adulta. Situación que coexiste con las personas que ven limitado su deseo de tener hijas e hijos, debido a las condiciones económicas que enfrentan.

Este panorama plantea desafíos importantes, entre los cuales destaca la importancia de asegurar recursos económicos y personal para atender retos de salud de personas adultas mayores, quienes suelen recurrir con mayor frecuencia a los servicios de salud. Un segundo reto, igualmente relevante, es asegurar la viabilidad del sistema de pensiones, pues el número de personas jubiladas aumenta al tiempo que también se incrementa los años de jubilación. El pago de la deuda del Estado con la CCSS es vital en este contexto, un tema que se retoma en el siguiente capítulo.

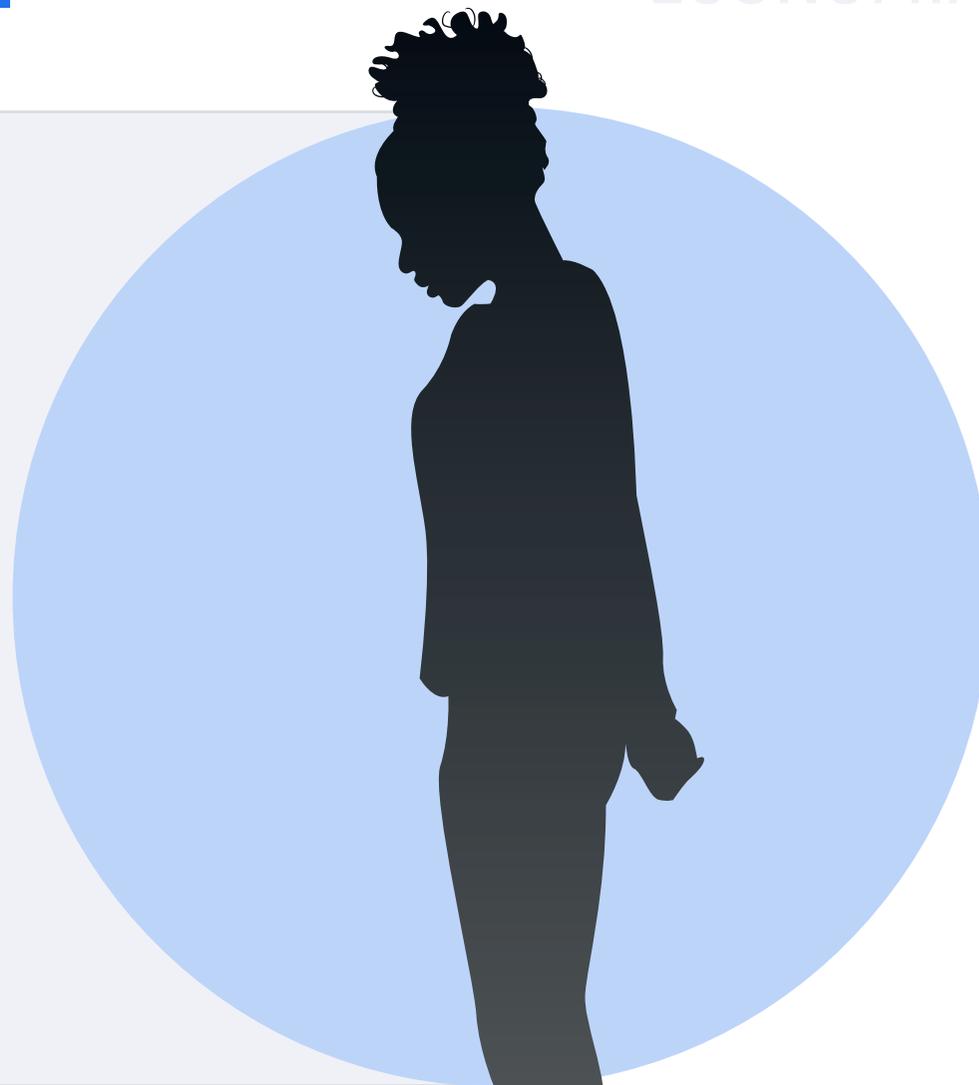
Para finalizar, la disminución de la tasa de natalidad ofrece una oportunidad para mejorar la calidad de la educación pública, pues

habría mayores posibilidades para trabajar con grupos más pequeños, lo cual puede permitir un mayor aprovechamiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, resulta urgente repensar las políticas sobre acceso a derechos sexuales y reproductivos de toda la población, de manera que se contemplen las necesidades específicas de los diferentes grupos etarios, en donde se priorice un enfoque de Derechos Humanos y de perspectiva de género.

# ECONOMÍA: UN MISMO PAÍS, MUCHAS REALIDADES

**Yamileth** es una mujer hondureña, trabajadora doméstica, que ha vivido muchos años en Costa Rica. En 2021, luego de 9 años, fue despedida de su trabajo. Ella interpuso un juicio laboral, pues no le pagaron las vacaciones, aguinaldos, ni seguro social. Si bien ella era la parte demandante, sentía un gran estrés e incluso perdió varios kilos, pues nunca había estado en un juicio. El día de la audiencia, la persona empleadora aceptó conciliar para evitar ir a juicio. Yamileth recibió un pago razonable.

La experiencia de Yamileth es una entre miles. En 2022, se estimó que unas 113 691 mujeres laboraban en trabajo doméstico remunerado en Costa Rica; sin embargo, apenas un 14 % contaba con seguridad social. En el año 2022, solo 165 mujeres que laboraban como trabajadoras domésticas se jubilaron. Diez años antes, en 2011, apenas 79 lo hicieron. ¿Qué podemos aprender de esta experiencia? Un primer aprendizaje es que cuando se trabaja sin cumplimiento de la legislación laboral, todo se vuelve más difícil. No suele haber aguinaldo, vacaciones o liquidación. Un segundo aprendizaje es que situaciones como estas son más frecuentes en el caso de las mujeres.



## ¿Qué dice la economía sobre el país que habitamos?

El término economía tiene una amplia historia de desarrollo. Desde la Antigua Grecia, donde se definía como “administración de la casa”, hasta la Edad Media, cuando se concebía como un subconjunto de la filosofía moral. En los siglos posteriores —especialmente en los siglos XIX y XX—, donde engloba diversos principios, corrientes de pensamiento, métodos de investigación, temáticas diversas como empleo, actividades de producción, políticas gubernamentales, entre otros (Ekelund y Hébert, 1992).

La comprensión de sus diversos componentes es esencial para la toma de decisiones (Viscencio, 2002) y a menudo dirige o debería dirigir preguntas sobre qué debería hacerse para que funcione mejor (Dornbush et al., 1998). Se seleccionaron algunos de los indicadores generales, que además de incidir directa o indirectamente en las personas habitantes, permiten comprender la evolución de los diversos cambios que ha sufrido nuestro país en el siglo XXI, incluyendo los cambios a partir de la pandemia de Covid-19, con el fin de contrastar con el imaginario de “país” y las diversas Costa Ricas que muestran los indicadores a lo largo de este capítulo.

## Empleo y políticas sociales: dos claves para comprender la calidad de vida

Cuando no se respetan los derechos laborales, llevar el caso a un tribunal de trabajo no es tarea fácil. **Por eso, conviene subrayar la importancia del empleo remunerado.** Para quienes no poseen negocios o empresas de su propiedad, el empleo remunerado es la principal fuente de ingresos.

Contar con un empleo que cumpla el salario de ley, aseguramiento, vacaciones o aguinaldo es indispensable para satisfacer sus necesidades básicas. En ciencias sociales, a esta dimensión se le llama distribución primaria, pues es por medio del empleo remunerado que la mayoría de las personas reciben ingresos.

**Junto con la distribución, están las políticas sociales que permiten acceder a oportunidades que puedan mejorar las condiciones de vida de quienes tienen menos opciones en el empleo.**

Entre las políticas sociales se pueden citar, por ejemplo, las becas para estudiar, el cuidado de niños y niñas que permiten que miles de mujeres puedan trabajar fuera de la casa, el cuidado de personas adultas mayores, entre otras. A las políticas sociales se les conoce como redistribución.

Si a la falta de empleo digno se suma la ausencia de oportunidades, el resultado son sociedades en donde las desigualdades crecen. Este es el caso de Costa Rica, que pasó de ser una de las sociedades menos desiguales de América Latina a una de las más desiguales de la región. La variable empleo se discutirá con mayor detalle en la sección 2.1.

## Desigualdad en el ingreso y pobreza

El coeficiente de Gini, una de las medidas para aproximarse a la desigualdad, que consiste en un intervalo que va de 0 a 1, siendo 1 la mayor desigualdad, pasó de 0,514 a 0,524 entre 2019 y 2021 respectivamente, período de la pandemia (Figura 2.1).

**FIGURA 2.1**

### Coeficiente de gini entre 2010 y 2014 en Costa Rica



FUENTE: INEC, ENAHO, 2010-2024

En cuanto a la desigualdad, Costa Rica es uno de los países de América

Latina en los que la distribución del ingreso entre el decil (10 %) de mayores ingresos y el decil con menores ingresos ha empeorado más. Para el año 2023, Costa Rica era el tercer país más desigual de América Latina, luego de Colombia y Brasil.

Para el año 2023, la estimación fue de 0,502, siendo el promedio para América Latina de 0,50 en 2022. En 2024, según estimaciones del INEC, el índice fue 0,492 (Figura 2.1), lo que muestra una leve disminución de la desigualdad, aunque este dato no diverge mucho del promedio para América Latina.

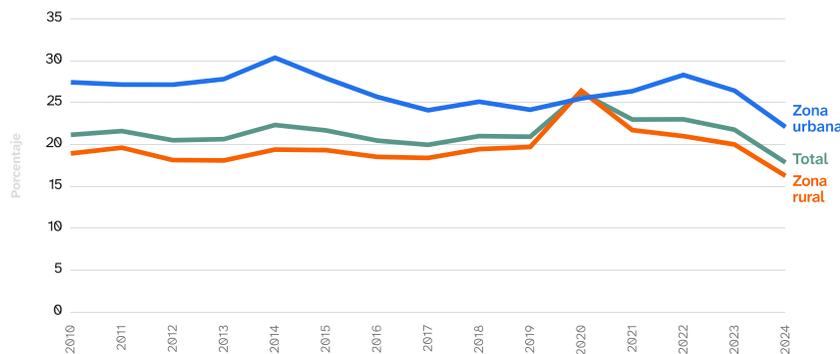
**TABLA 2.1**

AÑO	POBREZA TOTAL	POBREZA EXTREMA
2019	20.98	5.84
2020	26.20	7.00
2021	23.00	6.30
2022	23.04	6.40
2023	21.80	6.30
2024	18.00	4.80

Por ello, en esta sección el acercamiento es territorial, procurando distinguir tendencias cantonales por medio de dos aproximaciones: las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y el Índice de desarrollo humano (IDH).

**FIGURA 2.2**

**Porcentaje de hogares por debajo de la línea de la pobreza**



**¿Qué revelan las NBI y el IDH sobre las desigualdades territoriales en Costa Rica?**

En la sección 1.4 se abordaron las NBI centradas en educación. Sin

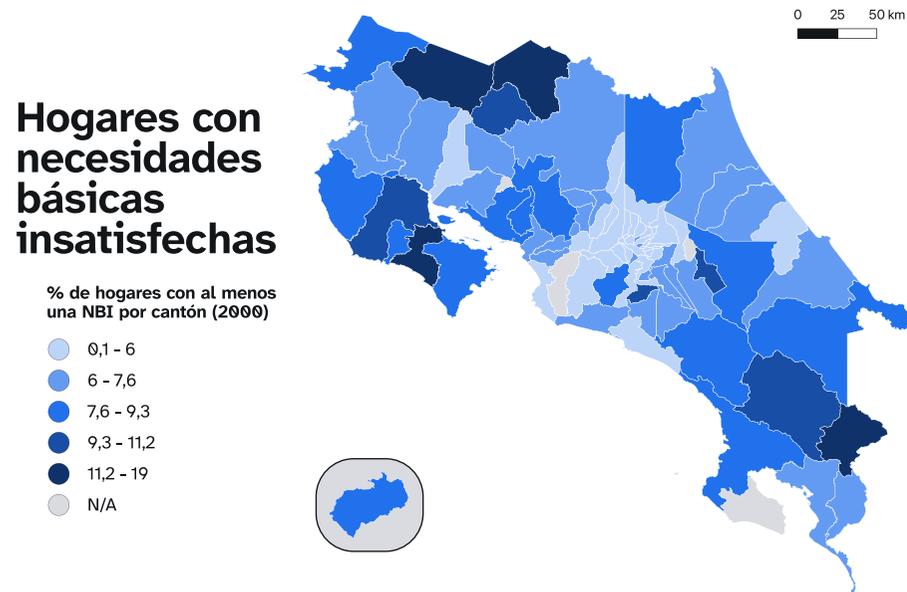
embargo, también es posible calcular NBI relacionadas con la vivienda, los servicios, entre otros aspectos, a partir de los datos recolectados en los censos.

Por otro lado, el Índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Está compuesto por esperanza de vida, tasa de alfabetización e ingreso per cápita. Un país obtiene un IDH más alto cuando la esperanza de vida, el nivel de educación o el ingreso son mayores (Ver Anexo 2A). El Informe sobre desarrollo humano de 2010 introdujo también un índice de desarrollo humano ajustado por desigualdad (IDH-D).

Tanto las NBI como el IDH consideran ingreso y educación. Las NBI incluyen adicionalmente vivienda y servicio sanitario; por su parte el IDH incluye esperanza de vida. Tanto los mapas de NBI como de IDH se elaboran a nivel cantonal a partir de los datos de los censos. El Censo de 2022 no permite este nivel de desagregación, lo cual, sin duda, es una gran limitante, en la comparación histórica.

Ahora bien, los mapas de color verde están basados en NBI y corresponden a los años 2000 y 2011 (Figuras 2.3 y 2.4). Cuanto más oscuro es el color, hay más necesidades insatisfechas. La comparación entre los mapas 2000 y 2011 permite apreciar que los cantones con tonos más verdes, es decir, con más NBI. De esta manera, se incrementan en el mapa del año 2011 y tienden a agruparse en cantones costeros de las provincias de Guanacaste, Limón y Puntarenas.

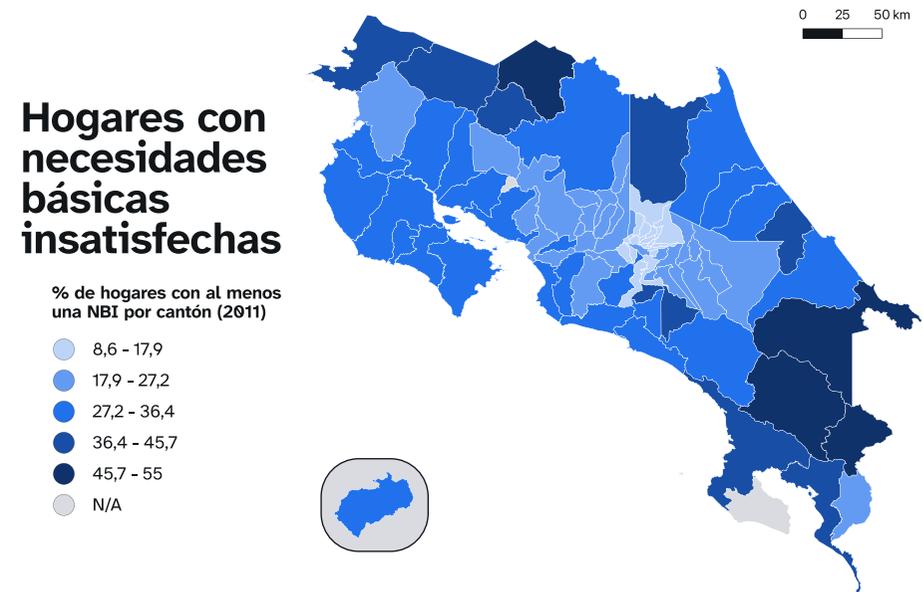
FIGURA 2.3



FUENTE: INEC, 2000

En contraste, en la provincia de Heredia predominan cantones con muy pocas NBI, como es el caso del cantón central, San Pablo o San Rafael, cantones que tanto en el año 2000 como en el 2011 están entre los que no reportan NBI. No obstante, se aprecia que hay más cantones de color blanco en 2002 (Figura 2.3) que en el año 2011 (Figura 2.4). Es decir, disminuyó el número de cantones con cero NBI.

FIGURA 2.4



FUENTE: INEC, 2011

Los mapas de IDH de los años 2006 y 2011 retratan un panorama similar: en las costas predominan los colores claros, es decir, de menor IDH. Incluso hay cantones como Los Chiles (214) y Talamanca (603), cuyos resultados coinciden en ambas mediciones; en ambos casos predominan alto porcentaje de NBI y un bajo IDH (Figura 2.5 y Figura 2.6). En contraste, cantones de la provincia de Heredia, como el cantón

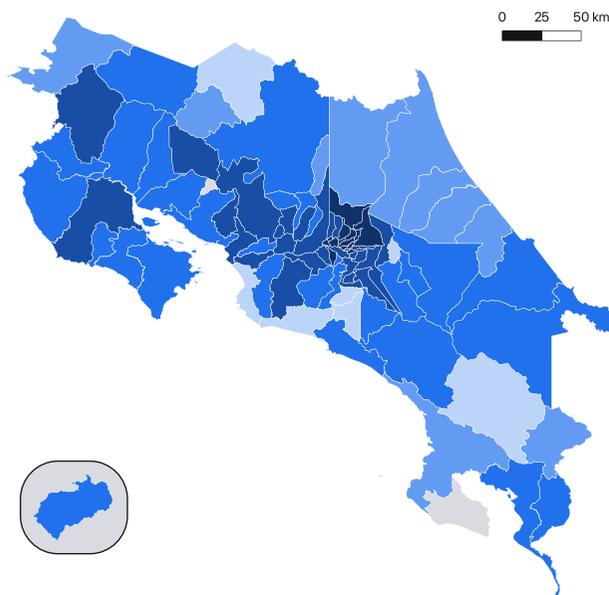
central, San Pablo y San Rafael reportan los mejores IDH, es decir, los mismos cantones que no reportaron NBI.

**FIGURA 2.5**

### Índice de Desarrollo Humano

IDH por cantón (2006)

- 0,725 - 0,764
- 0,764 - 0,804
- 0,804 - 0,844
- 0,844 - 0,884
- 0,884 - 0,924
- N/A



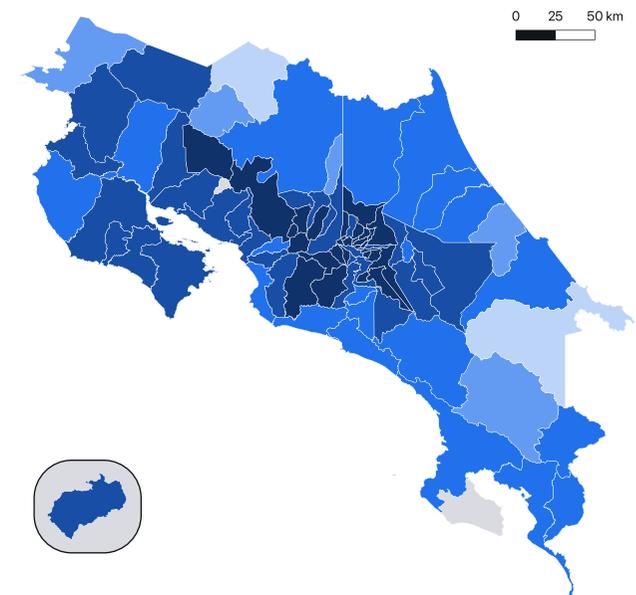
FUENTE: PNUD, 2020

**FIGURA 2.6**

### Índice de Desarrollo Humano

IDH por cantón (2012)

- 0,773 - 0,807
- 0,807 - 0,841
- 0,841 - 0,875
- 0,875 - 0,909
- 0,909 - 0,944
- N/A



FUENTE: PNUD, 2020

Estos mapas reiteran la importancia de los análisis territoriales, pues al tiempo que se requieren políticas de alcance nacional, o universalistas, como se les llama también, hay demandas urgentes en cantones específicos que se requieren atender.

Con respecto al IDH ajustado por desigualdad para el año 2019 (Figura 2.7), los colores más oscuros tienden a predominar en un mapa elaborado con datos más recientes e incorporando la desigualdad como un criterio

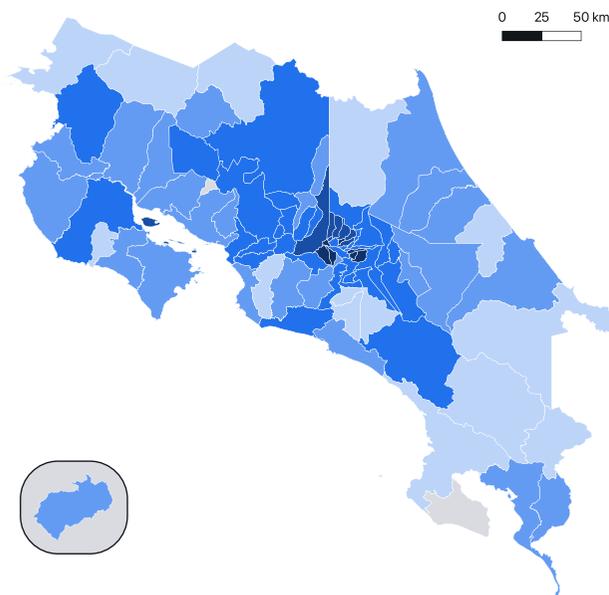
de análisis. Algunos de los cantones de las provincias costeras son más desiguales, mientras tanto, algunos cantones ubicados en la Gran Área Metropolitana (GAM) mantienen los mejores indicadores. No se trata de una distinción absoluta, pero sí refleja contrastes y desigualdades que es urgente atender.

**FIGURA 2.7**

### IDH ajustado por la desigualdad

IDH-D por cantón (2019)

- 0,580 - 0,636
- 0,636 - 0,692
- 0,692 - 0,747
- 0,747 - 0,803
- 0,803 - 0,859
- N/A

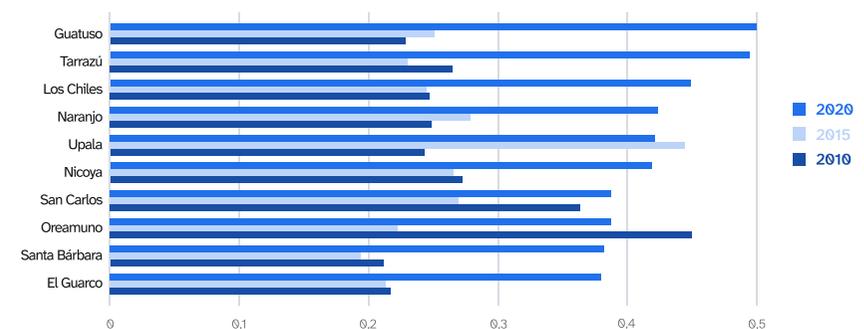


FUENTE: PNUD, 2020

La figura 2.8 muestra la relación entre territorio y género, las dos dimensiones transversales de este libro. Para ello, se emplea el Índice de Desigualdad de Género (PNUD y UCR, 2023), un indicador que contempla tres dimensiones: la salud reproductiva, el empoderamiento y la participación en el mercado de trabajo. Para la construcción de estas dimensiones se utilizan tasas de mortalidad materna, natalidad entre mujeres adolescentes, porcentaje de regidoras municipales, cantidad de población con algún nivel de educación secundaria y la participación de mujeres y hombres en la fuerza de trabajo.

**FIGURA 2.8**

### Comportamiento quinquenal de los diez cantones con el Índice de desigualdad de género más alto para el 2020 en Costa Rica



FUENTE: PNUD, 2022

Cuando se comparan los resultados de los años 2010, 2015 y 2020, se observa que, en 9 de los 10 cantones con mayor desigualdad de género, esta aumentó. Es decir, se confirma la tendencia también descrita para las NBI y el IDH: ha habido un deterioro de las condiciones de vida en lo que va de este siglo XXI.

De nuevo, la perspectiva territorial es muy útil, pues de los 10 cantones con el mayor Índice de Desigualdad de Género, cinco se ubican en la Región Huetar Norte y uno en el Pacífico Norte.

### Análisis del comportamiento del IDH cantonal en el caso de Heredia

La provincia de Heredia tiende a destacar en los primeros lugares del Índice de Desarrollo Cantonal, tendencia que se mantiene con el paso de los años. A excepción del cantón de Sarapiquí, que expresa altos niveles de desigualdad, todos los demás cantones de Heredia suelen aparecer entre los primeros 20 lugares del IDH, algunos inclusive, de forma periódica entre los primeros diez puestos.

Al rastrear las explicaciones históricas de estos altos índices **se hace evidente el impacto de una larga tradición educativa que se ha convertido en un vehículo dinamizador de la movilidad social para gran parte de las familias heredianas**. Es importante subrayar que el Liceo de Heredia es la primera institución del país en incorporar la enseñanza mixta en secundaria, desde 1907; antes de esta fecha, las

mujeres no podían asistir a colegios donde estudiaran varones.

Este avance en los derechos de las mujeres a la educación secundaria no estuvo exento de fuertes y largas disputas ideológicas entre el sector conservador católico, heredero de una visión colonial y los sectores liberales que impulsaron esta y otras reformas, en donde destaca la visión de personas como Luis Felipe González Flores y Roberto Brenes Mesén. Estos últimos, además, recibieron múltiples presiones por parte del semanario católico El Orden Social en donde se les acusaba de incorporar la teoría darwiniana de la evolución en las clases de ciencias y de exponer a las niñas a los “peligros” de educarse junto a los hombres (León, 1982).

Asimismo, la posterior creación de la Escuela Normal en 1914 permitió que muchas generaciones de hombres y mujeres se convirtiera en maestros y maestras. Lo que no solo dinamizó los procesos de alfabetización y cultura en todos los rincones del país, a donde comúnmente debían irse a trabajar, sino que también proporcionó un empleo estable a muchísimas familias heredianas (Carvajal-Jimenez y Ruíz-Badilla, 2016).

Como afirma Meléndez (2001), la Escuela Normal de Heredia generaba un espacio de discusión académica y cultural ante la ausencia de una universidad, pues sería hasta 1941 que se funda la Universidad de Costa Rica, más de medio siglo después de que se cerró la Universidad de Santo Tomás en 1888.

En ese sentido, la Escuela Normal, con una clara orientación humanista, da lugar a la fundación de la Universidad Nacional en 1973. La cual, al forjarse bajo el principio de la “Universidad Necesaria”, se orienta a la atracción de estudiantes de mayor vulnerabilidad económica a través de un sólido sistema de becas y a un sistema de admisión que pondera las desigualdades estructurales a través de acciones afirmativas en la dotación de cupos. Esto convierte a esta institución en un centro de educación superior accesible, no solo para las comunidades heredianas, sino para el resto del país.

En resumen, la presencia de instituciones educativas en la provincia de Heredia desde inicios del siglo XX constituye una posible explicación de los altos índices de desarrollo humano que reflejan los datos en estos cantones.

## El PIB en perspectiva territorial

El **PIB** o **Producto Interno Bruto** mide las variaciones de producción real de la economía (Dornbusch et al., 1998). Por otro lado, la actividad económica suele agruparse en tres sectores principales: el **primario**, el **secundario** y el **terciario o de servicios**.

El primario se refiere a la agricultura, silvicultura (bosques) y pesca; el secundario reúne actividades ligadas a la transformación de materias primas en bienes finales, tales como la industria, electricidad y gas, y la actividad de la construcción; y el sector servicios incluye el transporte,

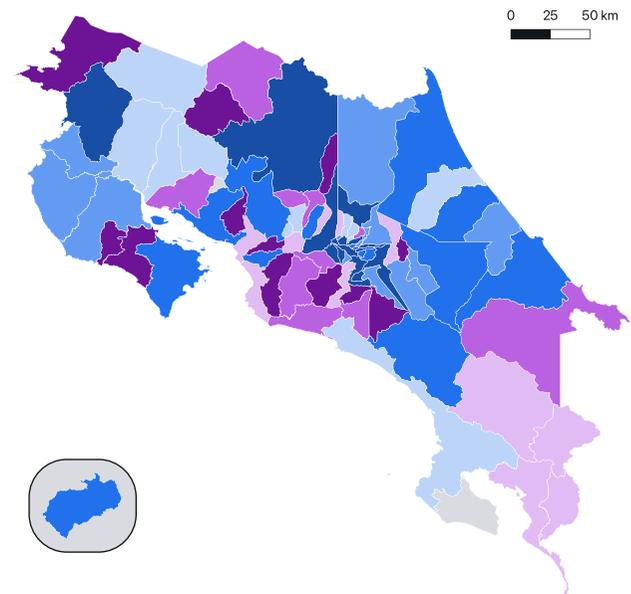
las comunicaciones, el comercio, el turismo, la salud y la educación. En la actualidad, el sector primario aporta cerca de un 5 % del PIB, el secundario un 18 % y el sector servicios un 77 %.

FIGURA 2.9

## Producto Interno Bruto

PIB por cantón en millones de colones (2020)

- 19 710 - 74 767
- 74 767 - 121 513
- 121 513 - 158 166
- 158 166 - 189 805
- 189 805 - 312 964
- 312 964 - 667 930
- 667 930 - 6 925 899
- N/A



El último mapa (Figura 2.9) de esta sección del capítulo de Economía analiza el PIB a nivel cantonal. El cantón de Los Chiles muestra el mayor contraste, pues reporta más NBI, menor IDH y mayor PIB cantonal. Es decir, la producción de riqueza no se traduce en bienestar para la población local. La producción no tiene suficientes encadenamientos

horizontales que permitan que más personas se beneficien de la riqueza producida.

En contraste, algunos cantones de la provincia de Heredia reportan NBI bajo o cercano a cero, un alto IDH y también PIB cantonal alto.

#### NOTA METODOLÓGICA: NBI ALBERGUE Y SALUD

##### NBI Albergue incluye:

- Hogar en vivienda eventual o tugurio.
- Hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra.
- Hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso.
- Hogares en viviendas con más de dos personas por aposento.
- Electricidad: corresponden a hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado.

##### NBI Salud incluye:

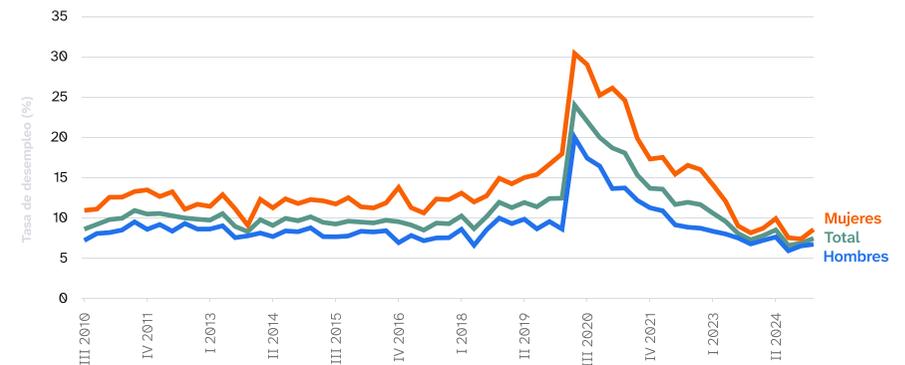
- Hogar en vivienda urbana que consume agua de pozo, río o lluvia.
- Hogar en vivienda rural que consume agua de río o lluvia.
- Hogar en vivienda rural que consume agua de pozo y no tiene cañería dentro de la vivienda.
- Hogar en vivienda urbana con eliminación de excretas por pozo u otro sistema o no tiene.
- Hogar en vivienda rural con eliminación de excretas por otro sistema o no tiene.

## EMPLEO: DONDE EL PAÍS SE QUIEBRA

Las dinámicas de empleo entre 2010 y 2025 revelan tendencias cruciales para comprender la Costa Rica contemporánea.

FIGURA 2.1.1

Tasa de desempleo ampliada, por género, entre el tercer trimestre de 2020 y el primer trimestre de 2025 en Costa Rica



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

Una de las métricas utilizadas para medir el empleo es la tasa de desempleo, de acuerdo con el INEC (2022), se calcula como la proporción de población desempleada (personas de 15 años o más

que no trabajaron o no tenían empleo durante la semana de referencia, que están en búsqueda de empleo en las últimas cuatro semanas, o que empezarán a trabajar después del periodo de referencia, están suspendidos del empleo o esperan reiniciar operaciones en un período mayor a un mes) y la fuerza total de trabajo (personas empleadas y desempleadas de 15 años o más).

Por otro lado, el desempleo desalentado es la proporción similar a la anterior, pero incluye el número de personas que no han buscado empleo en las últimas cuatro semanas del período de referencia, pero están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas.

El desempleo pasó de 11,4 % en 2019 a 23 % en el año 2020, cuando la pandemia el COVID-19 golpeó a miles de familias (Figura 2.1.1a). Siendo aún más grave para el caso de las mujeres, quienes superaron el 30 %. En el tercer trimestre de 2021 alcanzaba un 15,3 %, luego disminuyó a 7,3 % en el cuarto trimestre de 2023, en el segundo trimestre de 2024 alcanzó un 8,53 %, mientras que en el primer trimestre de 2025 fue de 7,47 %. La tasa de desempleo desalentado para el primer trimestre de 2025 corresponde a 7,57 % (Figura 2.1.1b), las mujeres presentan un mayor porcentaje, 9,31 % frente a un 7,05 % en los hombres.

Con respecto al empleo formal, a partir de 2021 tiene una tendencia al aumento, para el segundo trimestre de 2024 se estabilizó en alrededor del 61 %, para el primer trimestre de 2025 fue de un 62,23 % (Figura 2.1.2a). Por su parte, el llamado sector informal, es decir, los empleos

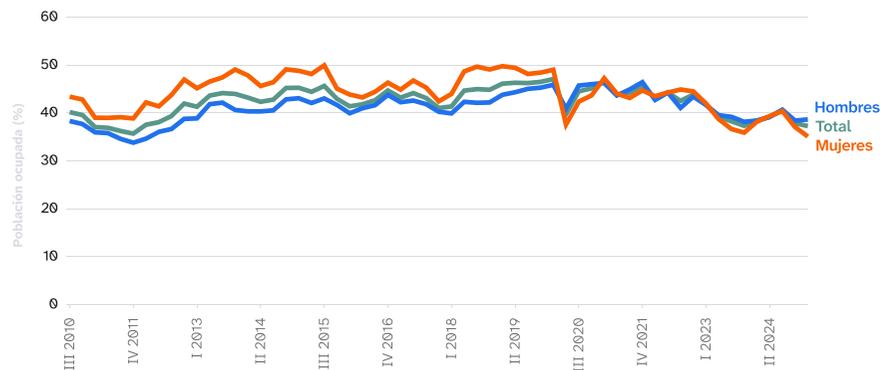
que no cuentan con las garantías establecidas por el Código de Trabajo, creció de 40 % a 46 % en la Población Económicamente Activa (PEA) entre 2010 y 2019. Para el año 2024, la estimación del sector informal es de 38,4 %, 6 puntos porcentuales menos que en 2022; en el primer trimestre de 2025 fue de 37,27 % (Figura 2.1.2b).

El empleo informal se concentra especialmente en el sector servicios y en menor medida en los sectores primario y secundario. En el caso de los hombres, un 57,86 % de los empleos informales están en el sector servicios; en el caso de las mujeres el porcentaje es aún mucho mayor: 87,05 %.

Es importante **considerar también a quienes han dejado de buscar empleo**, lo que se conoce como la **tasa de desempleo ampliada**, la cual consiste en el porcentaje de la población desempleada más la población fuera de la fuerza de trabajo disponible desalentada respecto a la fuerza de trabajo más la población fuera de la fuerza de trabajo disponible desalentada (INEC, ECE, 2024).

FIGURA 2.1.2

**Población ocupada en el sector informal entre el tercer trimestre de 2010 y el primer trimestre de 2025 en Costa Rica**

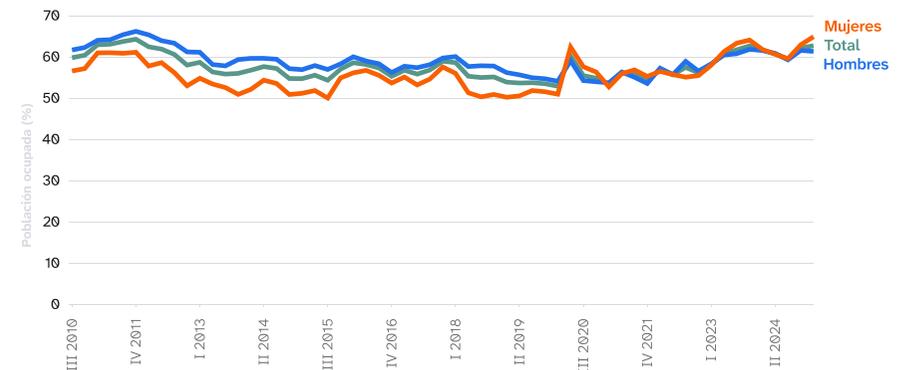


FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

La Figura 2.1.1b muestra que la tasa de desempleo ampliada ha disminuido tanto para hombres como para mujeres. A pesar de que las mujeres experimentaron una mayor disminución de desempleo abierto al segundo trimestre de 2024 (6,93 %), aún son quienes más viven la experiencia del desempleo abierto (10,51 % versus 7,93 % en el caso de los hombres). En el primer trimestre del 2025, la tasa de desempleo

desalentada para las mujeres fue de 9,12 % frente a un 7,05 % de los hombres.

**Población ocupada en el sector formal entre el tercer trimestre de 2010 y el primer trimestre de 2025 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

**Los datos de desempleo muestran que las mujeres experimentan más desempleo que los hombres, además, más personas han dejado de buscar activamente empleo.**

La explicación más relevante la ofrece la Encuesta Continua de Empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): el desempleo disminuye porque menos personas buscan trabajo

remunerado. El decrecimiento del sector informal podría coincidir con el hecho de que quienes han dejado de buscar empleo son precisamente aquellas personas que se ubican en dicho sector.

Por lo anterior, la disminución del desempleo no se traduce en una disminución de la pobreza y la desigualdad. Se requeriría, más bien, más empleo de calidad y oportunidades para lograr mayor equidad.

## Desigualdad en salarios

Al analizar el **salario promedio** por género, entre el 2010 y el 2019, **las mujeres tuvieron mayor desventaja respecto a los hombres** (Figura 2.1.3), en general, salvo algunos momentos puntuales, el salario promedio de las mujeres se encuentra por debajo del de los hombres, inclusive también por debajo del promedio país.

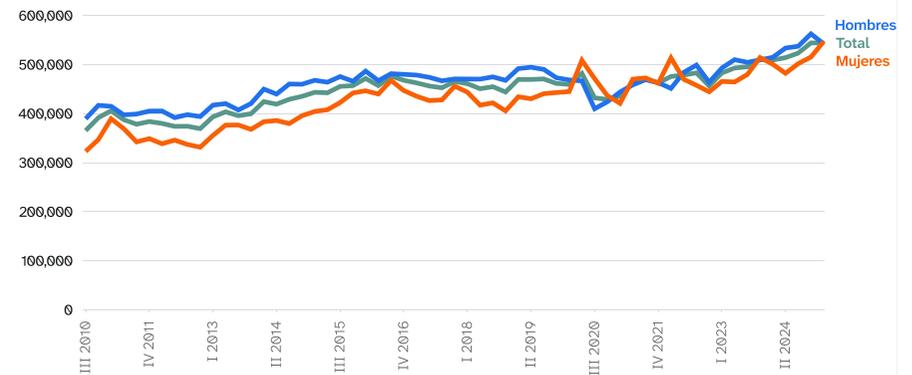
Con respecto a la brecha salarial, en general entre 2010 y 2025, los salarios promedio de las mujeres tienden a ser menores que el de los hombres (por debajo de la línea del 100, inclusive en ocupaciones altamente calificadas (Figura 2.1.4). La mayor diferencia aparece en ocupaciones media calificadas.

Además, a las mujeres les cuesta más años de estudio llegar a la igualdad salarial, eso hace que las mujeres en situación de pobreza sean las más afectadas y esto podría estar incidiendo en la perpetuación del ciclo de la pobreza. Lo anterior, afecta con más crudeza a quienes no

pueden estudiar, a las madres, y a quienes no tienen acceso a cuidados por parte del Estado.

**FIGURA 2.1.3**

**Salario promedio por género entre el tercer trimestre de 2010 y el primer trimestre de 2025 en Costa Rica**



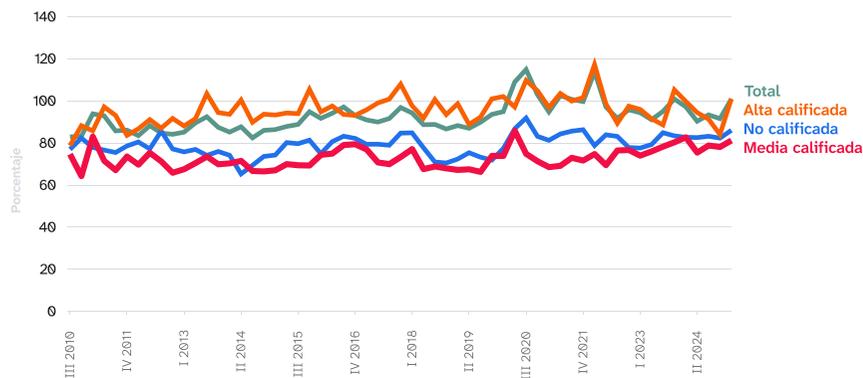
FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

En las ocupaciones no calificadas se obtiene un panorama desfavorable para las mujeres. En el primer trimestre de 2025, el salario promedio de ellas fue de **¢293 164 colones**, frente a **¢340 625 para los hombres**, es decir una diferencia de **¢47 461**. Para las ocupaciones media calificadas, en el primer trimestre de 2025 la diferencia media entre salarios promedios de los hombres

y las mujeres fue de **¢52 901**, ligeramente mayor que la diferencia en ocupaciones no calificadas. Sumado a esto, en ese mismo periodo, entre las mujeres con trabajo remunerado en el sector informal, un 45,1% reciben remuneraciones menores al salario mínimo.

**FIGURA 2.1.4**

**Brecha salarial por tipo de ocupación entre el tercer trimestre de 2010 y el primer trimestre de 2025 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

**¿Cuál ha sido el impacto?**

El acceso a empleos de calidad es una variable que incide en las condiciones de vida de una sociedad. **Si no mejoramos el acceso**

y la calidad del empleo, será muy difícil disminuir la pobreza, la desigualdad y consecuencias de estas como lo es la violencia criminal, que se ha incrementado de manera considerable a partir de 2023.

Las diferencias entre los indicadores de empleo, que a menudo desfavorecen a las mujeres, dificultan su acceso a mejores condiciones de vida y las mantiene en dependencia económica de sus parejas. Esta falta de autonomía económica tiende a aumentar la desigualdad de poder dentro de la relación de pareja, lo que puede llegar a propiciar condiciones de violencia y control. Sumado a esto, la división del trabajo en el hogar, el aumento en las responsabilidades de cuidado familiar y el cambio de las dinámicas en el espacio privado generadas por la pandemia afectó de manera diferenciada las relaciones económicas y de poder en los hogares, produciendo un retroceso de más de una década en los niveles de participación laboral de las mujeres (CEPAL, 2021).

**Futuro no tan lejano: un caso hipotético**

Consideremos un caso de una persona que se jubila con un salario de **¢300 000**, dado que su pensión será de aproximadamente el 60 %, esto equivale a **¢180 000**, con el cual tendrá que afrontar gastos de servicios públicos (luz, agua, teléfono, etc.) y, en caso de no contar con vivienda propia, también gastos de alquiler. Posiblemente habría de ser una generación de personas adultas mayores que podrían considerarse

“roommates”. Frente a este panorama, ¿qué podríamos hacer hoy para revertir o al menos mitigar este futuro al que podrían enfrentar miles de personas jubiladas en Costa Rica?

## ¿QUÉ CAMBIOS EXPERIMENTA EL ASEGURAMIENTO EN EL PAÍS?

En Costa Rica, el **aseguramiento para recibir atención en la Caja Costarricense de Seguro Social**, conocido como **seguro de enfermedad y maternidad (SEM)**, incluye cinco modalidades principales. La primera se adquiere por medio del empleo formal. Para ello, la persona trabajadora, la parte contratante y el Estado aportan una cuota. Una segunda modalidad es cuando la persona trabajadora adquiere un seguro independiente. Una tercera modalidad es cuando una persona trabajadora asegura a una persona con quien tiene un vínculo de primer grado (madre, cónyuge o hijas e hijos), el cual tiene por nombre aseguramiento por beneficio. Un cuarto tipo es el aseguramiento por el Estado, pues la persona no tiene empleo ni hay quien le asegure y requiere atención médica. Una última modalidad es la de las personas que acceden a los servicios de salud en su condición de jubiladas.

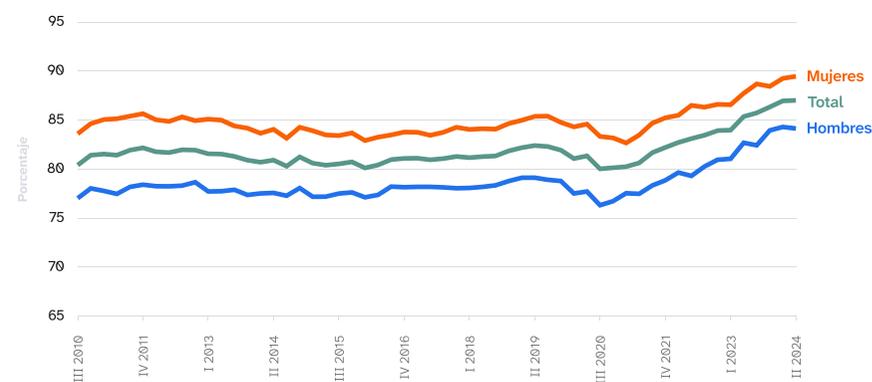
Las dos primeras modalidades se les conoce como “seguro directo”, pues la persona trabajadora lo adquiere por medio del empleo que desempeña. El “seguro directo” permite cotizar también para una futura jubilación, que se conoce como Invalidez, Vejez y Muerte (IVM),

la cual tiene como requisito 300 cuotas y una edad de 63 años para las mujeres y 65 años para los hombres.

Es importante anotar que puede darse el caso que la persona cotice para el seguro, pero la parte contratante no reporta la planilla a la CCSS, es decir, la persona trabajadora no acredita las cuotas, lo cual violenta un derecho. También puede darse el caso que la persona adquiere un seguro por enfermedad independiente, pero no cotiza para el IVM.

FIGURA 2.2.1

Población ocupada con seguro entre el tercer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2024 en Costa Rica

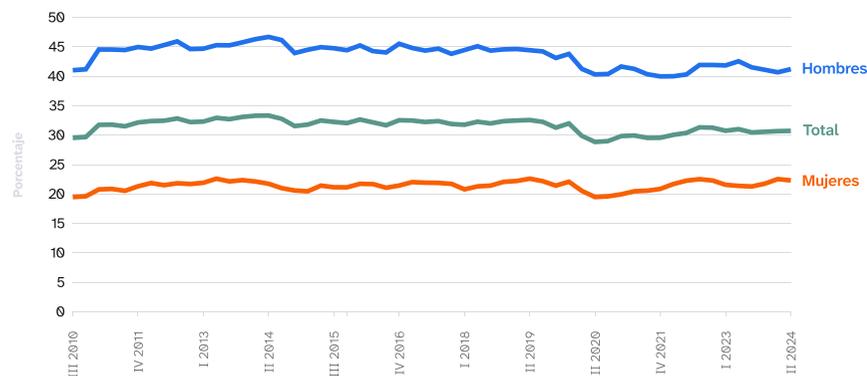


Entre 2010 y 2024, las tendencias de aseguramiento muestran datos

muy interesantes. El porcentaje de mujeres aseguradas es mayor que el de hombres en este mismo periodo (Figura 2.2.1). Para el segundo trimestre del 2024, fue de 89,46 % para las mujeres versus 84,14 % en los hombres. Sin embargo, al desagregar por tipo de seguro, los datos mostraron diferentes niveles de desigualdad por género, al tener las mujeres más representación en el seguro familiar que en el seguro directo.

**FIGURA 2.2.2**

**Porcentaje de tipo asalariado, por género, entre el tercer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2024 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2025

Entre 2010 y 2024 el porcentaje de personas asalariadas con seguro

directo se encontraba entre el rango de 29,50 % a 34,0 %, para el segundo trimestre de 2024, el porcentaje país de personas aseguradas directas fue de 30,75 % (Figura 2.2.2).

**Respecto a la población ocupada, en el caso de los hombres, en promedio un 40 % cuenta con seguro directo. En cambio, menos de una cuarta parte de las mujeres contaban con seguro directo.**

Como es de esperar, el seguro familiar (en el segundo trimestre de 2024) en los hombres apenas alcanza un 11,73 %; mientras tanto, representa un 36,68 % en el caso de las mujeres en el mismo periodo. Es decir, el porcentaje de mujeres que disponen de seguro familiar casi triplica el porcentaje de los hombres.

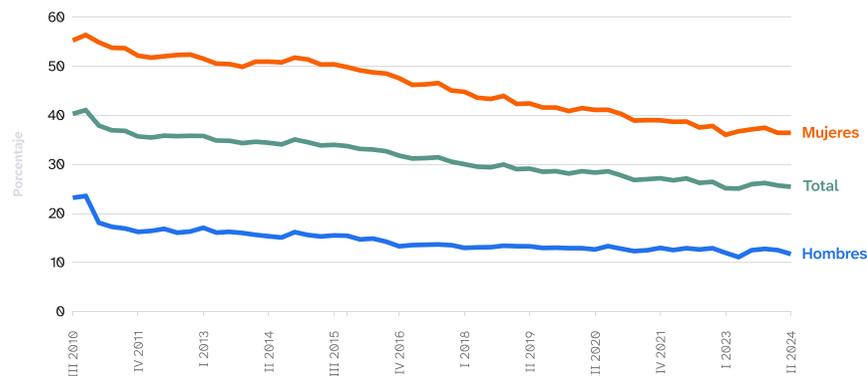
Si bien en términos de empleo, la proporción de hombres y mujeres con empleo formal tiende a ser similar, en términos de acceso al seguro directo por medio del empleo, el panorama es muy desigual.

**La principal consecuencia de este alto porcentaje de aseguramiento familiar en el caso de las mujeres es que, si bien este facilita la atención médica por enfermedad y maternidad, no permite acumular cuotas para la jubilación. Por lo que, llegada la vejez habrá un importante número de mujeres sin pensión.** A esta situación se suma el hecho de que las mujeres tienen una mayor esperanza de vida al nacer que los hombres, lo que implica que enfrentan condiciones de desventaja durante un periodo más prolongado en su adultez mayor.

El porcentaje de personas aseguradas por su condición de pensionadas fue el grupo que registró un crecimiento, pues aumentó de 7,01 % (III-2010) a 11,70 % (II-2024). Como era de esperar, el porcentaje para el II-2024 por género de asegurados pensionados corresponde a 9,13 % en mujeres frente a un 14,89 % en hombres.

**FIGURA 2.2.3**

**Porcentaje de tipo de seguro familiar, por género, entre el tercer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2024 en Costa Rica**



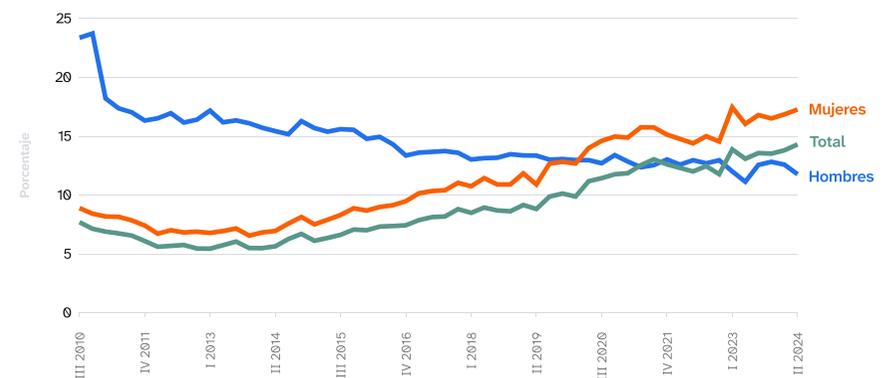
FUENTE: INEC, ECE, 2010-2024

La disminución más relevante se registra en el aseguramiento familiar, el cual pasó de 40,59 % (III-2010) a 25,56 % (II-2024) en el dato país (Figura 2.2.3).

En su conjunto, para el segundo trimestre de 2024, las personas aseguradas en el país constituyen un 87,01 % de la población ocupada. Un 89,46 % de las mujeres ocupadas y un 84,14 % de los hombres reportan aseguramiento en el mismo periodo (Figura 2.2.1). Ahora bien, el porcentaje de personas aseguradas, tomando en cuenta el tipo de aseguramiento por género, varía considerablemente.

**FIGURA 2.2.4**

**Porcentaje de tipo de seguro por Estado, por género, entre el tercer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2024 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2024

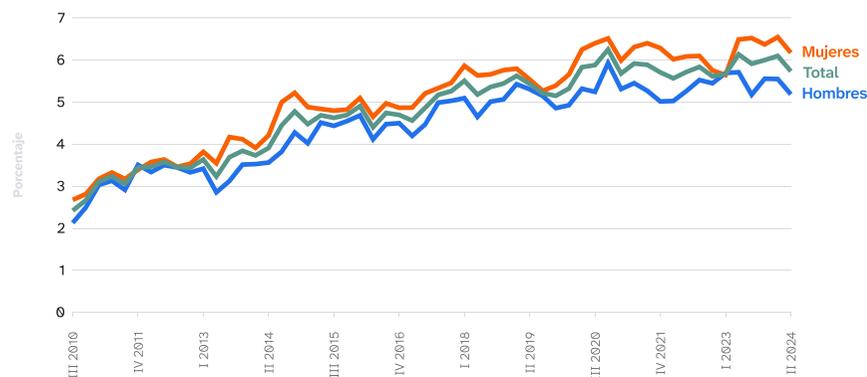
En el caso de las mujeres, el aseguramiento familiar es la principal modalidad, aunque muestra un decrecimiento, pasando de 51,71 %

(2010) a 36,68 % (II-2024). A su vez, el seguro por el Estado es la modalidad de aseguramiento que más crece entre las mujeres (Figura 2.2.4). Respecto al seguro no contributivo las mujeres también superan en porcentaje a los hombres (Figura 2.2.5).

En contraste, entre los hombres el aseguramiento por condición de asalariado es la modalidad predominante. Como se mencionó anteriormente, el aseguramiento por condición de trabajador asalariado implica, además, la cotización para la pensión; una posibilidad con la que no cuentan quienes tienen el aseguramiento familiar.

**FIGURA 2.2.5**

**Porcentaje de tipo de seguro no contributivo, por género, entre el tercer trimestre de 2010 y el segundo trimestre de 2024 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ECE, 2010-2024

Como se mencionó anteriormente, **es importante subrayar el caso de miles de trabajadoras domésticas a quienes no se les asegura ni cotizan para su jubilación. Entre 2011 y 2022, aproximadamente unas 1 000 trabajadoras domésticas pudieron jubilarse.**

El escaso incremento del aseguramiento directo, es decir, el que se obtiene a través de un contrato laboral, indica que el número de empleos con seguridad social ha aumentado muy poco en una década. Entre 2000 y 2017 los empleos informales pasaron de 40 % a 44,17 % (II-2017) de la población económicamente activa (Mora, 2019), mientras que en el segundo trimestre de 2024 fue de un 39,23 %.

Ello tiene consecuencias a largo plazo, pues las personas no tienen acceso a los servicios de salud ni tampoco cotizan para una pensión del Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte, el sistema de pensiones que incluye a más personas trabajadoras en Costa Rica.

Las dificultades de las mujeres al aseguramiento por condición de asalariadas está presente en el trabajo doméstico remunerado. Para el año 2021, el INEC registra que hay 113 691 mujeres laborando en trabajo doméstico remunerado; sin embargo, la CCSS apenas registra a 15 987 mujeres cotizando como trabajadoras domésticas; es decir, apenas un 14,06 % cuenta con seguro social directo asociado a su ocupación.

El trabajo doméstico es pues un claro ejemplo del llamado sector

“informal” en el que las mujeres son una amplia mayoría. La disminución del aseguramiento familiar parece estar asociado a la disminución del número de integrantes de las familias, pero sin duda se requiere análisis.

### ¿Cuál es el impacto?

El aseguramiento es una dimensión vital de la calidad de vida de una sociedad. Por ello, cuanto mayor incorporación de personas al sistema, mayor calidad de vida se puede tener. Ello es más notorio en la medida que la persona envejece, requiere de atención médica con mayor frecuencia y puede ser elegible para jubilarse.

La informalidad en el empleo no solo tiene consecuencias en la vida de las personas trabajadoras, sino también para instituciones como la CCSS. Por lo anterior, en la medida en que la esperanza de vida aumenta y disminuye la tasa global de fecundidad es vital garantizar la sostenibilidad de la institución, así como la universalidad de la cobertura de salud.

## LA CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL Y SUS FINANZAS

Conocida como el “Seguro” o la “Caja”, la **Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS)** es una institución pública creada el 1 de noviembre de

1941, mediante la Ley N.º 17, durante la administración del presidente Rafael Angel Calderón Guardia, con el fin de administrar el sistema de salud nacional, donde incluyen hospitales públicos, clínicas, EBAIS y el sistema de pensiones.

La CCSS se encarga de coordinar y ejecutar programas de prevención (vacunación, control prenatal, información sanitaria, etc.), curación (cirugías, radioterapia, exámenes clínicos, etc.), brinda asistencia médica, hospitalización, servicios de maternidad y atención especializada a las personas aseguradas.

Esta institución administra el seguro de salud, seguro de pensiones y un tercer seguro denominado Régimen no contributivo, al que pueden acceder personas que no aportaron por alguna razón sus cuotas para jubilarse. **Dado el papel que juega la CCSS, es importante conocer su situación financiera.**

### ¿Qué leemos en los estados financieros de la CCSS?

Para presentar su información financiera la CCSS utiliza cuatro estados financieros: balance general, estado resultados, flujo de efectivo y estado de cambios del patrimonio para sus tres áreas (Seguro de Enfermedad y Maternidad (SEM); Seguro Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) y para su Régimen no contributivo de pensiones (RNCP).

El RNCP se formó a partir de 1974, con la finalidad de otorgar pensión y servicios de salud a la población adulta mayor con ingresos iguales o menores a la línea de pobreza. Además de otorgar beneficios a poblaciones excluidas, personas con discapacidad, personas huérfanas menores de edad y quienes viven en situación de calle.

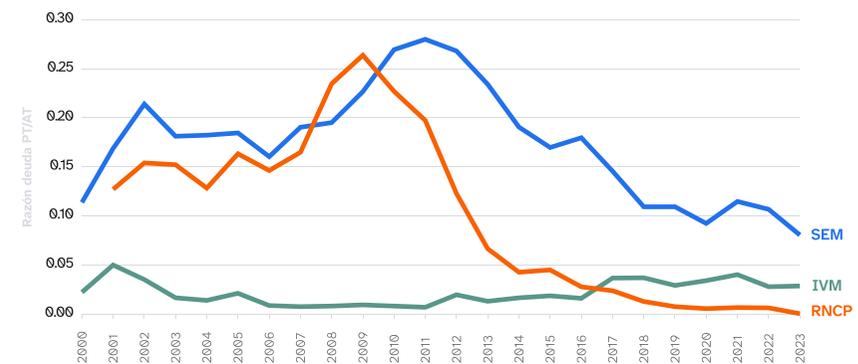
Para realizar esta sección, utilizamos los estados financieros auditados disponibles comprendidos entre el año 2001 y 2023, complementando los datos con la información financiera al 31 de diciembre de 2023. Calculamos el histórico de algunas razones financieras para estudiar la situación actual según sus estados financieros.

Con respecto a la **razón de deuda** (pasivos totales sobre activos totales), **el valor en general para los tres sistemas IVM, SEM y RNCP se mantiene por debajo de 0,40 durante todo el período de estudio (Figura 2.3.1).**

A diciembre de 2023, **los valores se mantuvieron por debajo del 0,10, como se puede observar el IVM tiene un valor de 0.03, el SEM de 0.08 y el RNCP casi cercano a 0; es decir que los activos totales pueden cubrir en promedio 25 veces sus obligaciones actuales.**

**FIGURA 2.3.1**

**Evolución de la razón de deuda entre pasivos y activos financieros de la CCSS**

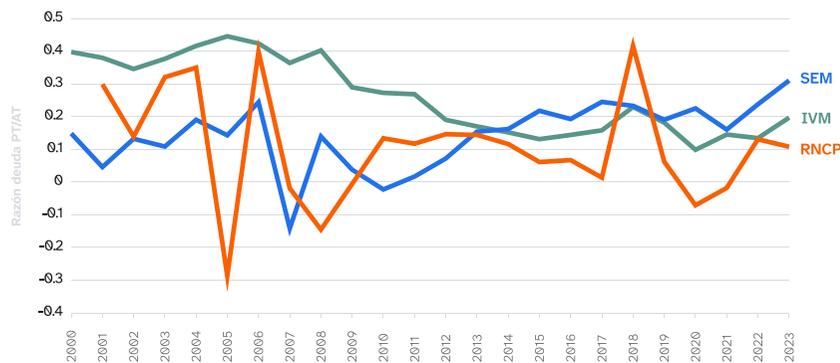


FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

Ahora bien, la CCSS no tiene una cuenta de “utilidades contables”, sino de excedentes que corresponden a la diferencia entre ingresos recibidos de un periodo menos los costos y gastos realizados. Pero si calculamos la razón margen de utilidad a partir de la cuenta de excedentes que tiene una función similar a la de utilidad (Figura 2.3.2), el IVM tuvo un nivel óptimo desde el 2000 hasta 2012, pero con tendencia decreciente, del 2012 hasta 2023 se mantiene en un nivel aceptable. A partir de 2015, el SEM se ha mantenido en niveles aceptables hasta 2022; alcanzando al 31 de diciembre de 2023 un valor de 0,28.

**FIGURA 2.3.2**

**Evolución de la razón del margen de utilidad de la CCSS**



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

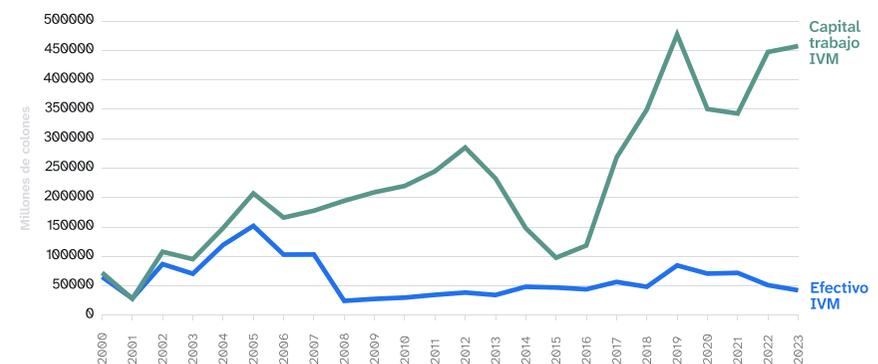
El RNCP siempre ha tenido márgenes variables, posiblemente debido a la naturaleza de su conformación. Para diciembre de 2023, su valor estaba por debajo del nivel aceptable.

Respecto al Capital de Trabajo (dinero disponible para afrontar obligaciones a corto plazo), la CCSS en sus tres sistemas ha mantenido desde el 2001 hasta el 2023 valores de Capital de Trabajo mayores a cero, y efectivo positivo, lo que permite tener una liquidez dentro del periodo de trabajo a diciembre de 2023 (Figuras 2.3.3; 2.3.4 y 2.3.5).

No obstante, el SEM tiene mejor desempeño en el manejo del efectivo (banco e inversiones a la vista) a partir del 2019.

**FIGURA 2.3.3**

**Capital de trabajo y efectivo IVM**

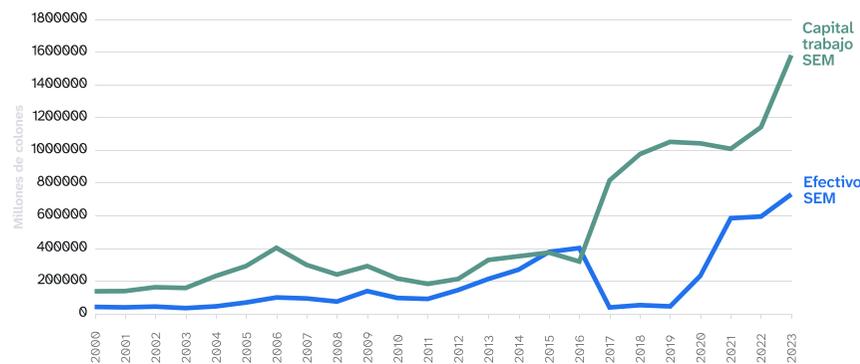


FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

La razón principal de que el Capital de Trabajo sea mayor que el efectivo radica en que la CCSS también posee activos como edificios, terrenos, inversiones a largo plazo, entre otros. De los que puede disponer en caso de necesitar una mayor liquidez, como lo demuestra la razón de liquidez en la Figura 2.3.6.

**FIGURA 2.3.4**

### Capital de trabajo y efectivo SEM



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

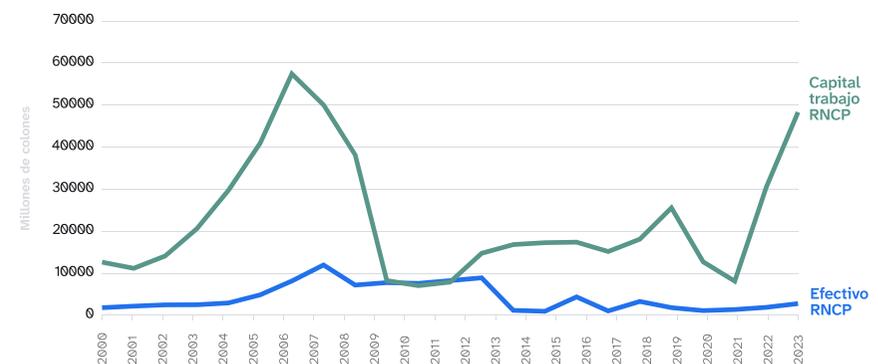
El RNCP siempre ha tenido márgenes variables, posiblemente debido a la naturaleza de su conformación. Para diciembre de 2023, su valor estaba por debajo del nivel aceptable.

Respecto al Capital de Trabajo (dinero disponible para afrontar obligaciones a corto plazo), la CCSS en sus tres sistemas ha mantenido desde el 2001 hasta el 2023 valores de Capital de Trabajo mayores a cero, y efectivo positivo, lo que permite tener una liquidez dentro del periodo de trabajo a diciembre de 2023 (Figuras 2.3.3; 2.3.4 y 2.3.5).

No obstante, el SEM tiene mejor desempeño en el manejo del efectivo (banco e inversiones a la vista) a partir del 2019.

**FIGURA 2.3.5**

### Capital de trabajo y efectivo RNCP



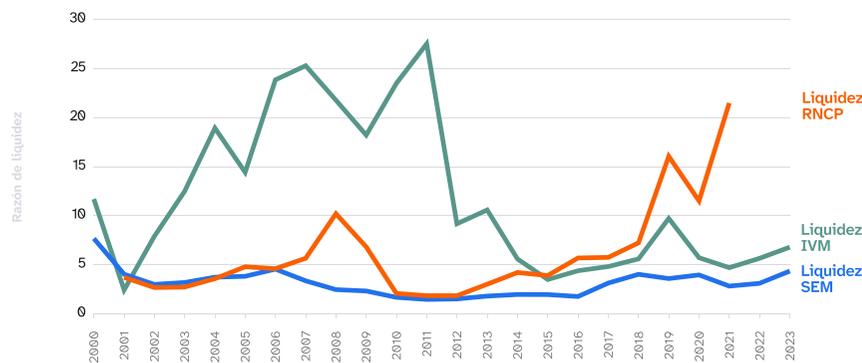
FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

La razón principal de que el Capital de Trabajo sea mayor que el efectivo radica en que la CCSS también posee activos como edificios, terrenos, inversiones a largo plazo, entre otros. De los que puede disponer en caso de necesitar una mayor liquidez, como lo demuestra la razón de liquidez en la Figura 2.3.6.

Dado que la razón de liquidez corresponde a los activos circulantes (menores o iguales a un año) sobre pasivos circulante, se puede ver que para diciembre de 2023, los activos circulantes cubrían para el SEM 4,46 veces los pasivos circulante, y para el IVM 6,86 veces. En ese mismo período (31 de diciembre de 2023) se calcula que para el RNCP los activos circulantes cubrían más de 1 000 veces a sus pasivos circulantes.

**FIGURA 2.3.6**

**Razón de liquidez de la CCSS**



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

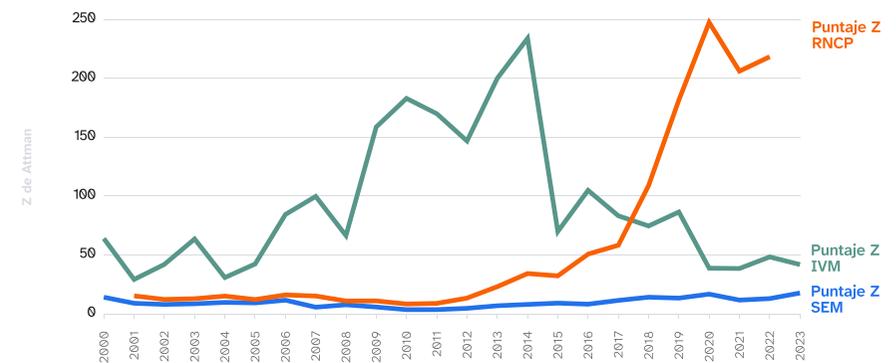
Como se muestra en la figura 2.3.6, la situación del IVM era excepcional

entre 2002 y 2013, cubriendo en promedio más de 20 veces sus obligaciones a corto plazo

**¿Cuál es el riesgo de la CCSS de tener una quiebra?**

**FIGURA 2.3.7**

**Puntaje Z de Attman para la CCSS (a)**



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

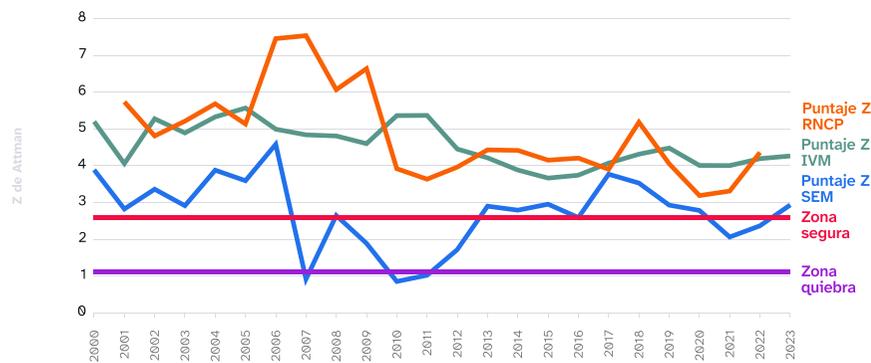
Considerando solamente las razones financieras analizadas, podemos observar que la situación actual de las finanzas de la CCSS es sostenible a corto y mediano plazo. Ahora bien, si aplicamos el modelo de Altman, adaptando las cuentas equivalentes para el cálculo de

de Altman, adaptando las cuentas equivalentes para el cálculo de las razones financieras requeridas por el modelo, se encontraron dos situaciones.

La primera, al utilizar el modelo para organizaciones de servicios, con todos los componentes, incluyendo el cociente de patrimonio total sobre deuda, los puntajes sobrepasan la zona segura (Figura 2.3.7), esto es debido a que el patrimonio excede con creces a los pasivos totales.

**FIGURA 2.3.8**

**Puntaje Z de Attman para la CCSS (b)**



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

El caso del SEM es cuando menos curioso, ya que, sin tener en cuenta la variable patrimonio, ha logrado entrar en la zona de riesgo en al menos tres ocasiones 2007, 2010 y 2011, y dos ocasiones en la zona indiferente 2021 y 2022.

Ahora bien, dado que el SEM no ha entrado en la zona de quiebra por varios períodos consecutivos, no es posible clasificar la situación como riesgosa, al menos en el corto o mediano plazo.

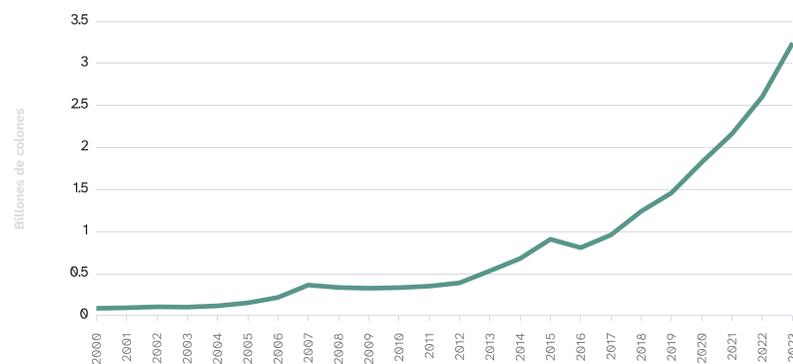
**Si la CCSS pudiera reducir el número de patronos morosos, incluido el Estado mismo, la situación del sistema SEM podría ser mejorada, recordando que uno de los mayores deudores a la CCSS es el mismo Estado.**

### ¿Cuánto le debe el Estado a la CCSS?

Al revisar los estados financieros de la CCSS, tanto auditados como no auditados, al 31 de diciembre, desde el año 2000 hasta el 2023, incluyendo información adicional a los valores resumidos en las notas financieras del balance general, y realizando la sumatoria, se estimó que la deuda estatal (a corto y largo plazo) suman poco más de 3,2 billones de colones a diciembre de 2023. En la figura 2.3.9, se puede observar que el crecimiento viene a partir de 2005 en adelante, siendo el principal componente la deuda al SEM.

FIGURA 2.3.9

Total de deuda estatal estimada a la CCSS: IVM, SEM y RNCP entre 2000 y 2023



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

Para tener una noción de la magnitud de la deuda, **sí hipotéticamente el Estado pudiera cancelar el 10 % de la deuda** (Tabla 2.3.1), se podría financiar la construcción del hospital de Limón, programado para 2025, estimado en USD 310 millones.

TABLA 2.3.1

PORCENTAJE PAGO	COLONES (MILES DE MILLONES)	DÓLARES (MILLONES)
10	320.45	604.63
20	513.57	968.99
30	961.27	1813.89
50	1602.27	3023.15
75	2403.40	4534.72

TIPO DE CAMBIO: 530 COLONES POR USD

Para finalizar, la CCSS al igual que el país afronta a futuro dos riesgos importantes. En primera instancia, **tomando en cuenta que las tendencias demográficas de la tasa de fecundidad se mantienen a la baja, se requiere repensar estos modelos de financiamiento, sustentados bajo supuestos de una sociedad con realidades demográficas muy distintas a las actuales.** En segundo lugar, la precarización del empleo, principalmente si el sector informal crece, podría afectar importantes fuentes de ingreso. Así, cuantas más personas jubiladas y menos personas cotizantes, el sistema podría llegar a un punto donde tanto las pensiones como los servicios de salud no sean sostenibles en el largo plazo.

No obstante, la baja tasa de fecundidad también es expresión del avance en la autonomía sexual y reproductiva de las personas, así como del alcance de las políticas de salud que la misma CCSS ha impulsado para el mejoramiento de la calidad de vida de la población. Por estas razones, las políticas futuras podrían enfocarse en reducir la informalidad del empleo y en el amortiguamiento de la deuda del Estado; dos compromisos necesarios para la construcción de una ruta que permita dar sostenimiento a esta invaluable institución.

#### NOTA METODOLÓGICA: ¿QUÉ SON LOS ESTADOS FINANCIEROS?

Los informes que resumen la situación contable y financiera de una empresa o institución se denominan estados financieros o estados contables, los cuales son cuatro principalmente:

**Balance general:** muestra la distribución de los activos (bienes y derechos que pertenecen a la institución), pasivos (obligaciones para con terceros, que pueden ser bonos por pagar, deuda, etc.) y el patrimonio, que se resume en la ecuación contable:

$$\text{Activos} = \text{Pasivos} + \text{Patrimonio}$$

**Estado de resultados:** indica la rentabilidad de las operaciones de la institución, la relación entre los ingresos (tanto por ventas como por otro tipo de actividades) y los gastos generales del periodo. Si el estado es positivo, se dice que hubo ganancias; mientras que si es negativo se consideran pérdidas, por eso también se le denomina estado de ganancias y pérdidas. En este estado también se muestran los montos correspondientes al impuesto de renta, calculados a partir de las utilidades antes de impuestos.

**Estado de patrimonio:** indica la cantidad de capital “propio” de una institución.

**Estado de flujos de efectivo:** en resumen, como su nombre indica, el efectivo recibido con respecto a los pagos realizados en el período cubierto por el estado financiero.

Los estados financieros son importantes tanto porque brindan información para la toma de decisiones para las personas que dirigen la institución, como para los terceros, para determinar la situación financiera en un momento determinado.

Cuando los estados financieros son realizados por un auditor o ente externo se les denominan estados financieros auditados. Los cuales, por su confiabilidad, suelen ser utilizados por los analistas para determinar la situación real de una institución.

#### ¿Qué se considera quiebra?

Desde el punto de vista económico, la quiebra puede verse como el hecho de que una institución, empresa o persona física no puede hacer frente, con sus recursos disponibles, a las deudas y compromisos adquiridos con terceros, en otras palabras, que su patrimonio (conjunto de bienes, derechos y obligaciones que les pertenecen) tiene un saldo negativo.

También se le denomina “quiebra” al proceso jurídico normado en los Códigos de Comercio, Civil y Procesal Civil, en la cual se procura, a través del embargo del patrimonio del deudor, asegurar la distribución equitativa de sus activos entre los acreedores. Cuando se habla de “quiebra” por lo general se hace referencia más bien al concepto económico, y no al jurídico.

Para determinar si una empresa, institución o persona se encuentran en riesgo o condición de quiebra se estudian los estados financieros y contables correspondientes a varios periodos usualmente de un año de duración.

## ¿QUÉ ES ORDENAMIENTO TERRITORIAL?

El **ordenamiento territorial** es la **disciplina que se encarga de organizar los usos del suelo en un territorio con el propósito de minimizar los conflictos entre estos**. En Costa Rica esta función está, principalmente, a cargo de las municipalidades mediante un Plan Regulador. El proceso de planificación pretende buscar un balance entre aspectos ambientales, sociales y económicos. Existen otros recursos de planificación en aquellos territorios no administrados por los gobiernos locales, tal es el caso del Plan de Manejo, que corresponde a la herramienta de ordenamiento territorial en áreas silvestres protegidas.

La Ley de Planificación Urbana 4240 en su artículo primero describe al plan regulador como:

*[...] “el instrumento de planificación local que define en un conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población, usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, y construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas”.*

### ¿Por qué es importante?

Mediante el ordenamiento territorial es posible delimitar centros de

población y sus procesos de consolidación, establecer zonas para agricultura, zonas de baja intervención por razones ambientales, zonas industriales, entre otras.

En centros urbanos esta planificación permite diferenciar zonas comerciales, mixtas y residenciales. Además, define las zonas de expansión basadas en las proyecciones de crecimiento de la población, estas áreas representan generalmente suelo que cambia su uso de rural a urbano. Esta transformación implica una posible reducción de tierra agrícola para usos urbanos, y un impacto en los precios del suelo.

En Costa Rica, más de la mitad de los municipios carecen de un plan regulador y, de aquellos que cuentan con este instrumento, aproximadamente un 40 % presentan una planificación parcial que contempla solo el distrito primero; además, más de un 75 % de esos planes reguladores tienen más de 10 años de antigüedad (ProDUS-UCR, 2022). Esta falta de planificación, que ha ignorado gran parte de las áreas rurales, ha provocado una dispersión de los asentamientos humanos, lo que implica que estén más lejos de fuentes de empleo, lugares de estudio y servicios. Esta situación, a su vez, incrementa las desigualdades espaciales y alimenta el círculo vicioso de la pobreza.

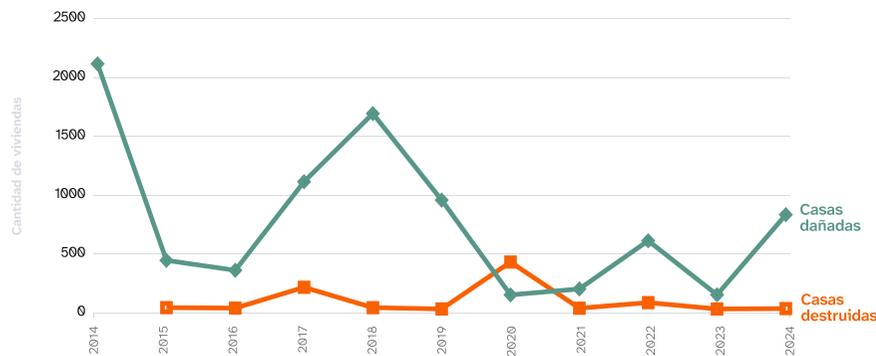
### Riesgos de desastres

En Costa Rica, los daños causados por eventos hidrometeorológicos representan el 94 % de los desastres que impactaron al país en 2023,

de los cuales un 30 % están vinculados a inundaciones, 30 % a lluvias, 8 % avenidas torrenciales y 7 % relacionadas a deslizamientos (Orozco Montoya et al., 2024). El evento que más personas damnificadas generó en 2023 fueron las inundaciones, con 121 viviendas afectadas y 375 personas damnificadas. En total, todos los desastres que sucedieron ese año dejaron 450 personas damnificadas, 165 viviendas afectas, 9 viviendas destruidas, 21 personas reubicadas, 7 personas fallecidas y 128 personas afectadas (Orozco Montoya et al., 2024).

**FIGURA 2.4.1**

**Viviendas destruidas y dañadas entre 2014 y 2024 por efecto de inundaciones**



FUENTE: CCSS, Estados Financieros 2000-2023

Cabe destacar que si bien Costa Rica es un sitio con alta actividad sísmica, la misma no provocó ninguna de las afectaciones mencionadas en 2023, esto evidencia el trascendental papel que juega el Código Sísmico de Costa Rica, publicado por primera vez en 1974. El cual está en constante actualización, este código busca resguardar la integridad física y vida humana, así como minimizar los daños económicos, materiales y sociales que producen los terremotos, mediante el diseño y construcción de obras sismorresistentes (CFIA, 2023).

Según el sitio de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, en los últimos 10 años (2014-2024), las inundaciones en Costa Rica han dejado un total de 692 viviendas destruidas y 8 275 dañadas (Ver Figura 2.4.1), donde los años más críticos han sido 2014, 2018, 2020, 2022 y 2024 (UNDRR, 2024).

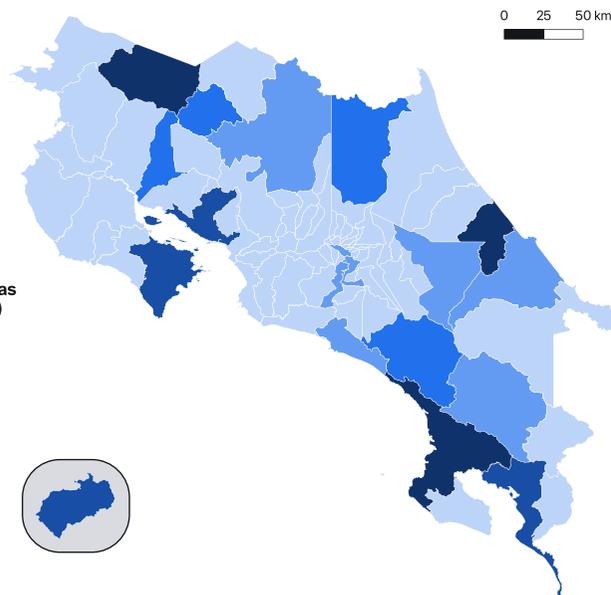
La distribución espacial de las viviendas destruidas o dañadas por inundación se muestran en la Figura 2.4.2, los cantones más afectados por estos eventos son Upala, Osa y Matina; muy de cerca le siguen Golfito y Puntarenas. Según datos del INVU (INVU, 2024) estos cantones no cuentan con planes reguladores completos que establezcan una estrategia de crecimiento que aborde el tema de riesgos y que evite la construcción en zonas inapropiadas. En el caso de Osa, Golfito y Puntarenas, cuentan con planes reguladores parciales que abarcan pequeñas zonas urbanas y costeras. Upala y Matina tienen una situación aún más crítica, dado que carecen por completo de un plan regulador.

**FIGURA 2.4.2**

### Efectos de las inundaciones en la vivienda

Viviendas destruidas o dañadas por inundaciones (2014-2024)

- 0 - 178
- 178 - 355
- 355 - 533
- 533 - 710
- 710 - 888



FUENTE: UNDRR, 2024

La falta de un ordenamiento territorial se suma a las desigualdades que ya sufren estos territorios, exacerbando las condiciones de pobreza que padecen las zonas costeras y limítrofes.

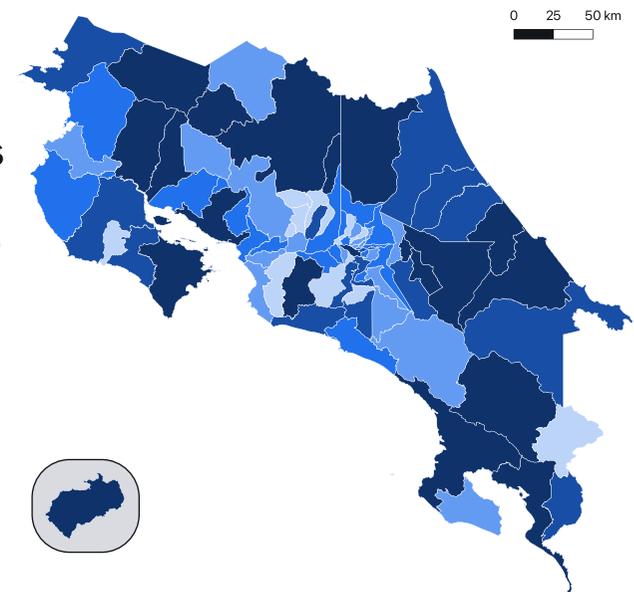
En la Figura 2.4.3 se presenta la cantidad de personas afectadas, tanto de manera directa como indirecta, por distintos tipos de desastres ocurridos

**FIGURA 2.4.3**

### Efectos de los desastres en la vivienda

Personas indirectamente o directamente afectadas por desastres (2014-2024)

- 0 - 12
- 12 - 80
- 80 - 241
- 241 - 650
- 650 - 57 605



FUENTE: UNDRR, 2024

entre 2014 y 2024. Estos incluyen inundaciones, deslizamientos, terremotos, sequías, corrientes de resaca, erupciones volcánicas, tormentas, entre otros. Por ejemplo, en el caso de las inundaciones, se reportaron aproximadamente 19,651 personas afectadas directamente y 49,333 de forma indirecta.

En cuanto a los sismos, no se registraron muertes asociadas entre 2014 y 2024; sin embargo, durante este período se contabilizaron 140 personas afectadas de manera directa y alrededor de 4,000 de forma indirecta (UNDRR, 2024). Estas cifras corresponden al año 2016, cuando ocurrió el Terremoto de Capellades, evento que dejó a unas 4,000 personas sin acceso al servicio de agua potable (La Nación, 2016).

La imagen también evidencia que el sector Caribe y la frontera norte concentran el mayor número de personas afectadas. Entre los cantones con las cifras más elevadas destacan: Guatuso, con 57,605 personas afectadas; Turrialba, con 40,090; Upala, con 11,504; y Sarapiquí, con 8,292.

Nuevamente, genera preocupación el nivel de vulnerabilidad de estos sectores. El cual se agrava con la falta de un ordenamiento territorial que permita tener territorios resilientes a los desafíos del cambio climático.

## Cobertura boscosa

La superficie boscosa en Costa Rica presenta variaciones importantes. Entre 1986 y 1996 se redujo de un 50,7 % a un 37,5 %. Luego de este proceso de pérdida, inició una recuperación que para el 2023 alcanzó un 53,4 % de cobertura forestal (González Gamboa et al., 2024).

Sin embargo, este incremento no se ha dado de forma homogénea territorialmente, es el resultado de pérdidas y ganancias de diferentes

cantones. Por ejemplo, aquellos catalogados como ‘multiproductores’ experimentan tanto la presión urbana como la necesidad de un balance entre la conservación y la producción agrícola (PEN, 2024). En este sentido, San Carlos, Upala y Los Chiles son los cantones con mayor pérdida forestal; el caso de San Carlos presenta una pérdida de cobertura forestal y un incremento en áreas de cultivos, pastos e infraestructura (González Gamboa et al., 2024).

La pérdida de cobertura boscosa genera preocupación en cantones como Upala, que como se pudo apreciar en la Figura 2.4.1 presenta una alta vulnerabilidad a inundaciones, dado el rol significativo que tiene la cobertura forestal en la prevención de estos eventos.

## ¿Cuáles son los retos?

Costa Rica enfrenta muchos retos en ordenamiento territorial, **pero uno de los más significativos es contar con planes reguladores completos para todos los cantones del país**. A ello se suma que los municipios incorporen estrategias que permitan incorporar medidas de mitigación y resiliencia al cambio climático.

Los procesos de urbanización en zonas inapropiadas —como áreas con pendientes pronunciadas o cobertura boscosa— han provocado la fragmentación de los ecosistemas. Además, los procesos de sedimentación resultantes han impactado negativamente las zonas costeras y los sistemas coralinos (ProDUS, 2006). En este sentido, la falta

de ordenamiento territorial también genera un impacto en la economía, donde en zonas como Osa la sobrecarga de sedimento en los corales también afectó actividades como el buceo (Vaughan, 2008). Otros sectores, como el agrícola, podrían verse afectados por la expansión urbana, ya que la falta de definición de bordes que delimiten los centros de población —especialmente en zonas sin planes reguladores— facilita la conversión de tierras agrícolas en suelo urbano.

La planificación costera en Costa Rica ha sufrido un proceso de fragmentación. Antes de 2005 era posible que particulares financiaran y gestionaran planes reguladores costeros, eso generó numerosos planes reguladores de dimensiones pequeñas y totalmente desarticulados entre sí. Estos planes respondían a intereses de personas en obtener concesiones en la zona marítimo terrestre que se ajustaran a sus proyectos privados.

A raíz de esta situación, la Procuraduría General de la República mediante la opinión OJ-096-2005 estableció que, “tanto el ICT como el INVU y las municipalidades, no deben aprobar o adoptar, según el caso, planes reguladores costeros cuya elaboración ha sido gestionada, contratada y financiada por sujetos de derecho privado”.

Esta opinión fue una valiosa contribución para la planificación costera, sin embargo, existen aún planes reguladores costeros vigentes previos a 2005, cuya planificación es deficiente y no contempla los grandes desafíos del cambio climático ni una visión integral de la zona costera.

#### **NOTA METODOLÓGICA: ¿QUÉ ES EL CÓDIGO SÍSMICO?**

El código sísmico de Costa Rica, establece los requisitos mínimos que las nuevas edificaciones del país deberán cumplir en relación con el análisis, diseño y construcción sismorresistente. Su objetivo principal es proteger la “vida humana y la integridad física de las personas, reducir los daños materiales y las pérdidas económicas ocasionadas por los sismos y minimizar el impacto social y económico ante terremotos” (CFIA, 2010, p.2). Un ejemplo de las medidas que se implementan es la zonificación sísmica, donde se divide al país en zonas sísmicas de manera que los procedimientos y limitaciones del diseño de estructuras, así como las características de cimentación, están en función de esa clasificación.

La primera edición del Código Sísmico de Costa Rica se lanzó en el año 1974 por parte del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, a partir de esa fecha ha estado en constante actualización y, su más reciente versión, corresponde a la Revisión 2014, que es una versión revisada del código del 2010. En el proceso de actualización también ha contribuido el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME-UCR) de la Universidad de Costa Rica, donde se han llevado a cabo pruebas de materiales y componentes estructurales para el trabajo de comités de actualización (CFIA, 2010).

## ¿CUÁLES LA SITUACIÓN DE TRANSPORTE DEL PAÍS?

En el Gran Área Metropolitana de Costa Rica, el uso del transporte público ha tenido variaciones notables en los últimos años, pasando del 41 % de los viajes en 2007 al 34 % en 2017 (AC&A Global; Gensler, 2017; Agüero et al., 2021).

**En julio de 2022 y julio 2024, la cantidad de usuarios que utilizaron el transporte público pasó de 33,5 millones a 20,3 millones, lo que corresponde a una disminución del 39,4 % (PEN, 2024).** La reducción en el porcentaje de viajes en transporte público y el aumento de la flota de vehículos privados ha incidido en el congestionamiento vial (PEN, 2024).

Los problemas de congestionamiento y dependencia del transporte privado generan un impacto en los tiempos de viaje de las personas y, además, afecta el desempeño ambiental del país y contradice los acuerdos suscritos en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, para el cual Costa Rica generó el Plan Nacional de Descarbonización 2018 - 2050. Lo anterior debido a que el 72 % del consumo de combustibles fósiles proviene del sector transporte, donde el transporte privado y de carga consumen el 65 % del petróleo importado.

En Costa Rica, los cantones que más sufren saturación de la red vial dentro de la GAM son: Tibás, San José, Flores, San Pablo, Montes de Oca, Goicoechea y Curridabat, mientras que fuera de la GAM corresponden a Palmares, Valverde Vega, Grecia, Orotina, Naranjo, San Mateo y Esparza (Gómez Campos et al., 2024).

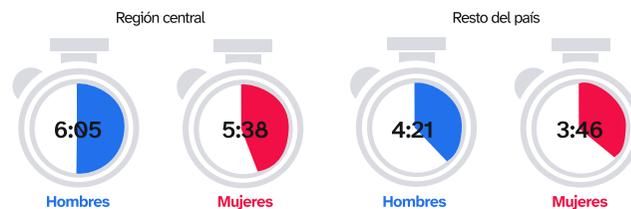
### Tiempos de traslado

Según la encuesta del Uso del tiempo 2022, en la Región Central (Figura 2.5.1) las mujeres invierten en promedio 5:38 horas (5 horas y 38 minutos) a la semana para trasladarse a su trabajo remunerado, mientras que los hombres tardan 6:05 horas semanales (INEC, 2023), esta diferencia podría ser debido a que las mujeres posiblemente busquen lugares más cercanos para trabajar, pues en relación a traslados a actividades educativas en esa región no existe una diferencia importante, dado que las mujeres invierten 3:38 horas, mientras que los hombres 3:44 horas (Figura 2.5.2).

Por otra parte, fuera de la Región Central, nuevamente prevalece el patrón de mayor cantidad de horas de traslado por parte de hombres con 4:21 horas efectivas frente a 3:46 horas semanales de las mujeres, si bien fuera de la Región Central hay una disminución en los tiempos de viaje para traslado a trabajos remunerados, la movilización para actividades educativas es muy similar a la Región Central, con 3:37 horas para las mujeres y 3:22 horas para los hombres (INEC, 2023).

FIGURA 2.5.1

Tiempo promedio semanal de traslado a trabajos, en horas



FUENTE: INEC, 2022

FIGURA 2.5.2

Tiempo promedio semanal de traslado a actividades educativas, en horas



FUENTE: INEC, 2022

Ahora bien, estos tiempos de traslado promedio incluyen tanto personas que se movilizan en automóvil como en autobús. Sin embargo, aquellas

personas que utilizan el transporte público, experimentan tiempos de viaje mayores. **En el área metropolitana de San José el recorrido de distancias similares hace que el tiempo de viaje en autobús sea un 70 % mayor que el mismo recorrido en automóvil, esto en gran medida ya sea por transbordos, caminatas y el tiempo de espera** (AC&A Global and Gensler, 2017).

Estos numerosos transbordos se producen por la falta de integración del transporte público que sigue una configuración radial, con varios centros atractores como: San José Centro, San Pedro-Curridabat, Guadalupe-Moravia, Uruca-Heredia y San Francisco-Desamparados, esta carencia de integración provoca que las personas usuarias tengan que pagar diferentes tarifas en cada transbordo (AC&A Global and Gensler, 2017) en lugar de una tarifa unificada una vez que entran al sistema.

¿Por qué es importante?

Porque un sistema de transporte que castiga a las personas usuarias del transporte público reproduce el círculo de la desigualdad. De esta manera, posiblemente quienes utilizan estos servicios pertenezcan al sector de la población con menores ingresos, por lo tanto, estas personas dedican más horas en traslados, lo que implica menos horas dedicadas para estar con su familia, tiempo para actividades de ocio, o bien más horas de pago en para servicios de cuidado. Así las cosas, las grandes dificultades que atraviesa Costa Rica en relación al deficiente sistema de transporte público, no solo trae consecuencias ambientales,

sino también en la calidad de vida de las personas, tanto usuarias del transporte público como del vehículo privado.

### ¿Qué se puede hacer?

Es necesario un sistema de transporte público moderno y articulado con otras formas de movilidad. Una de las principales urgencias es la implementación del proyecto de sectorización del transporte público, cuyas primeras propuestas datan de 1999 y ha sufrido enormes demoras en su implementación. **La sectorización consiste en evitar la duplicación de rutas mediante la creación de rutas troncales con buses de alta capacidad, que se abastecen de rutas alimentadoras.** De esta forma, se evita la aglomeración de buses en la capital, idealmente estas rutas troncales deberían tener carriles exclusivos, tal y como se ha hecho en otras partes de latinoamérica mediante la implementación del sistema BRT (Bus Rapid Transit).

En este sentido, **la implementación de un tren interurbano puede hacer más robusto el sistema de transporte público** y se puede enriquecer, además, de las rutas alimentadoras. Si bien, se han realizado algunos avances como el cobro electrónico en algunas rutas, aún es necesaria una intervención más integral del sistema para su modernización, lo que incluye según Agüero et al. (2021), la transformación del Consejo de Transporte Público (CTP), órgano que ha carecido de mecanismos para implementar eficientemente el proyecto de sectorización.

## ECONOMÍA SOCIO-TERRITORIAL



*Jorge tiene 67 años y vive en Playas del Coco, Guanacaste. Ha pasado su vida trabajando en construcción y mantenimiento. Recuerda haber estado en la construcción de grandes hoteles de la zona. Jorge nunca fue asegurado, pues siempre trabajaba por contratos cortos, por lo que no tiene pensión. Hace diez años, en la última construcción que estuvo, se resbaló y cayó de un segundo piso, accidentándose la pierna izquierda. Jorge sigue trabajando, ahora vende pipas en la playa, pero hay días que no puede salir porque siente mucho dolor. Intenta brindar la mejor calidad en sus productos, sin embargo vende poco, piensa que las personas turistas cada vez se encierran más en las burbujas de los hoteles y su visita a Guanacaste no se traduce en mejores condiciones para la comunidad”.*



### ¿Puede el turismo ayudar a salir de la pobreza?

Los aportes directos del turismo en Costa Rica en el PIB entre 2014 y 2019 (pre-pandemia), según datos del BCCR, oscilaron entre un 4,6 % y un 5 % del PIB. El dato más reciente post pandemia corresponde al 2021, donde el aporte del turismo al PIB fue de un 2,7 % del PIB (BCCR, 2021). Por otra parte, el gasto promedio de una persona turista en el país fue de USD 1 892,8 (dólares) en el 2023 (ICT, 2024c).

Según las estadísticas del Instituto Costarricense de Turismo, en el año 2023 ingresaron 2 751 134 turistas internacionales a Costa Rica, de los cuales 1 700 756 lo hicieron a través del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, 769 723 ingresaron por el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber (Liberia) y el resto mediante otros aeropuertos o medios de transporte (ICT, 2024).

**El ingreso de turistas por Guanacaste en 2023 alcanzó los valores más altos en la historia, sobrepasando con creces el período pre-pandemia (599 433 ingresos).**

En el caso de los cruceros, en la temporada 2022-2023 correspondió a 407 cruceros y 352 093 cruceristas, 257 416 de estos cruceristas llegaron al puerto del Caribe (73 % del total de cruceristas) lo que correspondió a 142 cruceros (ICT, 2024c).

Para el año 2023, el turismo generó 163 268 puestos de trabajo, donde el 63 % correspondió a empleos relacionados a la alimentación, 19 % a hospedaje, 11 % a transporte y 7 % a actividades turísticas.

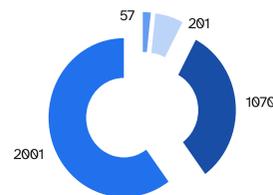
FIGURA 2.6.1

### Información sobre alquileres vacacionales en 2023 en Costa Rica



#### Alquileres por tipo de alojamiento

- Casa de alquiler
- Piso o apartamento
- Habitación privada
- Cabaña de alquiler



Zona top 10	
Jacó	272
Tamarindo	183
Manuel Antonio	135
Playas del Coco	150
Santa Teresa	89
Playa Hermosa	112
Herradura	106
San José	75
Puerto Viejo de Talamanca	62
La Fortuna	83

FUENTE: DESTINATION COSTA RICA, 2023; TRIP ADVISOR, 2023

Con respecto al tipo de hospedajes, el ICT registró en el año 2023 un total de 2987 hospedajes turísticos registrados, cuyo promedio general de habitaciones es 17,6 habitaciones por establecimiento, con un total de 52 679 habitaciones turísticas que excluyen aquellos alquileres

vacacionales. Los cuales no se incluyen en la oferta disponible y corresponden a casas, apartamentos, cabinas, cabañas y habitaciones para turistas (ICT, 2024b), por lo tanto, al ICT se le dificulta su monitoreo y control.

Con datos de la plataforma MABRIAN, el ICT (Figura 2.6.1) realizó una estimación de la cantidad de establecimientos bajo esta modalidad y encontró un total de 3 324 establecimientos activos con una capacidad total de 22 225 camas (ICT, 2024c).

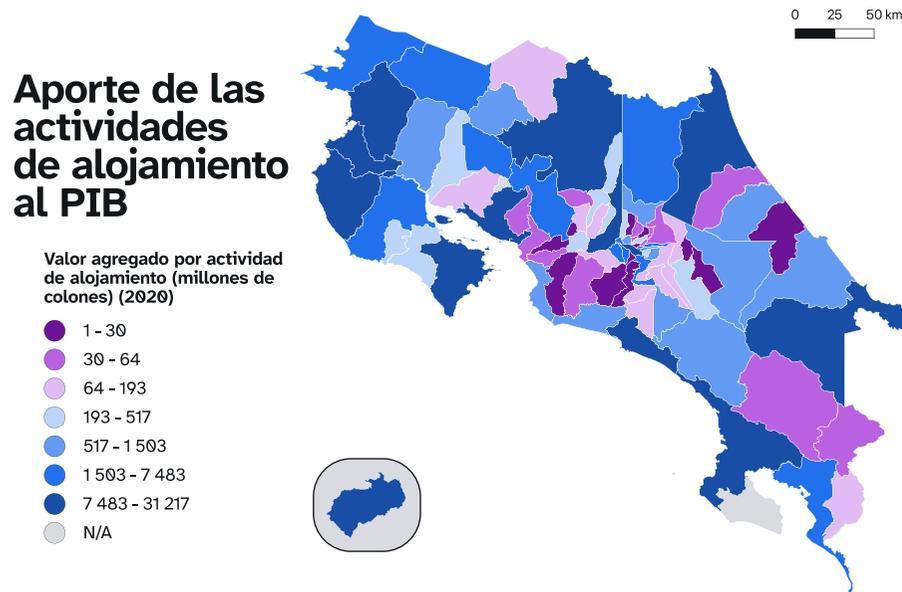
**La cantidad de locales de alquiler vacacional superan en número a los hospedajes turísticos registrados, aunque aún existe una capacidad en número de camas mayor para los establecimientos oficiales.**

Sin embargo, esta proporción significativa de viviendas y apartamentos de alquiler puede implicar una afectación en el mercado de la vivienda. En sitios como Barcelona, en España, el aumento de viviendas y apartamentos bajo la modalidad Airbnb ha incrementado los precios de la vivienda, generando un desplazamiento de población y un aumento de la desigualdad socio espacial (Morales-Pérez et al., 2022).

En Costa Rica, existen sitios que concentran los alquileres vacacionales; los sitios que están en el top 10 son: Jacó, Tamarindo, Manuel Antonio, Playas del Coco, Playa Hermosa, Herradura, Santa Teresa, La Fortuna, San José y Puerto Viejo de Talamanca. Muchos de los cuales se

ubicar en cantones que concentran un crecimiento acelerado de la construcción, como es el caso de Santa Cruz y Garabito, cantones con grandes desafíos pendientes que resolver en vivienda.

FIGURA 2.6.2

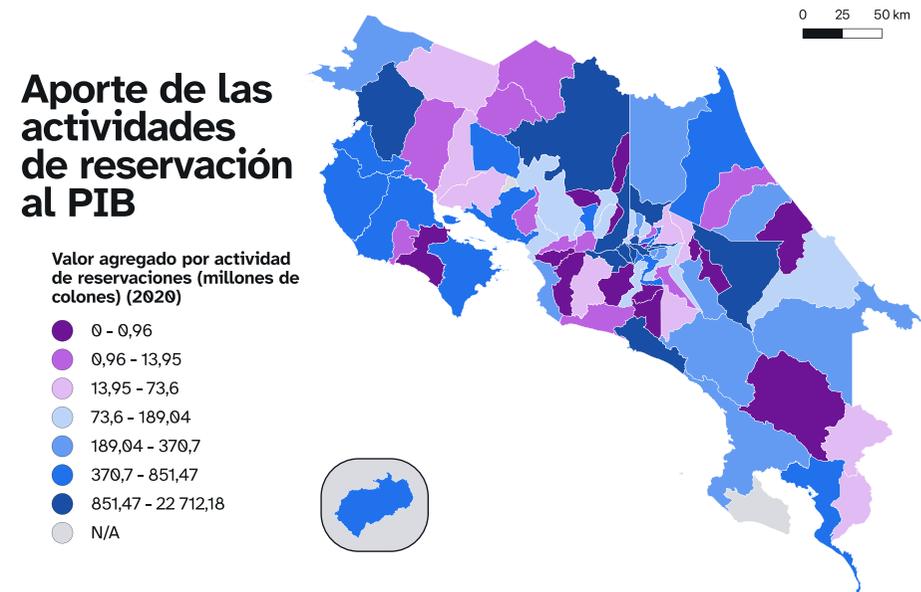


FUENTE: BCCR, 2020

Por otra parte, considerando las actividades oficiales de alojamiento (Figura 2.6.2), los cantones costeros superan los 7 mil millones de

colones de aporte al PIB, donde destacan Santa Cruz, Liberia, Carrillo, Puntarenas, Garabito, San Carlos, Pococí y Talamanca, cantones con atracciones turísticas como playas, volcanes o parques nacionales.

FIGURA 2.6.3



FUENTE: BCCR, 2020

En forma similar, respecto a las reservaciones (Figura 2.6.3), es posible observar una concentración en sectores costeros (con atractivos

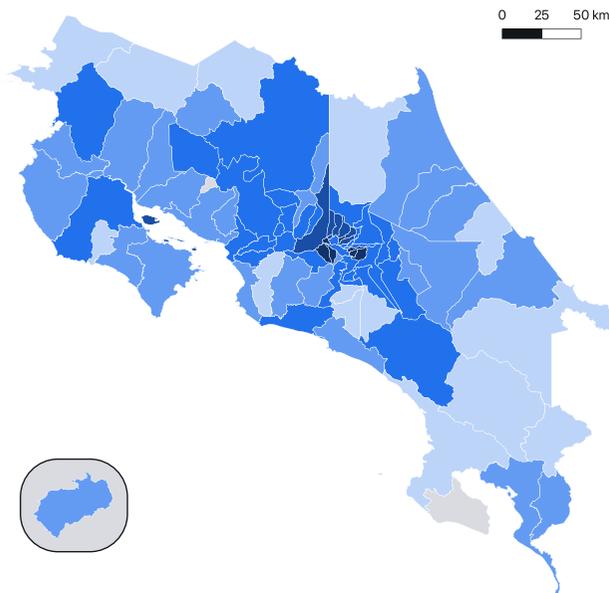
turísticos), con un alto valor agregado al PIB (entre 370 y 22 712 millones de colones).

**FIGURA 2.6.4**

## IDH ajustado por la desigualdad

IDH-D por cantón (2019)

- 0,580 - 0,636
- 0,636 - 0,692
- 0,692 - 0,747
- 0,747 - 0,803
- 0,803 - 0,859
- N/A



FUENTE: PNUD, 2020

Al contrastar esta información, con el Índice de Desarrollo Humano ajustado por desigualdad a 2019 (Figura 2.8.4) **es posible apreciar que la riqueza proveniente del turismo no parece tener un efecto**

**redistributivo que mejore las condiciones de desarrollo de esas poblaciones y que, por lo tanto, contribuya a reducir la desigualdad. Así, algunos de los cantones donde se desarrolla activamente la actividad turística tienen IDH Ajustado por desigualdad por debajo del promedio país.**

El aporte de la actividad económica de alojamiento al PIB es relevante, pero contrasta con las necesidades de albergue y vivienda por parte de la población que habita en Costa Rica y la importancia del ordenamiento territorial óptimo.

## Necesidades de vivienda

El acceso a albergue es una necesidad que debería satisfacer aspectos relacionados con la calidad de vivienda, hacinamiento y electricidad. Según Méndez y Bravo (2014), cuando esto no se cumple existe una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) de acceso a albergue digno.

Méndez y Bravo (2014) señalan las siguientes variables para determinar si existe esta carencia en los hogares:

### Calidad de vivienda:

- Hogar en vivienda de paredes de desecho u otro o techo de desecho o piso de tierra.
- Hogar en vivienda con materiales en mal estado simultáneamente en paredes, techo y piso.

**Hacinamiento:**

- Hogares en viviendas con más de dos personas por aposento.

**Electricidad:**

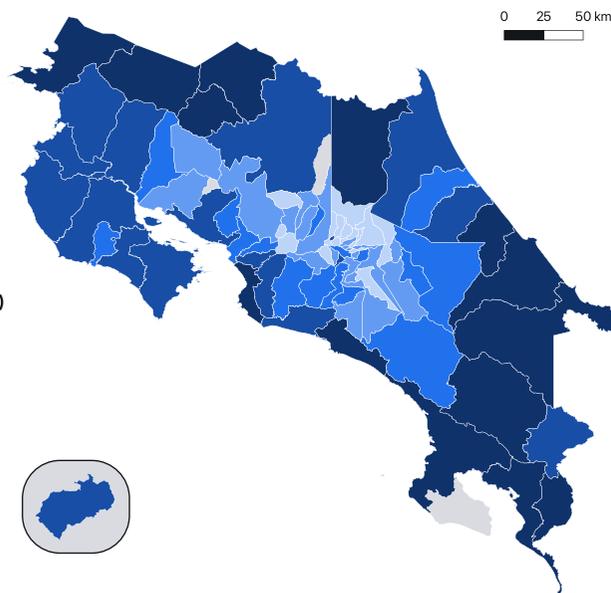
- Hogares en viviendas sin electricidad para alumbrado.

**FIGURA 2.6.5**

**Hogares con carencias en vivienda**

Porcentaje de hogares por cantón con carencias en vivienda (NBI albergue) (2011)

- 0,1 - 5,7
- 5,7 - 7,2
- 7,2 - 10,5
- 10,5 - 14,3
- 14,3 - 27,8
- N/A



FUENTE: INEC, 2011

Según se muestra en la figura 2.6.5, los cantones con mayores necesidades de vivienda según los datos del censo del 2011 eran: Talamanca, Los Chiles, La Cruz, Buenos Aires, Upala, Osa, Matina, Sarapiquí, Garabito, Guatuso, Golfito, Limón, Aguirre y Corredores. Al revisar los datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), para julio 2022, esos mismos cantones se encontraban en condiciones de hacinamiento (Tabla 2.6.1). Paradójicamente los cantones con más hacinamiento también son los menos densos y presentan una densidad por debajo del promedio nacional (84 hab/km<sup>2</sup>), esto refleja una situación de desigualdad que podría ser ocasionada por una dispersión de los asentamientos humanos y un limitado acceso a la vivienda.

**TABLA 2.6.1** Densidad y hacinamiento de población de algunos cantones en julio de 2022

PORCENTAJE PAGO	COLONES (MILES DE MILLONES)	DÓLARES (MILLONES)
10	320.45	604.63
20	513.57	968.99
30	961.27	1813.89
50	1602.27	3023.15
75	2403.40	4534.72

TIPO DE CAMBIO: 530 COLONES POR USD

La distribución espacial de estos lugares se concentra principalmente en cantones costeros y limítrofes, tanto con Nicaragua como con Panamá.

**El déficit que tiene el país en el sector vivienda, para el año 2023, alcanza casi las 150 000 unidades (CFIA et al., 2024). Esta situación se ve agravada por las dificultades de muchos hogares de acceder a este mercado.**

Si bien existe la posibilidad de optar por una “vivienda asequible”, que es aquella en la que puede accederse mediante un bono y crédito, esta alcanza alrededor de \$120 000 y representa solo un 14 % de la oferta de mercado (Castillo, 2024). **Por lo tanto, el 86 % de los proyectos de vivienda restantes están pensados para el 30 % de los hogares que tienen recursos para financiarlos (Castillo, 2024).**

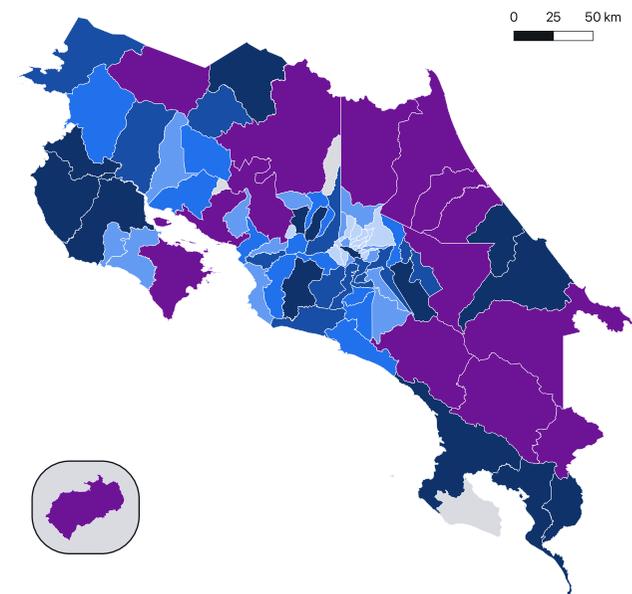
En la figura 2.6.6 se aprecian los permisos de construcción para vivienda de interés social en el año 2014 (año en el cual ya era posible contar con los datos del censo para la toma de decisiones), se aprecia que los cantones con mayor número de permisos otorgados por ese concepto fueron: Pococí, Pérez Zeledón, San Carlos, Buenos Aires, Guácimo, Coto Brus, Upala, San Ramón, Sarapiquí, Turrialba, Talamanca, Puntarenas, Siquirres y Santa Cruz.

**FIGURA 2.6.6**

### Vivienda de interés social

Permisos de construcción para vivienda de interés social (2014)

- 1 - 13
- 13 - 41
- 41 - 61
- 61 - 99
- 99 - 224
- 224 - 806
- N/A



FUENTE: CFIA, 2024

**El año 2022 fue uno donde se otorgaron menos permisos de construcción para vivienda de interés social.**

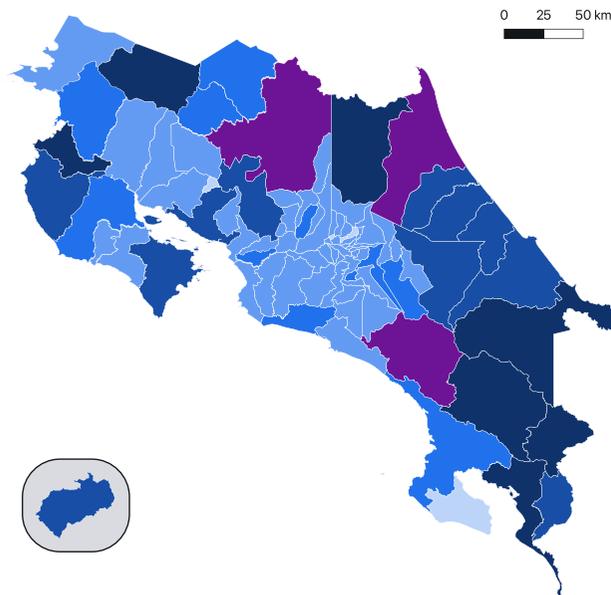
Si comparamos la Figura 2.6.6. con la Figura 2.6.7, podemos ver variaciones importantes en el número de permisos otorgados en los diferentes cantones.

**FIGURA 2.6.7**

## Vivienda de interés social

Permisos de construcción para vivienda de interés social (2022)

- 0
- 1 - 69
- 69 - 127
- 127 - 217
- 217 - 328
- 328 - 709

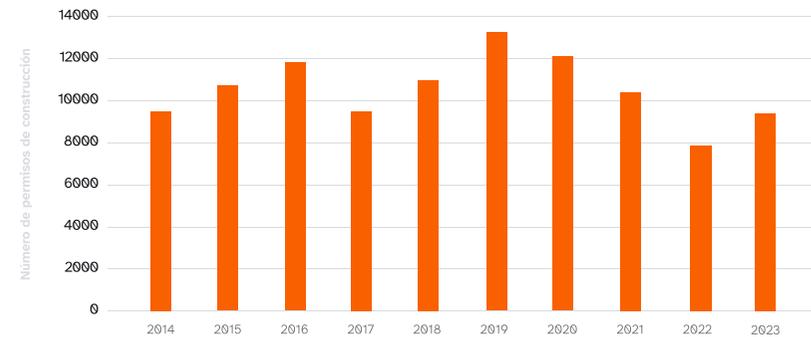


FUENTE: CFIA, 2024

Esta variación se debe principalmente a que en el año 2022 se redujo sustancialmente el número de permisos otorgados, pasando de 10 282 en 2021 a 7 865 en 2022, precisamente, en medio de la pandemia del COVID-19 (Figura 2.6.8).

**FIGURA 2.6.8**

## Cantidad de permisos de construcción emitidos para vivienda de interés social entre 2014 y 2023 en Costa Rica

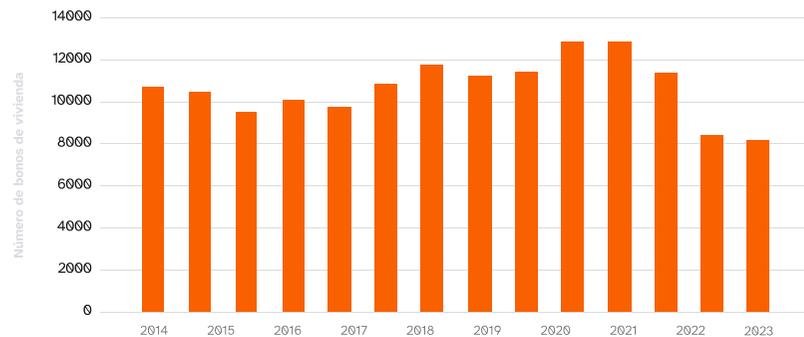


FUENTE: CFIA, 2024

En lo que respecta a la entrega de bonos, los años 2022 y 2023 presentan el menor número, reforzando el decrecimiento paulatino y agravando el déficit de vivienda ya existente (Figura 2.6.9), pues menos personas son capaces de acceder a créditos para la adquisición de vivienda. Sin embargo, para el año 2024 hubo un leve incremento y 2100 familias más recibieron el bono de vivienda en comparación con el 2023 (CFIA, 2025).

**FIGURA 2.6.9**

**Cantidad de bonos de vivienda entregados entre 2010 y 2023 en Costa Rica**



FUENTE: BANHVI, 2024

Las carencias de vivienda contrastan con la concentración de permisos de construcción. Cantones de Guanacaste, además de los cantones de Garabito y Osa presentan, simultáneamente, altos valores de NBI y la mayor cantidad nuevas construcciones (Figura 2.6.10). Esto refleja que no existe una herramienta que permita un mecanismo de compensación para contribuir a reducir el déficit de vivienda a través de los nuevos proyectos inmobiliarios.

El cantón de Santa Cruz en Guanacaste, por ejemplo, concentra la

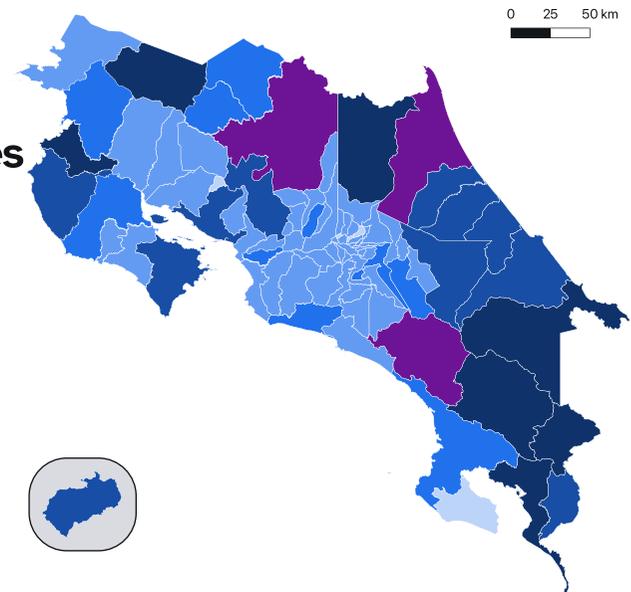
mayoría de metros cuadrados destinados a vivienda para el año 2023, excluyendo vivienda de interés social (Figura 2.6.11), seguido del cantón central de Alajuela y Santa Ana. En este sentido, la provisión de vivienda en las zonas costeras refleja profundas desigualdades, pues el crecimiento de unidades que no necesariamente implica una reducción en el déficit de vivienda.

**FIGURA 2.6.10**

**Construcciones nuevas**

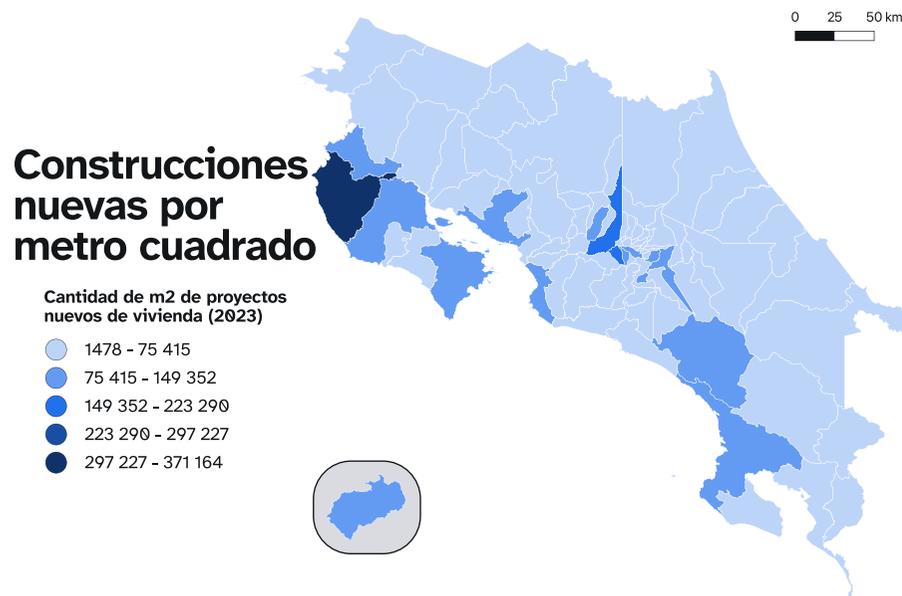
Permisos de construcción para vivienda de interés social (2022)

- 0
- 1 - 69
- 69 - 127
- 127 - 217
- 217 - 328
- 328 - 709



FUENTE: CFIA, 2024

FIGURA 2.6.11



FUENTE: CFIA, 2024

## Los retos

Entre los retos más significativos del sector es **lograr un mecanismo que permita a comunidades costeras el acceso a vivienda sin tener que competir con los precios especulativos en las zonas turísticas.**

Por otra parte, el Sistema Nacional de Vivienda, presenta el gran desafío de mejorar los mecanismos de selección de personas beneficiarias, de modo que haya mayor correspondencia entre las necesidades de vivienda y el otorgamiento espacial de los bonos. Además, es importante lograr un equilibrio para que los cantones con una mayor actividad turística puedan disponer de más ingresos, de manera que gocen de esos ingresos para reducir las condiciones de desigualdad de su población.

Por otra parte, el desafío de las carencias de vivienda en contraste con posibles incrementos en su precio producto de la demanda de alquileres vacacionales es un problema que requiere la atención de las autoridades y acciones que eviten el desplazamiento de la población. Los gobiernos locales tienen el reto de implementar herramientas que permitan una redistribución territorial más justa de los ingresos. Además, de explorar, por ejemplo, herramientas de gestión del suelo; como la captura de plusvalías para inversión en infraestructura y vivienda, así como para la mitigación y adaptación al cambio climático.

### NOTA METODOLÓGICA:

**Densidad de población:** La densidad de población corresponde a la cantidad de habitantes por un área determinada, puede expresarse en habitantes por kilómetro cuadrado o habitantes por hectárea. Conocer la densidad de un sector permite prever el abastecimiento de servicios necesarios para esa población, por ejemplo, en una zona con densidades altas es necesario considerar una mayor frecuencia de transporte público, una inversión mayor en infraestructura sanitaria y otros tipos de servicios públicos. Una ciudad eficiente requiere densidades que le permitan la concentración de servicios y reduzca la dispersión, cuando una vivienda está alejada del centro de población requiere más tiempos de desplazamiento, tiene menos acceso a fuentes de empleo y menos oportunidades educativas.

**Hacinamiento:** El hacinamiento a diferencia de la densidad se calcula por hogar, este ocurre cuando la cantidad de personas por aposento sobrepasa el valor recomendado. Por ejemplo, el INEC calcula este valor dividiendo la cantidad de personas de un hogar entre la cantidad de dormitorios, si este valor sobrepasa las 3 personas se considera que hay hacinamiento, o bien si la vivienda no tiene dormitorios y viven más de dos personas.

Densidades altas o moderadas permiten facilitar el acceso a ciertos servicios por ejemplo mediante edificios de tres o más pisos. Sin embargo, en algunas ocasiones podría ser reflejo de condiciones de hacinamiento, tal y como sucede en algunas ciudades en la India.

## AUGE DEL SECTOR FINANCIERO

Hace ya varios siglos, el dinero no existía, pues quienes producían y consumían intercambiaban bienes directamente. Es decir, no se requería de un uso generalizado del dinero como medio de pago. Conforme se debilita la producción mercantil simple, el dinero va tomando protagonismo. Hoy se paga por medio de tarjetas, teléfonos o relojes llamados inteligentes.

Entre los siglos XV y XVIII, quienes se desempeñaban en el comercio acumularon posesiones que luego dieron lugar a la posibilidad de prestar dinero (Arrighi, 2010:166). En la transición del siglo XIX al siglo XX, el incremento del empleo del dinero dio origen a un sector económico nuevo distinto a la agricultura o la industria, y que se suele llamar el capital financiero.

El capital financiero fue entonces ganando protagonismo en la actividad económica y tiende a condicionar otros sectores de la economía, pues controla el crédito. A su vez, suele reportar tasas de ganancia mayores, al tiempo que incurre en menos riesgos de inversión, como ocurre en la agricultura o sectores de la industria. En el caso de Costa Rica, el Banco Anglo Costarricense, fundado en 1863, fue el primer banco privado creado por empresarios ingleses y costarricenses, quienes acumularon patrimonios derivados especialmente de la exportación de café. Posteriormente se nacionalizó en 1949 y permaneció activo hasta su cierre en 1994.

En términos del consumo, el capital financiero, mediante el crédito, procura acortar el tiempo de circulación que va de la producción al consumo, con lo cual las inversiones se suelen recuperar más rápido.

Como la producción crece más rápido que el consumo, el cual se ve limitado por los niveles de ingreso de la población, el capital financiero, por medio del crédito, intenta reducir la tendencia decreciente de la tasa de ganancia producida por la acumulación de mercancías que no se adquieren y se acumulan como inventarios (Hilfdering, 1963).

Así se produjo un desarrollo inmenso de las funciones del dinero como medio de circulación y de pago. El préstamo de dinero se amplió considerablemente. Hilfdering (1963) insistía en que el capital financiero debería estar en manos de instituciones públicas, pues ello garantizaría un mejor y democrático empleo de los recursos.

Sin embargo, las políticas de desregularización o privatización que tomaron fuerza en la década de 1970 dieron más fuerza al capital financiero privado. En Centroamérica, por ejemplo, solo en Costa Rica hay bancos públicos.

En el caso del Reino Unido, en donde el mercantilismo y la revolución industrial dieron origen a los bancos, la participación del capital financiero en el sector corporativo se duplicó entre 1970 y 2010, pasando de 17 % a 33 % (Christophers, 2020). Paradójicamente, el Reino Unido representa apenas el 2 % de la economía global, pero es

responsable del 18 % de los activos bancarios mundiales (Meek citado por Christophers, 2020). Antes de la crisis del año 2008, el sistema financiero mundial se estimaba en 600 trillones de dólares, 10 veces más que el Producto Interno Bruto global. Para los años 2012 y 2013, la estimación alcanzaba a 800 trillones y 1 cuatrillón, respectivamente (Sassen, 2014:118-9).

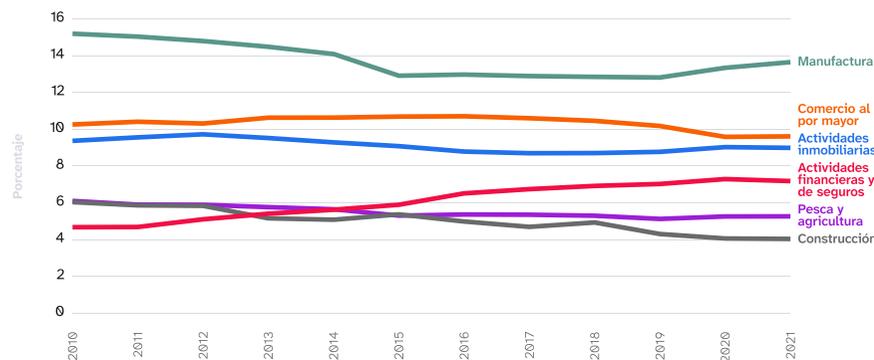
## Un sector en crecimiento

Hasta ahora, este libro se ha ocupado en quienes reciben menores ingresos y cuentan con menos oportunidades. Como se ha argumentado, las desigualdades son más notorias para las mujeres, no solo en términos de ingresos, sino también en términos de acceso a la seguridad social, y están presentes con mayor profundidad en cantones ubicados en las costas y en el norte del país.

A diferencia de los enfoques sobre la pobreza, los cuales se concentran en los sectores que disponen de menores recursos, **el análisis de las desigualdades es relacional; es decir, se interesa no sólo por los sectores que obtienen menos recursos, sino que se pregunta también por aquellos que acumulan las riquezas y las oportunidades en una sociedad.**

**FIGURA 2.7.1**

**Evolución del aporte al PIB por actividad económica entre 2010 y 2021**



FUENTE: BCCR, 2010-2021

El sector financiero representa uno de los seis grupos de actividades que más aportan al PIB del país (Tabla 2.7.1). Para el 2023, representó un 7,20 % del valor agregado al PIB, superando a sectores como agricultura, construcción, generación de energía, etc. Se trata de un sector que, además, tiene un crecimiento más acelerado que otras actividades económicas que conforman el PIB del país (Figura 2.7.1). Mientras que otros sectores muestran decrecimiento como la construcción y las actividades relativas a la agricultura, y otras tantas se mantienen estables, el sector financiero pasó de un 4,7 % del PIB en

el 2010 a un 7,2 % en el 2023, siendo un sector que no produce bienes tangibles o materiales, como podría ser la agricultura, por lo que resulta interesante analizar el sector.

**TABLA 2.7.1 Aporte al PIB por actividad económica en 2023**

ACTIVIDAD	PORCENTAJE
Enseñanza y actividades de la salud humana y de asistencia social	15 . 42
Act. profesionales, científicas, técnicas, administrativas y de apoyo	13 . 9
Manufactura	13 . 6
Comercio al por mayor y al por menor	9 . 6
Actividades inmobiliarias	9 . 0
Actividades financieras y de seguros	7 . 2

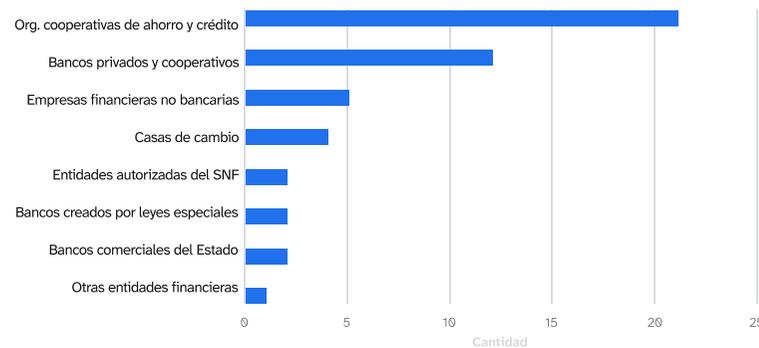
FUENTE: BCCR, 2023.

**Sistema Financiero Nacional (SFN)**

Como se puede ver en la Figura 2.7.2, el sistema financiero nacional se compone de dos bancos estatales comerciales: Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional (BN), dos bancos creados por leyes especiales: Banco Popular (BP) y Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), doce bancos privados y cooperativos, como BAC, HSBC, y otras entidades financieras como Financiera Monge.

**FIGURA 2.7.2**

**Conformación del sistema financiero costarricense**



FUENTE: SUGEF, 2023

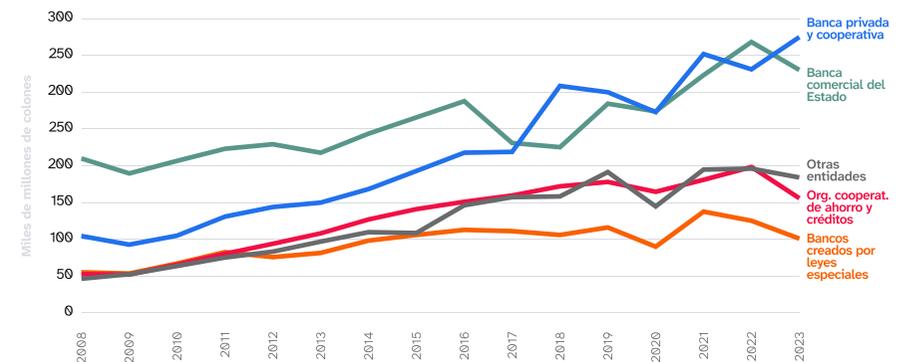
**Utilidades brutas del sector bancario**

Las utilidades del sector financiero son más notorias cuando se toma en cuenta que la economía mundial no muestra tendencias acentuadas hacia el crecimiento. Es decir, en un periodo de poco crecimiento, la acumulación de ganancias es mayor, lo cual se explicaría por un incremento de las desigualdades. Como lo argumenta Piquety (2014), el ritmo de crecimiento de la economía es menor a la tasa de ganancia del capital, dinámica que se corresponde con el incremento de la desigualdad.

El análisis de los informes financieros de este sector, disponible en el sitio web de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), muestra que **la relación entre rendimientos brutos y netos, antes de declaración de renta, es muy favorable para las instituciones financieras.**

**FIGURA 2.7.3**

**Utilidades brutas de algunas instituciones del SFN entre 2008 y 2023**



FUENTE: SUGEF, 2023

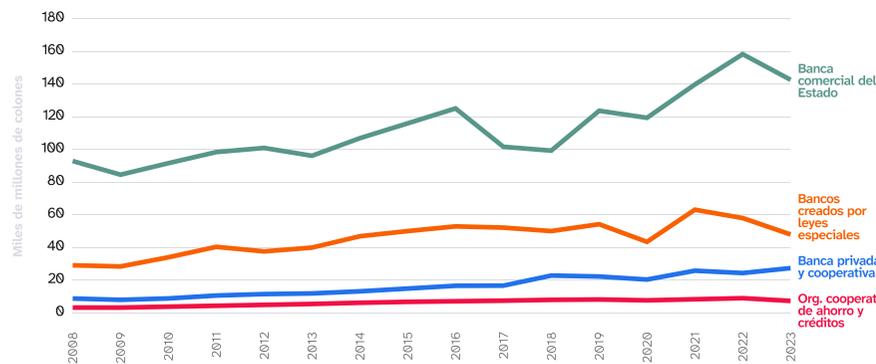
Como se aprecia en la Figura 2.7.3, a partir del año 2016 los bancos privados y cooperativos muestran un crecimiento de sus utilidades, que logran igualar y en algunos momentos superar a los bancos estatales.

El crecimiento promedio desde el 2008 al 2023 en los bancos privados fue de 9 %, mientras que en los bancos estatales fue de un 3,53 %.

Como se aprecia en la Figura 2.7.3, a partir del año 2016 los bancos privados y cooperativos muestran un crecimiento de sus utilidades, que logran igualar y en algunos momentos superar a los bancos estatales. El crecimiento promedio desde el 2008 al 2023 en los bancos privados fue de 9 %, mientras que en los bancos estatales fue de un 3,53 %.

**FIGURA 2.7.4**

**Utilidades brutas promedio por sector bancario entre 2008 y 2023**

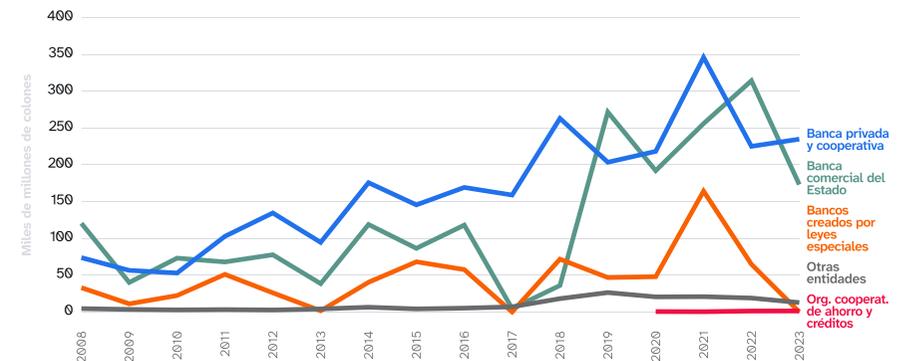


FUENTE: BCCR, 2010-2021

Respecto al impuesto sobre la renta, si consideramos el importe pagado (Figura 2.7.5), los bancos privados aportaron más (en conjunto) que los bancos estatales durante el período entre 2010 a 2018.

**FIGURA 2.7.5**

**Cuenta impuesto sobre la renta en el SFN entre 2008 y 2023**



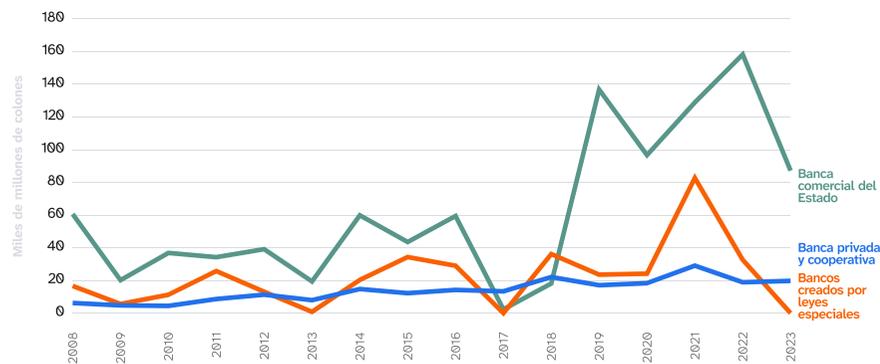
FUENTE: SUGEF, 2023

Entre el 2019 y el 2023, los 12 bancos privados aportaron al fisco un total de ¢122 371 millones de colones por concepto de impuesto sobre la renta, cifra muy similar a los bancos estatales, ¢120 322 millones de colones. Ahora bien, como se muestra en la Figura 2.7.6, en promedio per cápita los dos bancos estatales aportan más al fisco que sus

competidores privados, inclusive el aporte promedio del impuesto sobre de la renta del Banco Popular y del BANHVI, es mayor que el impuesto promedio per cápita de los bancos privados.

**FIGURA 2.7.6**

**Cuenta impuesto sobre la renta, aporte per cápita en el SFN entre 2008 y 2023**

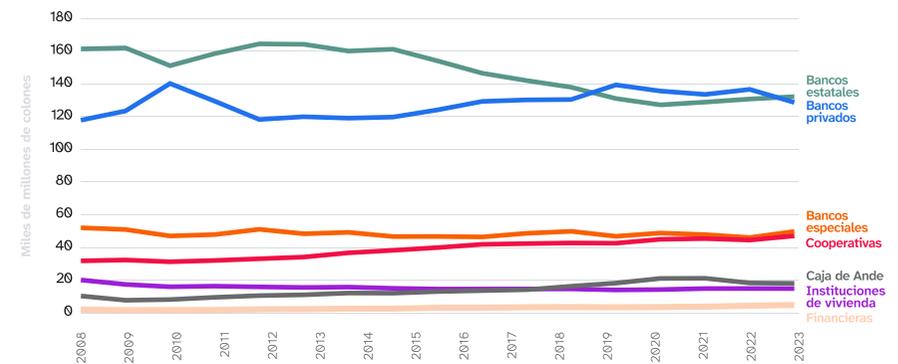


FUENTE: SUGEF, 2023

Los créditos (préstamos) son uno de los ingresos que los bancos reciben, por lo que resulta interesante analizar algunos aspectos de ellos.

**FIGURA 2.7.7**

**Procedencia de los créditos totales entre 2008 y 2023**



FUENTE: SUGEF, 2023

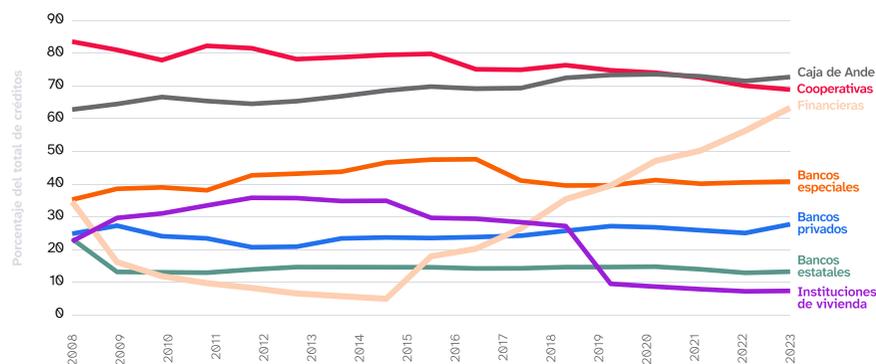
**Créditos bancarios**

Los créditos son dineros que el sistema bancario presta para financiar bienes o servicios que se utilizan en la vida diaria, ya sea de personas u organizaciones, como se puede observar en la Figura 2.7.7, en promedio aproximadamente un 70 % de créditos proviene de bancos estatales o de Bancos Privados. Como se muestra en la Figura 2.7.7, **entre 2007 y 2023, la participación de bancos comerciales del Estado pasó de 41 % a 33 %. Mientras tanto, los privados pasaron de 29 % a 32 % en el mismo periodo.**

La cartera de crédito puede variar entre las diversas instituciones financieras. Según la información crediticia brindada en el sitio web de la SUGEF, dos de las principales actividades económicas donde se solicitan créditos son construcción (que incluye también compra-venta y restauración de inmuebles) y consumo, ambas actividades consumen cerca de un 50 %, en promedio, de los créditos realizados por productos (tarjetas de crédito o mediante otros intermediarios) y un 40 % con respecto a los créditos totales (directos es decir sin intermediación y por productos).

**FIGURA 2.7.8**

**Porcentaje de créditos de consumo respecto al total de créditos entre 2008 y 2023**



FUENTE: SUGEF, 2023

Para algunas entidades financieras, el crédito para consumo representa más del 60 % de su cartera crediticia (Figura 2.7.8). Los préstamos para consumo usualmente se emplean para financiar gastos corrientes, es decir, constantes; o bien para adquirir bienes o servicios no duraderos, entre los cuales se podrían citar automóviles, viajes o teléfonos.

Además, la Figura 2.7.8 muestra la proporción de los créditos para consumo en el conjunto de la oferta crediticia según tipo de institución. Los créditos para consumo son un tipo de oferta pequeña en el caso de los bancos comerciales del Estado, la cual se ha mantenido estable en el periodo 2008 y 2023.

Las instituciones cooperativas, mientras tanto, han tenido una cartera de préstamos en el cual el consumo ha sido muy relevante, representando el 73 % en el año 2023, inferior al 80 % del año 2008.

La Caja de Ande es una institución financiera de la Asociación Nacional de Educadores, que no se agrupa junto con otras instituciones, pues es la única institución financiera inscrita en la SUGEF que forma parte de una organización gremial. Sus créditos de consumo, entre el 60 % y el 70 % de toda su cartera crediticia han sido la prioridad a lo largo del periodo 2007-2023.

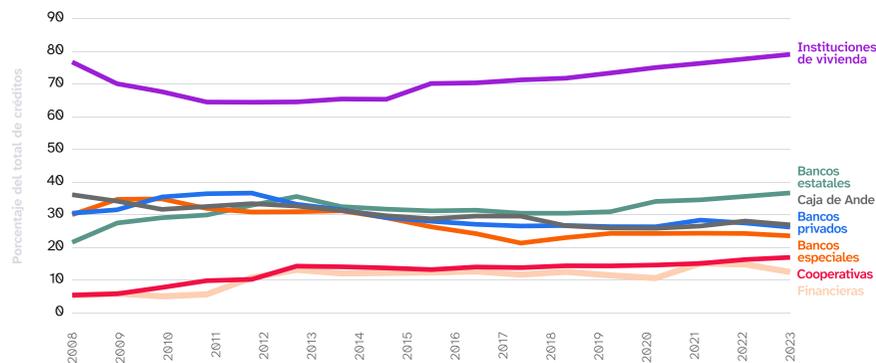
**El cambio más notorio corresponde a las instituciones financieras no bancarias, a las que se suma Financiera Monge en 2017, las cuales reportan un considerable incremento de créditos de**

consumo de menos del 10 % al 68 % entre 2014 a 2023.

Exceptuando las mutuales de vivienda, el crédito para construcción oscila entre el 21 % y el 37 % (Figura 2.7.9) para bancos estatales, privados y Caja de Ande. Por otro lado, entre el 2007 y 2023, las cooperativas y otras entidades financieras no superaron el 20 %, en otras palabras, estas últimas concentran su cartera crediticia en actividades que no generan activos tangibles, es decir, en consumo.

FIGURA 2.7.9

Porcentaje de créditos de construcción respecto al total de créditos entre 2008 y 2023

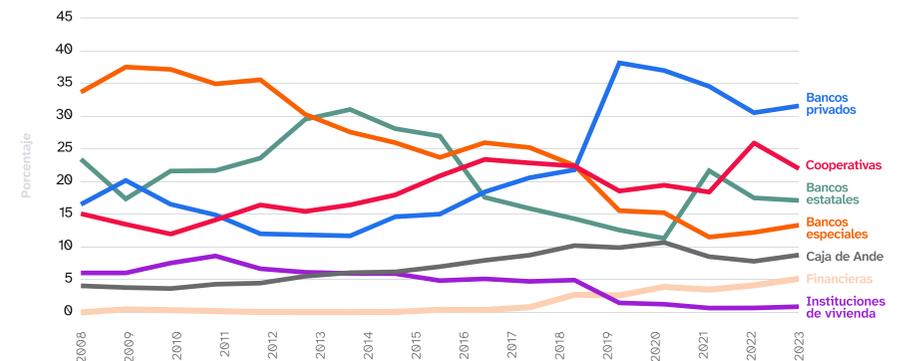


FUENTE: SUGEF, 2023

En cuanto al uso de productos financieros, como por ejemplo las tarjetas de crédito, la banca privada coloca una mayor cantidad para consumo. A partir de 2019, este superaba el 30 % de toda la cartera de productos. En segundo lugar, aparecen nuevamente las instituciones cooperativas (Figura 2.7.10).

FIGURA 2.7.10

Procedencia del crédito de consumo mediante el uso de productos entre 2008 y 2023



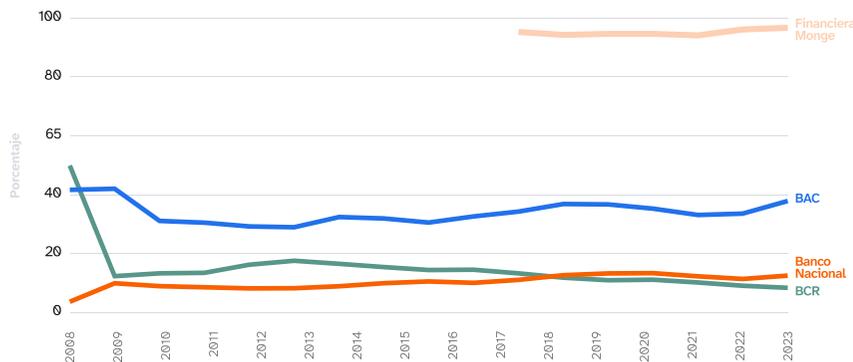
FUENTE: SUGEF, 2023

## Un caso particular: Financiera Monge

Como se anotó antes, las instituciones financieras muestran el mayor crecimiento de los créditos para consumo. Monge es un caso muy sugerente, pues se transforma de una cadena de venta de electrodomésticos a una empresa que vende, por decirlo así, créditos.

FIGURA 2.7.11

**Cartera de crédito de consumo, mediante crédito directo en ejemplos concretos, entre 2008 y 2023**



FUENTE: SUGEF, 2023

Se aprecia también que el crédito directo para consumo representa el 98% del total de la cartera (Figura 2.7.11), una tendencia que adquiere más sentido cuando se contrasta con indicadores de instituciones bancarias públicas o privadas. **El producto deja de ser el aparato electrodoméstico para dar paso a la venta de crédito, el cual, por las tasas de interés, deja enormes beneficios para la empresa.**

Tomemos un ejemplo: una computadora que tiene un precio de ₡323 000 colones al contado se puede adquirir en cuatro opciones, cuyos montos finales van de ₡582 840 a ₡807 888 colones, es decir, el monto total a pagar al crédito puede, en algunos productos, duplicar el precio al contado o, inclusive, casi triplicar el valor del artículo.

Estas diferencias se explican por las tasas de crédito, las cuales van del 37,55% al 54,37% en plazos de 48 o 60 meses. Como se explica a las personas interesadas, se requiere realizar un estudio de la capacidad y el historial de pago para determinar si la persona puede acceder al crédito y en qué condiciones específicas. En cualquier caso, el negocio consiste en vender a crédito, pues los márgenes de ganancia son enormes.

Cuando se consultó a un vendedor por el crédito en uno de los artículos dentro de una de las sucursales de las tiendas Monge distribuidas a lo largo del país; en lugar de decir “tasa de crédito”, empleó, ya sea consciente o inconscientemente, el término “tasa de usura”. Cabe entonces preguntarse, quienes no cuentan con otra opción para comprar, más que someterse a la usura al adquirir un crédito.

Volviendo al caso de la computadora, restando el costo del capital, el precio final a valor presente es de ₡519 419 colones, es decir, 1,6 veces del precio al contado. En otras palabras, aún y cuando se estime el costo del capital, el precio al crédito es considerablemente mayor que el precio al contado.

Esta sección se ha propuesto contribuir a comprender la importancia del crédito dentro del sector financiero. **El alto costo del crédito nos permite comprender que mientras para amplios sectores de la población resulte muy oneroso o caro adquirir electrodomésticos, computadoras o teléfonos, para quienes ofrecen créditos es una fuente enorme de ganancias. Por lo pronto, lo que se vende es el crédito, el dinero, y no la computadora propiamente dicha.**

**Establecer regulaciones a los márgenes de ganancia en los créditos es una tarea clave para evitar excesos. Igualmente importante es diversificar las ofertas de crédito, de modo que el crédito para consumo no sea una prioridad para el sector financiero.**

## ¿CUÁLES HAN SIDO LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS DEL SECTOR EXPORTADOR?

La economía costarricense ha experimentado cambios muy importantes en las últimas décadas. El café y el banano que, por muchos años,

constituían las principales actividades económicas, tanto en términos de generación de empleo como de exportaciones, cedieron su lugar a la industria y al sector servicios.

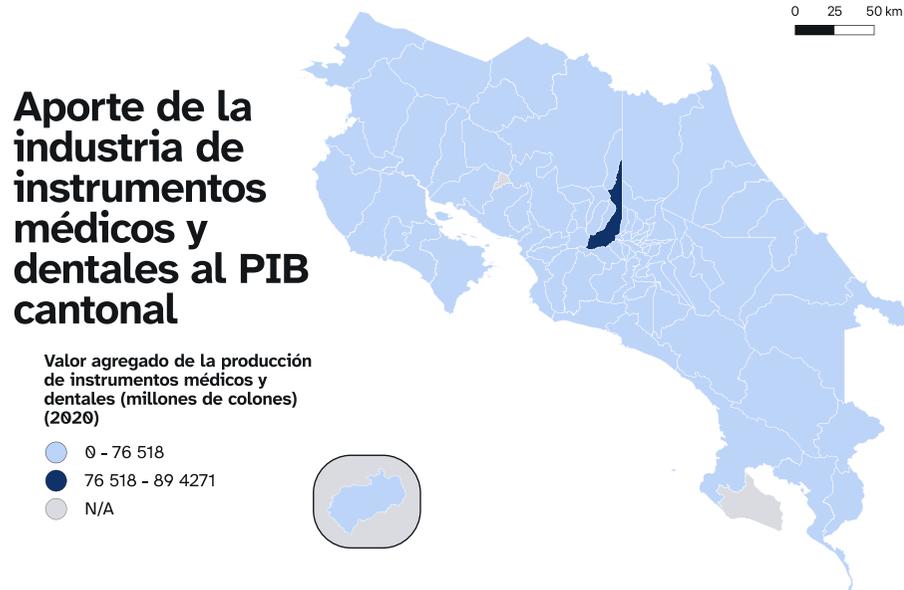
En lo que va de este siglo XXI, esta tendencia se mantiene. En las figuras 2.8.1 y 2.8.2 se muestra la composición de las exportaciones en 2010 y 2020. El café y el banano disminuyeron de 8,7 % y 2,48 % a 7,63 % y 2,3 % entre 2010 y 2020. En el mismo periodo, las frutas tropicales, entre las que resaltan la piña y el melón, mantuvieron un peso semejante: 7,56 % y 7,08 %.

Los circuitos electrónicos, cuya referencia indiscutible en Costa Rica es Intel, experimentaron una disminución aún más notable, pues de 15,6 % en 2010 apenas representaron 2,61 % en 2021.

En cambio, los instrumentos médicos pasaron de 6,67 % a 26,8 % en el mismo periodo, en lo que constituye el mayor incremento. Los aparatos ortopédicos también crecieron de manera considerable, lo que corresponde de un 2,66 % a un 6,25 %. En su conjunto, para el año 2022, los dispositivos médicos representan el 36 % de las exportaciones de Costa Rica y generaron 38 248 empleos, que corresponden, aproximadamente, al 1,62 % de la PEA.



FIGURA 2.8.3

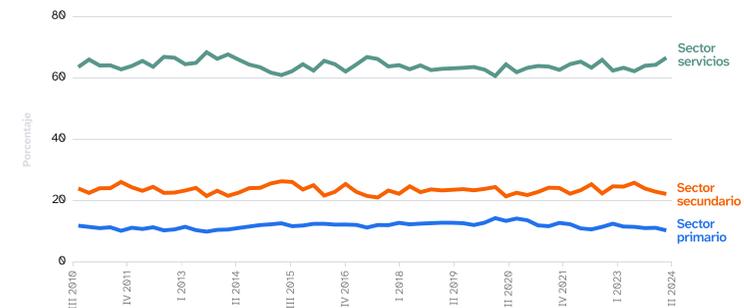


FUENTE: BCCR, 2024

Mientras la composición de las exportaciones ha cambiado mucho a lo largo de este siglo, la distribución de empleos formales e informales para hombres y mujeres en el sector primario (especialmente agricultura), secundario (manufactura, en donde se incluyen los dispositivos médicos) y terciario (mayormente servicios) no ha variado mayormente.

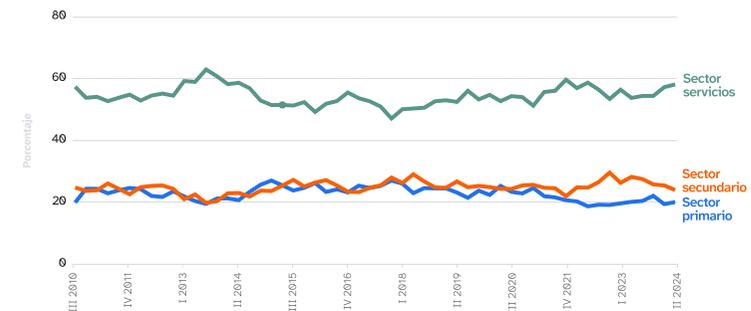
FIGURA 2.8.4

Distribución de trabajadores en el sector formal por actividad económica (hombres)



FUENTE: INEC, ECE, 2024

Distribución de trabajadores en el sector informal por actividad económica (hombres)



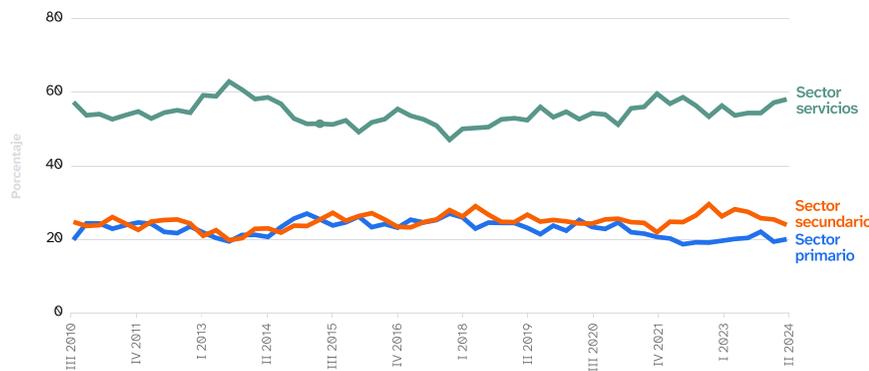
FUENTE: INEC, ECE, 2024

El sector servicios concentra la mayoría de los empleos formales e informales, tanto para los hombres como para las mujeres. En los años 2010 y 2024, el sector servicios representó el 63,61 % y el 66,63 % de los empleos formales de los hombres, mientras que el 85,16 % y el 81,69 % de las mujeres, tal y como se aprecia en la Figuras 2.8.4a y 2.8.4b.

En el caso de los empleos informales para hombres, los cuales se detallan en la Figura 2.8.5a, las variaciones son menores.

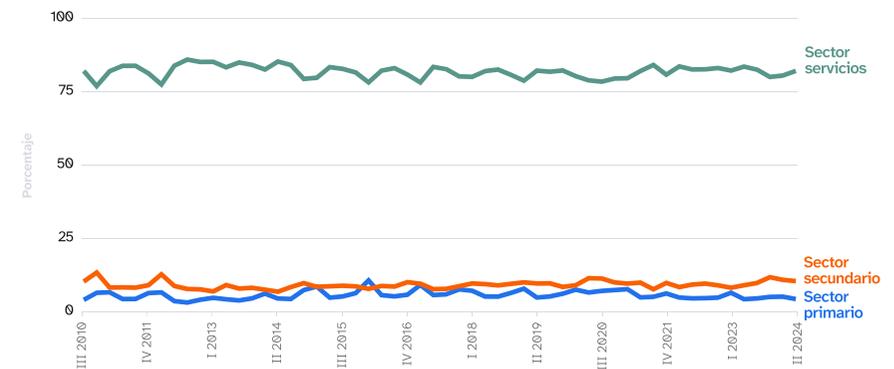
**FIGURA 2.8.5**

**Distribución de trabajadores en el sector informal por actividad económica (hombres)**



FUENTE: INEC, ECE, 2024

**Distribución de trabajadores en el sector informal por actividad económica (mujeres)**



FUENTE: INEC, ECE, 2024

Con respecto a las mujeres, la distribución de los empleos formales e informales en los tres mismos sectores en el mismo periodo no presenta cambios drásticos. El único cambio, desdichadamente negativo, es que los empleos formales entre 2010 y 2024 disminuyeron de 85,16 % a 81,69 %, lo cual se evidencia en la Figura 2.8.5b.

Así, como se puede observar en los gráficos anteriores y ya se mencionó, la mayoría de los empleos se ubican en tercer sector o sector de servicios. Para el 2024, en el caso de los hombres, el 66,63 % y el 57,86 % de los empleos formales e informales pertenecen al sector servicios. En el mismo año, el 81,69 % y el 87,05 % de los empleos formales e informales de las mujeres también corresponden a este sector.

**El incremento de la diversificación productiva que se expresa, por ejemplo, en instrumentos médicos y aparatos ortopédicos, da cuenta de la heterogeneidad de la economía costarricense. Esta heterogeneidad se caracteriza, por un lado, por ser el sector con mayor capacidad exportadora en el que labora un sector pequeño de la PEA y, por el otro, por un segundo sector que genera muchos empleos, pero exporta poco y está menos conectado con la economía internacional.**

Las exportaciones por parte de la industria biomédica y otros sectores que operan bajo el RZF han incrementado su aporte al PIB. Este incremento también se expresa en los rendimientos brutos y netos del sector, de ahí que cabe preguntarse si los sectores y empresas más consolidadas del RZF podrían contribuir con el pago de impuestos. Tal y como señaló el Comité de Examen Económico y de Desarrollo de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) es necesario que el país examine las exenciones y exoneraciones tributarias de estos sectores (Bermúdez, 2025).

En 2022, por ejemplo, el total de exoneraciones para las Zonas Francas corresponde a  $\$664\,517,49$  millones de colones, cifra que corresponde al 90,6 % del gasto tributario proveniente del impuesto sobre las utilidades (aproximadamente un 32,06 % del gasto tributario total y un 66,5 % del total de impuesto sobre la renta) y aproximadamente un 1,48 % del PIB.

La posibilidad de gravar de alguna forma a los RZF requeriría una reforma

de la Ley 7210 del Régimen de Zonas Francas, sopesando un sistema adecuado de modo que al tiempo que se conserven los estímulos para la inversión, se contribuya con un impuesto a las utilidades que podría, por ejemplo, invertirse en el sector educación, el cual es crucial en la formación de las nuevas generaciones que estas empresas requieren para asegurar su competitividad.

## CONCLUSIONES DE ECONOMÍA

La realidad económica del país es un conglomerado de diversos factores, más allá de la percepción subjetiva de la misma. Para poder entenderla en su conjunto es necesario conocer diversos indicadores, entre ellos, se encuentra el empleo, como fuente de ingresos para una gran mayoría. La falta de empleo influye en el acceso a oportunidades y, por ende, favorece el crecimiento de las desigualdades. Para 2023, Costa Rica se posicionó como uno de los países con mayor desigualdad en ingresos, por detrás de Colombia y Brasil.

Los indicadores de pobreza, si bien, han mostrado una leve mejoría en el 2024, para ese mismo año la pobreza y la pobreza extrema fueron de un 18 % y 4,8 % respectivamente; no obstante, al desagregar por zona, los porcentajes son mayores en las zonas rurales (por encima del 21 % en los últimos 14 años). El país también muestra un contraste entre cantones según las NBI Albergue y NBI Salud, para el 2011, el número de cantones con cero NBI disminuyó, Cantones como los Chiles

y Talamanca puntuaron entre los más altos con NBI y también entre los más bajos en IDH. La tendencia descrita para las NBI y el IDH muestra que ha habido un deterioro de las condiciones de vida en lo que va de este siglo XXI.

Un caso excepcional corresponde a algunos cantones de la provincia de Heredia que reportan NBI bajo o cercano a cero, un alto IDH y también PIB cantonal alto, posiblemente debido a los altos niveles educativos de la población de esos cantones con profundas raíces históricas. Los datos de desempleo muestran que las mujeres experimentan más desempleo que los hombres, además, más personas han dejado de buscar activamente empleo. Las desigualdades entre los salarios promedio de hombres y mujeres son notorias en ocupaciones no calificadas y media calificadas.

Los estados financieros de la CCSS muestran en general, a diciembre de 2023, balances positivos con desempeños aceptables en su administración financiera, sobretodo, por el tamaño de su patrimonio. No obstante, la creciente deuda Estatal podría convertirse en un eslabón problemático a futuro, junto con los cambios demográficos y la precarización del empleo, que podrían poner en riesgo sus modelos de recaudación actuales.

Con respecto al aseguramiento, si bien el porcentaje de mujeres con seguro es superior al de hombres, menos del 20 % en promedio corresponde a seguro de asalariado. En el segundo trimestre del 2024,

el porcentaje de mujeres con seguro familiar casi triplica al porcentaje de hombres, lo que es una gran desventaja para las mujeres, pues el seguro familiar no permite acumular cuotas para la jubilación. Por otro lado, el seguro por el Estado es la modalidad de aseguramiento que más crece entre las mujeres.

El poco control sobre la oferta de hospedaje, viviendas y apartamentos de alquiler hace que poblaciones en zonas turísticas con carencia de vivienda tengan que competir contra precios especulativos, provocando desplazamientos de estas poblaciones.

Existen cantones como Garabito que concentran la mayor cantidad de nuevos permisos de construcción, sin embargo, para el censo del 2022 más del 44 % de la viviendas estaban desocupadas, lo que es un indicio de que la nueva vivienda que se construye no está pensada para satisfacer la necesidades existentes de sus residentes.

Otro cantón que presenta un alto volumen de permisos de construcción es Osa que, en contraste, posee uno de los IDH (ajustado por desigualdad) más bajos y uno de los valores más altos en viviendas dañadas y destruidas por inundaciones en los últimos diez años. Santa Cruz, igualmente presenta carencias de vivienda y un IDH bajo, sin embargo, es el cantón donde se han concentrado la mayor cantidad de permisos de construcción en 2022 y 2023; además, donde se han construido metros cuadrados de vivienda no relacionada a interés social en el 2023.

Si bien, el bono de la vivienda es una de esas herramientas que contribuyen a las carencias de albergue, desde el año 2022 ha existido una reducción substancial en la entrega de estos bonos, agravando el déficit de vivienda ya existente.

Otro factor que incrementa las desigualdades espaciales es el deficiente servicio de transporte público. Tal es el caso del Gran Área Metropolitana, donde se ha dado una disminución en el uso del transporte público y un incremento en la flota vehicular privada. Como consecuencia, se han incrementado los tiempos de viaje, generando que aquellas personas que utilizan el transporte público deban perder aún más tiempo para llegar a sus hogares. Además de los efectos en la calidad de vida, esta situación tiene un impacto ambiental. En Costa Rica el 72 % del consumo de combustibles fósiles proviene del sector transporte, donde el transporte privado y de carga consumen el 65 % del petróleo importado.

**En este sentido, la deuda para implementar un transporte público de calidad cobra la factura ambiental, a la vez que hace más ineficiente el funcionamiento de la ciudad e impacta la calidad de vida de las personas de distintos estratos, pero más aún de quienes no cuentan con vehículo particular.**

Las ciudades costarricenses no solo tienen el reto de resolver la movilidad, sino también de adaptar el espacio urbano a los cambios demográficos, tales como el aumento de la esperanza de vida y la

reducción de la natalidad. Lo que implica grandes desafíos, no solo para el sistema de salud y pensiones, sino también en la vivencia de la ciudad. La cual debería estar diseñada para maximizar la independencia de las personas adultas mayores y adaptada a los diferentes patrones de movilización de hombres y mujeres.

Sobre esto último, las universidades públicas podrían ser un actor clave que permita que los sectores productivos más excluidos, como aquellos que se dedican a la agricultura en pequeña escala, puedan desarrollar procesos de procesamiento de sus productos para ingresar a mercados más complejos, como el de la exportación. El apoyo que un proyecto de extensión universitaria pueda dar sobre pequeños productores de Chile, por ejemplo, para producir chileras empacadas para el mercado nacional e internacional, es un buen ejemplo de ello. En este punto, resulta clave el compromiso estatal con la simplificación de los procesos de tramitología y la expertise técnica de las universidades públicas, en sus proyectos de docencia, investigación y extensión.

Por último, es importante notar cómo algunos sectores acumulan riquezas y oportunidades de crecimiento, entre ellos, el sector financiero. El sector público y privado ofrecen grandes diferencias de crecimiento. Así, desde 2008 a 2023 en el caso de los bancos privados fue de un 9 %, mientras que en los bancos estatales fue de un 3,53 %; no obstante, en términos de utilidades, los dos bancos estatales producen mayor utilidad bruta que sus competidores privados, pues en promedio per cápita los dos bancos estatales aportan más al fisco que

sus competidores privados. **El crecimiento de créditos, en especial para consumo, es notorio; sobretodo en la Cooperativas, con un 73 % del total cartera de créditos al 2023.** Las financieras no bancarias, como el caso de Monge, representan casos muy notorios en el uso de créditos de consumo, a menudo con tasas de interés que superan el 35 %.

La Costa Rica del café y el banano, hoy día solamente representa menos del 20 % de las exportaciones del país. El crecimiento de la industria biomédica es notable, pasando del menos de un 10 % en 2010 a casi un 35 % en exportaciones en el año 2021. Los componentes electrónicos en auge en el 2010 con un 33 %, aproximadamente, para el 2021 representó tan solo un 6 % del total de exportaciones. **En América Latina, Costa Rica es el segundo país que más exporta instrumentos médicos, con un 24 % de la producción regional, solo superado por México.**

# ANEXOS

## CÁLCULO DEL IDH

El IDH es un índice que se calcula tomando en cuenta tres dimensiones, a partir de datos normalizados. Las tres dimensiones comprendidas son: esperanza de vida (con un mínimo de 20 años), años de educación y nivel de ingresos. Con estos valores se obtiene un índice entre 0 y 1, que permite comparar dos áreas geográficas.

### Normalización

$$dato_{normalizado} = \frac{valor - mínimo}{máximo - mínimo}$$

### Esperanza de vida

$$Iv_{índice\ esperanza\ de\ vida} = \frac{valor - mínimo}{máximo - mínimo}$$

### Educación

$$Iep_{años\ promedio\ de\ educación} = \frac{valor - mínimo}{máximo - mínimo}$$

$$Iee_{años\ esperados\ de\ educación} = \frac{valor - mínimo}{máximo - mínimo}$$

$$Media\ geométrica\ (Mg) = \sqrt{Iep \times Iee}$$

$$Ie_{índice\ de\ educación} = \frac{Mg - Mg\ mínimo}{Mg\ máximo - Mg\ mínimo}$$

### Índice de Desarrollo Humano (IDH):

$$IDH = \sqrt[3]{Iv \times Ie \times Ii}$$

## CÁLCULO DEL IDH AJUSTADO POR DESIGUALDAD

Esta métrica multiplica los índices de educación, esperanza de vida e ingresos (pero sin transformación logarítmica), multiplicada por un factor de desigualdad, denominado la medida de Atkinson.

### Ajuste por rubro:

$$A_X = \frac{\sqrt[3]{x_1 \times x_2 \times \dots \times x_n}}{\bar{x}}$$

### IDH-D:

$$IDH - D = \sqrt[3]{(1 - A_V) \times Iv \times (1 - A_e) \times Ie \times (1 - A_i) \times Ii}$$

## RAZONES FINANCIERAS Y MODELO Z DE ALTMAN

La situación actual de una empresa se tiende a medir, mediante una serie de métricas. Las cuales son calculadas a partir de ciertos valores

provenientes de los estados financieros, por lo general, proporciones de una cantidad respecto a otra. Por ejemplo, la cantidad de capital trabajo dividido por la cantidad total de activos. A este tipo de métricas o proporciones, cuyos datos son obtenidos de los estados financieros, se les denomina razones financieras.

El uso generalizado de las razones para determinar la salud financiera de una institución permitió el desarrollo de diversos modelos que mostraban cuáles variables harían que una organización estuviera en riesgo de problemas de liquidez (efectivo para realizar sus operaciones) o quiebra.

Edward Altman propuso su modelo Z (Hernández, 2014) en 1968, estudiando diferentes razones financieras determinó cuáles estaban relacionadas con empresas manufactureras que habían quebrado. Así, mediante un análisis exhaustivo, determinó cinco razones financieras generaban un mayor puntaje en empresas con un alto riesgo de entrar en quiebra. En los años 2000, Altman refinó el modelo ampliando a empresas en general, tanto de capital abierto (que venden acciones en bolsa) como de capital cerrado, introduciendo unos pocos cambios en los coeficientes de importancia (pesos). Altman descubrió que eran necesarias solamente cinco razones financieras (cuatro en el caso de empresas de servicios) para calcular su puntaje (Tabla 2.A.1):

- X1: Razón entre capital trabajo y los activos totales
- X2: Razón de utilidades retenidas (ganancias que se mantienen en

la empresa para reinvertir en procesos futuros) sobre los activos totales.

- X3: Razón de las utilidades antes de impuestos sobre activos totales.
- X4: Cociente del Patrimonio sobre deuda total.
- X5: Ventas entre activos totales (esta última se excluye en empresas no manufactureras).

**TABLA 2.A.1 Modelos de Puntaje Z de Altman para distintos tipos de empresa**

Tipo empresa	Modelo
Empresas Manufactureras de capital abierto	$Z = 1.2(X1) + 1.4(X2) + 3.3(X3) + .6(X4) + .999(X5)$
Empresas Manufactureras de capital cerrado	$Z' = 0.717(X1) + 0.847(X2) + 3.107(X3) + 0.420(X4) + 0.998(X5)$
Empresas en General de capital cerrado	$Z'' = 6.56 (X1)+ 3.26 (X2) + 6.72 (X3) + 1.05 (X4)$

Una vez calculado el puntaje de la Z de Altman, se procede a determinar si la empresa u organización se encuentra en riesgo de quiebra, dependiendo de su valor, para lo cual se utilizan los umbrales descritos en la tabla 2.A.2. Aunque también se debe anotar que las razones financieras se pueden interpretar en forma individual. De esta manera, seleccionamos para esta investigación las más relevantes para el

análisis de la situación financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social (Ver la sección correspondiente en el capítulo 2).

**TABLA 2** Intervalos de zonas de quiebra y zonas seguras del puntaje Z de Altman

Zona	Empresas Manufactureras de capital abierto	Empresas Manufactureras de capital cerrado	Empresas en General de capital cerrado
Zona Segura	más de 2.99	más de 2.9	más de 2.6
Zona Gris (indiferente)	1.81 - 2.99	1.23 - 2.9	1.1 - 2.6
Zona de Quiebra	menos de 1.81	menos de 1.23	menos de 1.1

## CAPITAL DE TRABAJO

El capital trabajo se define como la diferencia entre los activos a corto plazo (es decir aquellos que se pueden utilizar de inmediato, como efectivo y depósitos bancarios, o que tienen una fecha de vencimiento no mayor a un año) y los pasivos u obligaciones de corto plazo. El análisis del capital trabajo determina la necesidad de endeudamiento de una organización, el cual utiliza los siguientes umbrales:

- Si el Capital de Trabajo es mayor a 0, es decir, el valor de los activos circulantes es mayor al de los pasivos circulantes, se considera que

la organización tiene liquidez suficiente.

- Si el Capital de Trabajo es menor a 0, pero el efectivo (dinero en bancos más inversiones convertibles a corto plazo) es mayor que el valor absoluto del Capital Trabajo: se dice que pueden existir problemas de liquidez, pero no requiere endeudamiento.
- Si el Capital de Trabajo es menor a 0 y el efectivo es menor que el valor absoluto del Capital Trabajo: la empresa tiene problemas de liquidez graves, por lo que suele recurrir a endeudamiento.

## VALOR CONTABLE NETO DEL PATRIMONIO

El patrimonio o valor contable neto del patrimonio se calcula como la diferencia entre el Total de Activos menos el Total de Pasivos. Cuanto mayor sea la diferencia, la organización dispondrá de mayor recursos para solventar sus obligaciones.

## RAZÓN DE DEUDA DEL ACTIVO TOTAL

Es la proporción del valor de los pasivos totales entre el valor de los activos totales. Una organización puede llegar a tener problemas de liquidez si esta es mayor a 0,6. Si el valor es inferior a 0,4 se dice que su capital propio permite no depender de financiación mediante préstamos. Para una empresa el valor ideal está entre 0,4 y 0,6; no obstante, para una empresa estatal, asumimos que un valor ideal corresponde a menores de 0,6.

## MARGEN DE UTILIDAD SOBRE INGRESOS

Se calcula como la utilidad (diferencia de los ingresos contra costos y gastos) del período. Muestra el manejo de la organización de sus ingresos y gastos. Si es menor a 0,05 se considera baja, 0,10 promedio y 0,20 óptimo. Para una empresa pública, esto implica la generación de capital para futuras inversiones.

## RAZÓN DE LIQUIDEZ

Se calcula como la división entre los activos circulantes sobre los pasivos circulantes. Un indicador de salud financiera corresponde a valores de liquidez mayor a 1, cuando son menores a 1 indican que si al cancelar las obligaciones la organización se queda sin recursos para operar.

# CULTURA: UNA SOCIEDAD MÁS LIBERAL

La sociedad costarricense ha experimentado cambios sustantivos, la mitad de los hogares son liderados por mujeres, la tasa de fecundidad es la más baja de América Latina y la esperanza de vida es la más alta de la región. A su vez, la desigualdad es una de las mayores a nivel regional y el abstencionismo se ha duplicado en los últimos 60 años.

**La cultura presenta diversas transformaciones que no suelen registrarse en el imaginario país con la misma velocidad en la que acontecen.** El incremento de la desigualdad incide, por ejemplo, en la búsqueda cotidiana de una mejor calidad de vida. Las dinámicas del acceso diferenciado al empleo, a la seguridad social y a la pensión, entre hombres y mujeres, da lugar a más disparidades.

Surgen, además, cambios generacionales en la configuración de las familias. Tal es el caso de la cantidad de hogares encabezados por mujeres, el aumento de hogares unipersonales, el descenso en la tasa de matrimonio civil y católico, el aumento en la esperanza de vida y el acceso al derecho al matrimonio para parejas del mismo sexo. Otro cambio generacional de especial relevancia se relaciona con la ya mencionada ultrabaja fecundidad, que, al cambiar la composición demográfica del país, incide directamente en la construcción de las relaciones sociales, sus formas de vida, sus vínculos y necesidades específicas.

La salud mental, por otra parte, es un tema de relevancia cultural, cuya visibilidad aumentó con las medidas de distanciamiento físico que

se requirieron durante la pandemia de COVID-19. Especial atención merece la población joven, que se encuentra dentro del rango etario de mayor riesgo de intento suicida.

Reconocer las variadas formas cartográficas de nuestra cultura es también una oportunidad para hacer más efectivo el desarrollo humano de las comunidades y los territorios del país.

Integrar el análisis de las rupturas y las continuidades culturales a las demográficas, socioeconómicas y políticas de la sociedad costarricense permite identificar, a nivel micro, las múltiples interrelaciones que emergen entre los distintos sectores sociales, así como ofrecer una perspectiva panorámica de cómo estas conexiones inciden a nivel macro.

## ¿CÓMO SE HAN TRANSFORMADO LAS FAMILIAS EN COSTA RICA ?

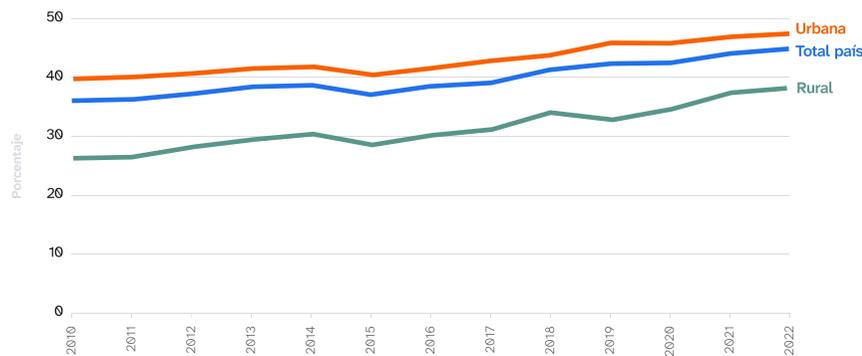
Como unidad de organización social, la familia ha experimentado muchísimas transformaciones a través de la historia. Por ello, es fundamental referirse a ella en plural, pues justamente las narrativas de que existe una única forma de familia, la llamada nuclear, cada vez corresponde menos con la amplísima diversidad y complejidad de los hogares costarricenses.

En ese sentido, **resulta mucho más preciso hablar de familias, cuya composición, jefatura, tasa de fecundidad y tipos de vínculo se ha transformado profundamente.**

El porcentaje de hogares con jefatura femenina ha aumentado de manera consistente en la última década. De forma más acelerada en las zonas rurales, en donde pasó de 27,3 % en el 2012 a 37,1 % en el 2022, aunque aún prevalece un mayor porcentaje de jefatura femenina en zonas urbanas (Figura 3.1.1).

**FIGURA 3.1.1**

**Porcentaje de hogares con jefatura femenina, según zona, entre 2010 y 2022**



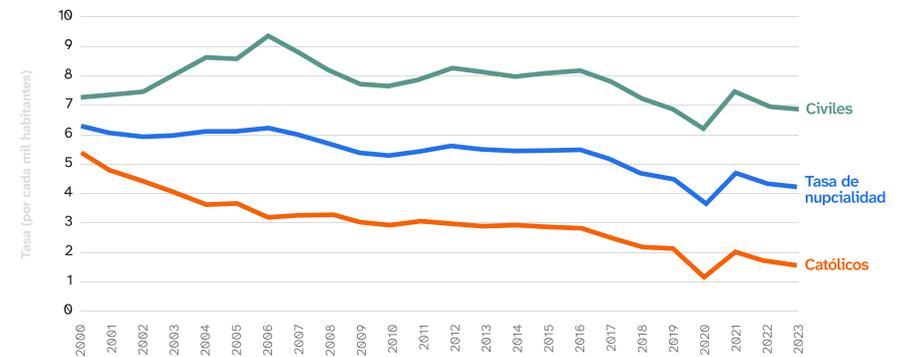
FUENTE: INEC, 2022

**¿Cuántas personas se casan y divorcian?**

La tasa de nupcialidad corresponde al número de matrimonios católicos o civiles por cada 1000 habitantes para un mismo periodo (INEC, 2022). En Costa Rica, la tasa de nupcialidad mantiene una tendencia a la baja, pasando de 5,5 a 4,2 por mil, en los últimos diez años. Siendo más notorio el descenso en el matrimonio católico, en comparación con el matrimonio civil.

**FIGURA 3.1.2**

**Tasa de nupcialidad por tipo de matrimonio entre 2000 y 2023 en Costa Rica**

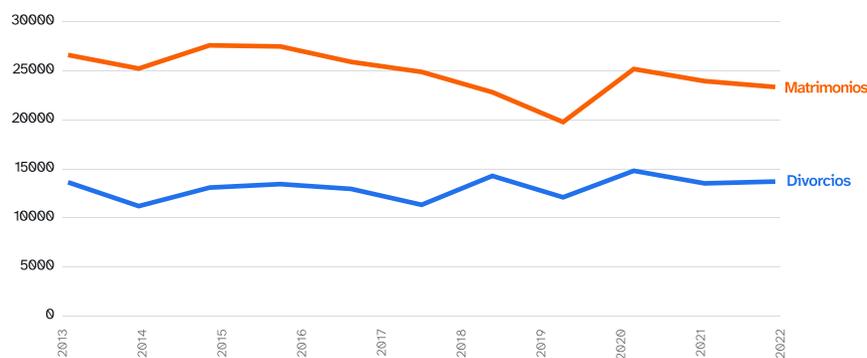


FUENTE: INEC, 2023

La baja en matrimonios católicos coincide con un descenso general de personas que se consideran parte de esa religión, esto se refleja en un estudio sobre prácticas religiosas realizado por la Universidad Nacional (2025), en donde se señala que el 50 % de la población costarricense se considera católica, cifra que descendió respecto a 2018, en donde el porcentaje de personas católicas era del 52,5 %. Además, existe la posibilidad de personas dentro de ese grupo religioso que decidan casarse por vía civil o mantenerse en unión libre.

**FIGURA 3.1.3**

**Cantidad de matrimonios y divorcios entre 2013 y 2022 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, 2023

Respecto a los divorcios, la tendencia se ha mantenido constante en la década, fluctuando entre cerca de 11 mil y 13 mil divorcios al año, con un incremento en el 2019 y en el 2021, justo después del primer año de pandemia; donde la cifra superó los 14 mil.

Si bien la tendencia permanece dentro de esos rangos, la cantidad de matrimonios sí evidencia un leve descenso, lo que conlleva un incremento proporcional de divorcios (Figura 3.1.3).

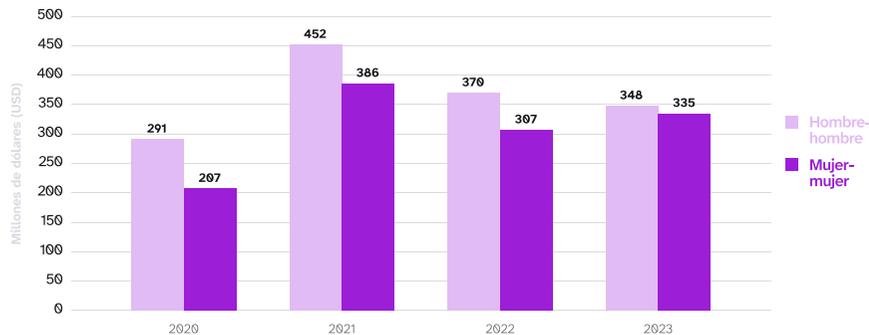
**A partir de la entrada en vigencia del matrimonio igualitario en 2020, ya se registran una importante cantidad de matrimonios entre personas del mismo sexo.**

Los matrimonios entre parejas del mismo sexo son levemente mayores en hombres, podrían estarse reportando matrimonios con personas que viven fuera del país y, por lo tanto, no se encuentran dentro del universo muestral, entre otras razones.

Para el año 2023 se efectuaron 348 matrimonios entre hombres y 335 entre mujeres. En el periodo 2020-2023 se evidencia una tendencia de mayor cantidad de uniones civiles del mismo sexo en hombres que en mujeres (Figura 3.1.4).

FIGURA 3.1.4

**Cantidad de matrimonios entre parejas del mismo sexo entre 2020 y 2023 en Costa Rica**



FUENTE: TSE, 2024

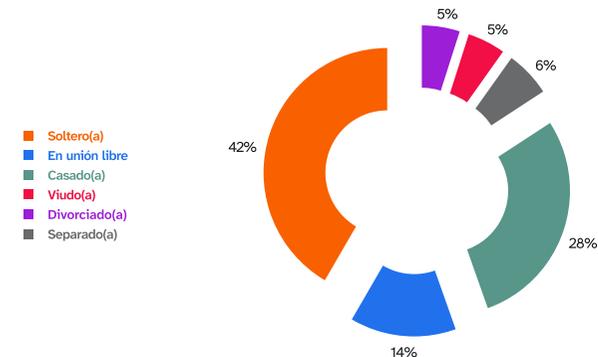
**¿Cuál es el estado conyugal de la población?**

Respecto a la distribución de la población según estado conyugal, se evidencia una gran variabilidad.

Según la Encuesta Nacional de Hogares 2023, el 42 % de la población joven, adulta y adulta mayor se encuentra soltera. La unión libre (14 %) representa cerca de la mitad de la proporción de personas casadas (28 %), mientras que la población divorciada, separada y viuda ronda entre el 5 % y el 6 % (Figura 3.1.5).

FIGURA 3.1.5

**Distribución de la población, según estado conyugal, en 2023 en Costa Rica**



FUENTE: EINNAHO, 2023

Nota: Se excluyen las niñas y niños menores de 10 años. Los datos evidencian 129 casos de niñas menores de 15 años que reportan estar separadas.

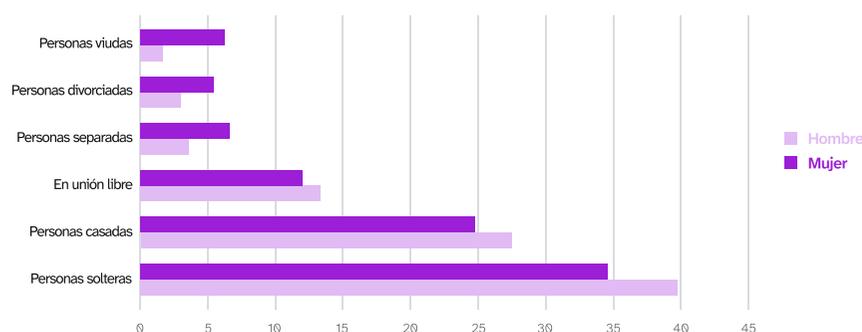
Cuando los datos se dividen por sexo, se evidencian varias diferencias significativas entre hombres y mujeres. Existe una diferencia de casi 3 % entre la cantidad de mujeres y la cantidad de hombres que reportan estar casados (Figura 3.1.6). Es decir, hay más hombres que reportan estar en matrimonio que mujeres. Esta diferencia puede explicarse por una combinación de diferentes factores, entre los cuales podría mencionarse que algunas mujeres informan estar separadas, mientras

su expareja aún declara estar casado. Asimismo, aunque la diferencia no es amplia, los datos muestran más hombres que mujeres en matrimonios civiles entre parejas del mismo sexo.

El hecho de que las mujeres estén sobrerrepresentadas en la categoría de separación, divorcio y viudez, muestra que es más común que los hombres contraigan segundas o terceras nupcias, o bien, convivan en unión libre después de una ruptura de pareja, y que, además, las mujeres tienen mayor esperanza de vida que sus pares.

**FIGURA 3.1.6**

### Porcentaje de la población del país según estado conyugal y sexo en 2023



FUENTE: ENAHO, 2023

En lo que respecta a la población según estado conyugal y sexo, el 10,73 % corresponde a personas menores de 10 años, por lo que no se contemplan en el gráfico. A partir de los 15 años se registran datos de mujeres adolescentes en unión libre y, a partir de los 17, en el caso de los hombres (Figura 3.1.6). Si bien, en el año 2017 entró en vigencia la Ley 9406 “Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código de Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil y Código Civil”, conocida como la ‘Ley de relaciones impropias’, el problema de las uniones de personas menores de edad aún sigue siendo un pendiente que requiere mayor atención institucional.

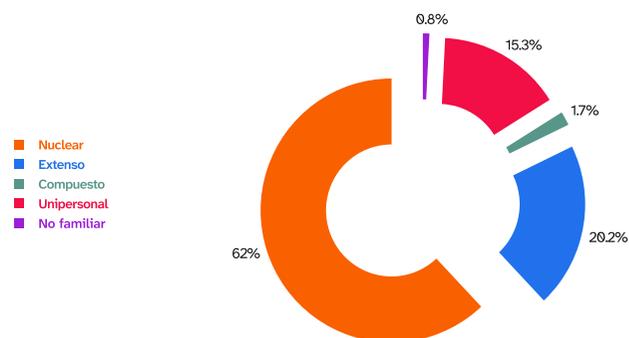
### Cartografía de las nuevas formas de familia

Los datos muestran formas de familia y composición de hogares muy variada a lo largo y ancho del país.

Como ya se anotó, las narrativas sobre un tipo de familia nuclear, en donde la jefatura era asumida por un hombre en el marco de una pareja con hijos e hijas, no es en absoluto una idea que se corresponda con la realidad, pues abundan las jefaturas compartidas, parejas sin hijos, las jefaturas de una mujer con hijas, hijos u otros familiares, las parejas entre personas del mismo sexo, los hogares no familiares en donde conviven personas conocidas como “roommates”, los hogares compuestos con otros familiares y los hogares unipersonales (Figura 3.1.7).

FIGURA 3.1.7

Distribución porcentual de los hogares, según tipo, en 2022 en Costa Rica



FUENTE: INEC, 2022

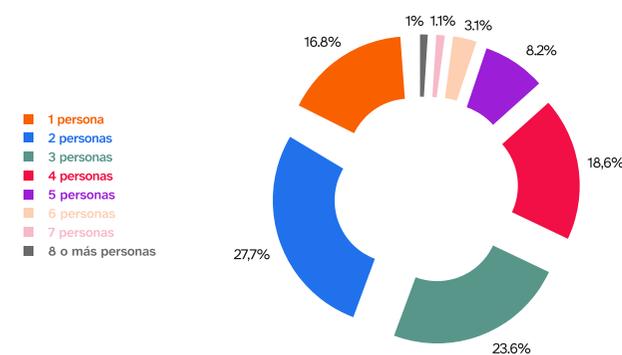
Sobre este último, **resalta que el 16,47 % de los hogares del país son unipersonales, lo que corresponde a cerca de 295 mil personas que viven solas** (Figura 3.1.8).

Estos cambios suelen estar acompañados del llamado giro neoconservador por parte de sectores que no aceptan encontrarse ante una sociedad cada vez más diversa. El giro neoconservador usualmente señala que existe una crisis de la familia, porque concibe el divorcio, la soltería, la separación y las personas que viven solas como un fracaso

y, a su vez, enaltece el matrimonio heterosexual con hijas e hijos como única forma de felicidad.

FIGURA 3.1.8

Distribución porcentual de los hogares, según tamaño, en 2023 en Costa Rica



FUENTE: ENAHO, 2023

No obstante, es importante reconocer que este modelo de familia idealizado también ha estado atravesado por procesos de transformación y adaptación a los cambios sociales. En ese marco, han emergido o visibilizado diversas situaciones que afectan a las familias, entre ellas la violencia. Ningún tipo de familia está exento de esta realidad, ya que puede presentarse en cualquier configuración familiar. La evidencia

histórica muestra que muchas relaciones familiares en el pasado estuvieron marcadas por formas de violencia que eran socialmente invisibilizadas, o que, incluso, no estaban reconocidas legalmente como tales. Hoy en día, estas situaciones son menos toleradas y más denunciadas. En este contexto, los indicadores de los hogares permiten comprender con mayor profundidad las realidades que enfrentan las familias, más allá de las idealizaciones promovidas por ciertas narrativas.

**NOTA METODOLÓGICA:**

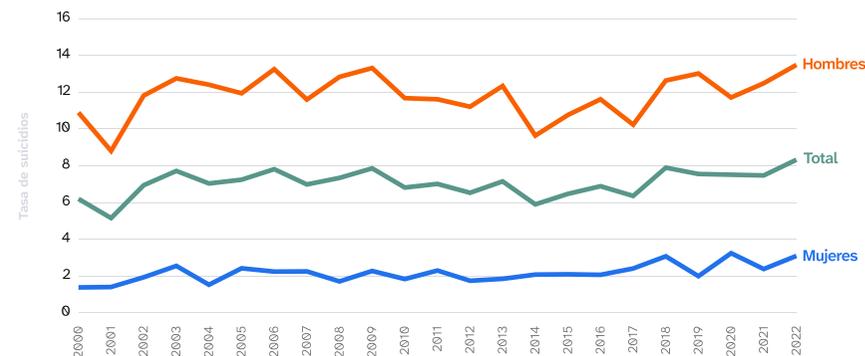
**Tipología de hogar:** Según la tipología desarrollada por el INEC, los hogares se dividen en nucleares, extensos, compuestos y no familiares. Los hogares nucleares son aquellos conformados por una pareja con o sin hijas e hijos o una persona con hijas e hijos. Los hogares extensos son aquellos conformados por un hogar unipersonal o nuclear y otros familiares. Los hogares compuestos son los conformados por un hogar unipersonal o nuclear y otras personas no familiares, pueden convivir también otras personas familiares. Mientras que los hogares no familiares están compuestos por personas que no tienen una relación de parentesco entre sí

**¿QUÉ ESTÁ PASANDO CON LA SALUD MENTAL EN EL PAÍS?**

La pandemia del COVID-19 encendió las alarmas en torno a la salud mental. El tema empieza a colocarse en la discusión pública con la atención que merece. Ello facilita, en parte, conversaciones en torno a la ansiedad, la depresión, el suicidio y la búsqueda de atención especializada en salud mental.

**FIGURA 3.2.1**

**Tasa de suicidios, por género, entre 2000 y 2022 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, MINSA, 2022

Costa Rica ya contaba desde hace más de una década con la política Nacional de Salud Mental 2012-2021. Según este documento, en el año 2010 el 39,87 % de las consultas por trastornos mentales correspondían

a episodios depresivos, mientras que el 19,41 % se relacionaban a episodios de ansiedad. Ambos indicadores sumaban más de 190 mil consultas solo para ese año. Esa política fue actualizada con la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034, donde indica, además, que el 2023 un 11,8 % de las personas adultas consultó por primera vez en su vida en servicios de salud por trastornos mentales y de comportamiento. En el año 2022, un informe del Ministerio de Salud mencionó que la gran mayoría de consultas sobre depresión corresponden a mujeres (Figura 3.2.1). a la ansiedad, la depresión, el suicidio y la búsqueda de atención especializada en salud mental.

### ¿Cuál es el impacto?

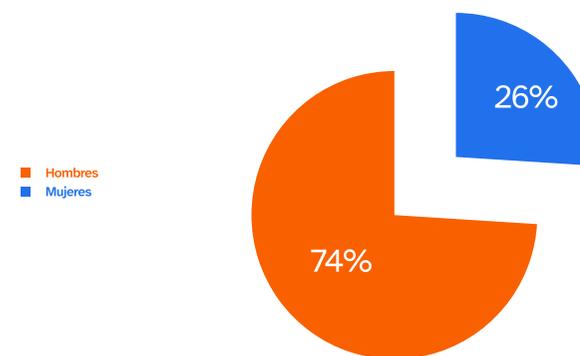
Un tema de especial relevancia está vinculado con el uso de psicotrópicos. En el periodo 2018-2021, del 100 % de las prescripciones de psicotrópicos, el 62,5 % de las personas consumidoras fueron mujeres, aunque la diferencia en la cantidad total de gramos que consumen hombres y mujeres no es estadísticamente significativa. El clonazepam es el psicotrópico más recetado en el país. El 60 % de las prescripciones de estos medicamentos corresponden a personas que pertenecen al V quintil de la población, es decir, el sector de la población con mayores ingresos.

Ahora bien, según Hidalgo y Rodríguez (2021), si bien la palabra “consumo” corresponde al “uso” o “uso indebido” de una sustancia; para la figura 3.2.2, los autores se refieren a la cantidad (en gramos)

despachada por una farmacia autorizada mediante una prescripción médica.

FIGURA 3.2.2

Porcentaje de casos notificados de depresión, según sexo, en 2021 en Costa Rica



FUENTE: ENAHO, 2023

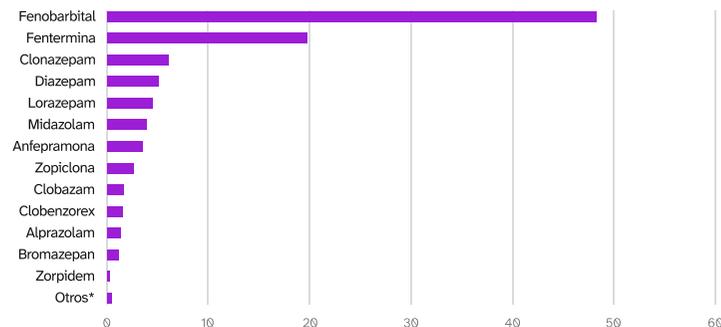
Con respecto a la cantidad en gramos de benzodiazepinas, despachadas por parte de las farmacias autorizadas, el fenobarbital (anticonvulsivo), la fentermina (supresora del apetito) y el clonazepam (para tratar trastornos de pánico, insomnio y ansiedad) encabezan la lista con un 74,01 % del total de gramos despachados en las prescripciones (Figura 3.2.3). Estos medicamentos, por sus componentes activos,

pueden provocar problemas de adicción. Además, del total de gramos ingeridos en el período del 2018-2021, el 59,9 % corresponde a mujeres.

Por otro lado, en el período de 2018 a 2022, la familia de las benzodiazepinas (diazepam, clonazepam, midazolam, alprazolam y lorazepam, entre otras) representaron el 76,28 % del total de prescripciones realizadas (Figura 3.2.3). Además, el 62,5 % de las prescripciones médicas de este tipo de medicamentos fueron recetadas para mujeres (Hidalgo y Rodríguez, 2021).

**FIGURA 3.2.3**

**Porcentaje de gramos de consumo de psicotrópicos de uso médico entre 2018 y 2021 en Costa Rica**

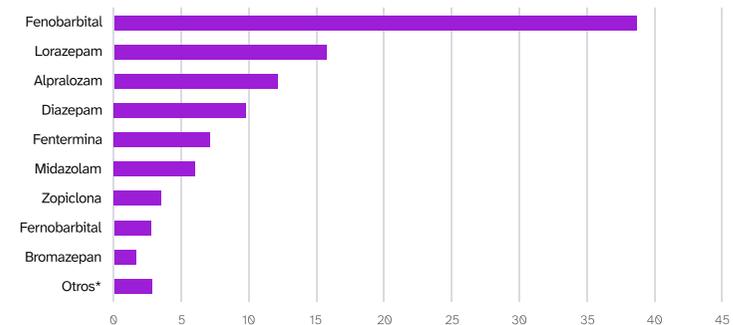


FUENTE: HIDALGO Y RODRÍGUEZ, 2021 \*Otros: Tiopental, Ketamina, Mazindol, Buprenorfina, Mexazolam, Clordiazepóxido, Esketamina y Triazolam.

Otra sustancia altamente consumida por las mujeres es la fentermina y la anfepramona, sustancias que actúan en el centro de saciedad del cerebro, usualmente utilizadas para bajar de peso. El consumo de estas sustancias se da especialmente en mujeres en un rango de 26 a 45 años.

**FIGURA 3.2.4**

**Porcentaje de prescripciones despachadas de uso médico entre 2018 y 2021 en Costa Rica**



FUENTE: HIDALGO Y RODRÍGUEZ, 2021 \*Otros: Tiopental, Ketamina, Mazindol, Buprenorfina, Mexazolam, Clordiazepóxido, Esketamina y Triazolam.

En el caso de los hombres, la cantidad de gramos promedio consumidos por prescripción es de 1,06, superando al consumo en las mujeres (0.96 gramos por prescripción). Al agregar la variable espacial, los cantones con mayor porcentaje de población a los que se le han recetado algún tipo de psicotrópicos entre abril de 2020 y el 2021 destacan aquellos cercanos a las urbes principales (Figura 3.2.4).

En las mujeres, la altísima tasa de enfermedades vinculadas a la salud mental, la ideación y el intento suicida podría estar asociadas a la sobrecarga desproporcionada respecto a sus pares, tanto en el trabajo físico como en la carga mental de los roles del cuidado y la crianza. En este sentido, las construcciones de género también imponen esquemas normativos sobre la feminidad, promoviendo un ideal único de cuerpo “perfecto” y generando presiones sociales que afectan profundamente la vivencia de muchas mujeres. Estas exigencias no solo inciden en la percepción del cuerpo, sino también en la autoestima, la salud mental y las oportunidades de participación social.

## ¿QUÉ NOS MUESTRAN LAS CIFRAS DE SUICIDIO?

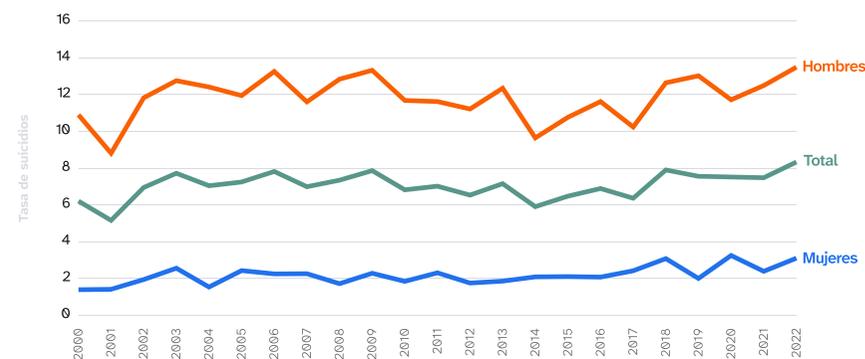
La tasa de suicidios, que corresponde a la cantidad de eventos por cada cien mil habitantes, no muestra variabilidades abruptas entre 2000 y 2022. A lo largo del periodo, la tasa de suicidios entre hombres supera ampliamente la de las mujeres.

En cambio, las tentativas suicidas muestran tendencias más heterogéneas, pues entre los años 2017 y 2020 se aprecia un incremento, más pronunciado en 2018, el cual tiende a decrecer en 2021 y 2022.

Los datos muestran un incremento del 20 % en la cantidad de suicidios entre 2017 y 2018, pasando de 317 a 397 casos. Para el año 2019, esta cifra descendió en el caso de suicidio de mujeres, pasando de un 19,6 % a un 13,5 % del total de los casos, mientras que para los hombres tuvo un incremento de al menos seis puntos, al aumentar de un 80,4 % a un 86,5 % del total de casos.

FIGURA 3.3.1

Tasa de suicidios, por género, entre 2000 y 2022 en Costa Rica

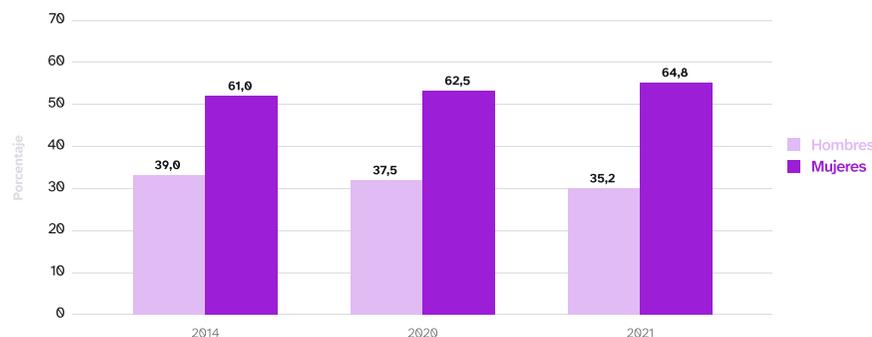


Los datos de estos lamentables fallecimientos muestran cambios importantes para los años 2021 y 2022. Para los hombres, la cifra aumenta en ambos años (325 en 2021 y 354 en 2022), y en el caso de las mujeres, el dato desciende a 63 en 2021 y vuelve a aumentar a 82 en 2022.

Cuando se desagregan las tentativas suicidas por sexo, **las tentativas que involucran a mujeres constituyen dos tercios del total de los registros** (Figura 3.3.2).

**FIGURA 3.3.2**

**Porcentaje de intentos de suicidio, según sexo, entre 2014 y 2021 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, 2021; ENCUESTA NACIONAL DE JUVENTUDES, 2021

Esta llamada de auxilio muestra la enorme dimensión de la problemática. Según la Encuesta Nacional de Juventudes, para el año 2013, el 1,96 % de los hombres entre 15 y 35 años había tenido al menos un intento suicida, cifra que aumentó a 3,85 % en la encuesta de 2018. Para el caso de las mujeres, este mismo dato pasó de 3,58 % en 2013 a 6,02 en 2018.

Una interrogante que surge de estos datos es por qué si las tentativas suicidas entre mujeres son mayores, los hombres son quienes terminan quitándose la vida.

Algunas investigaciones apuntan a que, en múltiples ocasiones, el intento de suicidio en las mujeres no se consuma debido a que se sienten responsables por la vida de otras y otros que dependen de su cuidado (Barroso 2019).

## SEGURIDAD Y VICTIMIZACIÓN: A MENOR CALIDAD DE VIDA, MÁS VIOLENCIA CRIMINAL

Es muy significativa la transformación del concepto de seguridad a lo largo de los años. **De manera que estuvo asociada al bienestar y, por ejemplo, se refería a disponer de servicios de salud, trabajo remunerado, educación y vivienda.**

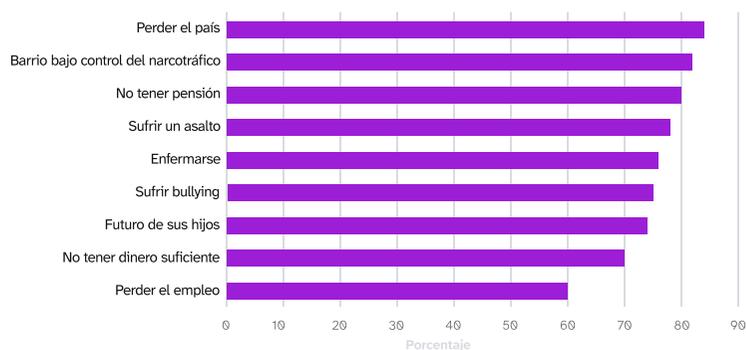
Los nombres de las instituciones que prestan servicios de salud en

Centroamérica confirman esto: Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto Hondureño de Seguridad Social, Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Instituto Nicaragüense de Seguridad Social, Caja Costarricense de Seguro Social y Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha procurado conceptualizar y reintroducir el concepto de “seguridad humana” como sinónimo de calidad de vida, pero, hoy seguridad alude a criminalidad.

**FIGURA 3.4.1**

**Principales miedos de la población costarricense en 2023**



FUENTE: CIEP, 2023

Las personas temen a perder el empleo (60 %), a que no alcance el dinero (70 %), al futuro de sus hijos (74 %), a sufrir bullying o matonismo (75 %), a enfermarse (76 %), a sufrir un asalto (78 %), a no tener pensión (80 %), a que el narcotráfico controle el barrio (82 %). El principal miedo lo constituye perder el país (84 %).

Estos resultados muestran que, si bien la preocupación por la violencia criminal ha aumentado durante el año 2023, las personas tienen claro que la seguridad se refiere a vivir dignamente, es decir, contar con empleo, salud o pensión, por mencionar algunas. Más interesante aún es que perder el país es el principal miedo.

Estos datos muestran que es clave asociar la seguridad al bienestar, a vivir dignamente.

**Convertir estos miedos en aspiraciones y demandas sería parte de un pacto social que asegure inclusión y oportunidades.**

Por otro lado, también en Costa Rica, como en la mayoría de sociedades centroamericanas, el aumento en la criminalidad es considerado uno de los principales problemas del país. En 2023, la inseguridad constituyó la principal preocupación de las personas, de acuerdo con la encuesta del Centro de Investigación y Estudios Políticos de la Universidad de Costa Rica realizada en el mes de abril.

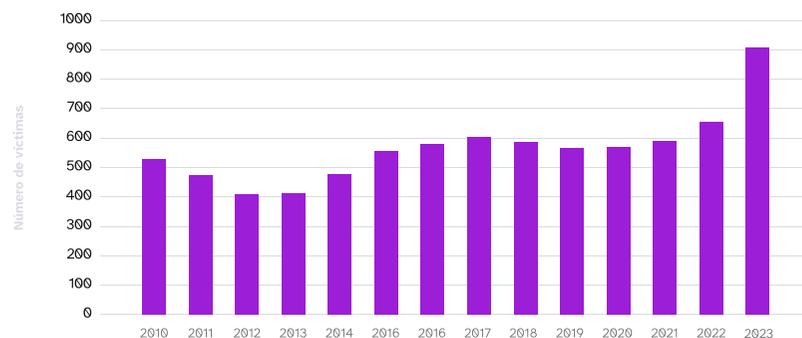
Un 34,7 % de las personas encuestadas considera que es el principal

problema del país, un porcentaje que duplica al costo de la vida, que aparece como el segundo problema, con un 17,4 %. El 2018 fue el último en que la inseguridad se consideró el principal problema del país.

**La percepción de la inseguridad como principal problema del país en 2023 se corresponde con el incremento de los homicidios dolosos, delito que se emplea con mayor frecuencia para aproximarse a la violencia criminal y que se registra en el imaginario social, pues es el más grave y el que menos subregistro suele tener.**

**FIGURA 3.4.2**

**Número de víctimas de homicidios dolosos entre 2010 y 2023 en Costa Rica**



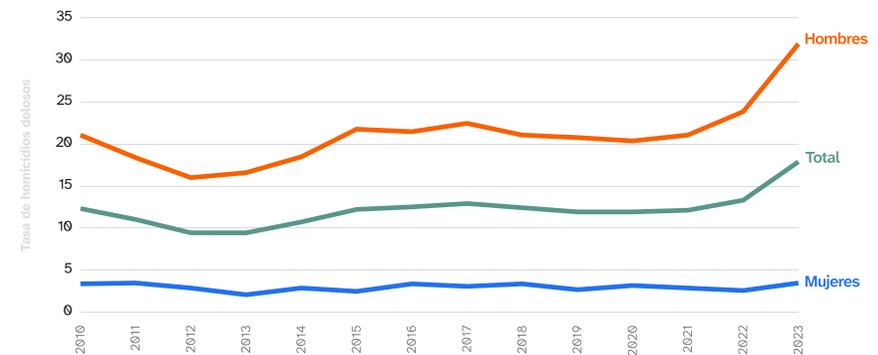
FUENTE: OIJ, 2023

Trabajar con cifras absolutas, en este caso de homicidios dolosos (Figura 3.4.2), no contribuye al análisis, pues no se toma en cuenta que la población aumenta.

Por ello, se emplean tasas, es decir, relaciones entre el número de casos respecto al total de la población. Para calcular tasas por 100 000 habitantes se divide el número de casos entre el número de la población y se multiplica por 100 000 (Figura 3.4.3).

**FIGURA 3.4.3**

**Tasa de homicidios dolosos, por género, entre 2010 y 2023 en Costa Rica**

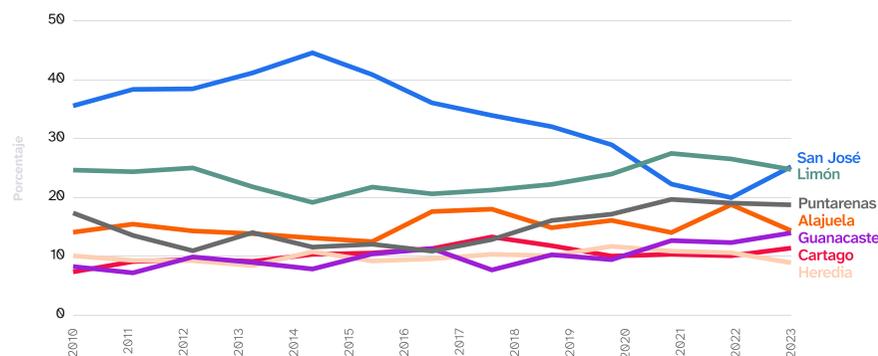


FUENTE: OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, OIJ, 2023

A partir de 1990, la tasa de homicidio doloso (4,46 %) experimenta un incremento lento pero sostenido, que alcanza dos dígitos en 2008 (11,47 %). Entre 2009 y 2022, las variaciones son pocas, incluso con un descenso en los años 2012 y 2013.

**FIGURA 3.4.4**

**Porcentaje de homicidios dolosos, por provincia, entre 2010 y 2023 en Costa Rica**



FUENTE: OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, OIJ, 2023

Entre 2022 y 2023, los **homicidios dolosos**, es decir los que se cometen con el propósito de acabar con la vida de una persona, aumentaron de 12,2 a 17,2 por 100 000 habitantes (Figura 3.4.3). En el año 2024 alcanzaron 802 homicidios, es decir, tuvo una leve mejoría, con respecto

a los 907 que hubo en el 2023.

Cuando se desagregan los datos en términos territoriales, los cantones centrales de las provincias de San José y Limón reportan la mayor cantidad de homicidios dolosos en los años 2021 y 2022 (Figura 3.4.4). En el año 2022, también los cantones de Pococí y Matina en la provincia de Limón, así como el cantón central de la provincia de Alajuela muestran el mayor número de casos.

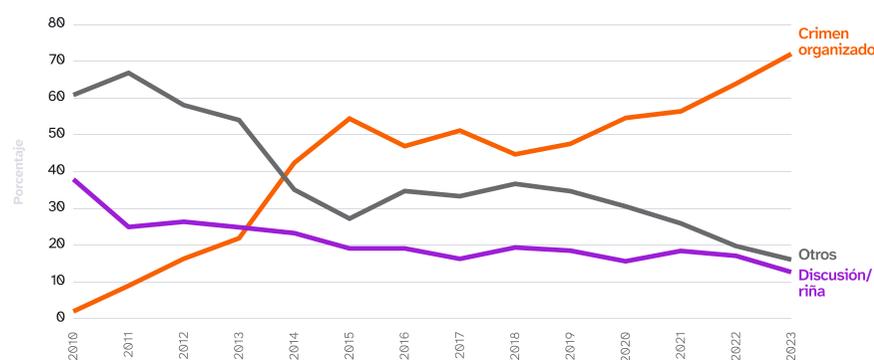
Cuando se desagregan las tasas de homicidio culposo por sexo, en 2023, **los hombres alcanzaron una tasa de 31,3 homicidios por cada 100 000 habitantes, lo que equivale a casi el doble de la tasa país (17,2).**

Al revisar los homicidios por tipo de móvil, **se puede observar un incremento sustancial en aquellos relacionados con el crimen organizado (ajuste de cuentas, venganzas y realizados por profesionales).**

En 2023, el 71 % del total de homicidios dolosos estuvo asociado al crimen organizado. En segundo lugar, se encuentran los homicidios relacionados con discusiones y riñas (Figura 3.4.5).

FIGURA 3.4.5

Porcentaje de homicidios dolosos, por móvil del crimen, entre 2010 y 2023 en Costa Rica



FUENTE: OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA, OIJ, 2023

### ¿Por qué?

La tasa de homicidios dolosos perpetrados por mujeres tuvo un ligero incremento de 1,70 a 2,12 entre 2010 y 2022. En contraste, la tasa de homicidios dolosos perpetrados por hombres pasó de 13,43 a 26,21, es decir, se duplicó.

**La violencia no podría abordarse si no se analizan las masculinidades machistas hegemónicas presentes en la sociedad costarricense.**

Según las estadísticas del Poder Judicial, **un 51 % de los homicidios dolosos estaría asociados a ajustes de cuentas, es decir, disputas territoriales entre grupos que comercializan sustancias ilícitas.** Si el tráfico aumenta, se incrementa la cantidad de sustancias que circulan y se consumen en el país. En Colombia, por ejemplo, entre 2020 y 2021, la superficie sembrada de coca aumentó un 43 %.

Es decir, la violencia asociada a sustancias ilícitas es un reto regional el cual demanda una atención multilateral.

Quienes cometen homicidios, así como muchas de las víctimas, son personas jóvenes, quienes encuentran muy difícil encontrar empleo remunerado.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos, al primer trimestre del 2025, más del 35 % de las personas desempleadas son jóvenes y, entre quienes tienen empleo, más del 40 % tienen un empleo informal (INEC, ECE 2025); es decir, no tienen seguridad social ni cotizan para pensión. Si no mejora el acceso y la calidad del empleo, la violencia no cesará.

Por último, es vital que como sociedad demandemos seguridad en nuestros barrios y comunidades sin perder nuestras libertades y derechos fundamentales. Fenómenos como las cadenas de suministro de droga, la incautación de capitales y la identificación y seguimiento

de droga, la incautación de capitales y la identificación y seguimiento de la distribución de esta, deben ser elementos de primer orden en las políticas de seguridad. El incremento de la violencia no puede ser el pretexto para el populismo autoritario.

A manera de síntesis, podría decirse que **hay al menos cuatro factores que inciden en el incremento de los homicidios:**

- América Central como una región de contacto, especialmente entre grupos criminales basados en Colombia y otros establecidos en México que controlan el tráfico y la comercialización hacia los Estados Unidos y Europa,
- La falta de oportunidades, especialmente en zonas costeras del país,
- El control territorial local asociado a la comercialización de sustancias ilícitas, especialmente en comunidades empobrecidas, y
- Cerca del 80 % de los homicidios se cometen con armas de fuego en Costa Rica, incluidas las de alto calibre (OIJ, 2024). Aunque parezca imposible, en ciudades como Medellín, Colombia, se dieron experiencias muy valiosas para que sectores de la población entregaran armas a cambio de becas y electrodomésticos (Secretaría de Gobierno de Medellín, 2009). Esto abre la discusión sobre la posibilidad de una amnistía para la recolección y destrucción de armas por parte del Estado.

Es decir, la geopolítica del narcotráfico, las desigualdades, el consumo

de sustancias y la tenencia de armas de fuego conforman escenarios difíciles de cambiar.

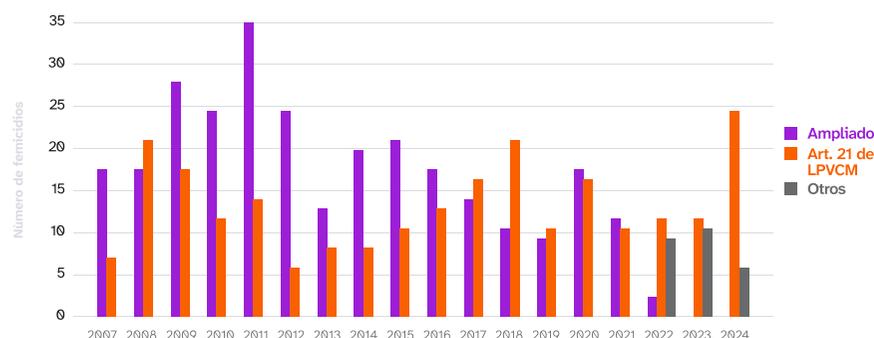
### ¿Qué pasa con el femicidio en el país?

El **femicidio** es un **asesinato causado por razones misóginas, es decir, por rechazo u odio hacia las mujeres**. La mayoría de las veces, estos femicidios son propiciados por la pareja o expareja de la víctima. Es decir, es la muerte violenta de una mujer por razones de género. En Costa Rica, la violencia femicida se ha exacerbado en el país en la última década (R. Mora, 2024), tomando formas cada vez más brutales de ensañamiento contra los cuerpos de las mujeres.

Los datos del Poder Judicial revelan que las tentativas de femicidio van en aumento, no obstante, los datos presentan una tendencia a absolutorias más que a condenas (R. Mora, 2024). Entre el 2007 y el 2022 hubo un total de 430 femicidios en el país frente a apenas 121 condenas (R. Mora, 2024); a 2024 se contabilizaron un total de 470 casos desde el 2007, es decir, en dos años ocurrieron 30 femicidios más (Figura 3.4.6).

**FIGURA 3.4.6**

**Cantidad de femicidios, según tipo, entre 2007 y 2024 en Costa Rica**



FUENTE: OIJ, 2025

Nota: LPVCM: Ley de Penalización de la Violencia contra la Mujer art. 21, y Otros contextos (21 bis).

Adicionalmente, según la Ley de penalización de la violencia contra las mujeres (artículos 21 y 21 bis), la cual retoma lo acordado en la Convención Belem do Pará (1994), el femicidio puede ser perpetrado en contextos tales como: relaciones de confianza, amistad, consanguinidad o poder, o bien, cuando la víctima se haya rehusado a establecer un vínculo con la persona agresora, entre otros escenarios que inicialmente no eran reconocidos como femicidio por la legislación y que, lamentablemente,

son formas utilizadas para la coacción y el asesinato de mujeres.

El Estado tienen una enorme responsabilidad en el tema, pues estos hechos se agravan cuando hay impunidad, cuando existen autoridades que minimizan la gravedad de los hechos, o bien, cuando se contabilizan una importante cantidad de asesinatos de mujeres que aparecen sin clasificar, y por tanto, no pueden ser procesados según esta legislación (R. Mora, 2024).

Si bien el femicidio en la Política Nacional de Salud Mental 2024-2034 se encuentra como uno de los indicadores del eje ‘Entornos protectores y promotores de la salud mental’, la meta para 2034 no presenta ninguna variación con relación a 2023 (MINSa, 2024). En este sentido, para 2023, la línea base es una tasa de 0.73 femicidios por cada 100 000 habitantes y la meta a 2034 mantiene 0,73, evidenciando la falta de compromiso de abordar este tema desde la salud mental.

**¿Qué son los crímenes de odio?**

En 2022, el país aprobó una Ley que agrega un inciso al artículo 112 del Código Penal, incluyendo la penalización de los crímenes de odio, el cual se define en dicha reforma como «el homicidio calificado que suceda a causa de la nacionalidad, raza, edad, sexo, opinión política, situación migratoria, orientación sexual, identidad o expresión de género, discapacidad o características genéticas». Este cambio permite sancionar otro tipo de violencia específica que han experimentado

muchas personas en el país, por ejemplo, el asesinato de una persona por ser nicargüense, por ser un hombre gay o identificarse como una persona trans.

Según datos de la Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS), las personas trans tienen una esperanza de vida de entre 35 a 41 años en Latinoamérica; en Costa Rica el promedio es de 35 años (Hivos, 2021). Además, de las causas de muerte asociadas a las situaciones de exclusión de salud y trabajo, así como la violencia social y política que enfrenta esta población, los asesinatos de las personas trans engrosan la cantidad de crímenes de odio que persisten en nuestras sociedades.

Según datos de las Naciones Unidas Costa Rica y COES (2024), si bien los discursos de odio crecen un 19 % para 2024 en relación a 2023, este crecimiento es menor que años anteriores. Sin embargo, pese a existir menos emisores, el discurso se vuelve más agresivo y se concentra en comentarios desde el Valle Central. Los discursos de odio en redes sociales se han incrementado hacia las mujeres (+65 %), en expresiones xenofóbicas (+65 %) y racistas (+102 %).

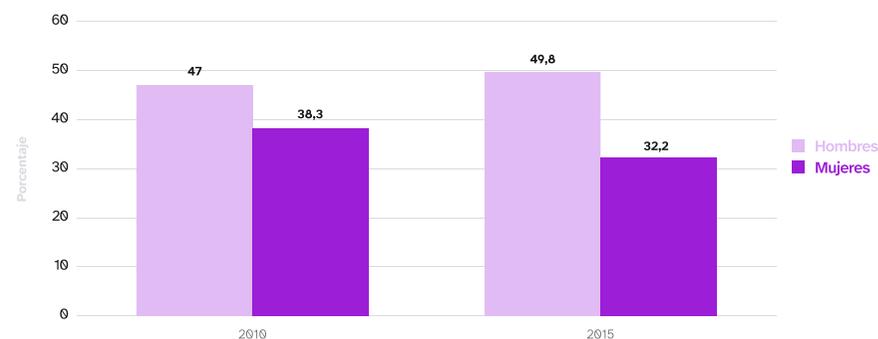
**Las políticas públicas deben visibilizar y sancionar estas formas de violencia, pues el silenciamiento y la invisibilización solamente contribuyen a recrudecer las formas de persecución ya reconocidas por diversas poblaciones históricamente criminalizadas, con quienes el Estado mantiene una importante deuda social.**

## UNA APROXIMACIÓN AL EMBARAZO NO DESEADO

Las encuestas nacionales de Salud Sexual y Reproductiva, realizadas en 2010 y en 2015, indagaron sobre el deseo del último embarazo en hombres y mujeres entre 15 y 49 años.

**FIGURA 3.5.1**

**Porcentaje de personas de 15 a 49 años con al menos un hijo(a) nacido(a) que no deseaban su último embarazo, según sexo, en 2010 y 2015 en Costa Rica**



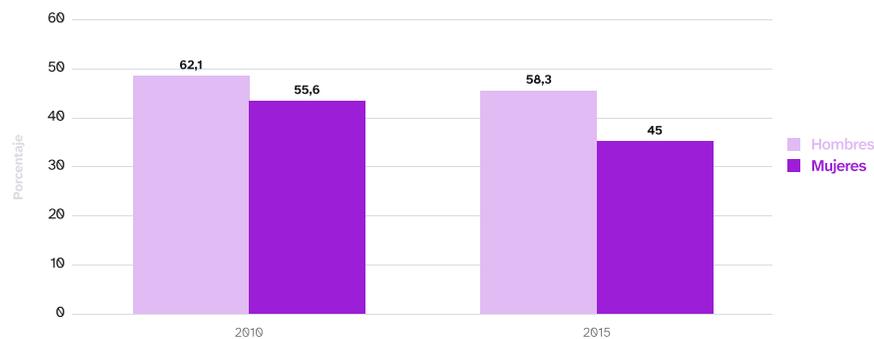
FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2015

Los datos retratan un alto porcentaje de personas que no deseaban su último embarazo. **Entre 2010 y 2015, se acrecentó el embarazo no**

deseado para las mujeres, pues pasó de un 47 % a un 49,8 %; mientras que disminuyó para los hombres, al pasar de un 38,3 % a un 32,2 % (Figura 3.5.1). Cuando el análisis se realiza por estado civil o por zona geográfica, los datos varían considerablemente.

**FIGURA 3.5.2**

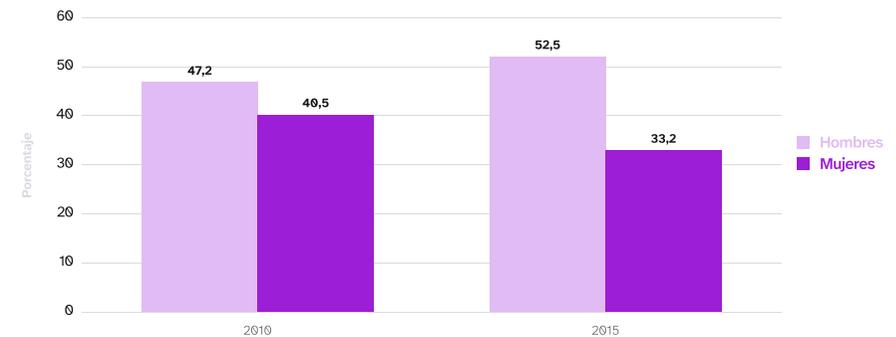
**Porcentaje de personas solteras de 15 a 49 años con al menos un hijo(a) nacido(a) que no deseaban su último embarazo, según sexo, en 2010 y 2015 en Costa Rica**



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2015

**FIGURA 3.5.3**

**Porcentaje de personas de 15 a 49 años de zona urbana con al menos un hijo(a) nacido(a) que no deseaban su último embarazo, según sexo, en 2010 y 2015 en Costa Rica**

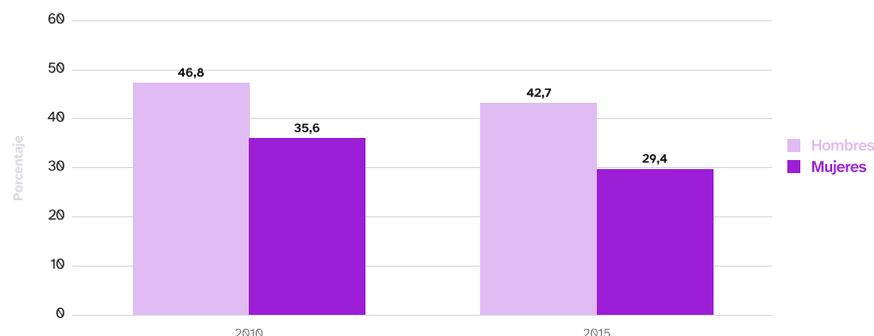


FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2015

Entre 2010 y 2015, el embarazo no deseado incrementó en la región urbana para las mujeres, pasando de un 47,2 % a un 52,5 % respectivamente; mientras que disminuyó para los hombres, de un 40,5 % a un 33,2 % (Figura 3.5.3 y Figura 3.5.4).

**FIGURA 3.5.4**

**Porcentaje de personas de 15 a 49 años de zona rural con al menos un hijo(a) nacido(a) que no deseaban su último embarazo, según sexo, en 2010 y 2015 en Costa Rica**



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2015

Para la región rural, el porcentaje desciende para ambos sexos y presenta una diferencia cercana a los diez puntos porcentuales menos para las mujeres rurales en relación con las urbanas, y cuatro puntos porcentuales menos para los hombres.

En el año 2015, en el caso de las personas solteras, un 58,3 % de las mujeres y un 45 % de los hombres no deseaban su último embarazo (Figura 3.5.2). En todos los grupos etarios y estado civil, la experiencia de embarazo no deseado es mayor en mujeres que en hombres. Según

datos de la Encuesta de Mujeres, Niñez y Adolescencia (EMNA) 2018, un 23,7 % de la población de mujeres de la población de mujeres sexualmente activas entre 15 y 49 años indicaron tener necesidad de planificación familiar no satisfecha, ya sea para limitar la cantidad de embarazos o el esparcimiento entre estos.

El **embarazo no deseado** contiene una combinación de causas. Se han señalado las dificultades de acceso a anticonceptivos, los cuales están más disponibles a nivel privado que en el sistema público de salud.

Por ejemplo, el acceso a cirugías de salpingectomía es muy escaso. Las mujeres suelen pasar a listas de espera de varios años para poder acceder. Aunque cada vez los casos son menores, siguen existiendo diversas resistencias del mismo personal de salud que le cuestionan a las mujeres sus decisiones reproductivas, lo cual constituye una barrera más que enfrentar. Para mujeres sin hijos, acceder a esta cirugía en el sistema de salud público es sumamente difícil, pues sus casos no se consideran prioritarios (Granados, 2023).

Otro elemento respecto al acceso material, se relaciona con el tipo de anticonceptivos orales, inyectables o dispositivos intrauterinos que utiliza la CCSS, pues al tener escasa variedad, no todos se adaptan a las múltiples necesidades endocrinas de la población.

Además, otra faceta de la problemática tiene que ver con la apropiación y la educación, lo que también condiciona el acceso. En situaciones de

relaciones impropias u otras formas de relaciones de poder, **el elemento de la violencia suele estar presente y condiciona las posibilidades de apropiarse de manera autónoma de las decisiones reproductivas.** La vergüenza sobre la sexualidad y el papel de mecanismos de control social también juegan un rol en las posibilidades de prevenir embarazos no deseados. Y sin duda, el escaso acceso a educación sexual integral, científica y de calidad en todas las etapas de la vida tiene profunda relación con estos elementos. Para los años de estos estudios, aún el país no distribuía la píldora de anticoncepción de emergencia, esto cambió a partir del año 2019.

### ¿Cuáles son algunos retos?

Un embarazo no deseado provoca una transformación total en la vida de quienes asumen esa maternidad y paternidad, y, sobre todo, puede significar un importante riesgo para la calidad de vida de esa nueva persona, pues la llegada a un contexto que no lo desea aumenta las probabilidades de exclusión y de violencia.

**La concordancia entre el deseo de tener hijas e hijos y la cantidad de hijas e hijos que se tienen es un elemento medular de la sociedad, un derecho reproductivo básico que debe ser protegido y velado por el Estado.**

El país ha desarrollado diferentes políticas públicas sobre este tema, tanto en el sector salud como en el sector educativo, pero estos esfuerzos

interinstitucionales parecieran diluirse en algunos periodos de gobierno. No obstante, han sido los movimientos sociales, particularmente los movimientos feministas, quienes han persistido históricamente en la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, exigiendo al Estado que cumpla con sus obligaciones país en la protección de estos derechos, los cuales, según muestra los datos, continúan siendo ampliamente vulnerados.

## EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA

**Los nacimientos por cada 1000 habitantes por parte de mujeres en edades entre 15 y 49 años muestran un descenso sostenido en lo que va del siglo XXI.** Si al inicio de siglo había cerca de 60 nacimientos por cada 1000 mujeres, el número decreció a 40 en 2020.

No pareciera haber indicios de que esta tendencia pudiese variar en el futuro cercano. Más bien, a partir del año 2018, el decrecimiento es aún más pronunciado.

**Cuando se desagregan los nacimientos de madres entre los 10 y 14 años y de 15 a 19 años el decrecimiento, dichosamente, supera las cifras generales.**

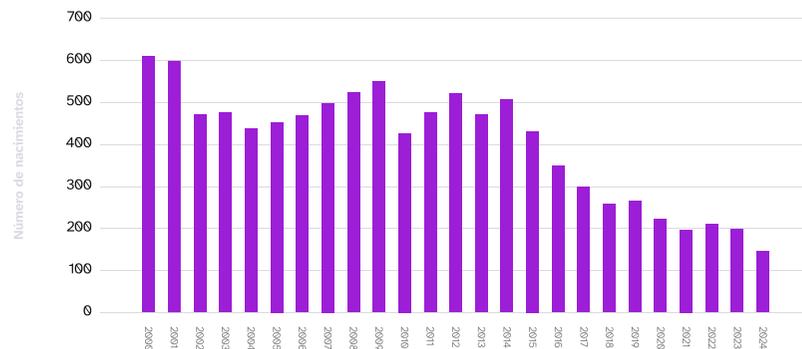
Los nacimientos de madres en edades entre los 15 y 19 años, por ejemplo, muestran un decrecimiento de 60 a 22 nacimientos por cada

1000 mujeres. Es decir, el decrecimiento del embarazo adolescente no solo se explica por la disminución de la tasa global de fecundidad.

Como se observa en la Figura 3.6.1, los nacimientos en niñas de 14 años o menos pasaron de 611 en 2000 a 146 en 2024 según datos de la UNFPA (2025).

**FIGURA 3.6.1**

**Nacimientos en niñas de 14 años o menos entre 2000 y 2024 en Costa Rica**



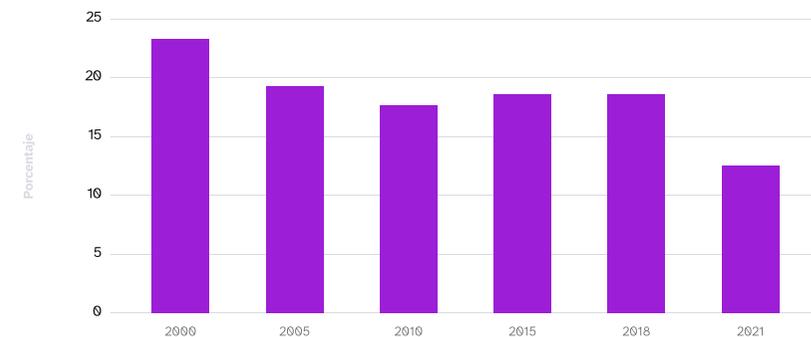
FUENTE: UNFPA, 2024

Por otro lado, hay un porcentaje de adolescentes madres con más de un hijo, que en el año 2000, correspondía a 23,2 %, y para el 2021 pasó a

12,5 % (Figura 3.6.2).

**FIGURA 3.6.2**

**Evolución del porcentaje de madres adolescentes de 14 años, con más de un hijo(a), entre 2000 y 2021 en Costa Rica**



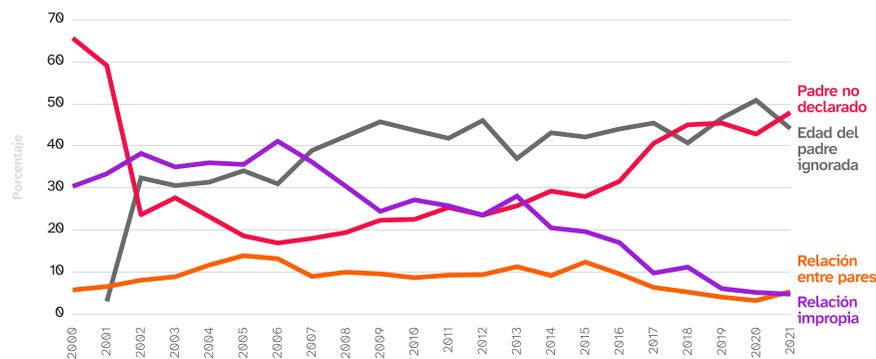
FUENTE: UNFPA, 2022

Varios factores no excluyentes pueden explicar el descenso del embarazo en la adolescencia. Uno de ellos es la educación en afectividad y sexualidad puesta en marcha por el Ministerio de Educación Pública (MEP).

Un segundo factor que podría estar incidiendo corresponde a la promulgación de leyes contra las relaciones impropias.

FIGURA 3.6.3

Porcentaje de nacimientos en niñas de 13 a 14 años, según variable de interés, entre 2000 y 2021 en Costa Rica

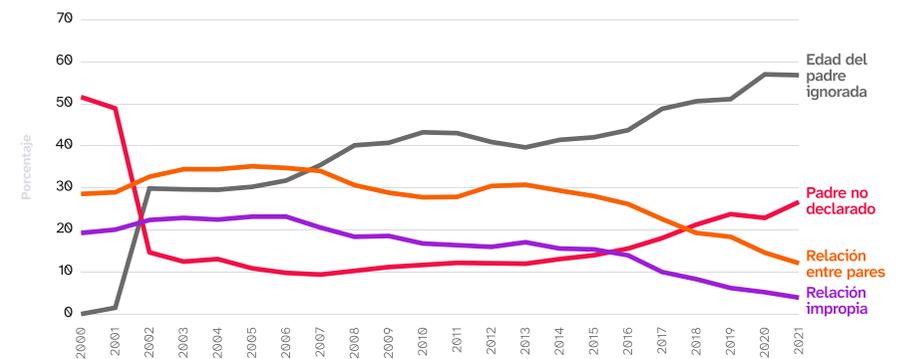


FUENTE: UNFPA, 2023

Ahora bien, es importante anotar el aumento de de casos en los cuales el padre no se declara o bien no se indica la edad del mismo, tanto en embarazos de niñas entre 13 y 14 años (Figura 3.6.3) y en adolescentes madres de 15 a 17 años (Figura 3.6.4). Según han documentado Porrás-Solís y otros (2020), esto evidencia la enorme cantidad de relaciones impropias no declaradas que aún persisten.

FIGURA 3.6.4

Porcentaje de nacimientos en adolescentes de 15 a 17 años, según variable de interés, entre 2000 y 2021 en Costa Rica



FUENTE: UNFPA, 2023

Un tercer factor es la disponibilidad de métodos de anticoncepción en el sistema público de salud, que permite a mujeres jóvenes prevenir embarazos no deseados, particularmente el implante subdérmico, disponible en la Caja Costarricense de Seguro Social desde 2017.

La anticoncepción de emergencia en el país, por parte del Ministerio de Salud en el 2019, permitió contar con el levonorgestrel a nivel privado desde ese año y, en el sistema público de salud, desde el año 2021.

Antes de esa fecha solo se prescribía ante situaciones de violencia sexual, a través del método yuzpe, una combinación de una dosis mayor de anticonceptivos orales que contienen levonorgestrel.

Un cuarto factor es la disposición de información y conocimiento por medio de las redes sociales, no condicionada por población adulta con quienes no siempre se tiene confianza. En ese sentido, las redes sociales podrían ser un espacio de acceso a información científica, laica e integral, en un formato amigable para este rango etario, dada la posibilidad de encontrar en este espacio virtual las miles de plataformas desarrolladas desde el activismo, las organizaciones y las instituciones interesadas en el tema.

### ¿Cuáles son algunos retos?

**La disminución del embarazo en la adolescencia no debe interpretarse como si hubiese desaparecido. Aún hay adolescentes y jóvenes embarazadas en una etapa de la vida en la cual no están preparadas para la maternidad, o para quienes, inclusive, la maternidad ni siquiera formaba parte de su proyecto de vida.** Es frecuente también que los padres no se hagan responsables por los niños recién nacidos y las niñas recién nacidas.

Este escenario a menudo ocurre en contextos de exclusión y pobreza y, en reiteradas ocasiones, en medio de relaciones de poder y de violencia. En los cuales se hace más difícil el acceso a los derechos y a la justicia.

Asimismo, continúan ocurriendo embarazos no deseados y múltiples infecciones de transmisión sexual prevenibles, asociadas a la falta de información clara, las escasas habilidades de comunicación íntima y el poco o nulo acceso a la posibilidad de educarse y apropiarse de herramientas personales para la vivencia de una sexualidad integral.

#### NOTA METODOLÓGICA:

**Relaciones impropias y violencia sexual:** En la legislación costarricense, en el Código Penal, artículo 156, inciso 1, se tipifica como violación el tener relaciones sexuales con personas menores de 13 años, dado que a esta edad no puede alegarse la existencia de consentimiento sexual. Por otro lado, se tipifican las relaciones impropias en la Ley 9406 de la siguiente manera:

EDAD DE LA VÍCTIMA	EDAD DE LA PERSONA OFENSORA	PENA DE CÁRCEL
Mayor de 13 pero menor de 15 años	5 años o más	3 o 6 años
Mayor de 15 pero menor de 18 años	7 años o más	2 a 3 años
Si la persona ofensora tiene una relación de consanguinidad, confianza o autoridad, esto se considera un agravante de la pena de 4 a 10 años de cárcel.		

FUENTE: UNFPA, 2021

## DISCUSIONES SOBRE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

En el caso de Costa Rica, los datos disponibles sobre sexualidades han sufrido un importante rezago. En el año 2010 y en el 2015 se desarrolló la Encuesta Nacional de Salud Sexual y Reproductiva (ENSSSR). No obstante, la misma no ha tenido nuevas ediciones.

Estos estudios revelan información de amplia relevancia para la comprensión de diversas dimensiones que requieren políticas públicas específicas, tales como la educación, la preferencia de fecundidad para hombres y mujeres, el acceso a servicios de salud sexual, la edad de los primeros encuentros sexuales, las diferencias etarias y las relaciones de poder dentro de las parejas, las situaciones de violencia, el conocimiento sobre infecciones de transmisión sexual (ITS), las actitudes y prácticas hacia el VIH, el acceso a anticonceptivos y otras características demográficas de la sexualidad.

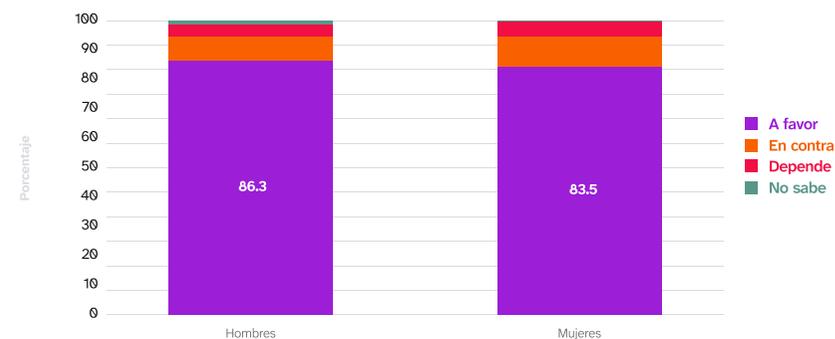
**Si bien la sexualidad se refiere a una esfera íntima de la vida, ella se enmarca dentro de relaciones socio-culturales y materiales que afectan de manera significativa el proyecto de vida individual y colectivo.**

La posibilidad de decidir sobre la cantidad de embarazos o el acceso a métodos de barrera que eviten una infección por VIH, por ejemplo, no

solo son situaciones de carácter individual, sino que se inscriben dentro de dinámicas de acceso a la información y a la educación integral; o bien, de distribución de métodos de protección (ya sea a través de la CCSS o de la venta libre en comercios). Todo lo anterior, se encuentra atravesado por políticas del Estado.

FIGURA 3.7.1

### Porcentaje de personas de acuerdo con incluir la educación sexual en la primaria, según sexo, en Costa Rica



FUENTE: ENSSSR-1 5, 201 5, MINSA, 201 6

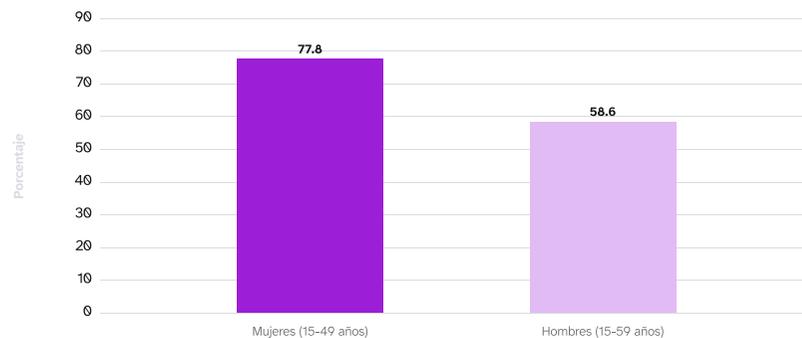
El acceso a datos actualizados sobre las necesidades de la población para la atención de sus derechos sexuales y reproductivos permite una mejor planificación de las políticas públicas y una ejecución más

eficiente de los presupuestos destinados para estos fines. La encuesta ENSSSR del 2015 mostró que el 83,5 % de las mujeres y 86,3 % de los hombres entrevistados están de acuerdo en incluir educación sexual en la educación primaria (Figura 3.7.1), siendo los 10,1 años, la edad promedio preferida para el inicio.

Respecto al uso de algún método de anticoncepción ante personas entrevistadas que viven en pareja, el 77,8 % de las mujeres y el 58,6 % de los hombres declararon el uso de alguno de ellos (Figura 3.7.2).

**FIGURA 3.7.2**

**Porcentaje de personas en unión libre que utilizan algún método anticonceptivo en Costa Rica**



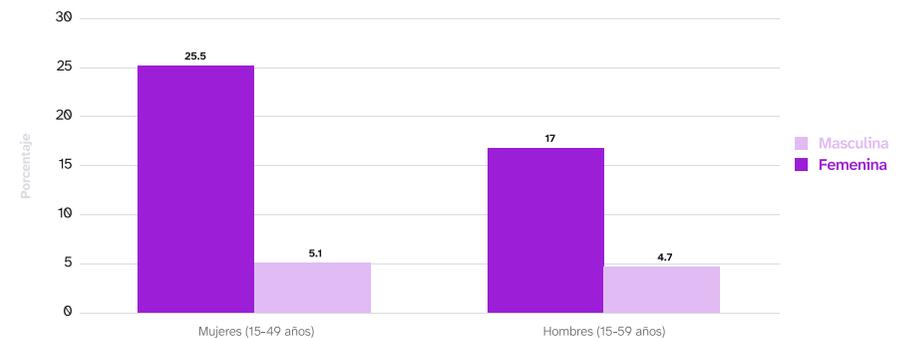
FUENTE: ENSSSR-1 5, 201 5, MINSA, 201 6

Respecto a la esterilización, las mujeres en unión admiten que la han utilizado como método anticonceptivo. Dentro del grupo de mujeres, cuyas edades van de 15 a 49 años, un 25,5 % de ellas utilizaron la esterilización femenina, mientras que un 5,1 % sus parejas se habían esterilizado.

En esa misma categoría, de los hombres entrevistados, el 17 % han utilizado la esterilización femenina, mientras que sólo el 4,7 % admite la masculina (Figura 3.7.3).

**FIGURA 3.7.3**

**Porcentaje de personas en unión libre que utilizan la esterilización como método anticonceptivo, según tipo, en Costa Rica**



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA, 2015

En el año 2015, el 70 % de las mujeres que vivían en unión y poseían un nivel educativo de primaria o menos utilizaban métodos anticonceptivos, en comparación con el 79,7 % de la población de mujeres en el mismo estado conyugal con estudios universitarios o parauniversitarios.

Con respecto al elemento geográfico, el 70,8 % de las mujeres de la región central del país que viven unidas utilizaba anticonceptivos para el 2015, frente al 76,2 % en el resto del país.

Los datos evidencian una amplia apropiación en el uso de métodos anticonceptivos en todo el territorio.

El estudio también indica que, aunque más del 82 % de la población reconoce el condón como método de protección ante ITS, entre ellas el VIH, solamente el 28,32 % de los hombres utilizó condón en su última relación sexual, frente al 18,36 % de las mujeres.

Respecto a las situaciones de violencia, más del 20 % de los hombres afirmó haber recibido caricias no deseadas y cerca del 35 % de las mujeres indicó haber sufrido acercamientos no deseados a su cuerpo.

Resulta de especial relevancia renovar el **compromiso del Estado en la generación de estas estadísticas**, que puedan **atender de una manera oportuna las dinámicas sociales para la atención de la salud sexual y reproductiva, la prevención y la sanción de la violencia sexual, y los programas de educación integral de la sexualidad.**

La educación en sexualidad está llamada a integrar a las personas adultas mayores, quienes suelen ser excluidas de la atención de su sexualidad.

## ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE ESTUDIAR EL USO DEL TIEMPO?

Las mediciones sobre uso del tiempo en Costa Rica se desarrollan desde inicios del siglo XX. En 2004 se logró implementar el primer módulo de uso del tiempo en la Encuesta Nacional de Hogares y Propósitos Múltiples y, en 2011, se desarrolló la primera encuesta de uso del tiempo en la Gran Área Metropolitana.

No fue sino hasta 2017 cuando se desarrolló la primera encuesta a nivel nacional, la cual ya tuvo su segunda edición en 2022. Este proceso ha sido liderado por el INEC y el Instituto en Estudios de Población (IDESPO) de la Universidad Nacional, además, ha sido apoyado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU). En la actualidad la encuesta se encuentra institucionalizada en el INEC.

El tiempo es el recurso más valioso que tienen las personas. Además, es finito frente a la gran cantidad de tareas y actividades que desarrollan las sociedades. Medir su uso es vital porque evidencia en qué se invierten las energías y cuáles procesos se priorizan frente a otros. Estos estudios nos ayudan a entender, por ejemplo, de qué forma se

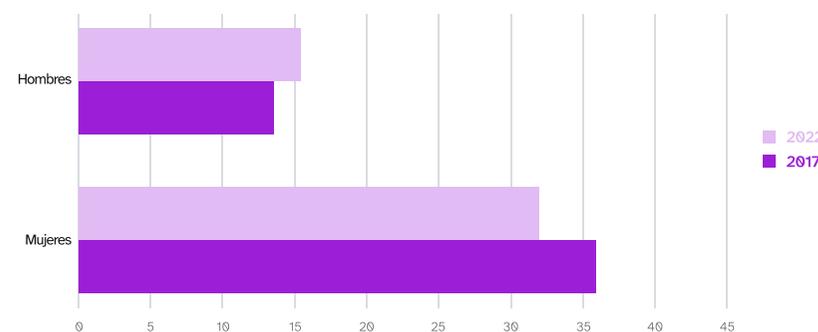
dividen las responsabilidades familiares, cómo se administra el cuidado, en manos de quién recae la atención de las personas con discapacidad, cuánto tardan las personas en trasladarse hacia sus lugares de trabajo o estudio, cómo se dividen las responsabilidades de la crianza, cuánto tiempo tienen las personas para descansar y recrearse, cuáles son las principales actividades que caracterizan a las personas adultas mayores, adultas y jóvenes, cuánto tiempo se invierte en la atención de la salud o cuánto en el autocuidado, entre otros temas.

Al desarrollar estas interrogantes, los estudios sobre el uso del tiempo permiten medir las desigualdades estructurales que caracterizan a las sociedades.

La encuesta nacional del uso del tiempo (ENUT) de 2017 evidenció una brecha de más de 22 horas por semana entre el tiempo que las mujeres dedicaban al trabajo doméstico no remunerado (36:01) frente al tiempo que los hombres dedicaban a la misma labor (13:55), aunque la brecha disminuyó un poco en la encuesta de 2022, sigue siendo muy alta, pues se muestra una diferencia de más de 16 horas. **Según la encuesta 2022, las mujeres dedican en promedio 32:04 horas por semana, mientras que los hombres apenas las 15:44 horas** (Figura 3.8.1).

**FIGURA 3.8.1**

**Cantidad de horas semanales dedicadas a trabajo doméstico no remunerado, según sexo, en 2017 y 2022 en Costa Rica**



FUENTE: INEC, ENUT, 2017 y 2022.

Este contraste evidencia las formas en las que se expresan las relaciones de poder entre las parejas y las familias a lo interno de los hogares, pues frente a esta recarga de labores es menos probable que estas mujeres puedan acceder a un empleo con garantías laborales que les permita acceder a una pensión en el futuro.

Esto se traduce en un bajo poder adquisitivo, lo que deja a más mujeres en relaciones de dependencia económica, situación que no pocas veces deriva en una importante pérdida de autonomía.

Medir el tiempo, entonces, resulta en un ejercicio que nos permite

comprender **hacia dónde están colocadas las prioridades de la vida y de qué forma se distribuye, por un lado el trabajo que sí es reconocido como tal y, por lo tanto, pagado.** Mientras que por el otro lado, el trabajo doméstico y de cuidados que usualmente no es pagado, sino que se deposita con mayor frecuencia sobre el tiempo y las energías de las mujeres.

Estas disparidades requieren ser evidenciadas a través de estos estudios, pues las tendencias en poblaciones más jóvenes, inclusive adolescentes, parecen constatar que el patrón se repite en las nuevas generaciones.

Medir el tiempo y generar políticas públicas que difundan ampliamente estos resultados, puede interpelar a las familias y a las personas acerca de la forma en la que administra su recurso más valioso.

Asimismo, permite visibilizar el reparto de tareas de cuidado, tanto de menores de edad como de personas con discapacidad y personas adultas mayores, así como la necesidad de que los hombres asuman su responsabilidad colectiva en estas tareas.

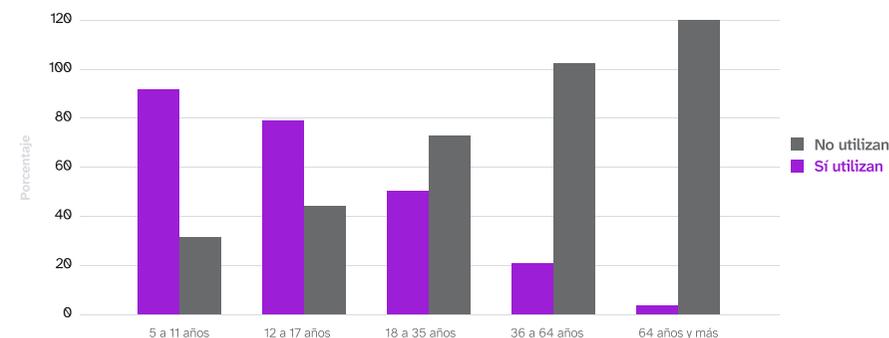
**Cambiar las formas estructurales de opresión social comienza con la conciencia personal de lavar los platos.**

Por otra parte, las mediciones en el uso del tiempo también pueden profundizar su análisis al cruzar sus datos con otros estudios culturales,

como aquellos que detallan las actividades de acceso a la cultura y al ocio de las personas en el país. Por ejemplo, respecto a las formas de entretenimiento, la Encuesta Nacional de Cultura (2018) nos da cuenta de varias realidades. Más del 35 % de la población del país juega algún tipo de videojuego, porcentaje que se acrecienta a 74,4 % en la población entre 5 y 11 años y 64,1 % en la población adolescente (Figura 3.8.2).

**FIGURA 3.8.2**

**Porcentaje de personas de 5 o más años que utilizan videojuegos en Costa Rica**



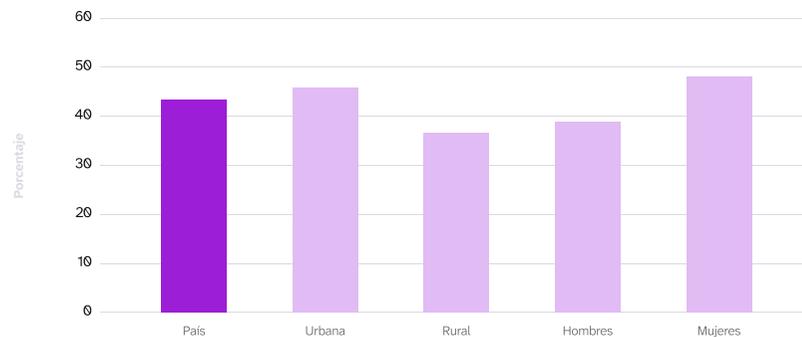
FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA, 2018

La práctica de las actividades culturales es variada (Figura 3.8.3): el 51

% de la población escucha música grabada, el 57,9 % toma fotografías, además practican grabar videos (39,6 %), cantar (29,5 %) y bailar (29,1 %).

**FIGURA 3.8.3**

**Porcentaje de personas de 12 o más años que practican la lectura en Costa Rica**

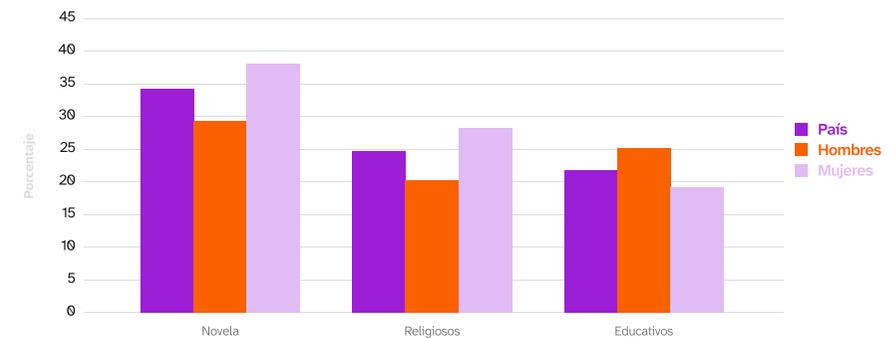


FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA, 2018

Respecto a la lectura de libros, 43,2 % de la población se dedica a esta actividad (Figura 3.8.4), donde el porcentaje de mujeres que leen libros es mayor al de los hombres. La región Huetar Norte es la zona del país más lectora, con un porcentaje de participación de 46,5 % en la lectura de libros.

**FIGURA 3.8.4**

**Porcentaje de personas de 12 o más años que practican la lectura, por tipo de libro, en Costa Rica**



FUENTE: ENCUESTA NACIONAL DE CULTURA, 2018

Como se puede observar en la Figura 3.8.5, los libros más leídos son las novelas (34,9 %), los textos religiosos (25,1 %) y los textos educativos (22,2 %). En relación con el acceso a las bibliotecas, solamente el 17 % de la población asiste a estos espacios, siendo las niñas, niños y las personas adolescentes quienes más acuden.

## CONCLUSIONES EN CULTURA

Las estadísticas en el uso del tiempo muestran el uso desproporcionado del tiempo y las energías de las mujeres en la atención de las labores del hogar con relación al que invierten los hombres. Este problema de desigualdad radica en lo más íntimo de los hogares y expresa las formas desiguales de poder que se manifiestan en la cotidianidad de una familia. Tener tiempo de ocio, tiempo para estudiar, tiempo para trabajar remuneradamente, y tiempo para el autocuidado, parece ser un lujo para gran parte de las mujeres, de manera más recrudescida para las mujeres que viven en zonas rurales.

En materia de uso del tiempo, se requieren estrategias de comunicación y sensibilización que difundan ampliamente estos datos, pues al tratarse de la vida cotidiana hay un trabajo que cada quien debe hacer en su contexto puntual, pero para ello, requiere información detallada que debe brindar el Estado.

La equidad que se expresa en una pequeña escala llega a tener eco en términos culturales y políticos de un país. Es decir, es posible continuar trazando esas cartografías de la igualdad que otras generaciones apenas soñaron y que nos corresponde seguir delineando.

Lo anterior, se asocia a los profundos cambios expresados en las formas de familia. El aumento en la cantidad de personas que viven

solas, los cambios en las estadísticas de matrimonio, así como el aumento de otras tipologías de familia, no nucleares, evidencian las transformaciones culturales de las últimas décadas.

Dentro de estos cambios, las discusiones asociadas a salud mental requieren una atención, no solamente por las estadísticas de consumo de antidepresivos y las lamentables cifras de suicidio, sino también por las implicaciones a mediano y largo plazo que la pandemia por Covid-19 tuvo sobre la salud mental de nuestra sociedad. Colocar este tema en el centro de la agenda resultará fundamental para las políticas de salud.

Además, los derechos asociados a salud sexual y reproductiva continúan siendo un reto importante para el país. De especial urgencia resulta el levantamiento de datos actualizados. Lo anterior porque la comprensión de los derechos sexuales y reproductivos se encuentra en la columna vertebral de los derechos humanos, al estar asociados al cuerpo, la identidad y las libertades humanas más íntimas. El acceso a educación integral, laica y científica en estos temas, permite dotar a la población de herramientas propias para construir sociedades más seguras, que puedan nombrar y denunciar la violencia cuando esta ocurre y sean capaces de construir los proyectos personales y familiares deseados.

**El acceso a la cultura, el arte, el deporte y la recreación continúan siendo elementos esenciales a los que no tiene acceso toda la población.** La inversión en estas áreas debe fortalecerse para sostener el tejido social que la violencia y la inseguridad están rompiendo de formas tan deshumanizantes.

# POLÍTICA: MÁS PARTIDOS Y MÁS ABSTENCIÓN ELECTORAL

La transición demográfica que atraviesa Costa Rica **aún no parece registrarse en el imaginario colectivo de la sociedad costarricense y tendrá repercusiones a mediano y largo plazo, en términos de empleo, pensiones, provisión de salud y redes de cuidado.**

La Costa Rica del siglo XXI es la tercera sociedad más desigual de América Latina, luego de Colombia y Brasil. Las mujeres experimentan con más intensidad las desigualdades y estas se expresan con mayor proporción en las provincias costeras. La pobreza y la exclusión que se encuentran tan presentes en algunas de estas regiones resulta paradójica, pues son los lugares en donde el turismo ha atraído mayor inversión.

## **Elecciones 2018: el giro neoconservador y la respuesta progresista**

En este contexto, los meses previos a las elecciones celebradas en el año 2018 estuvieron caracterizados por crisis fiscal y casos de corrupción, especialmente el llamado “Cementazo”, que consistió en la compra de cemento procedente de China con fondos de la banca pública y con trámites aduaneros sobre los cuales habría la presunción de proceder ilícitos.

Poco tiempo después, los temas sobre diversidad sexual adquirieron el mayor protagonismo. Primero, los Programas de Estudio para la afectividad y sexualidad integral introducidas por el Ministerio de

Educación Pública y luego la Opinión consultiva 27-2017 emitida por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en respuesta al gobierno de Costa Rica (Sánchez, 2022). En esta última, se establece la obligación de los Estados de reconocer y garantizar el vínculo de matrimonio de una pareja del mismo sexo y el respeto a la posibilidad de que personas trans registren o adecúen su nombre u otros aspectos de su identidad, introduciendo nuevos temas en la agenda político electoral (Cascante y Vindas, 2018).

Las elecciones presidenciales y legislativas de Costa Rica del año 2018 registraron, por primera vez, que un partido neopentecostal, Restauración Nacional ganara la primera ronda con un 25 % de los votos.

La segunda ronda se libró entre Restauración Nacional y Acción Ciudadana (PAC), que alcanzó un 21,7 % en la primera ronda. En la segunda vuelta, el PAC, con la candidatura a la presidencia de Carlos Alvarado, consiguió un segundo mandato, pero sólo obtuvo una pequeña representación en la Asamblea Legislativa, consiguiendo 10 de las 57 diputaciones.

El partido Restauración Nacional fue capaz de capitalizar los descontentos producidos por la falta de oportunidades, especialmente en las provincias costeras y en algunas áreas empobrecidas del Valle Central (Sandoval, 2020).

El PAC, por su parte, modificó su discurso y llamó a votar “por un gobierno de unidad nacional”, a sabiendas de que la representación legislativa era escasa y que por sí solo no ganaría la segunda ronda. A ello se sumó que el PRN no alcanzó el 40 % requerido en la primera ronda. Además, la Coalición Costa Rica se constituyó en un movimiento muy activo en redes sociales y en comunidades, y llamó a votar también “por Costa Rica”.

## Elecciones 2022: muchos partidos, pocos votos

Luego de la compleja aprobación de la reforma fiscal, la crisis sanitaria producida por la COVID-19 cambió la realidad, las prioridades en términos de políticas públicas y los términos mismos de la discusión. Las medidas de distanciamiento físico, que se pusieron en marcha en abril de 2020, contribuyeron a que la segunda ola, caracterizada por el reconocimiento de la transmisión comunitaria, tuviera un alcance menos severo. Pronto fue evidente que cuanto mayor restricción, mayores eran las implicaciones en términos económicos, especialmente para quienes perdieron sus fuentes de ingresos.

El gobierno de la República puso en marcha el Bono Proteger, que consistió en un apoyo económico por 125 000 colones (aprox. USD \$210) a quienes no contaran con empleo y de 62 500 (aprox. USD \$105), a quienes tuvieran jornadas laborales disminuidas durante tres meses, prorrogables por otros tres. A diciembre de 2020 se aprobaron 696 519 solicitudes para un total de 81 920 000 000 millones de colones

(aprox. USD \$135 millones).

Para las elecciones de 2022, **se inscribieron 25 partidos para participar en las elecciones presidenciales, un número que casi duplicó el mayor número de partidos registrados hasta la fecha, el cual se dio en la elección presidencial del año 2005, cuando se inscribieron 14 partidos.**

De cinco partidos, previamente inscritos, surgieron 12 nuevas agrupaciones, 5 de las cuales provienen del Partido Unidad Social Cristiana (PUSC) y 3 del Movimiento Libertario (PML). Es decir, que los partidos ubicados del centro hacia la derecha del espectro político fueron los que experimentaron un mayor número de divisiones (Sandoval y Rodríguez, 2024).

El resto de las agrupaciones que participaron en comicios anteriores fueron el Partido Accesibilidad sin Exclusión (PASE), Frente Amplio (PFA), Integración Nacional (PIN) y Partido de los Trabajadores (PT). A estos grupos se sumaron dos partidos nuevos, Movimiento Social Demócrata Costarricense (PMSDC) y Unión Costarricense Demócrata (PUCD), no asociados a ninguna organización preexistente.

**Dieciséis de las 25 personas candidatas (64 %) se postularon tanto para la presidencia como para una diputación.** De esas 16 personas, 7 de ellas ya habían sido diputadas en anteriores períodos legislativos.

Este mecanismo de la doble postulación parece ser un recurso para alcanzar mayor visibilidad en la contienda electoral.

En Costa Rica, nunca un partido político había ganado tres elecciones consecutivas, y el PAC no fue la excepción. De hecho, incluso perdió la representación legislativa, lo que, sumado a los problemas financieros, plantea retos difíciles de resolver. Por su parte, ni los partidos tradicionales —Liberación Nacional y Unidad Social Cristiana—, desgastados por casos de corrupción y ayunos de renovación, ni sus respectivas personas candidatas, calaron en el imaginario colectivo.

**El abstencionismo pasó de 18 % en las elecciones de 1962 a 40,03 % y 43,21 % en la primera y segunda rondas de 2022.** La elección de 2022 mostró la paradoja de ser la contienda con más partidos inscritos para la elección y, a su vez, la de mayor abstención en 60 años.

## Por primera vez, los programas de gobierno son un requisito

En el año 2021, la Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó un cambio en el artículo 148 del Código Electoral, en el cual se especifica que: “... En el caso de las candidaturas a la presidencia de la República **deberán presentar, además, el programa de gobierno de su partido político respectivo**” (Asamblea Legislativa, 2021).

Los programas se encuentran disponibles en línea en el sitio del Tribunal

Supremo de Elecciones. En el libro *¿Responde la política electoral a la exclusión social en Centroamérica? Nicaragua, Honduras y Costa Rica 2021-2022* (Sandoval y Rodríguez, 2024) los autores señalan algunos rasgos relevantes sobre los programas. El siguiente apartado recoge los principales hallazgos de Sandoval y Rodríguez (2024). El primero de ellos es su heterogeneidad, tanto en términos de extensión, como en contenido y abordaje de los temas propuestos.

Por ejemplo, el programa del partido Frente Amplio (PFA) tiene una extensión de 227 páginas a dos columnas; mientras tanto, la primera versión del programa del partido Progreso Social Democrático (PPSD) tiene una extensión de 24 páginas a una sola columna, es decir correspondió a un 10 % de la extensión del programa presentado por el PFA. Para la segunda ronda, el PSD publicó una segunda versión del programa de gobierno con una extensión de 121 páginas a una sola columna en su página oficial.

Una segunda característica es que buena parte de los contenidos de los programas están constituidos por diagnósticos y propuestas generales, que no se concretan en metas e indicadores.

El programa del partido Unidad Social Cristiana, para citar un caso, incluye propuestas redactadas de tal forma que no es posible determinar en qué consiste la propuesta o cómo se llevará a la práctica en términos de recursos y plazos de ejecución. Por ejemplo, “Una nación [sic, economía] capaz de crecer cuando [sic, cuanto] menos al

5 % anual con base en un clima de negocios altamente competitivo” (Plan de Gobierno PUSC, p.41).

En realidad, lo que crecería sería la economía, no la “nación”; además, no sería “cuando” (adverbio de tiempo) sino “cuanto” (adverbio de cantidad) (Vivaldi, 1986). Un tercer rasgo de los programas es que plantean medidas que no guardan correspondencia con la realidad analizada. Por ejemplo, el partido Nueva República (PNR) propone una disminución del presupuesto del gobierno en un 12 %. También propone reducir los impuestos en 5 % a personas físicas sobre salarios, así como transitoriamente el IVA al 9 % (Plan de Gobierno PNR, p.46-47). Sin embargo, el documento no permite comprender cómo se determinan estas reducciones ni cómo se llegaría a tal reducción.

Por su parte, el partido Progreso Social Democrático propuso, en la primera versión de su programa, la introducción de la figura del referéndum, que se convocaría con un 1 % y una participación mínima de un 20 % le daría al resultado un carácter vinculante (Plan de Gobierno PPSD, p. 14). En la segunda versión del programa, el referéndum sería convocado con un 2,5 %, manteniendo el resultado vinculante en un 20 % (Plan de Gobierno PPSD2, p.78).

Cómo y por qué se establecen estos porcentajes son preguntas sin respuesta en ninguno de los dos programas. Esta propuesta, además, no se refiere al artículo 105 de la Constitución Política de Costa Rica, la cual establece que se requiere un 5 % del padrón electoral, ni se

aportan datos relevantes sobre las razones del cambio propuesto.

Un cuarto rasgo detectado en los programas es que las propuestas no contienen parámetros de medición que permitan cuantificar el impacto sobre los problemas que pretenden resolver.

Los programas de PFA y PLN contienen más propuestas medibles, en comparación con el resto de programas de los demás partidos políticos. Por ejemplo, el programa del PFA propone: “ampliar la cobertura de Hogares Conectados, pasando de 170 000 familias beneficiadas en 2021, a 500 000 familias” (Plan de Gobierno PFA, p. 38). Igualmente, otra propuesta medible en términos cuantitativos pero esta vez del PLN se tiene: “se financiarán 41 mil soluciones de vivienda por año (50 % con subsidio), lo que representa un incremento del 64 % respecto al promedio de la última década” (Plan de Gobierno PLN, p. 47).

Si bien este tipo de propuestas no implica necesariamente que se hayan de cumplir, aboga al menos en defensa de un principio de la cultura de datos, que es de gran importancia implementar en la sociedad costarricense (Rodríguez, 2012).

También hubo propuestas similares anotadas por diferentes partidos, pero que se diferencian sobre todo en sus objetivos y personas beneficiarias. Por ejemplo, tanto el plan de gobierno del PLN como el del PFA plantean propuestas de renta mínima. En el caso del PFA se estableció que esta renta mínima se entregaría a mujeres jefas de

hogar en condición de pobreza (“renta mínima feminizada”, Plan de Gobierno PFA, p. 28); mientras tanto el PLN se denominó renta mínima familiar, cuyo beneficiario sería entonces los núcleos de familias fueran estos jefeados o no por mujeres (Plan de Gobierno PLN, p.51).

El PAC y el PFA coinciden en el fortalecimiento de la banca para el desarrollo. Por ejemplo, el PAC propuso bajar el encaje mínimo legal del 12 % al 8 %, lo cual liberaría alrededor de 470 000 millones de colones sólo en el Banco Nacional de Costa Rica y el Banco de Costa Rica, de modo que estos fondos pudieran “...traducirse en líneas de crédito a baja tasa de interés (TBP+1 p.p) para vivienda, crédito para el desarrollo (Pymes y desarrollo comunal)” (Plan de Gobierno PAC, p. 42).

Mientras tanto, el PFA plantea colocar \$100 millones de banca del desarrollo para “...canalizarlos a nuevos créditos baratos para PYMES” (Plan de Gobierno PFA p. 10).

En temas de medio ambiente se aprecian marcadas discrepancias. De esta manera, mientras el programa del partido Frente Amplio se propone “hacer cumplir en todos sus extremos la ley que declara a Costa Rica libre de minería a cielo abierto y prohibió el uso de sustancias tóxicas (Ley 8904)” (Plan de Gobierno PFA, p. 129), el partido Nueva República plantea: “generar alianzas estratégicas entre el Estado y el sector privado para promover la explotación racional [sic, racional] y sostenible de los recursos mineros y energéticos del país (de otro, gas natural, CO2 y otros)” (Plan de Gobierno PNR, p. 80).

## IDH Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA: QUIENES TIENEN MÁS DIFICULTADES ECONÓMICAS Y SOCIALES VOTAN MENOS



*Ernesto, un ciudadano joven, oriundo del cantón de La Cruz, Guanacaste, acaba de terminar su secundaria. Ya bachiller, con su título en mano, tiene grandes aspiraciones para su futuro, deseoso de sacar adelante a su madre y a sus tres hermanos menores. No quiere que le pase igual que a su hermano mayor, quien hace 5 años había emigrado a San José a trabajar en una fábrica, pues apenas había alcanzado el noveno año, y la ayuda económica que les enviaba siquiera alcanzaba para “sobrevivir el día”.*

*Si bien Ernesto estaba entusiasmado por ejercer su derecho al voto por primera vez, en las elecciones presidenciales de 2022, grandes dudas se asomaban, pues no sabía por quién votar. Docentes de primaria y secundaria le habían inculcado que la educación era la puerta a muchas oportunidades, que sería genial ir a la universidad, estudiar una carrera, conseguir un buen trabajo, etc.; no obstante, cómo podría ingeniárselas para*

*para costear sus estudios. Mientras tanto seguía atentamente la campaña electoral, escuchaba las promesas de inversión extranjera y fomento al turismo de su cantón, y cómo esto iba a traer a sus comunidades oportunidades de progreso y bienestar tan anhelado. Aunque la dura realidad chocaba a menudo con sus expectativas, se estaban construyendo hoteles y casas de huéspedes a no menos de 20 minutos de su comunidad, sin embargo, la situación no era alentadora, pues los turistas casi nunca pasaban por su barrio, el minisuper de la vecina apenas subsistía, poco a poco dejaba de “fiar” a las personas de la comunidad. Además, no había razón para que turistas pasaran por el barrio, el complejo hotelero tenía hasta su propio centro comercial, y la comunidad de Ernesto era estigmatizada injustamente como “peligrosa”. Sinceramente, Ernesto estaba considerando no votar, pues para él, “llegue quien llegue no hará ninguna diferencia”. Ernesto quería aportar un grano de arena para sacar adelante a su familia, su hermano mayor constantemente le sugería que se “viniera a Chepe”.*

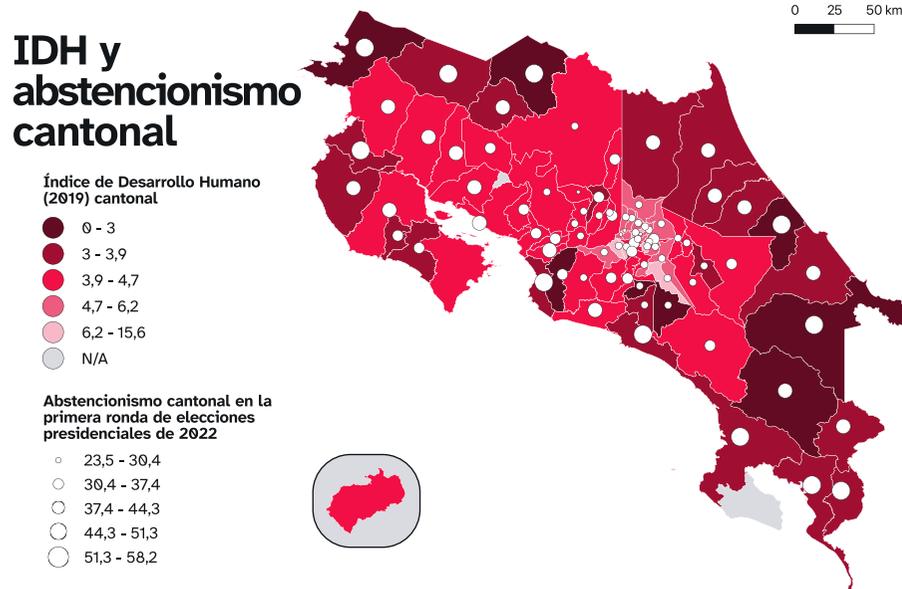
## ¿Qué pasó en las elecciones de 2022?

Como ya se anotó, el abstencionismo en la primera ronda electoral, celebrada el 6 de febrero de 2022, fue del 40,29 %, el más alto desde las elecciones de 1962 (Mora, 2022). Ahora bien, El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) posee una base de datos del IDH cantonal de Costa Rica desde el 2006 al 2023, una métrica que puede estudiarse junto con los resultados electorales registrados por el Tribunal Supremo de Elecciones en los comicios presidenciales del 2022 (Sandoval y Rodríguez, 2024).

**TABLA 4.1.1** Abstencionismo e IDH por provincia en las elecciones de Costa Rica de 2022

PROVINCIA	PRIMERA RONDA	SEGUNDA RONDA	IDH
Alajuela	37,6	40,51	0,804
Cartago	34,7	35,97	0,807
Guanacaste	47,5	50,24	0,793
Heredia	33,9	37,14	0,837
Limón	49,3	53,32	0,768
Puntarenas	50,9	52,68	0,787
San José	36,6	40,37	0,828

FIGURA 4.1.1



FUENTE: PNUD, 2019; TSE, 2022

La Figura 4.1.1 muestra los resultados electorales desde una perspectiva territorial: los colores naranja más oscuros indican un menor IDH, mientras que el tamaño de los globos amarillos indica el abstencionismo. Como se puede observar, los globos amarillos de mayor tamaño corresponden a regiones costeras y de fronteras. En la región central del país, los globos tienden a ser más pequeños y el

color naranja es más tenue (mayor IDH). En Costa Rica, las zonas con un mayor IDH se encuentran circundando la capital, aunque también se destacan algunos cantones como Liberia, San Carlos, entre otros.

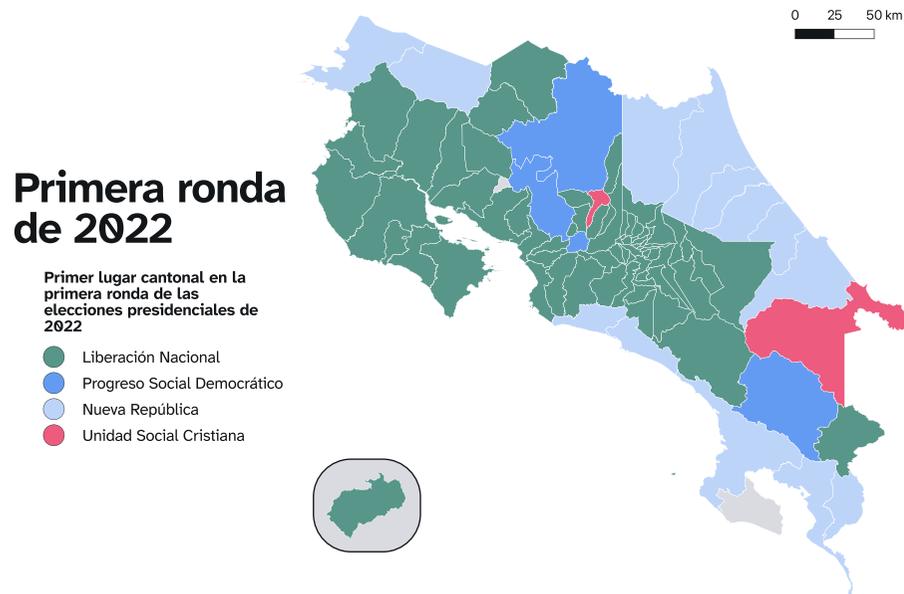
Para el caso de Costa Rica, un estudio realizado por Zúñiga (2021) muestra que, para las elecciones 2010, 2014 y 2018, las regiones con mayor desigualdad reportaban menor participación. Además, los partidos PUSC (Partido Unidad Social Cristiana), PRN (Partido Restauración Nacional) y PFA (Partido Frente Amplio) ganaban en lugares con mayor desigualdad; mientras tanto, el PLN (Partido Liberación Nacional), PAC (Partido Acción Ciudadana) y PML (Partido Movimiento Libertario) lo hacían en lugares con menor desigualdad.

**TABLA 4.1.2** Distribución de partidos políticos de Costa Rica, según cantones donde obtuvieron el primer lugar

PARTIDO POLÍTICO	N.º DE CANTONES EN PRIMER LUGAR DURANTE LA 1RA RONDA	N.º DE CANTONES EN PRIMER LUGAR DURANTE LA 2DA RONDA
PLN	63	30
PPSD	4	52
PNR	13	0
PUSC	2	0
Total	82	82

FUENTE: SANDOVAL Y RODRIGUEZ, 2024

FIGURA 4.1.2

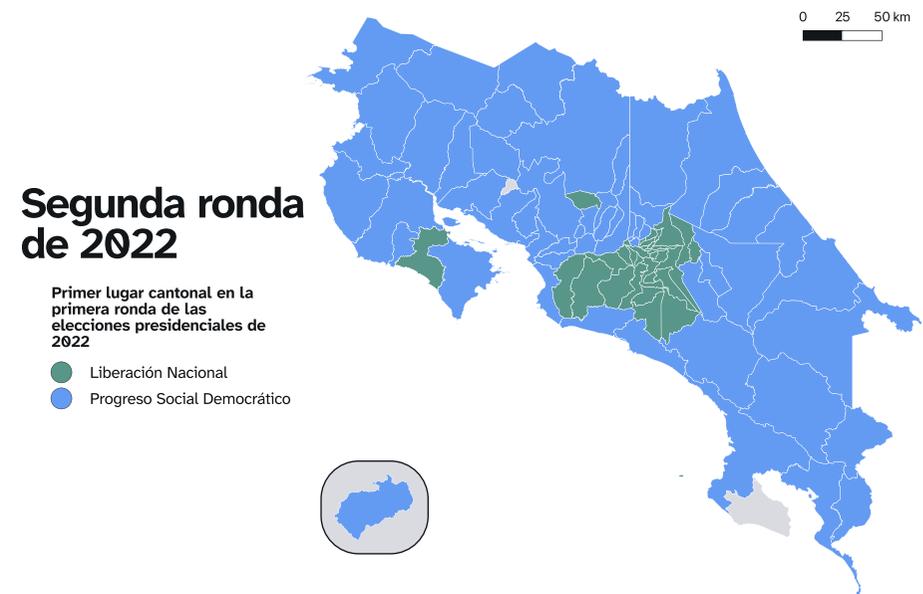


FUENTE: PNUD, 2019; TSE, 2022

El PPSD, en primera ronda, solo alcanzó el primer lugar en cuatro cantones (con alto IDH). Durante la segunda ronda logró el primer lugar de las elecciones, superando el número de cantones al PLN (Figura 4.1.3). Como se puede observar, el PPSD logró el primer lugar en cantones donde el PLN no pudo lograrlo en primera ronda, pero además también pudo quitar algunos cantones de la periferia, donde el PLN había

obtenido el primer lugar. El PLN siguió dominando en cantones con IDH alto (por encima del 0,800), aunque en menor medida en comparación con la primera ronda. El PLN ganó, en la primera ronda, en 63 de los 82 cantones, tanto en cantones con IDH altos como bajos; pero, hay que notar que la mayoría de ellos se ubica por encima del 0,750, donde se concentra la mayor parte del padrón electoral.

FIGURA 4.1.3



FUENTE: PNUD, 2019; TSE, 2022

## ¿Por qué?

Los cantones en Costa Rica no son homogéneos, la diversidad de climas, tierras, geografía, acceso a vías de comunicación terrestres, aéreas, fluviales, marítimas y electrónicas varía de región en región. Esta realidad crea idiosincrasias propias, las cuales se pueden manifestar en el voto a determinado partido político, en el descontento con las gestiones de gobiernos actuales y anteriores, “castigando” a partidos tradicionales y dándole su apoyo a partidos nuevos, o bien, podrían no ejercer su derecho a votar. Ahora bien, dado que el sistema en Costa Rica permite tener dos rondas electorales, es interesante observar si existe un cambio en el apoyo electoral a un partido o candidato determinado, especialmente considerando que en la segunda ronda solo participan aquellos que hayan obtenido el primer y segundo lugar en la primera vuelta.

En síntesis, como se ha anotado, **hay una correspondencia entre las condiciones de vida y el interés por la política.**

**Quienes votan más cuentan con mejores condiciones de vida; quienes cuentan con condiciones de vida más desfavorables y votan, suelen hacerlo por partidos neoconservadores. Es decir, la desigualdad también erosiona la confianza en la política, lo cual constituye un reto enorme para la sociedad costarricense.**

## DISTRIBUCIÓN DE ALCALDÍAS



*Juan, de 55 años, ha vivido en el cantón de Goicoechea, San José, desde hace 10 años. En las elecciones municipales de 2024, le fue difícil decidirse por una candidatura a la alcaldía. Su cantón, a menudo, tiene problemas con las alcantarillas, las que suelen desbordarse en época de lluvias, otras no tienen tapa metálica, por lo que se llenan de basura, y se convierten en trampas para los peatones. Si bien muchas de las aceras cuentan con acceso para sillas de ruedas, están en mal estado y tienen niveles muy irregulares. Lo que dificulta la circulación de personas con discapacidad o de personas adultas mayores. Además, la verdad, Juan desconocía a las personas candidatas para la alcaldía, nunca leyó sobre sus programas de gobierno, la poca información llegaba en volantes que a penas se podían leer, pero no decían gran cosa. Así que salió a votar por su partido tradicional, como él dice: “el de siempre”.*



**Cada cantón tiene un gobierno local o gobierno municipal que está conformado por dos entidades administrativas: el concejo municipal (órgano deliberativo, formado por regidores y regidoras) y la alcaldía (administrativo-ejecutivo).**

El artículo 169 de la Constitución Política de Costa Rica menciona que el Gobierno Municipal es el encargado de administrar los intereses y servicios del cantón. Debido al principio de autonomía política, tanto las personas regidoras como quien ejerce la alcaldía (propriadamente llamada alcalde o alcaldesa) se eligen cada cuatro años, en las denominadas elecciones municipales.

El alcalde o la alcaldesa está a tiempo completo, por lo tanto recibe un salario acorde con el presupuesto de la municipalidad.

Las alcaldías son el ente ejecutivo del gobierno municipal, por lo que su elección, se debe sopesar en función de los intereses de la ciudadanía local. El alcalde o la alcaldesa es la persona encargada de vigilar la organización, el funcionamiento, la coordinación y el fiel cumplimiento de los acuerdos municipales, las leyes y los reglamentos en general.

Además desde la alcaldía se vela por el cumplimiento del plan de desarrollo y las estrategias municipales; a su vez, se encarga de aprobar y ejecutar los planes financieros para la compra de bienes y servicios que la municipalidad requiera para el cumplimiento de los objetivos propuestos en su plan de gobierno.

Las alcaldías, regidurías y sindicalías se eligen cada cuatro años en las elecciones municipales. De ellas, la figura del alcalde o la alcaldesa suele ser quien se encuentra más presente en la ciudadanía del municipio, al momento de votar.

**TABLA 4.2.1** Alcaldías 2024-2028

PARTIDO POLÍTICO	2010	2016	2020	2024
PLN	58	50	44	30
PUSC	9	14	14	18
PAC	6	6	4	0
ML	2	0	0	0
PASE	2	1	0	0
PPSD	0	0	0	2
PNR	0	0	0	2
PNG	0	3	4	4
PLP	0	0	0	3
PUP	0	0	0	8
PFA	0	0	0	1
PRSC	0	1	2	2
Partidos locales	4	6	14	14
Total	81	81	82	84

FUENTE: SANDOVAL Y RODRIGUEZ, 2024

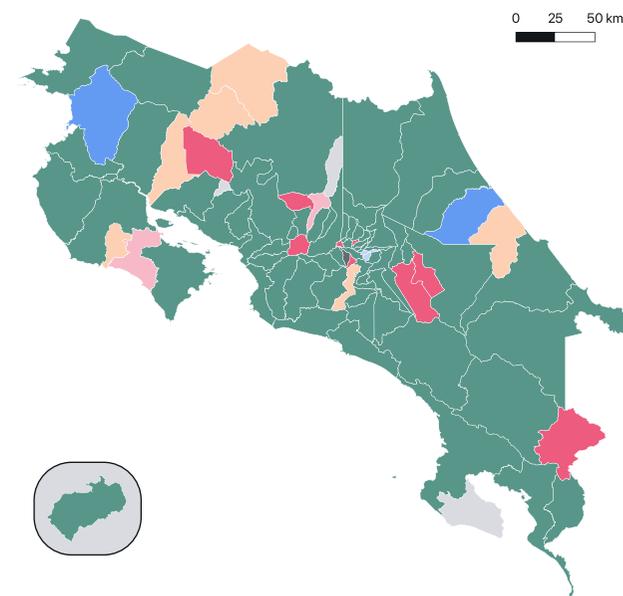
Desde 2010, se ha visto un incremento en el número de partidos locales que participan en las elecciones municipales, pasando de 4 (4,9 %) en el 2010 a 14 (16,6 %) en las elecciones municipales del 2024, un crecimiento notable (Tabla 4.2.1).

**FIGURA 4.2.1**

### Alcaldías

Distribución de alcaldías por cantón (2010-2016)

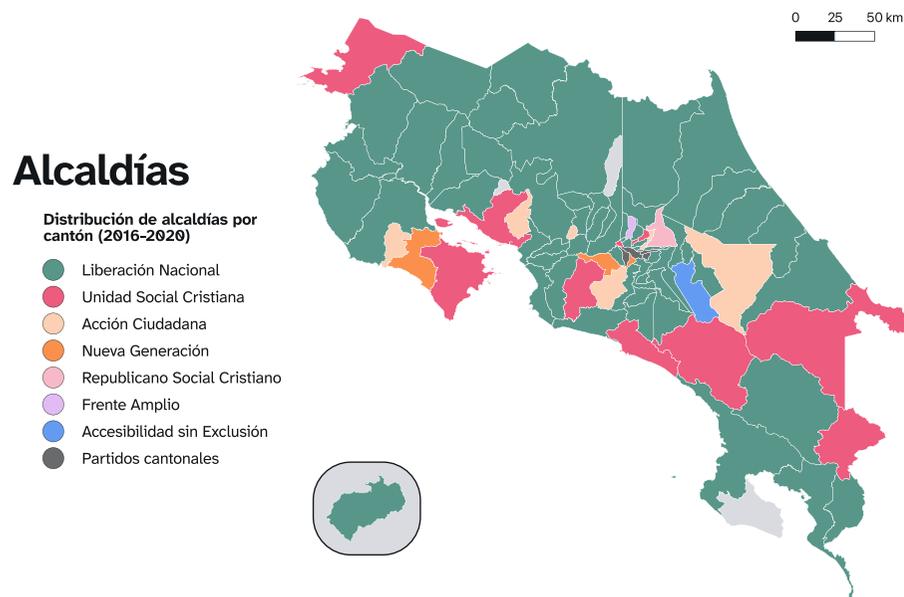
- Liberación Nacional
- Unidad Social Cristiana
- Acción Ciudadana
- Movimiento Libertario
- Accesibilidad sin Exclusión
- Renovación Costarricense
- Partidos cantonales



FUENTE: TSE, 2022

En las elecciones de 2010 y 2016, el **Partido Liberación Nacional (PLN)** obtuvo el **71,6 % del total de alcaldías** (Figura 4.2.1, dato que contrasta con el 35,7 % de alcaldías obtenidas en las elecciones del 2024 (Tabla 4.2.1).

**FIGURA 4.2.2**

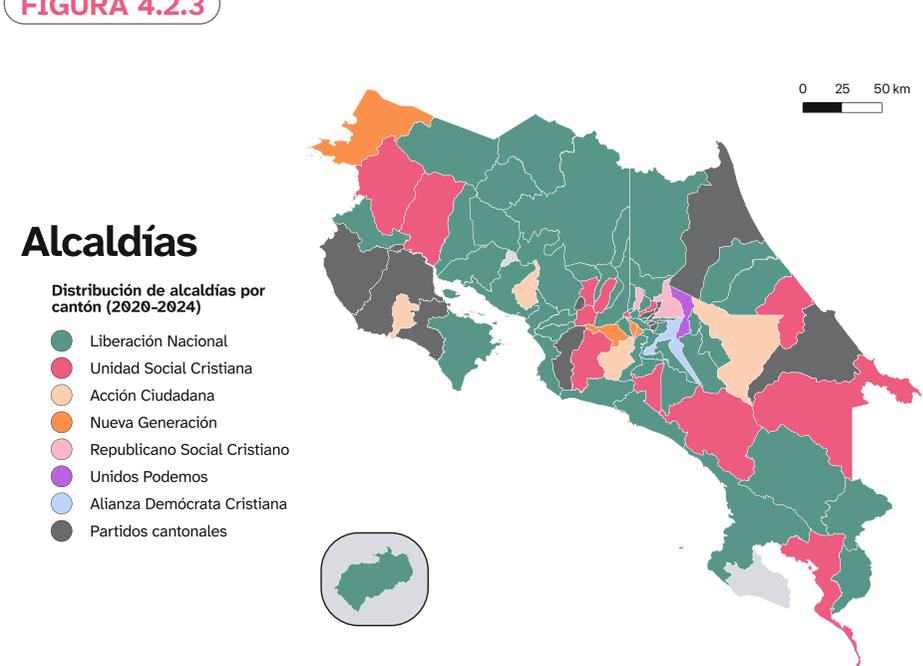


FUENTE: TSE, 2022

Por su parte, el Partido Unidad Social Cristiano (PUSC), el cual forma

parte de los partidos “históricamente tradicionales” junto con el PLN, entre 2010 y 2024 pasó de obtener 11,1 % a 21,4 % de las alcaldías. Si bien, el número de alcaldías no supera a las obtenidas por el PLN, el número de alcaldías obtenidas en las elecciones de 2024 fueron 18 en total, el doble que en 2010, y cuatro alcaldías más que en las elecciones de 2020.

**FIGURA 4.2.3**



FUENTE: TSE, 2022

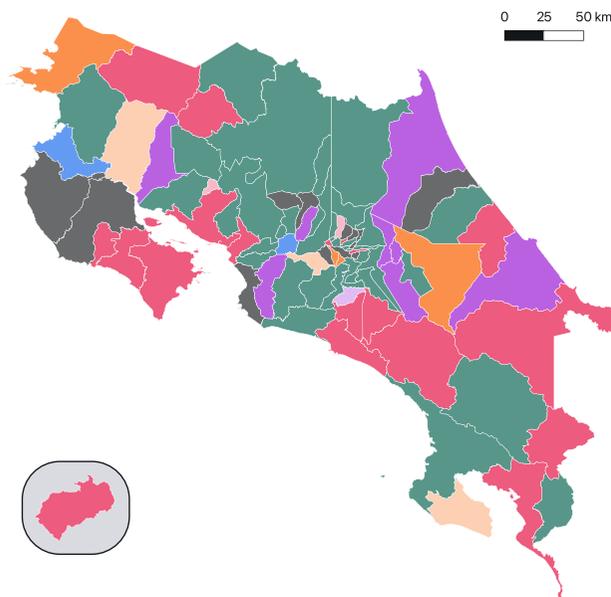
Otros partidos políticos como el PAC (Partido Acción Ciudadana), que gobernó el país en los períodos de 2014-2018 y 2018-2022, no obtuvieron alcaldías en las elecciones de 2024, igualmente Movimiento Libertario (ML) y el PASE (Partido Accesibilidad Sin Exclusión), tampoco obtuvieron alcaldías; más bien, perdieron aquellas que obtuvieron en elecciones municipales anteriores (Figura 4.2.3).

**FIGURA 4.2.4**

## Alcaldías

Distribución de alcaldías por cantón (2024-2028)

- Liberación Nacional
- Unidad Social Cristiana
- Unidos Podemos
- Nueva República
- Progreso Social Democrático
- Nueva Generación
- Liberal Progresista
- Republicano Social Cristiano
- Frente Amplio
- Partidos cantonales



FUENTE: TSE, 2022

Con respecto al Partido Progreso Social Democrático (PPSD), el cual obtuvo la presidencia en las elecciones de 2022, obtuvo solamente dos alcaldías: Carrillo y Atenas, cantones con IDH superior a 0,750. En las elecciones presidenciales de 2022, el PPSD obtuvo el primer lugar en Atenas (Figura 4.2.4).

A pesar de que el Presidente y su gobierno contó con una percepción favorable entre los costarricenses con 54 % de aprobación a setiembre de 2024 (Murillo, 2024), el PPSD no caló suficiente a nivel municipal para obtener un mayor número de alcaldías. El Presidente ya se había separado de su partido para ese momento, lo que podría significar que la percepción favorable de su gestión es más personalista que vinculada a su partido.

Algunos de los partidos que también participaron en las elecciones presidenciales 2022, también alcanzaron al menos una alcaldía: Partido Frente Amplio (PFA) y Partido Nueva República (PNR) alcanzaron una cada uno; el Partido Liberal Progresista (PLP) tres y Partido Unidos Podemos (PUP) ocho. Por último, partidos como PNG (Partido Nueva Generación) y PRSC (Partido Republicano Social Cristiano) se mantuvieron con una cantidad similar de alcaldías en la elección de 2024, con su respectivo número obtenido en las elecciones del 2020, mientras que el Partido Movimiento Libertario (PML) no obtuvo alcaldías desde las elecciones de 2010.

## PARIDAD DE GÉNERO EN CARGOS DE ELECCIÓN

En 2009 el Tribunal Supremo de Elecciones implementó la Reforma al Código Electoral, incorporando el principio de **paridad** y el mecanismo de **alternancia** en las candidaturas. Esto significa que los partidos políticos debían incorporar la mitad de sus papeletas con mujeres y que, además, los puestos tenían que ser alternos por sexo; es decir, si la papeleta estaba encabezada por un nombre la siguiente persona tenía que ser una mujer y así sucesivamente. A esto se le llama paridad vertical. Sin embargo, en las elecciones de los siguientes periodos se continuó observando que la mayoría de papeletas tanto en diputaciones como en alcaldías seguían estando encabezadas por hombres.

Debido a esta situación, se profundizó en esta discusión a través de las resoluciones del TSE N° 3603-E8-2016 y 1724-E8-2019, incorporando la paridad horizontal. Esta última se relaciona con la cantidad de mujeres que encabezan la lista de diputaciones o de alcaldías en un mismo partido político. Por ejemplo, si un partido postula candidaturas a diputaciones por las siete provincias, al menos tres de ellas deben estar encabezadas por mujeres.

### ¿Cómo se distribuyeron las alcaldías en las elecciones municipales de 2024?

Las resoluciones del TSE permitieron pasar de ocho mujeres

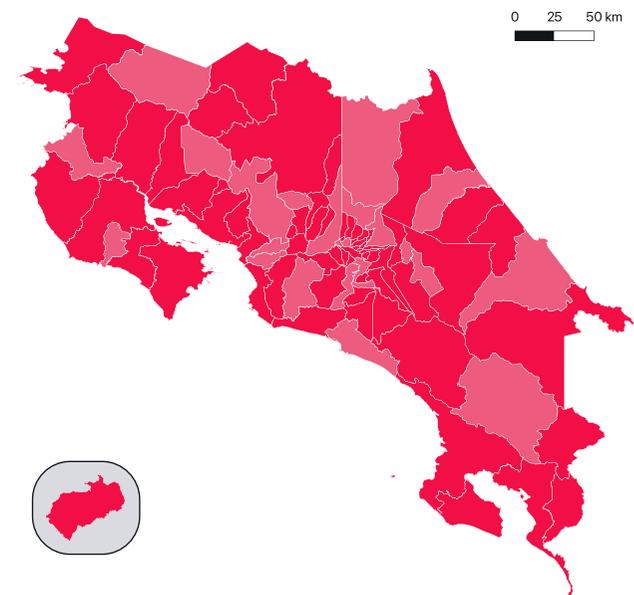
alcaldesas en 2020 a 22 en 2024 (Figura 4.3.1). Y también tuvo un impacto en las regidurías. Por ejemplo, en el primer año de los gobiernos municipales de 2024 fueron juramentadas 32 mujeres en las presidencias de los Concejos Municipales y 48 en las vicepresidencias.

FIGURA 4.3.1

### Alcaldías según sexo

Distribución de las alcaldías en 2024 según su sexo

- Hombre
- Mujer



FUENTE: TSE, 2024

**El aumento en la participación política de las mujeres en los gobiernos locales resulta clave para que los espacios de representación ciudadana respondan a las necesidades múltiples de una sociedad en donde la mitad de sus habitantes son mujeres.**

En ese sentido, estos mecanismos reconocen la disparidad histórica y contribuyen a reducir la invisibilización de las mujeres en las decisiones políticas del país.

## CONCLUSIONES EN POLÍTICA

Las dinámicas de transformación que forman parte del tejido social de Costa Rica han permeado también la política nacional, las elecciones presidenciales y legislativas de 2018 y 2022, presentaron un aumento en el abstencionismo, surgimiento de numerosos partidos producto de divisiones en las cúpulas de los partidos tradicionales, así como el auge de partidos neopentecostales y otros reivindicando “los valores perdidos” como respuesta a la sociedad más liberal.

Los programas de los partidos, obligatorios para su inscripción en las elecciones de 2022, mostraron más que propuestas simples diagnósticos, sin datos que pudiesen realizar un seguimiento al final de sus gobiernos. Este es un punto de mejora que el TSE podría tomar en cuenta, solicitando a los partidos, no solamente un documento con

las propuestas de campaña sino la forma en cómo podrían alcanzar sus metas en un eventual gobierno, incluyendo parámetros claros de medición.

La correlación entre el abstencionismo y los sectores más desiguales hace un llamado para dar respuestas a las necesidades más urgentes del país, de modo que no se conviertan en tierras de cultivo fértil para propuestas del populismo autoritario creciente en Latinoamérica. Las zonas costeras, donde hubo mayor abstencionismo, concentran los cantones con mayor desigualdad, también son lugares con amplios desarrollos turísticos. Cabe preguntarse si habría forma de que parte de la riqueza generada en esos desarrollos pueda alcanzar a las comunidades más marginadas.

La distribución de la alcaldías muestra una disminución en el número de alcaldías obtenidas por el PLN desde las elecciones de 2010, y un creciente número de alcaldías obtenidas por partidos locales, esto puede verse como una oportunidad de participación ciudadana en el ámbito político donde por lo general se siente excluido (Sandoval y Rodríguez 2024).

Aunque todavía hay mucho camino por recorrer, el número de alcaldesas hace evidente el principio de equidad de género y se vislumbra como una manera de cerrar la brecha de acceso a los puestos de toma de decisión política por parte de las mujeres. Brecha que suele verse acrecentada por la violencia política que estas enfrentan al participar

# CONCLUSIONES

La Costa Rica actual no se parece a las imágenes y los mapas que describen a Costa Rica como una sociedad igualitaria y democrática: la población envejece, las desigualdades económicas aumentan, las formas de vida son más diversas y hay menos confianza en la democracia.

Frente a este panorama, **los mapas y cartografías que ofrece este libro aspiran a contribuir a dibujar un nuevo pacto social que asegure oportunidades, equidad y respeto, requisitos indispensables para una vida cotidiana de calidad.**

En esta última sección del libro, estas nuevas cartografías se procuran traducir en propuestas. Se trata de bocetos, líneas trazadas a lápiz, que pueden contribuir a delinear un pacto social inclusivo. Sin duda, estos bocetos requieren ser analizados, discutidos y consensuados. Las propuestas están organizadas siguiendo la secuencia de los capítulos y, sin duda, hay muchas relaciones entre estas.

## 1. Invertir en cuidados

Entre 2012 y 2023, la tasa global de fecundidad en Costa Rica pasó de 1,76 hijos por mujer a 1,19, lo cual se conoce como “ultrabaja fecundidad”, la segunda más baja en América Latina, solo superada por la de Chile. Mientras tanto, la esperanza de vida es de 80,91 años, la más alta en la región. La población adulta mayor crece a un mayor ritmo y hay una tendencia hacia el envejecimiento.

Los motivos por los cuales las nuevas generaciones deciden no tener hijos o hijas son múltiples. La ausencia de instituciones públicas de cuidado es un motivo para desistir, pues se termina dependiendo del apoyo familiar, muy a menudo de las abuelas, o bien, de servicios privados que suelen ser costosos. Simultáneamente, el envejecimiento disminuye la autonomía y, con los años, se requiere de cuidados. Las caídas, por ejemplo, son una fuente de riesgo constante.

En este contexto, la inversión pública en cuidados es hoy, más que nunca, de enorme relevancia. Los cuidados no pueden seguir recayendo de manera desproporcionada en los hombros de las mujeres, para quienes el costo de oportunidad es altísimo, pues son cuidados no pagados que, además, les limita para acceder a un empleo a tiempo completo. Situación que se convierte en un bajo acceso al régimen de pensiones, profundizando el empobrecimiento de las mujeres en la vejez.

Costa Rica requiere, de manera urgente, fortalecer los programas y redes de cuidado que permitan a las personas desarrollar sus proyectos laborales con la tranquilidad de que sus seres queridos estarán bien atendidos mientras se ocupan de la jornada laboral

## 2. Acuerdo nacional por la educación

“Lo mejor que les podemos heredar es educación”, dicen a menudo miles y miles de madres y padres. Para que la educación facilite

oportunidades, como se dice en muchas familias, **debe ser de calidad y, en el caso de Costa Rica, hay retos que no se han logrado alcanzar: inversión, infraestructura, mejora de aprendizajes; así como dignificar y mejorar el trabajo del personal docente.**

La inversión en educación para el año 2024 es 4,8 % del PIB, prácticamente la misma que en el año 2000 (4,1 %). Este retroceso incide en infraestructura, becas, formación del personal, entre otros factores. Se trata de una situación extraordinaria. Más adelante, en esta última sección, se sugiere una fuente de ingresos para renovar la inversión en educación.

Ahora bien, no todo depende del presupuesto. Los aprendizajes requieren de acompañamiento, disposición y tiempo. Si las desigualdades se han consolidado en el tiempo, las oportunidades también requieren fortalecerse de manera sostenida durante años. Revertir las desigualdades en educación no es tarea fácil.

Respecto a la mejora de los aprendizajes, **las universidades, públicas y privadas, podrían asumir, durante cinco años, por ejemplo, el apoyo a centros educativos de primaria y secundaria, como una de sus prioridades principales.**

Solo en las universidades públicas estudian unas 124 000 personas. Este apoyo se puede volver efectivo por medio de los proyectos de Trabajo Comunal Universitario.

Personas jubiladas interesadas en contribuir en superar rezagos educativos podrían brindar un enorme apoyo como tutoras y tutores, tanto en primaria como en secundaria. En el sistema de pensiones de la CCSS habría al menos 500 000 personas jubiladas. A ellas, se podrían sumar unas 58 000 personas jubiladas por el Magisterio Nacional.

Ellas y ellos, junto con personas estudiantes universitarias, podrían apoyar una tarde a la semana al personal docente, de modo que se puedan retomar y consolidar aprendizajes.

**Hay muchísimas personas deseosas de aportar sus saberes en medio de esta crisis, el reto es consolidar una estrategia que lo haga posible.**

### 3. Empleo digno

El empleo informal se ha incrementado en lo que va del siglo XXI. Esta situación la viven las mujeres con mayor crudeza. Empleo informal a menudo quiere decir precariedad laboral, pues no se cumplen salarios mínimos ni derechos laborales, incluida la cotización para la pensión. El escaso porcentaje de trabajadoras domésticas con seguro social es un ejemplo de esto.

La precariedad laboral tiene muy diversas consecuencias. El empleo es la principal fuente de ingresos para la mayoría de las personas, de

manera que, si no se cumple la legislación laboral, será muy difícil disminuir la pobreza y la desigualdad. El incumplimiento de la legislación laboral implica, a su vez, menos personas aseguradas y cotizando para sus pensiones.

**En este contexto, es urgente el cumplimiento de la legislación laboral y el establecimiento de metas de disminución de la informalidad en el empleo. El punto de partida es que cumplir la legislación laboral es un “ganar - ganar” para las personas trabajadoras, para el sector privado, para el Estado y, más importante aún, para la sociedad en su conjunto.**

Es de vital importancia que el Estado asuma un papel mucho más visible en la divulgación de los derechos laborales, así como en la promoción de trámites ágiles para que las personas empleadoras puedan asegurar a sus trabajadores y trabajadoras. Los trámites ágiles constituyen un elemento trascendental cuando se trata del sector microempresarial, o de aquellas personas que tienen un pequeño emprendimiento y que intentan abrirse campo para comercializar sus productos.

La experiencia de las mujeres es un ejemplo de la importancia de la relación entre acceso a servicios y derechos sexuales. Quienes no tienen acceso al seguro social es probable que tengan menos opciones de métodos de anticoncepción. Por eso, estas piezas del rompecabezas de un pacto social requieren verse en relación unas con otras.

#### 4. La CCSS no está quebrada

**Los análisis financieros muestran que el patrimonio de la CCSS es muy superior a los pasivos.** En este contexto, hay tres factores de especial relevancia. El primero es el envejecimiento de la población, que requiere atención más frecuente y, en algunos casos, más prolongada.

Es preciso prever con amplio detalle cuáles serán las principales demandas en términos de salud que están asociadas al envejecimiento y preparar las condiciones para su atención. Este análisis prospectivo nos dará mayores luces para ir ajustando los procesos de planificación en salud, frente a un panorama demográfico muy diferente al de las últimas décadas.

El segundo es la precarización del empleo. Es importante insistir en que disminuir la informalidad y la precariedad de los empleos beneficia al trabajador y a la trabajadora y mejora las finanzas de la CCSS.

El tercero es la deuda del Estado con la CCSS que, entre 2022 y 2024, aumentó de 2,91 billones a 4,04 billones. Es decir, durante los primeros dos años de la administración 2022-2024 la deuda se incrementó en un 40 %.

## 5. Igualdad de género

Las mujeres enfrentan condiciones laborales más difíciles en términos de ingreso, de aseguramiento y de violencia. Es decir, al tiempo que el pacto social aspira a incluir al conjunto de la población, también requiere reconocer que las mujeres enfrentan mayores desventajas. El muy escaso aseguramiento de las trabajadoras domésticas es apenas un ejemplo de este panorama.

**Disminuir el porcentaje de mujeres en el trabajo informal, sin acceso a servicios de salud y pensiones, constituirían tres enormes pasos en términos de inclusión social y equidad.**

**De igual importancia es el asegurar el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.** El 49,8 % de las mujeres y el 32,2 % de los hombres, por ejemplo, no deseaban su último hijo o hija, según la última encuesta de salud sexual y reproductiva. Asimismo, el acceso a la educación sexual resulta clave para contrarrestar la violencia y para multiplicar las herramientas que las personas jóvenes puedan tener en la construcción de su autocuidado y su autonomía.

**Son urgentes campañas informativas de salud sexual y reproductiva dirigida a personas mayores de edad.** La información ayuda a la población a tener una mejor relación consigo misma y con las demás personas.

## 6. Varias “sociedades” en un mismo país

Las cartografías dan cuenta que la desigualdad que caracteriza a la sociedad costarricense muestra variantes territoriales. Hay cantones con condiciones de vida muy favorables; en cambio hay otros donde existe una mayor concentración de necesidades básicas insatisfechas. Si se pudiera decir así, hay varias “sociedades” en el país; hay regiones, provincias, cantones y distritos que muestran indicadores muy desiguales.

Por ejemplo, el incremento del PIB en los cantones de la provincia de Guanacaste, posiblemente alentado por la industria turística, contrasta con el IDH en esos mismos cantones, que están por debajo del promedio del país.

El incremento de la inversión turística no ha garantizado la igualdad, sino que por el contrario ha incrementado la gentrificación de zonas costeras, que consiste en adquirir propiedades a precios relativamente bajos, construir facilidades turísticas y alquilarlas o venderlas a precios que aseguran ganancias desproporcionadas.

Frente a este panorama, se requiere que las medianas y altas inversiones inmobiliarias tributen proporcionalmente al uso de bienes comunes, como por ejemplo: playas, montañas y otros atractivos.

Paradójicamente, **la riqueza que se genera gracias a ciertos cantones costeros, no parece ser redistribuida en estos sitios para mejorar sustancialmente las condiciones de vida de su población y presentan indicadores de pobreza e IDH desfavorables.**

## 7. De violencia criminal a seguridad humana

La inseguridad es considerada, según varias encuestas, como el principal problema del país. Esta percepción de la población no sorprende, pues los homicidios dolosos, es decir, los cometidos con premeditación y alevosía, aumentaron de 12,91 por 100 000 habitantes en 2022 a 17,2 en 2023.

Tres iniciativas son indispensables para intervenir en esta dolorosa pérdida de vidas humanas. **Se requiere, en primer lugar, una iniciativa regional en torno al tráfico y consumo de sustancias ilícitas, capaz de articular esfuerzos entre gobiernos de países productores, países de tránsito y países de consumo.**

En segundo lugar, **es urgente que el acuerdo nacional por la educación y la iniciativa de empleo digno, ya mencionados, se activen con particular intensidad en las regiones en donde el tráfico y consumo de sustancias están más acentuadas.**

En tercer lugar, **se requiere una iniciativa que bloquee el ingreso de armas de fuego no registradas, al tiempo que se diseñe un programa de entrega voluntaria de éstas.** A esta tercera iniciativa, se puede invitar

a niños y niñas a entregar sus juguetes bélicos. Experiencias en ciudades de América Latina muestra que la entrega voluntaria puede rendir frutos y disminuir las tasas de homicidio.

## 8. Justicia tributaria para financiar la educación

Reivindicar la justicia tributaria es decisiva en una propuesta de nuevo pacto social. Sectores como el comercial financiero, el de zonas francas y los proyectos turísticos de gran escala podrían comprometerse a contribuir a aportar a la mesa común de la sociedad costarricense.

En el caso del comercio de electrodomésticos, urge un límite a las tasas de interés. Podríamos decir que contar con una cocina, una refrigeradora, una computadora es parte de una “canasta básica” tecnológica de los hogares. En la actualidad, las tasas de interés pueden alcanzar hasta un 44,55 %.

Se propone que las tasas de interés para adquirir artículos de primera necesidad no supere el 30 %. Ello incrementaría la capacidad adquisitiva de miles de familias y redundaría en mayores posibilidades de colocar productos por parte de los negocios.

El Régimen de zona franca (RZF) ha contribuido a transformar las capacidades productivas y de exportación de la economía, así como de generación de empleos. Hoy los instrumentos médicos, por ejemplo,

producidos en el RZF, representan el 36 % de las exportaciones del país. El RZF contribuyó en un 14 % al PIB en 2023, al tiempo que las exoneraciones que recibe corresponde a un 1,48 % también del PIB en el mismo año.

El RZF le plantea al país un muy buen ejemplo de cómo superar la polarización que ha caracterizado la política por años: no se trata de ignorar sus contribuciones ni de descartar la importancia de que el RZF tribute. Lo uno no excluye lo otro.

La Ley 7210 del RZF podría modificarse para introducir una mayor tributación, la cual podría tener como destino la inversión en educación, de modo que empresas que se benefician de nuevas generaciones muy bien preparadas académica y profesionalmente, contribuyan en su proceso de formación.

Esta propuesta coincide con el impuesto mínimo global para empresas, propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), de acuerdo con el cual las grandes empresas multinacionales pagarían un 15 % sobre los beneficios. Una parte de ese 15 % iría a las economías en donde estén ubicadas estas compañías.

En el caso de la inversión inmobiliaria tanto en zonas urbanas como rurales que supere ciertos montos y que aprovechen paisajes locales para capitalizar sus inversiones, aportarán, escalonadamente, dinero a los gobiernos municipales. Los gobiernos municipales invertirán los tributos por plusvalía territorial en facilidades de educación, vivienda, salud, esparcimiento, infraestructura segura frente a la emergencia climática. A

este tributo se le conoce como plusvalía territorial (a veces llamada urbana).

Este tipo de mecanismos tienen la virtud que pueden ser aplicados de manera local, pero requieren que las municipalidades tengan actualizados sus planes reguladores y se preocupen por incorporar herramientas innovadoras que contribuyan a mejorar los mecanismos de financiamiento de la obra pública con operaciones urbanas y compensar las externalidades que generan los nuevos desarrollos.

## 9. Interculturalidad, diversidades, reconocimientos

La sociedad costarricense es hoy más diversa, ya sea en términos de conformación de familias, orientación sexual, expresiones en la identidad de género, historia migratoria, y muchas otras dimensiones.

El porcentaje de personas que viven solas representa hasta una tercera parte de las viviendas en algunos cantones del país. Casi la mitad de las familias son monoparentales, mayormente jefeadas por mujeres. Cerca de una quinta parte de los niños y niñas nacidas en Costa Rica en lo que va del siglo XXI son hijas e hijos de una mamá nicaragüense.

Las respuestas neoconservadoras tienden a no reconocer estas diversidades y, más bien, proponen “restaurar” la sociedad; es decir, una suerte de regreso a un estado anterior, previo a estos cambios socioculturales. Esta idealización del pasado se ha traducido, además, en opciones electorales.

Somos una sociedad que no siempre asume y se reconoce en sus diversidades. Se trata de un reto que cruza las relaciones interpersonales, familiares, de barrio y, sin duda, en la escala nacional. Reconocer lo que somos es un primer paso para mejorar la convivencia y para consensuar acuerdos.

Las respuestas neoconservadoras tienden a no reconocer estas diversidades y, más bien, proponen “restaurar” la sociedad; es decir, una suerte de regreso a un estado anterior, previo a estos cambios socioculturales. Esta idealización del pasado se ha traducido, además, en opciones electorales.

**Somos una sociedad que no siempre asume y se reconoce en sus diversidades. Se trata de un reto que cruza las relaciones interpersonales, familiares, de barrio y, sin duda, en la escala nacional.** Reconocer lo que somos es un primer paso para mejorar la convivencia y para consensuar acuerdos.

## **10. Fortalecimiento de participación ciudadana, partidos políticos y liderazgo**

Los últimos años revelan un incremento de algunos indicadores claves de una sociedad: informalidad laboral, desigualdad, deuda del Estado con la CCSS y violencia criminal, para mencionar algunos. Simultáneamente, hay una disminución de la inversión en educación. En este contexto, las personas participan menos en iniciativas cívicas y en procesos electorales,

algo que no es nuevo en Costa Rica, pero que se ha acentuado.

Tanto en términos de la democracia participativa como en lo que respecta a la democracia representativa hay un desencanto con la posibilidad de que las iniciativas ciudadanas puedan incidir en brindar respuesta a los grandes desafíos de la sociedad costarricense.

Dos excepciones son destacables. La primera se refiere a las colectividades y movimientos que se tejen en torno a las demandas de reconocimiento de diferencias sexuales y de género. La segunda excepción se encuentra en la democracia participativa: los partidos inscritos a nivel municipal, cuyo número se ha incrementado de manera considerable en los últimos años.

**Frente a este contexto, es muy importante recuperar la política como el espacio de deliberación y construcción de acuerdos.** La política no tiene que ser, por decirlo así, una “mala” palabra. Por el contrario, la política es indispensable; más aún en una sociedad como la costarricense “que ya no es lo que fue”.

Es indispensable fortalecer la participación ciudadana. Simultáneamente, es muy importante reiterar la importancia de fortalecer la oferta programática y las estructuras organizativas de los partidos políticos, de modo que se garantice el debate, la capacidad propositiva y la rendición de cuentas. La educación cívica en educación primaria, secundaria y universitaria puede ser un espacio de fortalecimiento de liderazgos.

# GLOSARIO

En la elaboración del presente libro, se han utilizado una serie de conceptos para desarrollar los contenidos dentro de cada una de las secciones. A continuación, aparecen las definiciones ordenadas alfabéticamente, algunos de ellos se detallan en las notas metodológicas.

- **Actividades referentes a bienes inmuebles:** el Banco Central de Costa Rica agrupa las actividades de Construcción, compra y reparación de inmuebles en una cuenta resumen, la cual es utilizada por la SUGEF para reportar el monto total de créditos en dicha actividad, pero no desagrega en tipos de inmuebles.
- **Aseguramiento o seguridad social:** la afiliación a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) clasifica a las personas como (INEC, 2021):
  - *Asegurado directo cotizante:* personas que están inscritas como asalariadas, por convenio, trabajadores independientes, afiliación voluntaria y pensionadas (del régimen de Invalidez Vejez y Muerte, Magisterio, Poder Judicial y Hacienda)
  - *Asegurado no contribuyente:* personas aseguradas por cuenta del Estado, régimen no contributivo, seguro de estudiantes, refugiadas y otras.
  - *Familiar de asegurado directo:* que incluye personas familiares de quienes tienen aseguramiento directo.
  - *No asegurado:* personas que no cuentan con ningún seguro.
- **Brecha salarial:** corresponde a la proporción del salario promedio

de las mujeres dividido entre el salario promedio de los hombres, usualmente expresado en porcentaje; así, por ejemplo un 75 % indica que el salario de la mujer correspondería a un 75 % del de los hombres. Cuando la brecha salarial supera el 100 % indica que el salario de la mujer es superior al de los hombres.

- **Empleo informal:** en esta categoría se encuentran las personas asalariadas que no poseen seguridad social financiada por su persona empleadora, además de personas asalariadas que reciben su pago en especie u otro tipo de remuneración que no son susceptibles de rebajos de seguro. También incluyen ayudantes no remuneradas, personas trabajadoras por cuenta propia y empleadoras que tienen empresas no inscritas en el Registro Nacional de Propiedad que no llevan contabilidad periódica, y personas trabajadoras con trabajos ocasionales (INEC, 2021).
- **Gasto tributario:** corresponde a la cantidad de dinero que un Gobierno deja de percibir en impuestos, mediante exoneraciones, aplazamientos, créditos, tasas especiales, etc., dirigidos a diversos organismos con el fin de favorecer el desarrollo a determinadas actividades, zonas industriales, contribuyentes o consumo. Un ejemplo de estas exenciones son las zonas francas.
- **Impuesto sobre la renta:** impuesto que se cobra sobre la diferencia entre las ganancias de una actividad menos los costos y gastos para realizar dicha actividad.

- **Impuesto a las utilidades:** componente del impuesto sobre la renta que se deroga de las actividades realizadas por personas jurídicas y personas físicas con actividad lucrativa.
- **Índice de pobreza multidimensional (IPM):** este es un método multidimensional, es el enfoque más nuevo adoptado en Costa Rica; apunta a complementar la información obtenida a través de LP y NBI. El IPM abarca las siguientes dimensiones: educación, salud, vivienda, trabajo y atención social. Este índice, similar al LP, se calcula con base en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH), lo que significa que su nivel de detalle es regional, rural y urbano.
- **Línea de crédito de consumo:** corresponden a los préstamos utilizados para financiar bienes de consumo, cubrir gastos imprevistos, financiar estudios, realizar viajes, entre otros aspectos. Suele ser más accesible para las personas físicas.
- **Línea de crédito directo:** corresponde a una fuente de financiamiento con el fin de cubrir necesidades de largo plazo, inversiones en activos, proyectos, ampliaciones, etc. Se realizan directamente con la entidad bancaria sin que medie intermediarios.
- **Línea de pobreza (LP):** es un método unidimensional basado en los ingresos. Determina el ingreso mínimo por persona que necesita alguien para sostener sus necesidades alimentarias básicas y servicios esenciales. Este indicador es calculado con datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH). La ENAH se realiza anualmente; el nivel de desagregación es regional, urbano y rural.
- **Misoginia:** corresponde al odio, desprecio o aversión hacia las niñas y mujeres, con frecuencia incide en los femicidios o bien en actos de violencia contra las mujeres.
- **Municipalidad:** institución en el área administrativa que ofrece servicios a las personas municipales en diversas áreas, se incluyen también la alcaldía y el concejo municipal. Tienen sus propios recursos y patrimonio, además cuentan con autonomía o independencia política, administrativa, normativa y financiera.
- **Municipes:** personas vecinas residentes, tanto nacionales como extranjeras, de un cantón.
- **Municipios:** conjunto de personas que residen en un mismo cantón.
- **Necesidades básicas insatisfechas (NBI):** este es un método multidimensional, identifica hogares en situación de pobreza en función de necesidades básicas que deben ser satisfechas. Esas necesidades son cuatro: vivienda, salud, conocimiento y el acceso a bienes y servicios. Un hogar con 4 NBI significa que carece de estas cuatro necesidades y representa una situación de pobreza extrema, mientras uno cuyo valor es 0 NBI implica un hogar sin pobreza. La fuente que genera el NBI es el Censo Nacional, por lo

tanto, el nivel de detalle es suficiente para permitir el análisis de pequeñas unidades, como barrios. La unidad censal se denomina Mínima Unidad Geoestadística (UGM).

- **Productos (financieros):** son herramientas que permiten hacer compras y retirar efectivo a crédito, sin la necesidad de que se tenga dinero disponible en una cuenta bancaria. El producto más conocido es la tarjeta de crédito.
- **Regidores:** personas que forman parte del concejo municipal. Se encargan de definir y aprobar las prioridades del cantón para el cual fueron electas, también se encargan de definir y aprobar el presupuesto, tasas y precios de los servicios municipales, políticas de ordenamiento urbano, entre otros cargos.
- **Tasa bruta de natalidad:** indica el número de nacimientos por cada mil habitantes.
- **Tasa bruta de reproducción:** es el número de hijas o hijos que en promedio tendría cada mujer al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además, estas mujeres no están afectadas por la mortalidad desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil.
- **Tasa de crecimiento natural:** se refiere al crecimiento de la población entre dos fechas sin contemplar la migración. Se utiliza la siguiente expresión matemática  $r = \frac{[tasa\ bruta\ de\ natalidad - tasa\ de\ mortalidad\ general]}{10}$ . Dado que usualmente la tasa de crecimiento es calculada por cada cien habitantes y los componentes en la fórmula de cálculo están dados por mil habitantes, la diferencia de las tasas debe ser dividida por diez, y así obtener el dato de la tasa de crecimiento natural por cien habitantes.
- **Tasas de nupcialidad:** es el número de matrimonios, según sea el caso, católicos o civiles, por cada mil habitantes durante un mismo periodo.
- **Tasa de mortalidad general:** es el número de defunciones por cada mil habitantes.
- **Síndicos:** personas que representan los intereses de los distritos (subdivisión de los cantones) ante el concejo municipal.
- **Sistemas de opresión:** corresponden a los patrones de maltrato, históricos y organizados, dentro de una sociedad o grupo social, tales como racismo, sexismo, machismo, entre otros.
- **Ultrabaja natalidad:** se considera ultrabaja cuando la tasa de fecundidad es inferior a 1,5 hijos por mujer.
- **Violencia estructural:** daño o impedimento en la satisfacción de

tanto, el nivel de detalle es suficiente para permitir el análisis de pequeñas unidades, como barrios. La unidad censal se denomina Mínima Unidad Geoestadística (UGM).

- **Productos (financieros):** son herramientas que permiten hacer compras y retirar efectivo a crédito, sin la necesidad de que se tenga dinero disponible en una cuenta bancaria. El producto más conocido es la tarjeta de crédito.
- **Regidores:** personas que forman parte del concejo municipal. Se encargan de definir y aprobar las prioridades del cantón para el cual fueron electas, también se encargan de definir y aprobar el presupuesto, tasas y precios de los servicios municipales, políticas de ordenamiento urbano, entre otros cargos.
- **Tasa bruta de natalidad:** indica el número de nacimientos por cada mil habitantes.
- **Tasa bruta de reproducción:** es el número de hijas o hijos que en promedio tendría cada mujer al final del periodo fértil, si durante su vida tiene sus hijos e hijas de acuerdo a las tasas de fecundidad por edad observadas en el país y año de interés y, además, estas mujeres no están afectadas por la mortalidad desde el nacimiento hasta el final de periodo fértil.
- **Tasa de crecimiento natural:** se refiere al crecimiento de la población entre dos fechas sin contemplar la migración. Se utiliza la siguiente expresión matemática  $r = [\text{tasa bruta de natalidad} - \text{tasa de mortalidad general}] / 10$ . Dado que usualmente la tasa de crecimiento es calculada por cada cien habitantes y los componentes en la fórmula de cálculo están dados por mil habitantes, la diferencia de las tasas debe ser dividida por diez, y así obtener el dato de la tasa de crecimiento natural por cien habitantes.
- **Tasas de nupcialidad:** es el número de matrimonios, según sea el caso, católicos o civiles, por cada mil habitantes durante un mismo periodo.
- **Tasa de mortalidad general:** es el número de defunciones por cada mil habitantes.
- **Síndicos:** personas que representan los intereses de los distritos (subdivisión de los cantones) ante el concejo municipal.
- **Sistemas de opresión:** corresponden a los patrones de maltrato, históricos y organizados, dentro de una sociedad o grupo social, tales como racismo, sexismo, machismo, entre otros.
- **Ultrabaja natalidad:** se considera ultrabaja cuando la tasa de fecundidad es inferior a 1,5 hijos por mujer.
- **Violencia estructural:** daño o impedimento en la satisfacción de necesidades humanas básicas, como la supervivencia, el bienestar, la identidad o la libertad.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AC & A Global, & Gensler. (2007). Plan integral de movilidad urbana sostenible para el Área Metropolitana de San José, Costa Rica.

Agüero, J., Pujol, R., & Pérez, E. (2021). Patrones de movilidad en transporte público en la Gran Área Metropolitana de Costa Rica: Desafíos e impactos. Estado de la Nación 2018.

Alvarado Arce, E. M., Granados Granados, W., & Velázquez Rojas, L. (2021). Las unidades sanitarias: Un modelo ejemplar en la evolución histórica de la salud pública en Costa Rica. *Revista Médica de la Universidad de Costa Rica*, 15(2), 49-60. <https://doi.org/10.15517/rmucr.v15i2.48823>

Alvarado, A. (2023, 13 de octubre). CCSS: permitirían construir nuevo Hospital de Limón sin necesidad de un crédito. <https://www.monumental.co.cr/2023/10/13/ccss-ahorros-permitirian-construir-nuevo-hospital-de-limon-sin-necesidad-de-un-credito/>

Arguedas, C. (2016, 19 de diciembre). Temblor de Capellades causó efectos en un área de 35 km<sup>2</sup>. *La Nación*. <https://www.nacion.com/sucesos/desastres/temblor-de-capellades-causo-efectos-en-un-area-de-35-km2/2OOLARLWOJHNZCK27G7KGVHVQA/story/>

Arrighi, G. (2010). *The long twentieth century: Money, power and the origins of our times* (Edición nueva y actualizada). Verso.

Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2021). *Reforma Código*

Electoral para brindar mayor transparencia y acceso a la información en el proceso electoral (Ley 10018). [http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm\\_texto\\_completo](http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo).

BCCR. (2018). Aspectos socioeconómicos de las remesas familiares en Costa Rica, 2016. División Económica. DGIE-AEE. [https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaCambiariaSectorExterno/ASRFCR\\_2016.pdf](https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaCambiariaSectorExterno/ASRFCR_2016.pdf)

BCCR. (2023). Aspectos socioeconómicos de las remesas familiares en Costa Rica, 2022. División Económica. DGIE-AEE. [https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaCambiariaSectorExterno/Informe\\_remesas\\_2022.pdf](https://www.bccr.fi.cr/publicaciones/DocPoliticaCambiariaSectorExterno/Informe_remesas_2022.pdf)

BCCR. (2024). Indicadores económicos BCCR - PIB Cantonal. <https://www.bccr.fi.cr/indicadores-economicos>

Bermúdez, M. (2025). OCDE recomienda revisar ingresos fiscales y estrategia integral contra informalidad laboral para mantener crecimiento económico. *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/ocde-recomienda-revisar-ingresos-fiscales-y-estrategia-integral-contra-informalidad-laboral-para-mantener-crecimiento-economico/>

Cáceres, D. (s.f.). La migración nicaragüense en Costa Rica. En PBI (Peace Brigade International) *Nicaragua en Costa Rica: Voces nicaragüenses en resistencia*. <https://www.peacebrigades.org/es/noticias/la-migracion-nicaraguense-en-costa-rica>

Castillo, M. (2024). Mercado de la vivienda. En CFIA, UCR, & Gestionando el Hábitat (Eds.), Balance y tendencias del sector vivienda 2023 (pp. 60–85). CFIA.

Castro Ávila, M. (2019). Funcionamiento municipal y rol de las autoridades electas. San José, Costa Rica: Tribunal Supremo de Elecciones. Instituto de Formación y Estudios en Democracia. <https://www.tse.go.cr/pdf/ifed/fasciculo-bolsillo.pdf>

CCSS. (2024). Estados Financieros Auditados 2000-2022. <https://www.ccss.sa.cr/informacion-financiera>

CFIA. (2024). APC Estadísticas. Datos abiertos. Recuperado el 18 de agosto de 2024, de <https://cfia.or.cr/datos-abiertos/apc.html>

CFIA. (2010). Código Sísmico Costa Rica 2010. 4a ed. Cartago, Costa Rica: Editorial Tecnológica Costa Rica.

CFIA. (2023). 50 años de velar por la seguridad humana y estructural en caso del sismo – Revista CFIA. <https://revista.cfia.or.cr/50-anos-de-velar-por-la-seguridad-humana-y-estructural-en-caso-del-sismo/> (Accedido el 12 de agosto de 2024)

CFIA. (2025). Perspectivas de la construcción (accesado el 14 de febrero de 2025).

CFIA, UCR, & Gestionando el Hábitat. (2024). Balance y tendencias

del sector vivienda 2023. <https://file:///Users/karla/Downloads/Balance%20y%20Tendencias%20del%20Sector%20Vivienda%202023%20-%20Lanzamiento-1.pdf>

Christophers, B. (2020). Rentier capitalism: Who owns the economy, and who pays for it? USA: Verso. ISBN 978-1788739726

Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2021). La autonomía económica de las mujeres en la recuperación sostenible y con igualdad. Repositorio Digital CEPAL. <https://repositorio.cepal.org/entities/publication/02481a1f-a217-4763-8de8-16f49951966d>

Cordero Parra, M. (2023, 13 de abril). Directivos de la CCSS suspendidos afirman que la institución no está quebrada. <https://semanariouniversidad.com/pais/directivos-de-la-ccss-suspendidos-afirman-que-la-institucion-no-esta-quebrada/>

Cordero, M. (2024, 5 de febrero). Curso lectivo 2024 iniciará con más de un centenar de órdenes sanitarias que las reportadas el año anterior. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/curso-lectivo-2024-iniciara-con-un-centenar-de-ordenes-sanitarias-mas-que-el-ano-anterior/>

Denton, C. (2015, 15 de julio). ¿Por qué duran tanto en la UCR? La República. [https://www.larepublica.net/noticia/por\\_que\\_duran\\_tanto\\_en\\_la\\_ucr](https://www.larepublica.net/noticia/por_que_duran_tanto_en_la_ucr)

División General de Hacienda. (2024, abril). Informe Costa Rica: El Gasto Tributario (GT) 2022, metodología y estimación. Ministerio de Hacienda, DGH, División Política Fiscal. [https://www.hacienda.go.cr/docs/Costa\\_Rica\\_Estudio\\_Gasto\\_Tributario\\_2022.pdf](https://www.hacienda.go.cr/docs/Costa_Rica_Estudio_Gasto_Tributario_2022.pdf)

Dornbusch, R., Fischer, S., & Startz, R. (1998). *Macroeconomía* (7ª ed.). McGraw-Hill.

Ekelund, R., & Hébert, R. (1992). *Historia de la teoría económica y de su método* (3ª ed.). McGraw-Hill.

Feres, C., & Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. CEPAL, División de Estadística y Proyecciones Económicas. ISBN: 92-1-321791-9. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/da8d48c5-0807-4bd1-b330-c0a9e1566e02/content>

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2021). *Conozcamos la Ley de relaciones impropias*. Boletín informativo. [https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/plegable\\_rel\\_imp.pdf](https://costarica.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/plegable_rel_imp.pdf)

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2025). *Estado de la Población Mundial 2025: “La verdadera crisis de fecundidad: Alcanzar la libertad reproductiva en un mundo de cambios”*. UNFPA. <https://lac.unfpa.org/es/publications/estado-de-la-poblacion-mundial-2025>

Gómez Campos, S., Zúñiga Rojas, E., & Aguilar Gómez, C. (2024). *Luego de la calma regresa la congestión: Patrones de los flujos viales en Costa Rica 2019-2024*. CONARE, San José.

González Gamboa, V., Muñoz Jiménez, R., Umaña Ortiz, J. A., & Miller Granados, C. (2024). *Implicaciones de cambios de cobertura del suelo para el caso de infraestructura, pastos, cultivos y cobertura forestal en cantones multiproductores y zonas expuestas a inundaciones: 1986-2023*. PEN, San José, C.R.

Hernández Ramírez, M. (2014, 12 de febrero). *Modelo financiero para la detección de quiebras con el uso de análisis discriminante múltiple*. <http://www.scielo.sa.cr/pdf/is/v15n32/2215-2458-is-15-32-00004.pdf>

Hernández, R. (s.f.). *Los órganos de la quiebra*. Documentos del Poder Judicial de Costa Rica. [https://escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/Archivos/documentos/revs\\_juds/rev\\_jud\\_87/005-organosdelaquiebra.html](https://escuelajudicialpj.poder-judicial.go.cr/Archivos/documentos/revs_juds/rev_jud_87/005-organosdelaquiebra.html)

Hidalgo-Rivera, M., & Rodríguez-Pérez, A. (2022). *Perfil de consumo de psicotrópicos de uso médico en Costa Rica durante el período 2018-2021*. Receta Digital: Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas, Instituto Costarricense sobre Drogas. <https://www.ucr.ac.cr/multimedios/documentos/perfil-de-consumo-de-psicotropicos-de-uso-medico-en-costa-rica-durante-el-periodo-2018-2021.html>

Hilferding, R. (1963). *El capital financiero*. Tecnos.

Hivos. (2021). Reflejos comunes [Documental]. Dirigido por Valeria Salas, bajo el proyecto Libre de Ser implementado por Hivos, con el apoyo de la Embajada de los Países Bajos en Centroamérica. <https://youtu.be/sioj7qhpl88>

Instituto Costarricense de Turismo, ICT. (2024a). Llegadas internacionales de turistas a Costa Rica. Instituto Costarricense de Turismo. <https://app.powerbi.com/>

Instituto Costarricense de Turismo, ICT. (2024b). Metadatos de alojamiento. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/cifras-tur%C3%ADsticas/oferta-de-hospedaje/2579-oferta-hospedaje-2003-2023/file.htm>

Instituto Costarricense de Turismo, ICT. (2024c). Situación del turismo en Costa Rica. <https://www.ict.go.cr/es/documentos-institucionales/estad%C3%ADsticas/informes-estad%C3%ADsticos/monitoreo-tur%C3%ADstico/2613-informe-cierre-2023/file.htm>

Instituto Costarricense sobre Drogas, ICD. (2023). Flujos de remesas recibidas 2021-2022. Unidad de Inteligencia Financiera. [https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uif/doc\\_interes/acerca\\_uif/ESTUDIOESPECIALFINAL.pdf](https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uif/doc_interes/acerca_uif/ESTUDIOESPECIALFINAL.pdf)

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales.

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2015). Índice de pobreza multidimensional: Metodología. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, C.R.: INEC. ISBN: 978-9930-525-02-9 <https://www.sisca.int/centro-de-documentacion/encuentros-virtuales/intercambio-de-experiencias-en-proteccion-social-e-inclusion-laboral-y-productiva/217-costa-rica-ipm/file>

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2020). Encuesta Nacional de Hogares julio 2020: Resultados generales [recurso electrónico]. Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, Costa Rica: INEC, 2020-102 p. ISSN: 2215-6224 <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2022-08/reenaho2021.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos, INEC. (2022). Indicadores demográficos 2022. San José, Costa Rica. Recuperado [9 junio, 2025] [https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-11/RePoblacEv-FID\\_2022.pdf](https://admin.inec.cr/sites/default/files/2023-11/RePoblacEv-FID_2022.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2023). Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2022: Resultados Generales.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2024). Estadísticas Vitales 2023: Población, nacimientos, defunciones y matrimonios. <https://admin.inec.cr/sites/default/files/2024-11/re poblacEV- Estad%C3%ADsticas%20vitales-2023A.pdf>

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, INVU. (2024). SIGHAT

- Portal-INVU [WWW Document]. URL <https://www.invu.go.cr/sighat> (accedido el 15 de diciembre de 2024).

Landa Analuisa, T. G. (2019). Análisis discriminante múltiple de los indicadores financieros y la predicción de insolvencia de las empresas del sector calzado de la provincia de Tungurahua. Tesis de Grado, Universidad Técnica de Ambato, Ecuador. <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29474/1/T4481M.pdf>

Meigs, R., Meigs, M., Bettner, M., & Whittington, R. (1998). Contabilidad: La base para decisiones gerenciales. Bogotá, Colombia: McGraw-Hill Interamericana S.A. Décima edición.

Méndez, F., & Bravo, O. (2014). Costa Rica, Mapas de Pobreza 2011. En Costa Rica a la luz del Censo 2011 (1a ed., p. 482). Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Ministerio de Migración y Extranjería. (2024). Estadísticas del Centro de Documentación. Obtenidas del sitio web oficial: <https://www.migracion.go.cr/Paginas/Centro%20de%20Documentaci%C3%B3n/Estad%C3%ADsticas.aspx>

Ministerio de Salud. (2012). Política Nacional de Salud Mental 2012-2021. San José, Costa Rica: El Ministerio. <https://www.bvs.sa.cr/saludmental/politicasaludmental.pdf>

Ministerio de Salud, MINSA. (2016). Hablemos de Sexualidad:

II Encuesta Nacional de Salud Sexual y Salud Reproductiva Costa Rica 2015. <https://www.ucr.ac.cr/medios/documentos/2018/informe-2daencuesta-2015.pdf>

Ministerio de Salud, MINSA. (2022). Boletín Epidemiológico N°4 de 2022. Semana epidemiológica 5. Dirección de Vigilancia de la Salud. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca/material-educativo/material-publicado/boletines/boletines-vigilancia-vs-enfermedades-de-transmision-vectorial/boletines-epidemiologicos-2022/5851-boletin-epidemiologico-n-4/file>

Ministerio de Salud, MINSA. (2024). Política Nacional de Salud Mental 2024-2034 y sus anexos técnicos de la política nacional de salud mental. Ministerio de Salud. San José, Costa Rica. Recuperado [6 junio, 2025] <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/salud-mental-1/politica-salud-mental/8597-politica-nacional-salud-mental/file>

Mora, A. (6 de febrero de 2022). Abstencionismo histórico: más del 40% del padrón electoral no salió a votar este domingo. Delfino.cr. <https://delfino.cr/2022/02/abstencionismo-historico-mas-del-40-de-la-poblacion-no-sa-lia-a-votar-este-domingo>

Mora, M. R. (20 de junio de 2024). Costa Rica en alerta ante el aumento de la violencia femicida ¡No hay agresión sin respuesta!. En Voz experta, Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2024/6/20/voz-experta-costa-rica-en-alerta-ante-el->

aumento-de-la-violencia-femicida.html#:~:text=Siguiendo%20la%20tendencia%20de%20la,de%20mujeres%20pendientes%20de%20clasificar

Morales-Pérez, S., Garay, L., & Wilson, J. (2022). Airbnb's contribution to socio-spatial inequalities and geographies of resistance in Barcelona. *Tourism Geographies*, 24(6-7), 978-1001. <https://doi.org/10.1080/14616688.2020.1795712>

Murillo, Á. (11 de septiembre de 2024). Encuesta CIEP-UCR: población ve peor la educación y la seguridad, pero se mantiene apoyo duro a Chaves. En *Semanario Universidad*. <https://semanariouniversidad.com/pais/encuesta-ciep-ucr-poblacion-ve-peor-la-educacion-y-la-seguridad-pero-se-mantiene-el-apoyo-duro-a-chaves/>

Naciones Unidas - COES. (2024). Discursos de odio y discriminación en Costa Rica. Recuperado [6 junio, 2025] de <https://costarica.un.org/sites/default/files/2024-07/VF%20DM%20Discursos%20de%20Odio%20y%20Discriminacio%CC%81n%20en%20Redes%20Sociales%20-%20Costa%20Rica%202024%20vc.pdf>

OIJ. (2024). Anuario de estadísticas policiales 2023. Dirección de planificación del Poder Judicial. [https://sistemaplanificacion.poder-judicial.go.cr/php/estadistica\\_ju\\_po/Homicidios\\_Dolosos\\_2023\\_-\\_An%C3%A1lisis2024-09-16\\_08-22-55.pdf](https://sistemaplanificacion.poder-judicial.go.cr/php/estadistica_ju_po/Homicidios_Dolosos_2023_-_An%C3%A1lisis2024-09-16_08-22-55.pdf)

OIJ. (2024). Organismo de Investigación Judicial: OIJ presenta

“Estado de Situación de la Criminalidad 2019 - 2024”. Organismo de Investigación Judicial. Recuperado de [6 junio, 2025] <https://sitiooj.poder-judicial.go.cr/index.php/comunicacion/noticias/itemlist/search?searchword=suplantaci%C3%B3n+de+identidad&categories=>

Observatorio de la violencia. (2025). Cantidad de femicidios según modalidad 2007-2024. <https://observatorio.mj.go.cr/cantidad-de-femicidios-segun-modalidad-2007-2023>

Orozco Montoya, R., Brenes Maykall, A., & Segura Román, D. (2024). Evolución, comportamiento y causas subyacentes del riesgo de desastre en Costa Rica: una mirada de largo plazo. San José.

Partido Acción Ciudadana. (s.f.). Propuesta programática. Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/zfj27>

Partido Frente Amplio. (s.f.). Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/3yw5e>

Partido Liberación Nacional. (s.f.). La vía costarricense al bien vivir. Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/edgoy>

Partido Liberal Progresista. (s.f.). Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/v86kd>

Partido Nueva República. (s.f.). Plan Esperanza para la Nueva República del siglo XXI. Reactivación económica con desarrollo humano.

Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/tthoq>

Partido Progreso Social Democrático. (s.f.). Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/4w9bs>

Partido Progreso Social Democrático. (s.f.). Segundo Programa de Gobierno 2022-2026. [https://github.com/Brayan2016Linuxsegundo\\_programaPPSD/blob/main/ppsd\\_2\\_.pdf](https://github.com/Brayan2016Linuxsegundo_programaPPSD/blob/main/ppsd_2_.pdf)

Partido Unidad Social Cristiana. (s.f.). La ruta de la activación. Programa de Gobierno 2022-2026. <https://n9.cl/2ms5g>

PEN, Programa Estado de la Nación. (2023). Noveno Estado de la Educación 2023. [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

PEN, Programa Estado de la Nación. (2024). Estado de la Nación 2024. [www.estadonacion.or.cr](http://www.estadonacion.or.cr)

Piketty, T. (2014). El capital en el siglo XXI. FCE.

PNUD. (2024). Atlas de desarrollo humano Cantonal Costa Rica. <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>

PNUD. (2024). Informe análisis sobre homicidios dolosos. Infosegura, USAID. <https://infosegura.org/sites/default/files/2024-03/op-homicidios-4t-2023-cr-esp.pdf>

Porras-Solís, A., Solís-Bastos, L., Rodríguez-Soto, M., & Contreras-Castro, K. (2020). El que con niñas se acuesta... denunciado amanece. Caracterización de las relaciones impropias en Costa Rica durante el periodo 2000-2018. *Revista Espiga*, 77-98.

Preinfalk, M., & Sequeira, P. (2021). La trayectoria histórica de la anticoncepción en Costa Rica. Del centralismo en el discurso de la sobrepoblación hasta su transformación en un derecho humano. *Revista Estudios*, 1-20.

ProDUS-UCR. (2006). Diagnóstico Plan Regulador Costero de Osa. Universidad de Costa Rica. <https://produs.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2019/12/Plan-Regulador-cantonal-de-Osa-Borrador-de-Reglamentos-Propuestas-y-Anexos.pdf>

ProDUS-UCR. (2022). Ordenamiento y presiones territoriales sobre la conservación en Costa Rica. Ponencia preparada para el Informe Estado de la Nación 2022. San José: PEN, Conare.

Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans (REDLACTRANS). (2013). La transfobia en América Latina y el Caribe. Disponible en <http://redlactrans.org.ar/site/wp-content/uploads/2013/05/La-Transfobia-en-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

Rodríguez, J. A. (2012). La cultura del dato. *Revista Humanidades*, 2, 1-8. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/6450>

Rodríguez-Pérez, A., & García-Vargas, C. (2021). Consumo de psicotrópicos y estupefacientes de uso médico durante la pandemia por COVID-19 en Costa Rica. Unidad de Información y Estadística Nacional sobre Drogas. <https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/investigaciones/ConsumoEstuPssicXCovid-21.pdf>

Sandoval García, C. (2020). Centroamérica desgarrada: demandas y expectativas de jóvenes residentes en colonias empobrecidas. San José: Lara Segura & Asociados/CLACSO.

Sandoval García, C., & Rodríguez, B. (2024). ¿Responde la política electoral a la exclusión social en Centroamérica?: Nicaragua, Honduras y Costa Rica 2021-2022. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Tegucigalpa: Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad - IUDPAS; San José: Centro de Investigación en Comunicación - CICOM; Editorial Universidad de Costa Rica. ISBN 978-987-813-769-8. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/250606/1/Responde-politica-electoral.pdf>

Sandoval, I., & González, L. (2004). La composición de los hogares costarricenses en los censos de 1984 y 2000: un análisis desde las jefaturas femeninas y masculinas. [https://bv.ccp.ucr.ac.cr/publicaciones/vista\\_sencilla/367](https://bv.ccp.ucr.ac.cr/publicaciones/vista_sencilla/367)

Sassen, S. (2014). *Expulsion. Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press.

Secretaría de Gobierno de Medellín. (2009). Plan Desarme. Recuperado de <https://www.oas.org/cpdb/GetPDF.aspx?Lang=es&Id=19&Type=Presentation#:~:text=El%20Plan%20Desarme%20es%20un,tenencia%20y%20uso%20de%20armas>.

Solís Ramírez, M. I. (27 de febrero de 2014). Costa Rica destaca en el mundo por su sistema de salud. Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). <https://www.ccss.sa.cr/noticia?costa-rica-destaca-en-el-mundo-por-su-sistema-de-salud>

SUGEF. (2024). Estado resultados formato para análisis. Datos suministrados por entidades supervisadas Marzo 2020 - Mayo 2023. <https://www.sugef.fi.cr/servicios/reportes/EstadoDeResultados.aspx>

SUGEF. (2024). Información Crediticia: Cartera de Crédito por Actividad económica 2017-2023. [https://www.sugef.fi.cr/reportes/informacion\\_crediticia/Actividad%20Economica%20y%20Categoria%20de%20Riesgo.aspx](https://www.sugef.fi.cr/reportes/informacion_crediticia/Actividad%20Economica%20y%20Categoria%20de%20Riesgo.aspx)

UNDRR. (2024). DesInventar - Profile [Documento web]. Base de datos. Recuperado el 8 de diciembre de 2024, de <https://db.desinventar.org/DesInventar/profiletab.jsp?countrycode=cra&continue=y>

UNFPA. (2022). Folleto informativo sobre nacimientos en niñas y adolescentes basado en el Sistema de información estadística sobre características sociodemográficas de los nacimientos en Costa Rica, 2000-2021, con énfasis en niñas y adolescentes y con base en las

**NUEVAS  
CARTOGRAFÍAS  
PARA COMPRENDER LA  
COSTA RICA  
DEL SIGLO XXI**

ISBN: 978-9930-9645-7-6

